

**ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.
31 DE DICIEMBRE DE 2025**

En el municipio de Cuautitlán, Estado de México siendo las once horas con diez minutos, del día miércoles treinta y uno de diciembre del año dos mil veinticinco, en las Oficinas Centrales del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México (SMDIFC), ubicadas en Av. 16 de Septiembre 328, Interior 42, Centro, 54800, Cuautitlán, México; se dieron cita el C. Diego Alberto Reyna Carrillo, Presidente de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México, personalidad que acredita con el nombramiento suscrito por la C. Juana Carrillo Luna, Presidenta Constitucional del Ayuntamiento de Cuautitlán, Estado de México, expedido el día primero de enero de dos mil veinticinco en Cuautitlán, Estado de México, para el periodo que comprende del primero de enero del dos mil veinticinco al treinta y uno de diciembre de dos mil veintisiete; la C. Angélica Sánchez Contreras, Secretaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México, personalidad que acredita con el nombramiento suscrito por la C. Juana Carrillo Luna, Presidenta Constitucional del Ayuntamiento de Cuautitlán, Estado de México, expedido como Encargada de Despacho el día primero de septiembre de dos mil veinticinco y posteriormente como Titular el día diecisiete de septiembre de dos mil veinticinco en Cuautitlán, Estado de México, para el periodo que comprende del primero de septiembre del dos mil veinticinco al treinta y uno de diciembre de dos mil veintisiete; el C. Carlos Josué Rojas Pérez, Tesorero de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México; la C. Eveline Escobar Castro, Primera Regidora del Ayuntamiento de Cuautitlán, Estado de México y Primera Vocal de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México; así como, la C. Aurora Paulina Vázquez Ríos, Quinta Regidora del Ayuntamiento de Cuautitlán, Estado de México y Segunda Vocal de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México, a efecto de realizar la Octava Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México, bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

- I.- Lista de asistencia y, en su caso, declaración del quórum legal.-----
- II.- Lectura y aprobación del orden del día.-----
- III.- El C. Diego Alberto Reyna Carrillo, Presidente de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México, a solicitud del C. Carlos Josué Rojas Pérez, Tesorero de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 122 párrafo tercero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 317 Bis, 318 y 319 del Código Financiero del Estado

Acta de la 8ª Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF de Cuautitlán, Estado de México, a 31 de diciembre de 2025.

Aurora Paulina Vázquez Ríos

X



de México y Municipios; 4 fracción II, 15 fracciones I y VIII de la Ley que Crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social, de Carácter Municipal, denominados “Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia”; 78 fracciones VI, XXI y XXX y 80 fracciones XXIV y XXV del Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado de Asistencia Social, denominado “Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México”; **propone a la Junta de Gobierno, el asunto relativo a la lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo por el que se autorizan los Dictámenes de Reconducción, Traspaso y Adecuación Presupuestal para Resultados, correspondientes al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2025, por la cantidad de \$9,257,264.48 (nueve millones doscientos cincuenta y siete mil doscientos sesenta y cuatro pesos 48/100 M.N.).**-----

IV.- El C. Diego Alberto Reyna Carrillo, Presidente de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México, a solicitud del C. Carlos Josué Rojas Pérez, Tesorero de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2 fracción XXXII y 10 fracción II inciso a) y b) de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 112, 122 párrafo tercero y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 3 fracción LXVIII y 291 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 98 y 100 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 78 párrafo primero de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado y Municipios; 13 fracción V, 13 Bis-E fracción X, 14 fracción IV y V y 15 fracción III de la Ley que Crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social, de Carácter Municipal, Denominados “Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia”; 78 fracción XXI y 81 fracciones IX y XXI del Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado de Asistencia Social, denominado “Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México”; **propone a la Junta de Gobierno, el asunto relativo a la lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo por el que se autoriza el Tabulador de Sueldos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México, con efectos retroactivos, correspondiente al periodo del 1º de enero al 31 de diciembre de 2025.**-----

V.- El C. Diego Alberto Reyna Carrillo, Presidente de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México, a solicitud de la C. Leslie Denisse Carrillo Alarcón, Titular de la Unidad de Procuración de Fondos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 122 párrafo tercero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 4 fracción IV, 13 fracciones IV y IX; 13 Bis-E fracción V de la Ley que Crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social, de Carácter Municipal, denominados “Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia”; 36 fracción II, 41 fracciones I y II, y 47 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VIII, IX, XII, XIII, XIV y XVIII del Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado de Asistencia Social, denominado “Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México”; **propone a la Junta de Gobierno, el asunto relativo a la lectura, discusión y, en su caso,**

Acta de la 8ª Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF de Cuautitlán, Estado de México, a 31 de diciembre de 2025.



aprobación del acuerdo por el que se autoriza el programa de recaudación de fondos mediante venta de snacks a realizarse durante el evento denominado "Día de Reyes" del 11 de enero del año dos mil veintiséis, en beneficio del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México.

VI.- El C. Diego Alberto Reyna Carrillo, Presidente de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México, a solicitud de la C. Nelly Paulina Corrales García, Titular de la Unidad de la Consejería de Apoyo a la Mujer y Grupos Vulnerables del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracciones I primer párrafo y II primero y segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113, 116 primer párrafo, 122 y 128 fracciones I, II y XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 3, 27 primer párrafo, 31 fracciones II Bis y XXXIX de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 31 fracción II y 104 fracción XV del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 8 y 10 fracción VI de la Ley de Asistencia Social del Estado de México y Municipios; 4 fracción IV, 13 fracciones IV y IX, 13 Bis-E fracción V de la Ley que Crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social, de Carácter Municipal, denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia"; 36 fracción II, y 77 fracciones XIII y XIV del Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado de Asistencia Social, denominado "Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México"; **propone a la Junta de Gobierno, el asunto relativo a la lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo por el que se autoriza la Jornada de Matrimonios del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México, en colaboración con la Dirección General del Registro Civil del Estado de México, programada para el día 14 de febrero de los mil veintiséis.**

VII.- El C. Diego Alberto Reyna Carrillo, Presidente de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 122 párrafo tercero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 13 Bis y 13 Bis-E fracción XIX de la Ley que Crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social, de Carácter Municipal, denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia"; y 14 segundo párrafo del Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado de Asistencia Social, denominado "Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México"; **propone a la Junta de Gobierno, el asunto relativo a la lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo por el que se autoriza el Calendario de Sesiones Ordinarias de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México, correspondiente al ejercicio fiscal 2026.**

VIII.- Clausura de la sesión.

A continuación, se procede a desahogar los puntos del orden del día, con base en lo siguiente:

Acta de la 8ª Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF de Cuautitlán, Estado de México, a 31 de diciembre de 2025.



PRIMERO: Para abordar el primer punto del orden del día, en uso de la palabra el C. Diego Alberto Reyna Carrillo, Presidente de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México, instruye a la C. Angélica Sánchez Contreras, Secretaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México, sirva pasar lista a los asistentes, encontrándose presentes: el C. Diego Alberto Reyna Carrillo, Presidente de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México; la C. Angélica Sánchez Contreras, Secretaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México; el C. Carlos Josué Rojas Pérez, Tesorero de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México; la C. Eveline Escobar Castro, Primera Regidora del Ayuntamiento de Cuautitlán, Estado de México y Primera Vocal de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México; así como, la C. Aurora Paulina Vázquez Ríos, Quinta Regidora del Ayuntamiento de Cuautitlán, Estado de México y Segunda Vocal de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México; por lo cual, **se declara la existencia de quórum legal** para llevar a cabo la Octava Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México. -----

SEGUNDO: Para atender el segundo punto del orden del día, el C. Diego Alberto Reyna Carrillo, Presidente de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México, solicita a la C. Angélica Sánchez Contreras, Secretaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México, someter a consideración de los integrantes de la Junta de Gobierno la dispensa de la lectura del orden del día, en virtud de que fue notificada con la convocatoria a que se refiere el artículo 13 Bis-D de la Ley que Crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social de Carácter Municipal, denominados “Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia”; **aprobándose por unanimidad de los presentes la dispensa.**-----

A continuación, el C. Diego Alberto Reyna Carrillo, Presidente de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México, solicita a la C. Angélica Sánchez Contreras, Secretaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México, someter a votación de las integrantes de la Junta de Gobierno la propuesta de orden del día, e informa que fue **aprobado por unanimidad de los presentes.**-----

TERCERO: Para desahogar el tercer punto del orden del día, el C. Diego Alberto Reyna Carrillo, Presidente de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México, a solicitud del C. Carlos Josué Rojas Pérez, Tesorero de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 122 párrafo tercero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 317 Bis, 318 y 319 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 4



fracción II, 15 fracciones I y VIII de la Ley que Crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social, de Carácter Municipal, denominados “Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia”; 78 fracciones VI, XXI y XXX y 80 fracciones XXIV y XXV del Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado de Asistencia Social, denominado “Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México”; **propone a la Junta de Gobierno, el asunto relativo a la lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo por el que se autorizan los Dictámenes de Reconducción, Traspaso y Adecuación Presupuestal para Resultados, correspondientes al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2025, por la cantidad de \$9,257,264.48 (nueve millones doscientos cincuenta y siete mil doscientos sesenta y cuatro pesos 48/100 M.N.).**-----

Acto seguido, el C. Diego Alberto Reyna Carrillo, Presidente de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México, solicita a la C. Angélica Sánchez Contreras, Secretaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México, someter a consideración de la Junta de Gobierno, la dispensa de la lectura del Acuerdo por el que se autorizan los Dictámenes de Reconducción, Traspaso y Adecuación Presupuestal para Resultados, correspondientes al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2025, por la cantidad de \$9,257,264.48 (nueve millones doscientos cincuenta y siete mil doscientos sesenta y cuatro pesos 48/100 M.N.), en virtud de que fue notificado en la convocatoria a que se refiere el artículo 13 Bis-D de la Ley que Crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social de Carácter Municipal, denominados “Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia”; **aprobándose la dispensa por unanimidad de los presentes.**-----

A continuación, el C. Diego Alberto Reyna Carrillo, Presidente de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México, solicita a la C. Angélica Sánchez Contreras, Secretaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México, consulte a los integrantes de la Junta si desean realizar alguna intervención a efecto de anotar su participación en lista, **no registrándose participación alguna.**-----

A continuación, el C. Diego Alberto Reyna Carrillo, Presidente de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México, solicita a la C. Angélica Sánchez Contreras, Secretaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México, someter a votación de la Junta de Gobierno el Acuerdo por el que se autorizan los Dictámenes de Reconducción, Traspaso y Adecuación Presupuestal para Resultados, correspondientes al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2025, por la cantidad de \$9,257,264.48 (nueve millones doscientos cincuenta y siete mil doscientos sesenta y cuatro pesos 48/100 M.N.), informando que fue **aprobado por unanimidad** de los presentes y que constituye el **Acuerdo 2025SE08A03** que se incluye a continuación: -----

Acta de la 8ª Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF de Cuautitlán, Estado de México, a 31 de diciembre de 2025.

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.

ACUERDO 2025SE08A03

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México, ha atravesado diferentes necesidades operativas, administrativas y de prestación de servicios que requieren adecuaciones al presupuesto aprobado, lo que se advierte una vez que concluyeron los trabajos realizados para el cierre del ejercicio fiscal del año 2025.

Al respecto, la Dirección de Administración y Finanzas, en el ejercicio de sus facultades gestiona las reducciones, reconducciones y traspasos externos necesarios para las modificaciones presupuestales necesarias, de conformidad con el Dictamen de Reconducción y Actualización Programática Presupuestal para Resultados, por la cantidad de \$9,257,264.48 (nueve millones doscientos cincuenta y siete mil doscientos sesenta y cuatro pesos 48/100 M.N.), en los siguientes términos:

- a) Se autoriza realizar las modificaciones y adecuaciones presupuestales consistentes en las reducciones, reconducciones y traspasos externos necesarios para la ampliación presupuestal a la partida 2471 “Artículos metálicos para la construcción.”, por la cantidad de \$1,670.40 (mil seiscientos setenta pesos 40/100 M.N.); de conformidad con el Dictamen de Reconducción y Actualización Programática Presupuestal para Resultados.
- b) Se autoriza realizar las modificaciones y adecuaciones presupuestales consistentes en las reducciones, reconducciones y traspasos externos necesarios para la ampliación presupuestal a la partida 1131 “Sueldo base.”, por la cantidad de \$1,285,808.32 (un millón doscientos ochenta y cinco mil ochocientos ocho pesos 32/100 M.N.); de conformidad con el Dictamen de Reconducción y Actualización Programática Presupuestal para Resultados.
- c) Se autoriza realizar las modificaciones y adecuaciones presupuestales consistentes en las reducciones, reconducciones y traspasos externos necesarios para la ampliación presupuestal a la partida 1321 “Prima vacacional.”, por la cantidad de \$47,414.47 (cuarenta y siete mil cuatrocientos catorce pesos 47/100 M.N.); de conformidad con el Dictamen de Reconducción y Actualización Programática Presupuestal para Resultados.
- d) Se autoriza realizar las modificaciones y adecuaciones presupuestales consistentes en las reducciones, reconducciones y traspasos externos necesarios para la ampliación presupuestal a la partida 1322 “Aguinaldo.”, por la cantidad de \$ 81,376.85 (ochenta y un mil trescientos setenta y seis pesos 85/100 M.N.); de conformidad con el Dictamen de Reconducción y Actualización Programática Presupuestal para Resultados.





- e) Se autoriza realizar las modificaciones y adecuaciones presupuestales consistentes en las reducciones, reconducciones y traspasos externos necesarios para la ampliación presupuestal a la partida 1341 “Compensación.”, por la cantidad de \$ 29,993.33 (veintinueve mil novecientos noventa y tres pesos 33/100 M.N.); de conformidad con el Dictamen de Reconducción y Actualización Programática Presupuestal para Resultados.
- f) Se autoriza realizar las modificaciones y adecuaciones presupuestales consistentes en las reducciones, reconducciones y traspasos externos necesarios para la ampliación presupuestal a la partida 1522 “Liquidaciones por indemnizaciones, por sueldos y salarios caídos.”, por la cantidad de \$6,066.52 (seis mil sesenta y seis pesos 52/100 M.N.); de conformidad con el Dictamen de Reconducción y Actualización Programática Presupuestal para Resultados.
- g) Se autoriza realizar las modificaciones y adecuaciones presupuestales consistentes en las reducciones, reconducciones y traspasos externos necesarios para la ampliación presupuestal a la partida 1522 “Liquidaciones por indemnizaciones, por sueldos y salarios caídos.”, por la cantidad de \$8,651.78 (ocho mil seiscientos cincuenta y un pesos 78/100 M.N.); de conformidad con el Dictamen de Reconducción y Actualización Programática Presupuestal para Resultados.
- h) Se autoriza realizar las modificaciones y adecuaciones presupuestales consistentes en las reducciones, reconducciones y traspasos externos necesarios para la ampliación presupuestal a la partida 1595 “Despensa.”, por la cantidad de \$24,000.00 (veinticuatro mil pesos 00/100 M.N.); de conformidad con el Dictamen de Reconducción y Actualización Programática Presupuestal para Resultados.
- i) Se autoriza realizar las modificaciones y adecuaciones presupuestales consistentes en las reducciones, reconducciones y traspasos externos necesarios para la ampliación presupuestal a la partida 1712 “Estímulos por puntualidad y asistencia.”, por la cantidad de \$0.09 (nueve centavos 09/100 M.N.); de conformidad con el Dictamen de Reconducción y Actualización Programática Presupuestal para Resultados.
- j) Se autoriza realizar las modificaciones y adecuaciones presupuestales consistentes en las reducciones, reconducciones y traspasos externos necesarios para la ampliación presupuestal a la partida 2111 “Materiales y útiles de oficina.”, por la cantidad de \$125,100.15 (ciento veinticinco mil cien pesos 15/100 M.N.); de conformidad con el Dictamen de Reconducción y Actualización Programática Presupuestal para Resultados.
- k) Se autoriza realizar las modificaciones y adecuaciones presupuestales consistentes en las reducciones, reconducciones y traspasos externos necesarios para la ampliación presupuestal a la partida 2112 “Enseres de oficina.”, por la cantidad de \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 M.N.); de conformidad con el Dictamen de Reconducción y Actualización Programática Presupuestal para Resultados.

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]





- l) Se autoriza realizar las modificaciones y adecuaciones presupuestales consistentes en las reducciones, reconducciones y traspasos externos necesarios para la ampliación presupuestal a la partida 2121 "Material y útiles de imprenta y reproducción.", por la cantidad de \$13,050.00 (trece mil cincuenta pesos 00/100 M.N.); de conformidad con el Dictamen de Reconducción y Actualización Programática Presupuestal para Resultados.
- m) Se autoriza realizar las modificaciones y adecuaciones presupuestales consistentes en las reducciones, reconducciones y traspasos externos necesarios para la ampliación presupuestal a la partida 2131 "Material estadístico y geográfico.", por la cantidad de \$812.00 (ochocientos doce pesos 00/100 M.N.); de conformidad con el Dictamen de Reconducción y Actualización Programática Presupuestal para Resultados.
- n) Se autoriza realizar las modificaciones y adecuaciones presupuestales consistentes en las reducciones, reconducciones y traspasos externos necesarios para la ampliación presupuestal a la partida 2141 "Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos.", por la cantidad de \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 M.N.); de conformidad con el Dictamen de Reconducción y Actualización Programática Presupuestal para Resultados.
- o) Se autoriza realizar las modificaciones y adecuaciones presupuestales consistentes en las reducciones, reconducciones y traspasos externos necesarios para la ampliación presupuestal a la partida 2171 "Material didáctico.", por la cantidad de \$355,147.98 (trescientos cincuenta y cinco mil ciento cuarenta y siete pesos 98/100 M.N.); de conformidad con el Dictamen de Reconducción y Actualización Programática Presupuestal para Resultados.
- p) Se autoriza realizar las modificaciones y adecuaciones presupuestales consistentes en las reducciones, reconducciones y traspasos externos necesarios para la ampliación presupuestal a la partida 2211 "Productos alimenticios para personas.", por la cantidad de \$1,229,295.15 (un millón doscientos veintinueve mil doscientos noventa y cinco pesos 15/100 M.N.); de conformidad con el Dictamen de Reconducción y Actualización Programática Presupuestal para Resultados.
- q) Se autoriza realizar las modificaciones y adecuaciones presupuestales consistentes en las reducciones, reconducciones y traspasos externos necesarios para la ampliación presupuestal a la partida 2461 "Material eléctrico y electrónico.", por la cantidad de \$1,905.99 (mil novecientos cinco pesos 99/100 M.N.); de conformidad con el Dictamen de Reconducción y Actualización Programática Presupuestal para Resultados.
- r) Se autoriza realizar las modificaciones y adecuaciones presupuestales consistentes en las reducciones, reconducciones y traspasos externos necesarios para la ampliación presupuestal a la partida 2491 "Materiales de construcción.", por la cantidad de \$17,218.00 (diecisiete mil doscientos dieciocho pesos 00/100 M.N.); de conformidad con el Dictamen de Reconducción y Actualización Programática Presupuestal para Resultados.

Quiraca Dargues

X

↓





- s) Se autoriza realizar las modificaciones y adecuaciones presupuestales consistentes en las reducciones, reconducciones y traspasos externos necesarios para la ampliación presupuestal a la partida 2541 "Materiales, accesorios y suministros médicos.", por la cantidad de \$24,845.53 (veinticuatro mil ochocientos cuarenta y cinco pesos 53/100 M.N.); de conformidad con el Dictamen de Reconducción y Actualización Programática Presupuestal para Resultados.
- t) Se autoriza realizar las modificaciones y adecuaciones presupuestales consistentes en las reducciones, reconducciones y traspasos externos necesarios para la ampliación presupuestal a la partida 2711 "Vestuario y uniformes.", por la cantidad de \$138,870.70 (ciento treinta y ocho mil ochocientos setenta pesos 70/100 M.N.); de conformidad con el Dictamen de Reconducción y Actualización Programática Presupuestal para Resultados.
- u) Se autoriza realizar las modificaciones y adecuaciones presupuestales consistentes en las reducciones, reconducciones y traspasos externos necesarios para la ampliación presupuestal a la partida 3111 "Servicio de energía eléctrica.", por la cantidad de \$4,941.00 (cuatro mil novecientos cuarenta y un pesos 00/100 M.N.); de conformidad con el Dictamen de Reconducción y Actualización Programática Presupuestal para Resultados.
- v) Se autoriza realizar las modificaciones y adecuaciones presupuestales consistentes en las reducciones, reconducciones y traspasos externos necesarios para la ampliación presupuestal a la partida 3141 "Servicio de telefonía convencional.", por la cantidad de \$55,095.11 (cincuenta y cinco mil noventa y cinco pesos 11/100 M.N.); de conformidad con el Dictamen de Reconducción y Actualización Programática Presupuestal para Resultados.
- w) Se autoriza realizar las modificaciones y adecuaciones presupuestales consistentes en las reducciones, reconducciones y traspasos externos necesarios para la ampliación presupuestal a la partida 3361 "Servicios de apoyo administrativo y fotocopiado.", por la cantidad de \$229,958.40 (doscientos veintinueve mil novecientos cincuenta y ocho pesos 40/100 M.N.); de conformidad con el Dictamen de Reconducción y Actualización Programática Presupuestal para Resultados.
- x) Se autoriza realizar las modificaciones y adecuaciones presupuestales consistentes en las reducciones, reconducciones y traspasos externos necesarios para la ampliación presupuestal a la partida 3451 "Seguros y fianzas.", por la cantidad de \$65,011.04 (sesenta y cinco mil once pesos 04/100 M.N.); de conformidad con el Dictamen de Reconducción y Actualización Programática Presupuestal para Resultados.

Revisora Dárguez Ríos



- y) Se autoriza realizar las modificaciones y adecuaciones presupuestales consistentes en las reducciones, reconducciones y traspasos externos necesarios para la ampliación presupuestal a la partida 3512 "Adaptación de locales, almacenes, bodegas y edificios.", por la cantidad de \$1,793,941.36 (un millón setecientos noventa y tres mil novecientos cuarenta y un pesos 36/100 M.N.); de conformidad con el Dictamen de Reconducción y Actualización Programática Presupuestal para Resultados.
- z) Se autoriza realizar las modificaciones y adecuaciones presupuestales consistentes en las reducciones, reconducciones y traspasos externos necesarios para la ampliación presupuestal a la partida 3551 "Reparación y mantenimiento de vehículos terrestres, aéreos y lacustres.", por la cantidad de \$429,200.00 (cuatrocientos veintinueve mil doscientos pesos 00/100 M.N.); de conformidad con el Dictamen de Reconducción y Actualización Programática Presupuestal para Resultados.
- aa) Se autoriza realizar las modificaciones y adecuaciones presupuestales consistentes en las reducciones, reconducciones y traspasos externos necesarios para la ampliación presupuestal a la partida 3591 "Servicios de fumigación.", por la cantidad de \$209,148.56 (doscientos nueve mil ciento cuarenta y ocho pesos 56/100 M.N.); de conformidad con el Dictamen de Reconducción y Actualización Programática Presupuestal para Resultados.
- bb) Se autoriza realizar las modificaciones y adecuaciones presupuestales consistentes en las reducciones, reconducciones y traspasos externos necesarios para la ampliación presupuestal a la partida 3612 "Publicaciones oficiales.", por la cantidad de \$84,472.02 (ochenta y cuatro mil cuatrocientos setenta y dos pesos 02/100 M.N.); de conformidad con el Dictamen de Reconducción y Actualización Programática Presupuestal para Resultados.
- cc) Se autoriza realizar las modificaciones y adecuaciones presupuestales consistentes en las reducciones, reconducciones y traspasos externos necesarios para la ampliación presupuestal a la partida 3822 "Espectáculos cívicos y culturales.", por la cantidad de \$878,972.83 (ochocientos setenta y ocho mil novecientos setenta y dos pesos 83/100 M.N.); de conformidad con el Dictamen de Reconducción y Actualización Programática Presupuestal para Resultados.
- dd) Se autoriza realizar las modificaciones y adecuaciones presupuestales consistentes en las reducciones, reconducciones y traspasos externos necesarios para la ampliación presupuestal a la partida 3992 "Gastos de servicios menores.", por la cantidad de \$8,471.19 (ocho mil cuatrocientos setenta y un pesos 19/100 M.N.); de conformidad con el Dictamen de Reconducción y Actualización Programática Presupuestal para Resultados.
- ee) Se autoriza realizar las modificaciones y adecuaciones presupuestales consistentes en las reducciones, reconducciones y traspasos externos necesarios para la ampliación presupuestal a la partida 5151 "Bienes informáticos.", por la cantidad de \$1,184,877.30 (un millón ciento ochenta y cuatro mil ochocientos setenta y siete pesos 30/100 M.N.); de conformidad con el Dictamen de Reconducción y Actualización Programática Presupuestal para Resultados.



- ff) Se autoriza realizar las modificaciones y adecuaciones presupuestales consistentes en las reducciones, reconducciones y traspasos externos necesarios para la ampliación presupuestal a la partida 5192 “Otros equipos eléctricos y electrónicos de oficina.”, por la cantidad de \$31,410.79 (treinta y un mil cuatrocientos diez pesos 79/100 M.N.); de conformidad con el Dictamen de Reconducción y Actualización Programática Presupuestal para Resultados.
- gg) Se autoriza realizar las modificaciones y adecuaciones presupuestales consistentes en las reducciones, reconducciones y traspasos externos necesarios para la ampliación presupuestal a la partida 4411 “Cooperaciones y ayudas.”, por la cantidad de \$295,424.00 (doscientos noventa y cinco mil cuatrocientos veinticuatro pesos 00/100 M.N.); de conformidad con el Dictamen de Reconducción y Actualización Programática Presupuestal para Resultados.
- hh) Se autoriza realizar las modificaciones y adecuaciones presupuestales consistentes en las reducciones, reconducciones y traspasos externos necesarios para la ampliación presupuestal a la partida 5621 “Maquinaria y equipo industrial.”, por la cantidad de \$870,000.00 (ochocientos setenta mil pesos 00/100 M.N.); de conformidad con el Dictamen de Reconducción y Actualización Programática Presupuestal para Resultados.

Lo anterior, en cumplimiento del compromiso para otorgar más y mejores servicios en beneficio de la población más vulnerable.

Esto encuentra sustento en lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 122 párrafo tercero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 317 Bis, 318 y 319 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 4 fracción II, 15 fracciones I y VIII de la Ley que Crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social, de Carácter Municipal, denominados “Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia”; 78 fracciones VI, XXI y XXX y 80 fracciones XXIV y XXV del Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado de Asistencia Social, denominado “Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México”.

Con base en lo previamente señalado se desprende que es atribución de la Dirección de Administración y Finanzas, solicitar ante la Junta de Gobierno la autorización para realizar las modificaciones y adecuaciones presupuestales necesarias que permitan hacer frente a las obligaciones de pago que se contraigan en el Organismo.

Por lo anteriormente expuesto, fundado y motivado, la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México, aprueba y emite el siguiente:



ACUERDO

ÚNICO. SE AUTORIZAN LOS DICTÁMENES DE RECONDUCCIÓN, TRASPASO Y ADECUACIÓN PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS, CORRESPONDIENTES AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2025, POR LA CANTIDAD DE \$9,257,264.48 (NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 48/100 M.N.), como sigue:

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CUAUTITLÁN
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

DG	DA	Py	SubPy	Fun	sFun	Prg	Sprg	FF	Capitulo	Partida	PRESUPUESTO AU T. ANUAL	AMPLIACION	REDUCCION	MES	PRES. AUT. MODIFICADO		
B00	305	02	06	08	04	01	01	11	02	01	1000	1131	4,706,453.07	768,515.93	-	DICIEMBRE	5,474,969.00
B00	305	02	06	08	04	01	01	11	02	01	1000	1321	277,248.32	12,379.65	-	DICIEMBRE	289,627.97
B00	305	02	06	08	04	01	01	11	02	01	1000	1322	569,787.22	11,591.04	-	DICIEMBRE	581,378.26
B00	305	02	06	08	04	01	01	11	02	01	1000	1546	60,000.00	-	23,970.69	DICIEMBRE	36,029.31
B00	305	02	06	08	04	01	01	11	02	01	2000	2111	-	30,000.00	-	DICIEMBRE	30,000.00
B00	305	02	06	08	04	01	01	11	02	01	2000	2112	-	10,000.00	-	DICIEMBRE	10,000.00
B00	305	02	06	08	04	01	01	11	02	01	2000	2121	487,292.00	-	40,000.00	DICIEMBRE	447,292.00
B00	305	02	06	08	04	01	01	11	02	01	2000	2211	66,000.00	197,279.09	-	DICIEMBRE	263,279.09
B00	305	02	06	08	04	01	01	11	02	01	4000	4411	2,000,000.00	-	1,294,987.34	DICIEMBRE	705,012.66
B00	305	02	06	08	04	01	01	14	01	01	3000	3311	30,000.00	-	1,057.20	DICIEMBRE	28,932.80
B00	305	02	06	08	04	01	01	14	01	01	3000	3331	587,036.00	-	453,546.67	DICIEMBRE	133,489.33
B00	305	02	06	08	04	01	01	14	01	01	3000	3451	-	65,011.04	-	DICIEMBRE	65,011.04
B00	305	02	06	08	04	01	01	14	01	01	3000	3661	50,000.00	-	18,744.85	DICIEMBRE	31,255.15
B00	305	02	06	08	04	01	01	14	01	01	3000	3821	55,000.00	-	55,000.00	DICIEMBRE	-
B00	305	02	06	08	04	01	01	14	01	01	3000	3992	-	1,067.20	-	DICIEMBRE	1,067.20
CC0	306	01	05	02	02	04	01	11	02	01	2000	2112	36,000.00	-	10,000.00	DICIEMBRE	26,000.00
CC0	306	01	05	02	02	04	01	11	02	01	2000	2141	-	10,000.00	-	DICIEMBRE	10,000.00
CC0	306	01	05	02	02	04	01	11	02	01	2000	2161	1,091,385.07	-	474,016.31	DICIEMBRE	617,368.76
CC0	306	01	05	02	02	04	01	11	02	01	2000	2211	-	1,670.40	-	DICIEMBRE	1,670.40
CC0	306	01	05	02	02	04	01	11	02	01	2000	2941	23,700.00	-	1,670.40	DICIEMBRE	22,029.60
CC0	306	01	05	02	02	04	01	11	02	01	3000	3982	1,287,000.00	-	157,688.19	DICIEMBRE	1,129,311.81
CC0	306	01	05	02	02	04	01	11	02	01	5000	5192	-	31,410.79	-	DICIEMBRE	31,410.79
CC0	306	01	05	02	02	04	01	14	01	01	2000	2121	14,500.00	13,050.00	-	DICIEMBRE	27,550.00
CC0	306	01	05	02	02	04	01	14	01	01	2000	2141	36,900.00	-	22,269.59	DICIEMBRE	14,630.41
CC0	306	01	05	02	02	04	01	14	01	01	2000	2183	50,000.00	-	44,460.79	DICIEMBRE	5,539.21
CC0	306	01	05	02	02	04	01	14	01	01	2000	2611	52,500.00	-	48,266.10	DICIEMBRE	4,233.90
CC0	306	01	05	02	02	04	01	14	01	01	2000	2961	115,000.00	-	88,711.00	DICIEMBRE	26,289.00
CC0	306	01	05	02	02	04	01	14	01	01	2000	2971	60,000.00	-	55,095.11	DICIEMBRE	4,904.89
CC0	306	01	05	02	02	04	01	14	01	01	3000	3141	137,989.86	55,095.11	-	DICIEMBRE	193,084.97
CC0	306	01	05	02	02	04	01	14	01	01	3000	3231	360,000.00	-	209,148.56	DICIEMBRE	150,851.44
CC0	306	01	05	02	02	04	01	14	01	01	3000	3311	62,029.38	-	62,029.38	DICIEMBRE	-
CC0	306	01	05	02	02	04	01	14	01	01	3000	3341	50,000.00	-	20,329.30	DICIEMBRE	29,670.70
CC0	306	01	05	02	02	04	01	14	01	01	3000	3451	180,000.00	-	7,403.99	DICIEMBRE	172,596.01
CC0	306	01	05	02	02	04	01	14	01	01	3000	3591	328,094.47	209,148.56	-	DICIEMBRE	537,243.03
CC0	306	01	05	02	02	04	01	14	01	01	3000	3992	106,474.75	7,403.99	-	DICIEMBRE	113,878.74

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CUAUTITLÁN
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

DG	DA	Py	SubPy	Fun	sFun	Prg	Sprg	FF	Capitulo	Partida	PRESUPUESTO AU T. ANUAL	AMPLIACION	REDUCCION	MES	PRES. AUT. MODIFICADO		
DD0	307	01	05	02	06	01	01	11	02	01	1000	1311	227,500.80	-	210,448.19	DICIEMBRE	17,052.61
DD0	307	01	05	02	06	01	01	11	02	01	1000	1322	968,658.96	-	8,411.83	DICIEMBRE	960,247.13
DD0	307	01	05	02	06	01	01	11	02	01	1000	1341	89,007.84	8,411.83	-	DICIEMBRE	97,419.67
DD0	307	01	05	02	06	01	01	11	02	01	1000	1546	162,196.12	-	16,800.00	DICIEMBRE	145,396.12
DD0	307	01	05	02	06	01	01	11	02	01	1000	1595	208,859.00	16,800.00	-	DICIEMBRE	225,659.00
DD0	307	01	05	02	06	01	01	11	02	01	2000	2211	-	348.00	-	DICIEMBRE	348.00
DD0	307	01	05	02	06	01	01	11	02	01	3000	3511	1,946,638.19	-	17,218.00	DICIEMBRE	1,929,420.19
DD0	307	01	05	02	06	01	01	11	02	01	3000	3941	3,000,000.00	-	1,036,158.40	DICIEMBRE	1,963,841.60
DD0	307	01	05	02	06	01	01	14	01	01	2000	2112	3,000.00	-	348.00	DICIEMBRE	2,652.00
DD0	307	01	05	02	06	01	01	14	01	01	2000	2491	559,783.72	17,218.00	-	DICIEMBRE	577,001.72
DD0	307	01	05	02	06	02	01	11	02	01	2000	2111	6,000.00	-	812.00	DICIEMBRE	5,188.00
DD0	307	01	05	02	06	02	01	11	02	01	2000	2131	-	812.00	-	DICIEMBRE	812.00
DD0	307	01	05	02	06	02	01	11	02	01	2000	2211	-	377,000.00	-	DICIEMBRE	377,000.00
DD0	307	01	05	02	06	02	01	11	02	01	2000	2711	180,000.00	-	84,472.02	DICIEMBRE	95,527.98
DD0	307	01	05	02	06	02	01	11	02	01	3000	3361	400,606.00	229,958.40	-	DICIEMBRE	630,564.40
DD0	307	01	05	02	06	02	01	11	02	01	3000	3551	-	429,200.00	-	DICIEMBRE	429,200.00
DD0	307	01	05	02	06	02	01	11	02	01	3000	3612	-	84,472.02	-	DICIEMBRE	84,472.02
DD0	307	01	05	02	06	03	01	11	02	01	2000	2111	-	2,600.15	-	DICIEMBRE	2,600.15
DD0	307	01	05	02	06	03	01	11	02	01	5000	5111	722,600.00	-	722,600.00	DICIEMBRE	-
DD0	307	01	05	02	06	03	01	11	02	01	5000	5121	33,500.00	-	29,877.45	DICIEMBRE	3,622.55
DD0	307	01	05	02	06	03	01	11	02	01	5000	5151	197,072.00	1,184,877.30	-	DICIEMBRE	1,381,949.30
DD0	307	01	05	02	06	03	01	11	02	01	5000	5321	300,000.00	-	300,000.00	DICIEMBRE	-
DD0	307	01	05	02	06	03	01	11	02	01	5000	5911	135,000.00	-	135,000.00	DICIEMBRE	-
E00	308	02	03	01	01	02	02	11	02	01	1000	1131	669,992.74	158,663.68	-	DICIEMBRE	828,656.42
E00	308	02	03	01	01	02	02	11	02	01	1000	1311	26,764.80	-	8,310.84	DICIEMBRE	18,453.96
E00	308	02	03	01	01	02	02	11	02	01	1000	1321	40,491.51	14,419.30	-	DICIEMBRE	54,910.81
E00	308	02	03	01	01	02	02	11	02	01	1000	1322	97,036.65	30,165.21	-	DICIEMBRE	127,201.86
E00	308	02	03	01	01	02	02	11	02	01	1000	1341	10,487.76	299.01	-	DICIEMBRE	10,786.77
E00	308	02	03	01	01	02	02	11	02	01	1000	1546	7,059.92	8,011.74	-	DICIEMBRE	15,071.66
E00	308	02	03	01	01	02	02	11	02	01	1000	1595	14,400.00	7,200.00	-	DICIEMBRE	21,600.00
E00	308	02	03	01	01	02	02	11	02	01	1000	1712	22,663.92	0.69	-	DICIEMBRE	22,664.61
E00	308	02	06	08	01	01	05	11	02	01	2000	2111	6,000.00	14,000.00	-	DICIEMBRE	20,000.00
E00	308	02	06	08	04	01	01	11	02	01	2000	2111	6,000.00	14,000.00	-	DICIEMBRE	20,000.00
E00	308	02	06	08	04	01	06	11	02	01	1000	1321	-	3,053.49	-	DICIEMBRE	3,053.49
E00	308	02	06	08	04	01	06	11	02	01	1000	1322	-	6,106.99	-	DICIEMBRE	6,106.99

Acta de la 8ª Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF de Cuautitlán, Estado de México, a 31 de diciembre de 2025.

Rosaura Vázquez León





SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CUAUTITLÁN
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS



DG	DA	Py	SubPy	Fun	sFun	Prg	Sprg	FF			Capitulo	Partida	PRESUPUESTO AU T. ANUAL	AMPLIACION	REDUCCION	MES	PRES. AUT. MODIFICADO
E00	308	02	06	08	04	01	06	11	02	01	1000	1522	-	6,066.52	-	DICIEMBRE	6,066.52
E00	308	02	06	08	04	01	06	11	02	01	2000	2111	12,000.00	8,000.00	-	DICIEMBRE	20,000.00
E00	308	02	06	08	04	01	06	14	01	01	2000	2481	30,000.00	-	23,227.00	DICIEMBRE	6,773.00
E00	308	02	06	08	04	01	06	14	01	01	2000	2491	75,000.00	-	69,480.00	DICIEMBRE	5,520.00
E00	308	02	06	08	05	01	01	11	02	01	2000	2111	12,000.00	8,000.00	-	DICIEMBRE	20,000.00
E00	308	02	06	08	05	01	01	11	02	01	2000	2171	-	10,000.00	-	DICIEMBRE	10,000.00
E00	308	02	06	08	05	01	01	11	02	01	3000	3822	-	3,480.00	-	DICIEMBRE	3,480.00
E00	308	02	06	08	05	01	01	11	02	01	2000	2111	6,000.00	14,000.00	-	DICIEMBRE	20,000.00
E00	308	02	06	08	06	01	02	14	01	01	3000	3822	29,000.00	-	14,000.00	DICIEMBRE	15,000.00
E00	308	02	06	08	06	02	01	11	02	01	2000	2111	-	20,000.00	-	DICIEMBRE	20,000.00
E00	309	02	06	08	05	01	05	11	02	01	1000	1341	44,312.38	12,369.17	-	DICIEMBRE	56,681.55
E00	309	02	06	08	05	01	05	11	02	01	1000	1712	106,957.68	-	12,369.17	DICIEMBRE	94,588.51
E00	309	02	06	08	05	01	05	11	02	01	2000	2171	-	345,147.98	-	DICIEMBRE	345,147.98
E00	309	02	06	08	05	01	05	11	02	01	2000	2461	-	1,905.99	-	DICIEMBRE	1,905.99
E00	309	02	06	08	05	01	05	11	02	01	2000	2711	622,920.00	83,288.00	-	DICIEMBRE	706,208.00
E00	309	02	06	08	05	01	05	11	02	01	3000	3451	250,000.00	-	138,182.72	DICIEMBRE	111,817.28
E00	309	02	06	08	05	01	05	11	02	01	3000	3721	7,700.00	-	3,576.39	DICIEMBRE	4,123.61
E00	309	02	06	08	05	01	05	14	01	01	2000	2211	650,000.00	622,953.66	-	DICIEMBRE	1,272,953.66
E00	309	02	06	08	05	01	05	14	01	01	2000	2471	-	1,670.40	-	DICIEMBRE	1,670.40
E00	309	02	06	08	05	01	05	14	01	01	3000	3111	28,601.00	4,941.00	-	DICIEMBRE	33,542.00
E00	309	02	06	08	05	01	05	14	01	01	3000	3121	48,000.00	-	4,941.00	DICIEMBRE	43,059.00
E00	310	02	03	01	01	01	01	11	02	01	1000	1341	37,278.35	5,017.32	-	DICIEMBRE	42,295.67
E00	310	02	03	01	01	01	01	11	02	01	1000	1546	105,017.88	-	5,017.32	DICIEMBRE	100,000.56
E00	310	02	03	01	01	01	01	11	02	01	2000	2111	22,000.00	4,500.00	-	DICIEMBRE	26,500.00
E00	310	02	03	01	01	01	01	11	02	01	2000	2211	-	4,524.00	-	DICIEMBRE	4,524.00
E00	310	02	03	01	01	01	01	11	02	01	2000	2541	209,160.30	24,845.53	-	DICIEMBRE	234,005.83
E00	310	02	03	01	01	01	01	11	02	01	2000	2611	56,900.00	-	29,369.53	DICIEMBRE	27,530.47
E00	310	02	03	01	01	01	01	11	02	01	2000	2711	-	42,351.60	-	DICIEMBRE	42,351.60
E00	310	02	03	01	01	02	01	11	02	01	2000	2951	60,000.00	-	46,851.60	DICIEMBRE	13,148.40
E00	310	02	03	01	01	02	01	11	02	01	2000	2541	260,000.00	-	222,056.06	DICIEMBRE	37,943.94
E00	310	02	03	01	01	02	01	11	02	01	3000	3581	84,000.00	-	44,089.46	DICIEMBRE	39,910.54
E00	310	02	03	01	01	02	01	11	02	01	5000	5311	400,000.00	-	387,350.54	DICIEMBRE	12,649.46
E00	310	02	03	01	01	02	01	14	01	01	2000	2531	438,560.00	-	438,560.00	DICIEMBRE	-
E00	310	02	03	01	01	02	01	14	01	01	5000	5621	-	870,000.00	-	DICIEMBRE	870,000.00
E00	311	02	05	06	03	01	01	11	02	01	1000	1131	971,154.21	130,558.02	-	DICIEMBRE	1,101,712.23

Handwritten signature

Quiana Cajun Diaz



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CUAUTITLÁN
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS



DG	DA	Py	SubPy	Fun	sFun	Prg	Sprg	FF			Capitulo	Partida	PRESUPUESTO AU T. ANUAL	AMPLIACION	REDUCCION	MES	PRES. AUT. MODIFICADO
E00	311	02	05	06	03	01	01	11	02	01	1000	1311	113,750.40	-	113,750.40	DICIEMBRE	-
E00	311	02	05	06	03	01	01	11	02	01	1000	1321	62,538.81	13,992.07	-	DICIEMBRE	76,530.88
E00	311	02	05	06	03	01	01	11	02	01	1000	1322	164,681.05	27,984.16	-	DICIEMBRE	192,665.21
E00	311	02	05	06	03	01	01	11	02	01	1000	1341	65,088.00	3,296.00	-	DICIEMBRE	68,384.00
E00	311	02	05	06	03	01	01	11	02	01	1000	1546	92,576.84	-	45,272.23	DICIEMBRE	47,304.61
E00	311	02	05	06	03	01	01	11	02	01	1000	1595	36,000.00	-	16,807.62	DICIEMBRE	19,192.38
E00	311	02	06	05	01	01	03	11	02	01	2000	2211	218,195.56	-	209,641.06	DICIEMBRE	8,554.50
E00	311	02	06	05	01	01	03	11	02	01	2000	2711	8,352.00	10,231.10	-	DICIEMBRE	18,583.10
E00	311	02	06	05	01	01	03	11	02	01	3000	3121	36,000.00	-	10,231.10	DICIEMBRE	25,768.90
E00	312	02	06	08	04	01	02	11	02	01	2000	2211	34,025.54	29,057.62	-	DICIEMBRE	63,083.16
E00	312	02	06	08	04	01	02	11	02	01	2000	2171	6,000.00	-	3,537.62	DICIEMBRE	2,462.38
E00	312	02	06	08	04	01	02	11	02	01	3000	3721	57,500.00	-	25,520.00	DICIEMBRE	31,980.00
E00	313	02	06	08	03	01	01	11	02	01	1000	1322	190,710.85	-	600.00	DICIEMBRE	190,110.85
E00	313	02	06	08	03	01	01	11	02	01	1000	1341	10,800.00	600.00	-	DICIEMBRE	11,400.00
E00	313	02	06	08	03	01	01	11	02	01	2000	2611	60,000.00	-	41,236.22	DICIEMBRE	18,763.78
E00	313	02	06	08	03	01	01	11	02	01	3000	3822	830,000.00	875,492.83	-	DICIEMBRE	1,705,492.83
E00	313	02	06	08	03	01	01	11	02	01	4000	4411	251,200.00	-	251,200.00	DICIEMBRE	-
E00	314	02	06	08	02	01	02	11	02	01	1000	1131	2,729,091.77	228,070.69	-	DICIEMBRE	2,957,162.46
E00	314	02	06	08	02	01	02	11	02	01	1000	1311	73,603.20	-	71,930.40	DICIEMBRE	1,672.80
E00	314	02	06	08	02	01	02	11	02	01	1000	1321	152,481.13	3,569.96	-	DICIEMBRE	156,051.09
E00	314	02	06	08	02	01	02	11	02	01	1000	1322	347,503.45	5,529.45	-	DICIEMBRE	353,032.90
E00	314	02	06	08	02	01	02	11	02	01	1000	1341	115,283.04	-	73,699.52	DICIEMBRE	41,583.52
E00	314	02	06	08	02	01	02	11	02	01	1000	1546	106,545.44	-	73,807.92	DICIEMBRE	32,737.52
E00	314	02	06	08	02	01	02	11	02	01	1000	1595	36,000.00	-	14,162.30	DICIEMBRE	21,837.70
E00	314	02	06	08	02	01	02	11	02	01	1000	1712	60,058.20	-	3,569.96	DICIEMBRE	56,488.24
E00	314	02	06	08	02	03	01	11	02	01	2000	2111	-	10,000.00	-	DICIEMBRE	10,000.00
E00	314	02	06	08	02	03	01	11	02	01	3000	3512	2,391,921.81	1,793,941.36	-	DICIEMBRE	4,185,863.17
E00	314	02	06	08	02	03	01	11	02	01	3000	3541	350,000.00	-	234,986.10	DICIEMBRE	115,013.90
E00	314	02	06	08	02	03	01	14	01	01	2000	2121	36,000.00	-	10,000.00	DICIEMBRE	26,000.00
E00	314	02	06	08	02	03	01	14	01	01	2000	2541	360,000.00	-	309,434.26	DICIEMBRE	50,565.74
E00	314	02	06	08	02	03	01	14	01	01	3000	3511	1,122,880.00	-	561,440.00	DICIEMBRE	561,440.00
E00	314	02	06	08	02	03	01	14	01	01	3000	3541	110,000.00	-	87,864.74	DICIEMBRE	22,135.26
G00	303	01	03	04	01	01	01	11	02	01	1000	1546	7,320.00	640.04	-	DICIEMBRE	7,960.04
G00	303	01	03	04	01	01	01	11	02	01	1000	1595	7,200.00	-	640.04	DICIEMBRE	6,559.96

Handwritten mark



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CUAUTITLÁN
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

DG	DA	Py	SubPy	Fun	sFun	Prg	Sprg	FF	Capítulo	Partida	PRESUPUESTO O T. ANUAL	AMPLIACION	REDUCCION	MES	PRES. AUT. MODIFICADO
----	----	----	-------	-----	------	-----	------	----	----------	---------	------------------------	------------	-----------	-----	-----------------------

(R) Revisó

LIC. CARLOS JOSÉ ROJAS PÉREZ
Nombre y Firma

(R) Yo. De.

LIC. ERICK ALEJANDRO CORDERO ARREDONDO
Nombre y Firma

(R) Autorizó

LIC. CARLOS JOSÉ ROJAS PÉREZ
Nombre y Firma



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS.
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

No. DE OFICIO: SMDIF/CONT/84/2025
FECHA: 31/12/2025

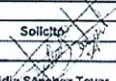
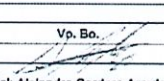
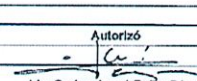
Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación:

Dependencia General: E03 SALUD
Dependencia Auxiliar: 310 MEDICINA PREVENTIVA
Programa Presupuestario: 02030101 MEDICINA PREVENTIVA
Objetivo:
Clave y denominación del proyecto: 020301010101 MEDICINA PREVENTIVA

Detalle del traspaso:

Disminución					Aumento				
Clave programática	F.F	Partida	Mes	Importe	Clave programática	F.F	Partida	Mes	Importe
020301010101	110201	2611	12	24845.53	020301010101	110201	2541	12	24845.53

Justificación:
Se solicita el traspaso interno del proyecto "020301010101 Medicina preventiva", con la finalidad de realizar un movimiento de la partida 2611 "Combustibles, lubricantes y aditivos." a la partida 2541 "Materiales, accesorios y suministros médicos.", por un monto de \$ 24,845.53 (veinticuatro mil ochocientos cuarenta y cinco pesos 53/100 M.N.), para cubrir el costo de insumos médicos destinados a las instancias del SMDIF. Es importante señalar que este movimiento presupuestal, no implica un impacto programático a las metas de actividad establecidas en el proyecto.

Solicitó  C. Lidia Sánchez Tovar MEDICINA PREVENTIVA	Vp. Bo.  C. Erick Alejandro Cordero Arredondo Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE)	Autorizó  Lic. Carlos José Rojas Pérez Director de Administración y Finanzas
--	--	--

Acta de la 8ª Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF de Cuautitlán, Estado de México, a 31 de diciembre de 2025.

Lic. Lidia Sánchez Tovar





SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS.
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

No. DE OFICIO: SMDIF/CONT/84/2025
FECHA: 31/12/2025

Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación:

Dependencia General: E00 SALUD
Dependencia Auxiliar: 310 MEDICINA PREVENTIVA
Programa Presupuestario: 02030101 MEDICINA PREVENTIVA
Objetivo:
Clave y denominación del proyecto: 020301010101 MEDICINA PREVENTIVA

Detalle del traspaso:

Disminución					Aumento				
Clave programática	F.F	Partida	Mes	Importe	Clave programática	F.F	Partida	Mes	Importe
020301010101	110201	2611	12	4524	020301010101	110201	2211	12	4524

Justificación:
Se solicita el traspaso interno del proyecto "020301010101 Medicina preventiva", con la finalidad de realizar un movimiento de la partida 2611 " Combustibles, lubricantes y aditivos." a la partida 2211 " Productos alimenticios para personas. ", por un monto de \$ 4,524.00 (cuatro mil quinientos veinticuatro pesos 00/100 M.N.), para cubrir el costo de alimentos destinados a las instancias del SMDIF. Es importante señalar que este movimiento presupuestal, no implica un impacto programático a las metas de actividad establecidas en el proyecto.

Solicitó	Vo. Bo.	Autorizó
C. Lidia Sánchez Tovar	C. Erick Alejandro Cordero Arredondo	Lic. Carlos José Rojas Pérez
MEDICINA PREVENTIVA	Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE)	Director de Administración y Finanzas

Carolina Rodríguez



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS.
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

No. DE OFICIO: SMDIF/CONT/784/2025
FECHA: 31/12/2025

Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación:

Dependencia General: E00 SALUD
Dependencia Auxiliar: 310 MEDICINA PREVENTIVA
Programa Presupuestario: 02030101 MEDICINA PREVENTIVA
Objetivo:
Clave y denominación del proyecto: 020301010101 MEDICINA PREVENTIVA

Detalle del traspaso:

Disminución					Aumento				
Clave programática	F.F	Partida	Mes	Importe	Clave programática	F.F	Partida	Mes	Importe
020301010101	110201	2951	12	42351.6	020301010101	110201	2711	12	42351.6

Justificación:
Se solicita el traspaso interno del proyecto "020301010101 Medicina preventiva", con la finalidad de realizar un movimiento de la partida 2951 " Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio." a la partida 2711 " Vestuario y uniformos. ", por un monto de \$ 42,351.60 (cuarenta y dos mil trescientos cincuenta y un pesos 60/100 M.N.), para cubrir el costo de uniformos, destinados a la persona que labora en el SMDIF. Es importante señalar que este movimiento presupuestal, no implica un impacto programático a las metas de actividad establecidas en el proyecto.

Solicitó	Vo. Bo.	Autorizó
C. Lidia Sánchez Tovar	C. Erick Alejandro Cordero Arredondo	Lic. Carlos José Rojas Pérez
MEDICINA PREVENTIVA	Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE)	Director de Administración y Finanzas

[Handwritten mark]

Acta de la 8ª Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF de Cuautitlán, Estado de México, a 31 de diciembre de 2025.





SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS.
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

No. DE OFICIO: SMDIF/CONT/84/2025
FECHA: 31/12/2025

Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación:

Dependencia General: E00 SALUD
Dependencia Auxiliar: 310 MEDICINA PREVENTIVA
Programa Presupuestario: 02030101 MEDICINA PREVENTIVA
Objetivo:
Clave y denominación del proyecto: 0203010101 MEDICINA PREVENTIVA

Detalle del traspaso:

Disminución					Aumento				
Clave programática	F.F	Partida	Mes	Importo	Clave programática	F.F	Partida	Mes	Importo
0203010101	110201	2951	12	4500	0203010101	110201	2111	12	4500

Justificación:
Se solicita el traspaso interno del proyecto "0203010101 Medicina preventiva", con la finalidad de realizar un movimiento de la partida 2951 "Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio." a la partida 2111 "Productos alimenticios para personas.", por un monto de \$4,500.00 (cuatro mil quinientos pesos 00/100 M.N.), para cubrir el costo de alimentos destinados a las diferentes estancias infantiles del SMDIF. Es importante señalar que este movimiento presupuestal, no implica un impacto programático a las metas de actividad establecidas en el proyecto.

Solicitó: C. Lidia Sánchez Tovar MEDICINA PREVENTIVA	Vo. Bo. C. Erick Alejandro Cordero Arredondo Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE)	Autorizó: Lic. Carlos José Rojas Pérez Director de Administración y Finanzas
--	---	--



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS.
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

No. DE OFICIO: SMDIF/CONT/84/2025
FECHA: 31/12/2025

Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación:

Dependencia General: E00 SALUD
Dependencia Auxiliar: 310 MEDICINA PREVENTIVA
Programa Presupuestario: 02030101 MEDICINA PREVENTIVA
Objetivo:
Clave y denominación del proyecto: 0203010101 MEDICINA PREVENTIVA

Detalle del traspaso:

Disminución					Aumento				
Clave programática	F.F	Partida	Mes	Importo	Clave programática	F.F	Partida	Mes	Importo
0203010101	110201	1546	12	5017.32	0203010101	110201	1341	12	5017.32

Justificación:
Se solicita el traspaso interno del proyecto "0203010101 Medicina preventiva", con la finalidad de realizar un movimiento de la partida 1546 "Otros gastos derivados de convenio." a la partida 1341 "Compensación.", por un monto de \$ 5,017.32 (cinco mil diecisiete pesos 32/100 M.N.), para el buen funcionamiento del SMDIF. Es importante señalar que este movimiento presupuestal, no implica un impacto programático a las metas de actividad establecidas en el proyecto.

Solicitó: C. Lidia Sánchez Tovar MEDICINA PREVENTIVA	Vo. Bo. C. Erick Alejandro Cordero Arredondo Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE)	Autorizó: Lic. Carlos José Rojas Pérez Director de Administración y Finanzas
--	---	--





SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS.
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

No. DE OFICIO: SMDIF/CONT/84/2025
FECHA: 31/12/2025

Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación:

Dependencia General: E00 SALUD
Dependencia Auxiliar: 310 PROMOCIÓN DE LA SALUD
Programa Presupuestario: 02030101 PROMOCIÓN DE LA SALUD
Objetivo:
Clave y denominación del proyecto: 020301010201 PROMOCIÓN DE LA SALUD

Detalle del traspaso:

Disminución					Aumento				
Clave programática	F.F	Partida	Mes	Importe	Clave programática	F.F	Partida	Mes	Importe
020301010201	110201	5311	12	387350.54	020301010201	140101	5621	12	387350.54

Justificación:

Se solicita el traspaso interno del proyecto "020301010201 Promoción de la salud", con la finalidad de realizar un movimiento de la partida 5311 "Equipo médico y de laboratorio." a la partida 5621 "Maquinaria y equipo industrial. Asignaciones.", por un monto de \$ 387,350.54 (trescientos ochenta y siete mil trescientos cincuenta pesos 54/100 M.N.), para cubrir el costo de adquisición de horno crematorio destinado a las instalaciones del SMDIF. Es importante señalar que este movimiento presupuestal, no implica un impacto programático a las metas de actividad establecidas en el proyecto.

Solicitó	Vo. Bo.	Autorizó
C. Lidia Sánchez Tovar	C. Erick Alejandro Cordero Arredondo	Lic. Carlos Jesús Rojas Pérez
PROMOCIÓN DE LA SALUD	Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE)	Director de Administración y Finanzas



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS.
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

No. DE OFICIO: SMDIF/CONT/84/2025
FECHA: 31/12/2025

Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación:

Dependencia General: B00 DIRECCIÓN GENERAL
Dependencia Auxiliar: 305 DIRECCION GENERAL
Programa Presupuestario: 02060804 DIRECCION GENERAL
Objetivo:
Clave y denominación del proyecto: 020608040101 FOMENTO A LA INTEGRACIÓN DE LA FAMILIA

Detalle del traspaso:

Disminución					Aumento				
Clave programática	F.F	Partida	Mes	Importe	Clave programática	F.F	Partida	Mes	Importe
020608040101	110201	1546	12	11591.04	020608040101	110201	1322	12	11591.04

Justificación:

Se solicita el traspaso interno del proyecto "020608040101 Fomento a la integración de la Familia", con la finalidad de realizar un movimiento de la partida 1546 "Otros gastos derivados de convenio" a la partida 1322 "Aguinaldo", por un monto de \$11,591.04 (once mil quinientos noventa y un pesos 04/100 M.N.), para el funcionamiento adecuado del SMDIF. Es importante señalar que este movimiento presupuestal, no implica un impacto programático a las metas de actividad establecidas en el proyecto.

Solicitó	Vo. Bo.	Autorizó
Mtra. Angélica Sánchez Contreras	C. Erick Alejandro Cordero Arredondo	Lic. Carlos Jesús Rojas Pérez
DIRECCIÓN GENERAL	Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE)	Director de Administración y Finanzas

Acta de la 8ª Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF de Cuautitlán, Estado de México, a 31 de diciembre de 2025.

Revisado por

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS.
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

No. DE OFICIO: SMDIF/CONT/84/2025
FECHA: 31/12/2025

Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación:

Dependencia General: B00 DIRECCIÓN GENERAL
Dependencia Auxiliar: 305 DIRECCIÓN GENERAL
Programa Presupuestario: 02060804 DIRECCIÓN GENERAL
Objetivo:
Clave y denominación del proyecto: 020608040101 FOMENTO A LA INTEGRACIÓN DE LA FAMILIA

Detalle del traspaso:

Disminución					Aumento				
Clave programática	F.F	Partida	Mes	Importe	Clave programática	F.F	Partida	Mes	Importe
020608040101	110201	1546	12	12379.65	020608040101	110201	1321	12	12379.65

Justificación:

Se solicita el traspaso interno del proyecto "020608040101 Fomento a la integración de la Familia", con la finalidad de realizar un movimiento de la partida 1546 "Otros gastos derivados de convenio" a la partida 1321 "Prima vacacional", por un monto de \$12,379.65 (doce mil trescientos setenta y nueve pesos 65/100 M.N.), para el funcionamiento adecuado del SMDIF. Es importante señalar que este movimiento presupuestal, no implica un impacto programático a las metas de actividad establecidas en el proyecto.

Solicitó Mtra. Angélica Sánchez Contreras DIRECCIÓN GENERAL	Vo. Bo. C. Erick Alejandro Cordero Arredondo Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE)	Autorizó Lic. Carlos Josué Rojas Pérez Director de Administración y Finanzas
---	---	--

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS.
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

No. DE OFICIO: SMDIF/CONT/84/2025
FECHA: 31/12/2025

Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación:

Dependencia General: B00 DIRECCIÓN GENERAL
Dependencia Auxiliar: 305 DIRECCIÓN GENERAL
Programa Presupuestario: 02060804 DIRECCIÓN GENERAL
Objetivo:
Clave y denominación del proyecto: 020608040101 FOMENTO A LA INTEGRACIÓN DE LA FAMILIA

Detalle del traspaso:

Disminución					Aumento				
Clave programática	F.F	Partida	Mes	Importe	Clave programática	F.F	Partida	Mes	Importe
020608040101	140101	3311	12	1007.2	020608040101	140101	3992	12	1067.2

Justificación:

Se solicita el traspaso interno del proyecto "020608040101 Fomento a la integración de la Familia", con la finalidad de realizar un movimiento de la partida 3311 "Servicios de capacitación" a la partida 3992 "Gastos de servicios menores", por un monto de \$ 1,037.20 (mil sesenta y siete pesos 20/100 M.N.), para adquisición pólizas de seguro para las unidades de transporte del SMDIF. Es importante señalar que este movimiento presupuestal, no implica un impacto programático a las metas de actividad establecidas en el proyecto.

Solicitó Mtra. Angélica Sánchez Contreras DIRECCIÓN GENERAL	Vo. Bo. C. Erick Alejandro Cordero Arredondo Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE)	Autorizó Lic. Carlos Josué Rojas Pérez Director de Administración y Finanzas
---	---	--

Acta de la 8ª Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF de Cuautitlán, Estado de México, a 31 de diciembre de 2025.

Carlos Josué Rojas Pérez

X

↓





SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS.
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

No. DE OFICIO: SMDIF/CONT/84/2025
FECHA: 31/12/2025

Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación:

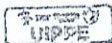
Dependencia General: B00 DIRECCION GENERAL
Dependencia Auxiliar: 305 DIRECCION GENERAL
Programa Presupuestario: 02060804 DIRECCION GENERAL
Objetivo:
Clave y denominación del proyecto: 020608040101 FOMENTO A LA INTEGRACIÓN DE LA FAMILIA

Detalle del traspaso:

Clave programática	Disminución				Aumento				
	F.F	Partida	Mes	Importe	Clave programática	F.F	Partida	Mes	Importe
020608040101	140101	3331	12	65011.04	020608040101	140101	3451	12	65011.04

Justificación:
Se solicita el traspaso interno del proyecto "020608040101 Fomento a la Integración de la Familia", con la finalidad de realizar un movimiento de la partida 3331 "Servicios Informáticos" a la partida 3451 "Seguros y fianzas", por un monto de \$ 65,011.04 (sesenta y cinco mil once pesos 04/100 M.N.), para adquisición pólizas de seguro para las unidades de transporte del SMDIF. Es importante señalar que este movimiento presupuestal, no implica un impacto programático a las metas de actividad establecidas en el proyecto.

Solicitó Mtra. Angélica Sánchez Contreras DIRECCION GENERAL	Vo. Bo. C. Erick Alejandro Cordero Arredondo Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE)	Autorizó Lic. Carlos José Rojas Pérez Director de Administración y Finanzas
---	---	---



Angélica Sánchez Contreras

Carlos José Rojas Pérez



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS.
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

No. DE OFICIO: SMDIF/CONT/84/2025
FECHA: 31/12/2025

Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación:

Dependencia General: B00 DIRECCION GENERAL
Dependencia Auxiliar: 305 DIRECCION GENERAL
Programa Presupuestario: 02060804 DIRECCION GENERAL
Objetivo:
Clave y denominación del proyecto: 020608040101 FOMENTO A LA INTEGRACIÓN DE LA FAMILIA

Detalle del traspaso:

Clave programática	Disminución				Aumento				
	F.F	Partida	Mes	Importe	Clave programática	F.F	Partida	Mes	Importe
020608040101	110201	2121	12	10000	020608040101	110201	2112	12	10000

Justificación:
Se solicita el traspaso interno del proyecto "020608040101 Fomento a la Integración de la Familia", con la finalidad de realizar un movimiento de la partida 2121 "Materia y útiles de imprenta y reproducción" a la partida 2112 "Enseres de oficina", por un monto de \$ 10,000.00 (diez mil pesos 00/100 M.N.), para adquisición de insumos del SMDIF. Es importante señalar que este movimiento presupuestal, no implica un impacto programático a las metas de actividad establecidas en el proyecto.

Solicitó Mtra. Angélica Sánchez Contreras DIRECCION GENERAL	Vo. Bo. C. Erick Alejandro Cordero Arredondo Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE)	Autorizó Lic. Carlos José Rojas Pérez Director de Administración y Finanzas
---	---	---



+

Acta de la 8ª Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF de Cuautitlán, Estado de México, a 31 de diciembre de 2025.





SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS.
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

No. DE OFICIO: SMDIF/CONT/84/2025
FECHA: 31/12/2025

Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación:

Dependencia General: 000 DIRECCION GENERAL
Dependencia Auxiliar: 305 DIRECCION GENERAL
Programa Presupuestario: 02060804 DIRECCION GENERAL
Objetivo:
Clave y denominación del proyecto: 020608040101 FOMENTO A LA INTEGRACIÓN DE LA FAMILIA

Detalle del traspaso

Disminución					Aumento				
Clave programática	F.F	Partida	Mes	Importe	Clave programática	F.F	Partida	Mes	Importe
020608040101	110201	2121	12	30000	020608040101	110201	2111	12	30000

Justificación:
Se solicita el traspaso interno del proyecto "020608040101 Fomento a la Integración de la Familia", con la finalidad de realizar un movimiento de la partida 2121 "Material y útiles de imprenta y reproducción" a la partida 2111 "Materiales y útiles de oficina", por un monto de \$30,000.00 (treinta mil pesos 00/100 M.N.), para adquisición de insumos del SMDIF. Es importante señalar que este movimiento presupuestal, no implica un impacto programático a las metas de actividad establecidas en el proyecto.

Solicitó	Vo. Bq.	Autorizó
Mtra. Angélica Sánchez Contreras	C. Erick Alejandro Cordero Arredondo	Lic. Carlos Jesús Rojas Pérez
DIRECCION GENERAL	Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE)	Director de Administración y Finanzas



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS.
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

No. DE OFICIO: SMDIF/CONT/84/2025
FECHA: 31/12/2025

Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación:

Dependencia General: C00 TESORERIA
Dependencia Auxiliar: 305 TESORERIA
Programa Presupuestario: 01050202 REGISTRO Y CONTROL DE CAJA Y TESORERIA
Objetivo:
Clave y denominación del proyecto: 010502020401 REGISTRO Y CONTROL DE CAJA Y TESORERIA

Detalle del traspaso

Disminución					Aumento				
Clave programática	F.F	Partida	Mes	Importe	Clave programática	F.F	Partida	Mes	Importe
010502020401	110201	2112	12	10000	010502020401	110201	2141	12	10000

Justificación:
Se solicita el traspaso interno del proyecto "010502020401 Registro y control de caja y Tesorería", con la finalidad de realizar un movimiento de la partida 2112 "Materiales y útiles de oficina" a la partida 2141 "Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos", por un monto de \$ 10,000.00 (diez mil pesos 00/100 M.N.), para adquisición de material para el buen funcionamiento del SMDIF. Es importante señalar que este movimiento presupuestal, no implica un impacto programático a las metas de actividad establecidas en el proyecto.

Solicitó	Vo. Bq.	Autorizó
C.P. Israel Antonio Luna Gutiérrez	C. Erick Alejandro Cordero Arredondo	Lic. Carlos Jesús Rojas Pérez
REGISTRO Y CONTROL DE CAJA Y TESORERIA	Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE)	Director de Administración y Finanzas

Acta de la 8ª Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF de Cuautitlán, Estado de México, a 31 de diciembre de 2025.

Rosaura Vargas Díaz

+





SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS.
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

No. DE OFICIO: SMDIF/CONT/84/2025
FECHA: 31/12/2025

Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación:

Dependencia General: C00 TESORERÍA
Dependencia Auxiliar: 306 TESORERÍA
Programa Presupuestario: 01050202 REGISTRO Y CONTROL DE CAJA Y TESORERÍA
Objetivo:
Clave y denominación del proyecto: 010502020401 REGISTRO Y CONTROL DE CAJA Y TESORERÍA

Detalle del traspaso:

Disminución					Aumento				
Clave programática	F.F	Partida	Mes	Importe	Clave programática	F.F	Partida	Mes	Importe
010502020401	110201	2941	12	1070.4	010502020401	110201	2211	12	1070.4

Justificación:

Se solicita el traspaso interno del proyecto "010502020401 Registro y control de caja y Tesorería", con la finalidad de realizar un movimiento de la partida 2941 "Retacciones y accesorios para equipo de cómputo" a la partida 2211 "Productos alimenticios para personas", por un monto de \$ 1,070.40 (mil seiscientos setenta pesos 40/100 M.N.), para adquisición de productos alimenticios SMDIF. Es importante señalar que este movimiento presupuestal, no implica un impacto programático a las metas de actividad establecidas en el proyecto.

Solicitó	Vo. Bo.	Autorizó
C.P. Israel Antonio Luna Gutiérrez REGISTRO Y CONTROL DE CAJA Y TESORERÍA	C. Erick Alejandro Cordero Arredondo Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE)	Lic. Carlos Josué Rojas Pérez Director de Administración y Finanzas



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS.
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

No. DE OFICIO: SMDIF/CONT/84/2025
FECHA: 31/12/2025

Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación:

Dependencia General: C00 TESORERÍA
Dependencia Auxiliar: 306 TESORERÍA
Programa Presupuestario: 01050202 REGISTRO Y CONTROL DE CAJA Y TESORERÍA
Objetivo:
Clave y denominación del proyecto: 010502020401 REGISTRO Y CONTROL DE CAJA Y TESORERÍA

Detalle del traspaso:

Disminución					Aumento				
Clave programática	F.F	Partida	Mes	Importe	Clave programática	F.F	Partida	Mes	Importe
010502020401	140101	2101	12	13050	010502020401	140101	2121	12	13050

Justificación:

Se solicita el traspaso interno del proyecto "010502020401 Registro y control de caja y Tesorería", con la finalidad de realizar un movimiento de la partida 2101 "Material para identificación y registro," a la partida 2121 "Material y útiles de imprenta y reproducción", por un monto de \$13,050.00 (trece mil cincuenta pesos 00/100 M.N.), para adquisición de recibos provisionales para las cajas del SMDIF. Es importante señalar que este movimiento presupuestal, no implica un impacto programático a las metas de actividad establecidas en el proyecto.

Solicitó	Vo. Bo.	Autorizó
C.P. Israel Antonio Luna Gutiérrez REGISTRO Y CONTROL DE CAJA Y TESORERÍA	C. Erick Alejandro Cordero Arredondo Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE)	Lic. Carlos Josué Rojas Pérez Director de Administración y Finanzas

Acta de la 8ª Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF de Cuautitlán, Estado de México, a 31 de diciembre de 2025.

Rosara Vargas de las...

+





SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS.
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

No. DE OFICIO: SMDIF/CONT/84/2025
FECHA: 31/12/2025

Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación:

Dependencia General: C00 TESORERIA
Dependencia Auxiliar: 305 TESORERIA
Programa Presupuestario: 01060202 REGISTRO Y CONTROL DE CAJA Y TESORERÍA
Objetivo:
Clave y denominación del proyecto: 010502020401 REGISTRO Y CONTROL DE CAJA Y TESORERÍA

Detalle del traspaso:

Disminución					Aumento				
Clave programática	F.F	Partida	Mes	Importe	Clave programática	F.F	Partida	Mes	Importe
010502020401	140101	3451	12	7403.99	010502020401	140101	3992	12	7403.99

Justificación:
Se solicita el traspaso interno del proyecto "010502020401 Registro y control de caja y Tesorería", con la finalidad de realizar un movimiento de la partida 3451 "Seguros y fianzas." a la partida 3992 "Gastos de servicios menores", por un monto de \$ 7,403.99 (siete mil cuatrocientos tres pesos 99/100 M.N.), para la adquisición de seguro para las unidades de transporte del SMDIF. Es importante señalar que este movimiento presupuestal, no implica un impacto programático a las metas de actividad establecidas en el proyecto.

Solicitó <i>[Firma]</i> C.P. Israel Antonio Luna Gutiérrez REGISTRO Y CONTROL DE CAJA Y TESORERÍA	Vo. Bo. <i>[Firma]</i> C. Erick Alejandro Cordero Arredondo Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE)	Autorizó <i>[Firma]</i> Lic. Carlos José Rojas Pérez Director de Administración y Finanzas
--	---	---



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS.
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

No. DE OFICIO: SMDIF/CONT/84/2025
FECHA: 31/12/2025

Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación:

Dependencia General: C00 TESORERIA
Dependencia Auxiliar: 305 TESORERIA
Programa Presupuestario: 01050202 REGISTRO Y CONTROL DE CAJA Y TESORERÍA
Objetivo:
Clave y denominación del proyecto: 010502020401 REGISTRO Y CONTROL DE CAJA Y TESORERÍA

Detalle del traspaso:

Disminución					Aumento				
Clave programática	F.F	Partida	Mes	Importe	Clave programática	F.F	Partida	Mes	Importe
010502020401	140101	3231	12	209148.56	010502020401	140101	3591	12	209148.56

Justificación:
Se solicita el traspaso interno del proyecto "010502020401 Registro y control de caja y Tesorería", con la finalidad de realizar un movimiento de la partida 3231 "Arrendamiento de equipo y bienes informáticos." a la partida 3591 "Servicios de fumigación.", por un monto de \$ 209,148.56 (doscientos nueve mil ciento cuarenta y ocho pesos 56/100 M.N.), para la adquisición de servicios de fumigación para las unidades administrativas del SMDIF. Es importante señalar que este movimiento presupuestal, no implica un impacto programático a las metas de actividad establecidas en el proyecto.

Solicitó <i>[Firma]</i> C.P. Israel Antonio Luna Gutiérrez REGISTRO Y CONTROL DE CAJA Y TESORERÍA	Vo. Bo. <i>[Firma]</i> C. Erick Alejandro Cordero Arredondo Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE)	Autorizó <i>[Firma]</i> Lic. Carlos José Rojas Pérez Director de Administración y Finanzas
--	---	---

Acta de la 8ª Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF de Cuautitlán, Estado de México, a 31 de diciembre de 2025.

Quiraca Cárdenas
M

A





SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS.
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

No. DE OFICIO: SMDIF/CONT/84/2025
FECHA: 31/12/2025

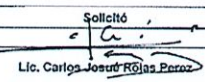
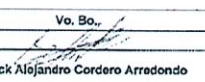
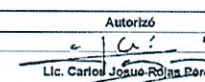
Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación:

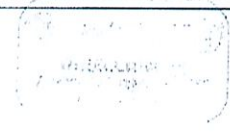
Dependencia General: D00 ADMINISTRACIÓN
Dependencia Auxiliar: 307 ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL
Programa Presupuestario: 01050206 ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL
Objetivo:
Clave y denominación del proyecto: 010502060101 ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

Detalle del traspaso:

Disminución					Aumento				
Clave programática	F.F	Partida	Mes	Importe	Clave programática	F.F	Partida	Mes	Importe
010502060101	110201	1322	12	8411.83	010502060101	110201	1341	12	8411.83

Justificación:
Se solicita el traspaso interno del proyecto "010502060101 Administración de personal", con la finalidad de realizar un movimiento de la partida 1322 "Aguinaldo," a la partida 1341 "Compensación", por un monto de \$ 8,411.83 (ocho mil cuatrocientos once pesos 83/100 M.N.), para el buen funcionamiento del SMDIF. Es importante señalar que este movimiento presupuestal, no implica un impacto programático a las metas de actividad establecidas en el proyecto.

Solicitó  Lic. Carlos Josué Rojas Pérez ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL	Vo. Bo.  C. Erick Alejandro Cordero Arredondo Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE)	Autorizó  Lic. Carlos Josué Rojas Pérez Director de Administración y Finanzas
--	--	---



Purora Rodríguez



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS.
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

No. DE OFICIO: SMDIF/CONT/84/2025
FECHA: 31/12/2025

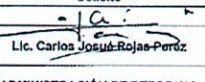
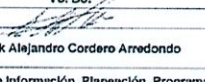
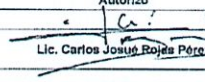
Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación:

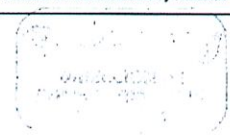
Dependencia General: D00 ADMINISTRACIÓN
Dependencia Auxiliar: 307 ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL
Programa Presupuestario: 01060206 ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL
Objetivo:
Clave y denominación del proyecto: 010602060101 ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

Detalle del traspaso:

Disminución					Aumento				
Clave programática	F.F	Partida	Mes	Importe	Clave programática	F.F	Partida	Mes	Importe
010502060101	110201	1595	12	16800	010502060101	110201	1346	12	16000

Justificación:
Se solicita el traspaso interno del proyecto "010502060101 Administración de personal", con la finalidad de realizar un movimiento de la partida 1595 "Despensa," a la partida 1346 "Otros gastos derivados de convenio.", por un monto de \$ 16,800.00 (dieciséis mil ochocientos pesos 00/100 M.N.), para el buen funcionamiento del SMDIF. Es importante señalar que este movimiento presupuestal, no implica un impacto programático a las metas de actividad establecidas en el proyecto.

Solicitó  Lic. Carlos Josué Rojas Pérez ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL	Vo. Bo.  C. Erick Alejandro Cordero Arredondo Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE)	Autorizó  Lic. Carlos Josué Rojas Pérez Director de Administración y Finanzas
--	--	---



+





SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS.
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

No. DE OFICIO: SMDIF/CONT/84/2025
FECHA: 31/12/2025

Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación:

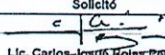
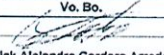

Dependencia General: D00 ADMINISTRACION
Dependencia Auxiliar: 307 ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL
Programa Presupuestario: 01050208 ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL
Objetivo:
Clave y denominación del proyecto: 010502080101 ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

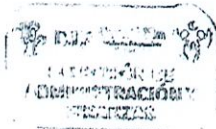
Detalle del traspaso:

Disminución					Aumento				
Clave programática	F.F	Partida	Mes	Importe	Clave programática	F.F	Partida	Mes	Importe
010502080101	140101	2112	12	348	010502080101	110201	2211	12	348

Justificación:

Se solicita el traspaso interno del proyecto "010502080101 Administración de personal", con la finalidad de realizar un movimiento de la partida 2112 "Materiales y útiles de oficina." a la partida 2211 "Productos alimenticios para personas.", por un monto de \$ 348.00 (trescientos cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N.), para la adquisición de productos alimenticios para el personal del SMDIF. Es importante señalar que este movimiento presupuestal, no implica un impacto programático a las metas de actividad establecidas en el proyecto.

Solicitó  Lic. Carlos José Rojas Pérez	Vo. Bo.  C. Erick Alejandro Cordero Arredondo	Autorizó  Lic. Carlos José Rojas Pérez
ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL	Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (JIPPE)	Director de Administración y Finanzas



X

Carolina López de la Cruz

M



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS.
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

No. DE OFICIO: SMDIF/CONT/84/2025
FECHA: 31/12/2025

Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación:

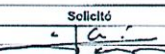
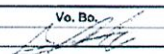

Dependencia General: D00 ADMINISTRACION
Dependencia Auxiliar: 307 CONTROL DEL PATRIMONIO Y NORMATIVIDAD
Programa Presupuestario: 01050206 CONTROL DEL PATRIMONIO Y NORMATIVIDAD
Objetivo:
Clave y denominación del proyecto: 010502060301 CONTROL DEL PATRIMONIO Y NORMATIVIDAD

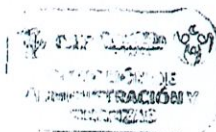
Detalle del traspaso:

Disminución					Aumento				
Clave programática	F.F	Partida	Mes	Importe	Clave programática	F.F	Partida	Mes	Importe
010502060203	110201	5111	12	722600	010502060203	110201	5151	12	722600

Justificación:

Se solicita el traspaso interno del proyecto "010502060203 Administración de personal", con la finalidad de realizar un movimiento de la partida 5111 "Muebles y enseres." a la partida 5151 "Bienes informáticos.", por un monto de \$ 722,600.00 (setecientos veintidos mil seiscientos pesos 00/100 M.N.), para la adquisición de computadoras, impresoras, notebooks, cámara digital y diversos artículos para el servicio del SMDIF. Es importante señalar que este movimiento presupuestal, no implica un impacto programático a las metas de actividad establecidas en el proyecto.

Solicitó  Lic. Carlos José Rojas Pérez	Vo. Bo.  C. Erick Alejandro Cordero Arredondo	Autorizó  Lic. Carlos José Rojas Pérez
CONTROL DEL PATRIMONIO Y NORMATIVIDAD	Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (JIPPE)	Director de Administración y Finanzas



X

Acta de la 8ª Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF de Cuautitlán, Estado de México, a 31 de diciembre de 2025.





SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS.
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

No. DE OFICIO: SMDIF/CONT/84/2025
FECHA: 31/12/2025

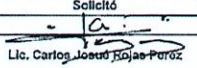
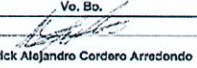
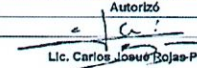
Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación:

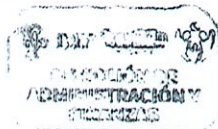
Dependencia General: D00 ADMINISTRACION
Dependencia Auxiliar: 307 CONTROL DEL PATRIMONIO Y NORMATIVIDAD
Programa Presupuestario: 01050206 CONTROL DEL PATRIMONIO Y NORMATIVIDAD
Objetivo:
Clave y denominación del proyecto: 010502060301 CONTROL DEL PATRIMONIO Y NORMATIVIDAD

Detalle del traspaso

Disminución					Aumento				
Clave programática	F.F	Partida	Mes	Importe	Clave programática	F.F	Partida	Mes	Importe
010502060203	110201	5121	12	27277.3	010502060203	110201	5151	12	27277.3

Justificación:
Se solicita el traspaso interno del proyecto "010502060203 Administración de personal", con la finalidad de realizar un movimiento de la partida 5121 "Muebles, excepto de oficina y estantería." a la partida 5151 "Bienes informáticos.", por un monto de \$ 27,277.30 (veintisiete mil doscientos setenta y siete pesos 30/100 M.N.), para la adquisición de computadoras, impresoras, nobrakes, cámara digital y diversos artículos para el servicio del SMDIF. Es importante señalar que este movimiento presupuestal, no implica un impacto programático a las metas de actividad establecidas en el proyecto.

Solicitó  Lic. Carlos José Rojas Pérez CONTROL DEL PATRIMONIO Y NORMATIVIDAD	Vo. Bo.  C. Erick Alejandro Cordero Arredondo Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE)	Autorizó  Lic. Carlos José Rojas Pérez Director de Administración y Finanzas
--	--	--



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS.
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

No. DE OFICIO: SMDIF/CONT/84/2025
FECHA: 31/12/2025

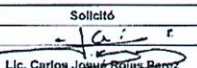
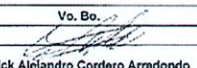
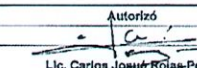
Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación:

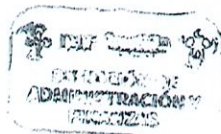
Dependencia General: D00 ADMINISTRACION
Dependencia Auxiliar: 307 CONTROL DEL PATRIMONIO Y NORMATIVIDAD
Programa Presupuestario: 01050206 CONTROL DEL PATRIMONIO Y NORMATIVIDAD
Objetivo:
Clave y denominación del proyecto: 010502060301 CONTROL DEL PATRIMONIO Y NORMATIVIDAD

Detalle del traspaso

Disminución					Aumento				
Clave programática	F.F	Partida	Mes	Importe	Clave programática	F.F	Partida	Mes	Importe
010502060203	110201	5321	12	300000	010502060203	110201	5151	12	300000

Justificación:
Se solicita el traspaso interno del proyecto "010502060203 Administración de personal", con la finalidad de realizar un movimiento de la partida 5321 "Instrumental médico y de laboratorio." a la partida 5151 "Bienes Informáticos.", por un monto de \$ 300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 M.N.), para la adquisición de computadoras, impresoras, nobrakes, cámara digital y diversos artículos para el servicio del SMDIF. Es importante señalar que este movimiento presupuestal, no implica un impacto programático a las metas de actividad establecidas en el proyecto.

Solicitó  Lic. Carlos José Rojas Pérez CONTROL DEL PATRIMONIO Y NORMATIVIDAD	Vo. Bo.  C. Erick Alejandro Cordero Arredondo Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE)	Autorizó  Lic. Carlos José Rojas Pérez Director de Administración y Finanzas
--	--	--



Acta de la 8ª Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF de Cuautitlán, Estado de México, a 31 de diciembre de 2025.

Carolina Márquez

+





SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS.
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

No. DE OFICIO: SMDIF/CONT/84/2025
FECHA: 31/12/2025

Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación:


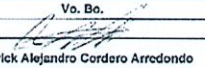
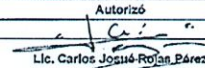
Dependencia General: D00 ADMINISTRACION
Dependencia Auxiliar: 307 CONTROL DEL PATRIMONIO Y NORMATIVIDAD
Programa Presupuestario: 01050206 CONTROL DEL PATRIMONIO Y NORMATIVIDAD
Objetivo:
Clave y denominación del proyecto: 010502060301 CONTROL DEL PATRIMONIO Y NORMATIVIDAD

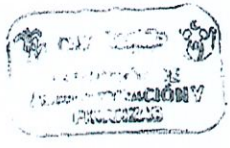
Detalle del traspaso:

Disminución					Aumento				
Clave programática	F.F	Partida	Mes	Importe	Clave programática	F.F	Partida	Mes	Importe
010502060203	110201	5911	12	135000	010502060203	110201	5151	12	135000

Justificación:

Se solicita el traspaso interno del proyecto "010502060203 Administración de personal", con la finalidad de realizar un movimiento de la partida 5911 "Software," a la partida 5151 " Bienes informáticos.", por un monto de \$ 135,000.00 (ciento treinta y cinco mil pesos 00/100 M.N.), para la adquisición de computadoras, impresoras, notebooks, cámara digital y diversos artículos para el servicio del SMDIF. Es importante señalar que este movimiento presupuestal, no implica un impacto programático a las metas de actividad establecidas en el proyecto.

Solicitó  Lic. Carlos Josué Rojas Pérez	Vo. Bo.  C. Erick Alejandro Cordero Arredondo	Autorizó  Lic. Carlos Josué Rojas Pérez
CONTROL DEL PATRIMONIO Y NORMATIVIDAD	Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE)	Director de Administración y Finanzas



Carera Rojas Pérez



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS.
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

No. DE OFICIO: SMDIF/CONT/84/2025
FECHA: 31/12/2025

Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación:

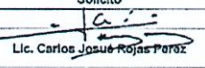
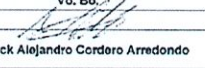
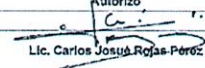
Dependencia General: D00 ADMINISTRACION
Dependencia Auxiliar: 307 CONTROL DEL PATRIMONIO Y NORMATIVIDAD
Programa Presupuestario: 01050206 CONTROL DEL PATRIMONIO Y NORMATIVIDAD
Objetivo:
Clave y denominación del proyecto: 010502060301 CONTROL DEL PATRIMONIO Y NORMATIVIDAD

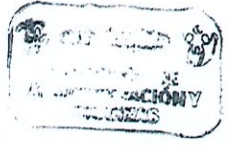
Detalle del traspaso:

Disminución					Aumento				
Clave programática	F.F	Partida	Mes	Importe	Clave programática	F.F	Partida	Mes	Importe
010502060203	110201	2111	12	812	010502060203	110201	2131	12	812

Justificación:

Se solicita el traspaso interno del proyecto "010502060203 Administración de personal", con la finalidad de realizar un movimiento de la partida 2111 "Materiales y útiles de oficina," a la partida 2131 " Material estadístico y geográfico.", por un monto de \$ 812.00 (ochocientos doce pesos 00/100 M.N.), para la adquisición de mapas impresos en lonas para unilocados del SMDIF. Es importante señalar que este movimiento presupuestal, no implica un impacto programático a las metas de actividad establecidas en el proyecto.

Solicitó  Lic. Carlos Josué Rojas Pérez	Vo. Bo.  C. Erick Alejandro Cordero Arredondo	Autorizó  Lic. Carlos Josué Rojas Pérez
CONTROL DEL PATRIMONIO Y NORMATIVIDAD	Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE)	Director de Administración y Finanzas



X

Acta de la 8ª Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF de Cuautitlán, Estado de México, a 31 de diciembre de 2025.





SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS.
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

No. DE OFICIO: SMOIF/CONT/84/2025
FECHA: 31/12/2025

Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación:


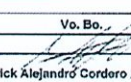
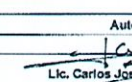
Dependencia General: E00 PREVENCIÓN Y BIENESTAR
Dependencia Auxiliar: 308 PREVENCIÓN DE LAS ADICIONES
Programa Presupuestario: 02030101 PREVENCIÓN DE LAS ADICIONES
Objetivo:
Clave y denominación del proyecto: 020301010202 PREVENCIÓN DE LAS ADICIONES

Detalle del traspaso:

Disminución					Aumento				
Clave programática	F.F	Partida	Mes	Importe	Clave programática	F.F	Partida	Mes	Importe
020301010202	110201	1311	12	299.01	020301010202	110201	1341	12	299.01

Justificación:

Se solicita el traspaso interno del proyecto "020301010202 Prevención de las adicciones", con la finalidad de realizar un movimiento de la partida 1311 "Prima por años de servicio." a la partida 1341 "Compensación", por un monto de \$ 299.01 (doscientos noventa y nueve pesos 01/100 M.N.), para el buen funcionamiento del SMDIF. Es importante señalar que este movimiento presupuestal, no implica un impacto programático a las metas de actividad establecidas en el proyecto.

Solicitó  Lic. Geraldine Estefanía Luevano Lozano	Vo. Bo.  C. Erick Alejandro Cordero Arredondo	Autorizó  Lic. Carlos Josué Rojas Pérez
PREVENCIÓN DE LAS ADICIONES	Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (JIPPE)	Director de Administración y Finanzas



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS.
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

No. DE OFICIO: SMDIFCONT/84/2025
FECHA: 31/12/2025

Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación:


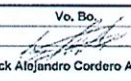

Dependencia General: E00 PREVENCIÓN Y BIENESTAR
Dependencia Auxiliar: 308 PREVENCIÓN DE LAS ADICIONES
Programa Presupuestario: 02030101 PREVENCIÓN DE LAS ADICIONES
Objetivo:
Clave y denominación del proyecto: 020301010202 PREVENCIÓN DE LAS ADICIONES

Detalle del traspaso:

Disminución					Aumento				
Clave programática	F.F	Partida	Mes	Importe	Clave programática	F.F	Partida	Mes	Importe
020301010202	110201	1311	12	8011.74	020301010202	110201	1546	12	8011.74

Justificación:

Se solicita el traspaso interno del proyecto "020301010202 Prevención de las adicciones", con la finalidad de realizar un movimiento de la partida 1311 "Prima por años de servicio." a la partida 1546 "Otros gastos derivados de convenio", por un monto de \$ 8,011.74 (ocho mil once pesos 74/100 M.N.), para el buen funcionamiento del SMDIF. Es importante señalar que este movimiento presupuestal, no implica un impacto programático a las metas de actividad establecidas en el proyecto.

Solicitó  Lic. Geraldine Estefanía Luevano Lozano	Vo. Bo.  C. Erick Alejandro Cordero Arredondo	Autorizó  Lic. Carlos Josué Rojas Pérez
PREVENCIÓN DE LAS ADICIONES	Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (JIPPE)	Director de Administración y Finanzas

Acta de la 8ª Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF de Cuautitlán, Estado de México, a 31 de diciembre de 2025.

Quiero Darques

+





SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS.
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

No. DE OFICIO: SMDIF/CONT/84/2025
FECHA: 31/12/2025

Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación:

Dependencia General: E00 PREVENCIÓN Y BIENESTAR
Dependencia Auxiliar: 308 ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y PSIQUIÁTRICA
Programa Presupuestario: 02030101 ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y PSIQUIÁTRICA
Objetivo:
Clave y denominación del proyecto: 020301010202 PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES

Detalle del traspaso:

Disminución					Aumento				
Clave programática	F.F	Partida	Mes	Importe	Clave programática	F.F	Partida	Mes	Importe
020301010202	110201	1311	12	0.09	020301010202	110201	1712	12	0.09

Justificación:
Se solicita el traspaso interno del proyecto "020301010202 Prevención de las adicciones", con la finalidad de realizar un movimiento de la partida 1311 "Prima por años de servicio," a la partida 1712 "Estímulos por puntualidad y asistencia", por un monto de \$ 0.09 (nueve centavos 09/100 M.N.), para el buen funcionamiento del SMDIF. Es importante señalar que este movimiento presupuestal, no implica un impacto programático a las metas de actividad establecidas en el proyecto.

Solicitó Lic. Gerajidne Estefanía Luevano Lozano	Vo. Bo. C. Erick Alejandro Cordero Arredondo	Autorizó Lic. Carlos Josué Rojas Pérez
ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y PSIQUIÁTRICA	Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE)	Director de Administración y Finanzas

Cecilia Cárdenas Díaz



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS.
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

No. DE OFICIO: SMDIF/CONT/84/2025
FECHA: 31/12/2025

Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación:

Dependencia General: E00 PREVENCIÓN Y BIENESTAR
Dependencia Auxiliar: 308 ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y PSIQUIÁTRICA
Programa Presupuestario: 02060804 ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y PSIQUIÁTRICA
Objetivo:
Clave y denominación del proyecto: 020608040106 ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y PSIQUIÁTRICA

Detalle del traspaso:

Disminución					Aumento				
Clave programática	F.F	Partida	Mes	Importe	Clave programática	F.F	Partida	Mes	Importe
020608040106	140101	2451	12	8000	020608040106	110201	2111	12	8000

Justificación:
Se solicita el traspaso interno del proyecto "020608040106 Orientación y atención psicológica y psiquiátrica", con la finalidad de realizar un movimiento de la partida 2451 "Materiales complementarios," a la partida 2111 "Materiales y útiles de oficina," con clave del proyecto 020608040106, por un monto de \$ 8,000.00 (ocho mil pesos 00/100 M.N.), para la adquisición de materiales necesarios para el buen funcionamiento del SMDIF. Es importante señalar que este movimiento presupuestal, no implica un impacto programático a las metas de actividad establecidas en el proyecto.

Solicitó Lic. Gerajidne Estefanía Luevano Lozano	Vo. Bo. C. Erick Alejandro Cordero Arredondo	Autorizó Lic. Carlos Josué Rojas Pérez
ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y PSIQUIÁTRICA	Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE)	Director de Administración y Finanzas

+

Acta de la 8ª Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF de Cuautitlán, Estado de México, a 31 de diciembre de 2025.





SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS.
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

No. DE OFICIO: SMDIF/CONT/84/2025
FECHA: 31/12/2025


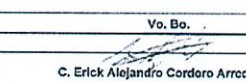
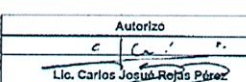
Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación:

Dependencia General: E00 CENTROS EDUCATIVOS
Dependencia Auxiliar: 309 ATENCIÓN SOCIAL Y EDUCATIVA PARA HIJOS DE MADRES Y PADRES TRABAJADORES
Programa Presupuestario: 02060606 ATENCIÓN SOCIAL Y EDUCATIVA PARA HIJOS DE MADRES Y PADRES TRABAJADORES
Objetivo:
Clave y denominación del proyecto: 020606050105 ATENCIÓN SOCIAL Y EDUCATIVA PARA HIJOS DE MADRES Y PADRES TRABAJADORES HIJOS DE MADRES Y PADRES TRABAJADORES

Detalle del traspaso:

Disminución					Aumento				
Clave programática	F.F	Partida	Mes	Importe	Clave programática	F.F	Partida	Mes	Importe
020606050105	110201	1712	12	12369.17	020606050105	110201	1341	12	12369.17

Justificación:
Se solicita el traspaso interno del proyecto "020606050105 Atención social y educativa para hijos de madres y padres trabajadores", con la finalidad de realizar un movimiento de la partida 1712 "Estímulos por puntualidad y asistencia." a la partida 1341 "Compensación.", por un monto de \$ 12,369.17 (doce mil trescientos sesenta y nueve pesos 17/100 M.N.), para el buen funcionamiento del SMDIF. Es importante señalar que este movimiento presupuestal, no implica un impacto programático a las metas de actividad establecidas en el proyecto.

Solicitó  Mtra. Marisol Martínez Viquez ATENCIÓN SOCIAL Y EDUCATIVA PARA HIJOS DE MADRES Y PADRES TRABAJADORES	Vo. Bo.  C. Erick Alejandro Cordero Arredondo Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE)	Autorizó  Lic. Carlos José Rojas Pérez Director de Administración y Finanzas
--	--	--



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS.
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

No. DE OFICIO: SMDIF/CONT/84/2025
FECHA: 31/12/2025


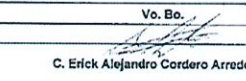
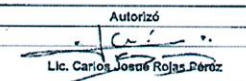
Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación:

Dependencia General: E00 CENTROS EDUCATIVOS
Dependencia Auxiliar: 309 ATENCIÓN SOCIAL Y EDUCATIVA PARA HIJOS DE MADRES Y PADRES TRABAJADORES
Programa Presupuestario: 02060606 ATENCIÓN SOCIAL Y EDUCATIVA PARA HIJOS DE MADRES Y PADRES TRABAJADORES
Objetivo:
Clave y denominación del proyecto: 020606050105 ATENCIÓN SOCIAL Y EDUCATIVA PARA HIJOS DE MADRES Y PADRES TRABAJADORES HIJOS DE MADRES Y PADRES TRABAJADORES

Detalle del traspaso:

Disminución					Aumento				
Clave programática	F.F	Partida	Mes	Importe	Clave programática	F.F	Partida	Mes	Importe
020606050105	140101	3121	12	4941	020606050105	140101	3111	12	4941

Justificación:
Se solicita el traspaso interno del proyecto "020606050105 Atención social y educativa para hijos de madres y padres trabajadores", con la finalidad de realizar un movimiento de la partida 3121 "Gas." a la partida 3111 "Servicio de energía eléctrica.", por un monto de \$ 4,941.00 (cuatro mil novecientos cuarenta y un pesos 00/100 M.N.), para cubrir el costo de la energía eléctrica del SMDIF. Es importante señalar que este movimiento presupuestal, no implica un impacto programático a las metas de actividad establecidas en el proyecto.

Solicitó  Mtra. Marisol Martínez Viquez ATENCIÓN SOCIAL Y EDUCATIVA PARA HIJOS DE MADRES Y PADRES TRABAJADORES	Vo. Bo.  C. Erick Alejandro Cordero Arredondo Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE)	Autorizó  Lic. Carlos José Rojas Pérez Director de Administración y Finanzas
--	--	--

Acta de la 8ª Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF de Cuautitlán, Estado de México, a 31 de diciembre de 2025.

M. Rosalva Márquez Escobedo

+





SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS.
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

No. DE OFICIO: SMDIF/CONT/84/2025
FECHA: 31/12/2025

Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación:

Dependencia General: E00 SERVICIOS NUTRICIONALES
Dependencia Auxiliar: 311 DESAYUNOS ESCOLARES
Programa Presupuestario: 02050603 DESAYUNOS ESCOLARES
Objetivo:
Clave y denominación del proyecto: 020506030101 CULTURA ALIMENTARIA

Detalle del traspaso

Disminución					Aumento				
Clave programática	F.F	Partida	Mes	Importe	Clave programática	F.F	Partida	Mes	Importe
020506030101	110201	1311	12	113750.4	020506030101	110201	1131	12	113750.4

Justificación:

Se solicita el traspaso interno del proyecto "020506030101 Cultura alimentaria", con la finalidad de realizar un movimiento de la partida 1311 "Prima por años de servicio." a la partida 1131 "Sueldo base", por un monto de \$ 113,750.40 (ciento trece mil setecientos cincuenta pesos 40/100 M.N.), para el buen funcionamiento del SMDIF. Es importante señalar que este movimiento presupuestal, no implica un impacto programático a las metas de actividad establecidas en el proyecto.

Solicitó <i>[Firma]</i> C: Daniela Ledesma Ibarra DESAYUNOS ESCOLARES	Vo. Bo. <i>[Firma]</i> C. Erick Alejandro Cordero Arredondo Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE)	Autorizó <i>[Firma]</i> Lic. Carlos Josué Rojas Pérez Director de Administración y Finanzas
--	---	--



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS.
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

No. DE OFICIO: SMDIF/CONT/84/2025
FECHA: 31/12/2025

Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación:

Dependencia General: E00 SERVICIOS NUTRICIONALES
Dependencia Auxiliar: 311 DESAYUNOS ESCOLARES
Programa Presupuestario: 02050603 DESAYUNOS ESCOLARES
Objetivo:
Clave y denominación del proyecto: 020506030101 CULTURA ALIMENTARIA

Detalle del traspaso

Disminución					Aumento				
Clave programática	F.F	Partida	Mes	Importe	Clave programática	F.F	Partida	Mes	Importe
020506030101	110201	1595	12	16807.62	020506030101	110201	1131	12	16807.62

Justificación:

Se solicita el traspaso interno del proyecto "020506030101 Cultura alimentaria", con la finalidad de realizar un movimiento de la partida 1595 "Despensa." a la partida 1131 "Sueldo base", por un monto de \$ 16,807.62 (dieciséis mil ochocientos siete pesos 02/100 M.N.), para el buen funcionamiento del SMDIF. Es importante señalar que este movimiento presupuestal, no implica un impacto programático a las metas de actividad establecidas en el proyecto.

Solicitó <i>[Firma]</i> C: Daniela Ledesma Ibarra DESAYUNOS ESCOLARES	Vo. Bo. <i>[Firma]</i> C. Erick Alejandro Cordero Arredondo Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE)	Autorizó <i>[Firma]</i> Lic. Carlos Josué Rojas Pérez Director de Administración y Finanzas
--	---	--

Acta de la 8ª Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF de Cuautitlán, Estado de México, a 31 de diciembre de 2025.

Pura de Rojas Pérez

X





SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS.
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

No. DE OFICIO: SMDIF/CONT/84/2025
FECHA: 31/12/2025

Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación:

Dependencia General: E00 SERVICIOS NUTRICIONALES
Dependencia Auxiliar: 311 DESAYUNOS ESCOLARES
Programa Presupuestario: 02050603 DESAYUNOS ESCOLARES
Objetivo:
Clave y denominación del proyecto: 020506030101 CULTURA ALIMENTARIA

Detalle del traspaso:

Disminución					Aumento				
Clave programática	F.F	Partida	Mes	Importe	Clave programática	F.F	Partida	Mes	Importe
020506030101	110201	1546	12	13962.07	020506030101	110201	1321	12	13962.07

Justificación:

Se solicita el traspaso interno del proyecto "020506030101 Cultura alimentaria", con la finalidad de realizar un movimiento de la partida 1546 "Otros gastos derivados de convenio." a la partida 1321 "Prima vacacional.", por un monto de \$ 13,962.07 (trece mil novecientos noventa y dos pesos 07/100 M.N.), para el buen funcionamiento del SMDIF. Es importante señalar que este movimiento presupuestal, no implica un impacto programático a las metas de actividad establecidas en el proyecto.

Solicitó <i>[Firma]</i> C: Daniela Ledesma Ibarra	Vo. Bo. <i>[Firma]</i> C. Erick Alejandro Cordero Arredondo	Autorizó <i>[Firma]</i> Lic. Carlos Jesús Rojas Pérez
DESAYUNOS ESCOLARES	Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE)	Director de Administración y Finanzas

[Firma]

[Firma]

[Firma]



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS.
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

No. DE OFICIO: SMDIF/CONT/84/2025
FECHA: 31/12/2025

Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación:

Dependencia General: E00 SERVICIOS NUTRICIONALES
Dependencia Auxiliar: 311 DESAYUNOS ESCOLARES
Programa Presupuestario: 02050603 DESAYUNOS ESCOLARES
Objetivo:
Clave y denominación del proyecto: 020506030101 CULTURA ALIMENTARIA

Detalle del traspaso:

Disminución					Aumento				
Clave programática	F.F	Partida	Mes	Importe	Clave programática	F.F	Partida	Mes	Importe
020506030101	110201	1546	12	27984.16	020506030101	110201	1322	12	27984.16

Justificación:

Se solicita el traspaso interno del proyecto "020506030101 Cultura alimentaria", con la finalidad de realizar un movimiento de la partida 1546 "Otros gastos derivados de convenio." a la partida 1322 "Aguinaldo.", por un monto de \$ 27,984.16 (veintisiete mil novecientos ochenta y cuatro pesos 16/100 M.N.), para el buen funcionamiento del SMDIF. Es importante señalar que este movimiento presupuestal, no implica un impacto programático a las metas de actividad establecidas en el proyecto.

Solicitó <i>[Firma]</i> C: Daniela Ledesma Ibarra	Vo. Bo. <i>[Firma]</i> C. Erick Alejandro Cordero Arredondo	Autorizó <i>[Firma]</i> Lic. Carlos Jesús Rojas Pérez
DESAYUNOS ESCOLARES	Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE)	Director de Administración y Finanzas

[Firma]

[Firma]

Acta de la 8ª Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF de Cuautitlán, Estado de México, a 31 de diciembre de 2025.





SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS.
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

No. DE OFICIO: SMDIF/CONT/84/2025
FECHA: 31/12/2025

Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación:

Dependencia General: E00 SERVICIOS NUTRICIONALES
Dependencia Auxiliar: 311 DESAYUNOS ESCOLARES
Programa Presupuestario: 02050603 DESAYUNOS ESCOLARES
Objetivo:
Clave y denominación del proyecto: 020506030101 CULTURA ALIMENTARIA

Detalle del traspaso:

Disminución					Aumento				
Clave programática	F.F	Partida	Mes	Importe	Clave programática	F.F	Partida	Mes	Importe
020506030101	110201	1546	12	3296	020506030101	110201	1341	12	3296

Justificación:

Se solicita el traspaso interno del proyecto "020506030101 Cultura alimentaria", con la finalidad de realizar un movimiento de la partida 1546 "Otros gastos derivados de convenio." a la partida 1341 "Compensación", por un monto de \$ 3,296.00 (tres mil doscientos noventa y seis pesos 00/100 M.N.), para el buen funcionamiento del SMDIF. Es importante señalar que este movimiento presupuestal, no implica un impacto programático a las metas de actividad establecidas en el proyecto.

Solicitó <i>[Firma]</i> C: Daniela Ledesma Ibarra DESAYUNOS ESCOLARES	Vo. Bo. <i>[Firma]</i> C. Erick Alejandro Cordero Arredondo Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE)	Autorizó <i>[Firma]</i> Lic. Carlos José Rojas-Pérez Director de Administración y Finanzas
--	---	---

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS.
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

No. DE OFICIO: SMDIF/CONT/84/2025
FECHA: 31/12/2025

Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación:

Dependencia General: E00 ADULTOS MAYORES
Dependencia Auxiliar: 313 VIDA INTEGRAL Y SALUDABLE A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES
Programa Presupuestario: 02060603 VIDA INTEGRAL Y SALUDABLE A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES
Objetivo:
Clave y denominación del proyecto: 020606030101 VIDA INTEGRAL Y SALUDABLE A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES

Detalle del traspaso:

Disminución					Aumento				
Clave programática	F.F	Partida	Mes	Importe	Clave programática	F.F	Partida	Mes	Importe
020606030101	110201	1322	12	600	020606030101	110201	1321	12	600

Justificación:

Se solicita el traspaso interno del proyecto "020606030101 Vida integral y saludable a las personas adultas mayores", con la finalidad de realizar un movimiento de la partida 1322 "Aguinaldo." a la partida 1321 "Prima vacacional.", por un monto de \$ 600.00 (seiscientos pesos 00/100 M.N.), para el buen funcionamiento del SMDIF. Es importante señalar que este movimiento presupuestal, no implica un impacto programático a las metas de actividad establecidas en el proyecto.

Solicitó <i>[Firma]</i> Lic. Fatima Franco Soto VIDA INTEGRAL Y SALUDABLE A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES	Vo. Bo. <i>[Firma]</i> C. Erick Alejandro Cordero Arredondo Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE)	Autorizó <i>[Firma]</i> Lic. Carlos José Rojas-Pérez Director de Administración y Finanzas
---	---	---

[Firma manuscrita]

Acta de la 8ª Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF de Cuautitlán, Estado de México, a 31 de diciembre de 2025.





SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS.
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

No. DE OFICIO: SMDIF/CONT/84/2025
FECHA: 31/12/2025

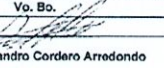
Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación:

Dependencia General: E00 DISCAPACIDAD
Dependencia Auxiliar: 314 PREVENCIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
Programa Presupuestario: 02060802 PREVENCIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
Objetivo:
Clave y denominación del proyecto: 020608020102 PREVENCIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Detalle del traspaso:

Disminución					Aumento				
Clave programática	F.F	Partida	Mes	Importe	Clave programática	F.F	Partida	Mes	Importe
020608020102	110201	1311	12	71930.4	020608020102	110201	1131	12	71930.4

Justificación:
Se solicita el traspaso interno del proyecto "020608020102 Prevención y desarrollo de personas con discapacidad", con la finalidad de realizar un movimiento de la partida 1311 "Prima por años de servicio." a la partida 1131 "Sueldo base.", por un monto de \$ 71,930.40 (setenta y un mil novecientos treinta pesos 40/100 M.N.), para el buen funcionamiento del SMDIF. Es importante señalar que este movimiento presupuestal, no implica un impacto programático a las metas de actividad establecidas en el proyecto.

Solicitó  C. Marco Antonio Alcalá Rojas UNIDAD DE REHABILITACION E INTEGRACION SOCIAL	Vo. Bo.  C. Erick Alejandro Cordero Arredondo Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE)	Autorizó  Lic. Carlos Jesús Rojas Pérez Director de Administración y Finanzas
---	--	---

L. Carlos Jesús Rojas Pérez



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS.
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

No. DE OFICIO: SMDIF/CONT/84/2025
FECHA: 31/12/2025

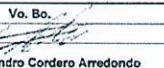
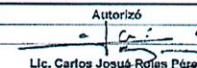
Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación:

Dependencia General: E00 DISCAPACIDAD
Dependencia Auxiliar: 314 PREVENCIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
Programa Presupuestario: 02060802 PREVENCIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
Objetivo:
Clave y denominación del proyecto: 020608020102 PREVENCIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Detalle del traspaso:

Disminución					Aumento				
Clave programática	F.F	Partida	Mes	Importe	Clave programática	F.F	Partida	Mes	Importe
020608020102	110201	1341	12	73699.52	020608020102	110201	1131	12	73699.52

Justificación:
Se solicita el traspaso interno del proyecto "020608020102 Prevención y desarrollo de personas con discapacidad", con la finalidad de realizar un movimiento de la partida 1341 "Compensación." a la partida 1131 "Sueldo base.", por un monto de \$ 73,699.52 (setenta y tres mil seiscientos noventa y nueve pesos 52/100 M.N.), para el buen funcionamiento del SMDIF. Es importante señalar que este movimiento presupuestal, no implica un impacto programático a las metas de actividad establecidas en el proyecto.

Solicitó  C. Marco Antonio Alcalá Rojas UNIDAD DE REHABILITACION E INTEGRACION SOCIAL	Vo. Bo.  C. Erick Alejandro Cordero Arredondo Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE)	Autorizó  Lic. Carlos Jesús Rojas Pérez Director de Administración y Finanzas
---	--	---

+

Acta de la 8ª Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF de Cuautitlán, Estado de México, a 31 de diciembre de 2025.





SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS.
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

No. DE OFICIO: SMDIF/CONT/84/2025
FECHA: 31/12/2025

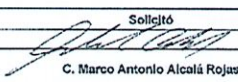
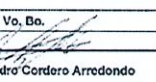
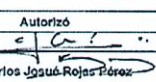
Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación:

Dependencia General: E00 DISCAPACIDAD
Dependencia Auxiliar: 314 PREVENCIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
Programa Presupuestario: 02080802 PREVENCIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
Objetivo:
Clave y denominación del proyecto: 020808020102 PREVENCIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Detalle del traspaso:

Disminución					Aumento				
Clave programática	F.F	Partida	Mes	Importo	Clave programática	F.F	Partida	Mes	Importo
020606020102	110201	1546	12	73807.92	020606020102	110201	1131	12	73807.92

Justificación:
Se solicita el traspaso interno del proyecto "020808020102 Prevención y desarrollo de personas con discapacidad", con la finalidad de realizar un movimiento de la partida 1546 "Otros gastos derivados de convenio," a la partida 1131 "Sueldo base.", por un monto de \$ 73,807.92 (setenta y tres mil ochocientos siete pesos 02/100 M.N.), para el buen funcionamiento del SMDIF. Es importante señalar que este movimiento presupuestal, no implica un impacto programático a las metas de actividad establecidas en el proyecto.

Solicitó  C. Marco Antonio Alcalá Rojas	Vo. Bo.  C. Erick Alejandro Cordero Arredondo	Autorizó  Lic. Carlos Josué Rojas Pérez
UNIDAD DE REHABILITACION E INTEGRACION SOCIAL	Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE)	Director de Administración y Finanzas



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS.
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

No. DE OFICIO: SMDIF/CONT/84/2025
FECHA: 31/12/2025

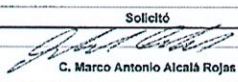
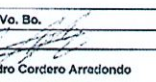
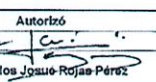
Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación:

Dependencia General: E00 DISCAPACIDAD
Dependencia Auxiliar: 314 PREVENCIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
Programa Presupuestario: 02080802 PREVENCIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
Objetivo:
Clave y denominación del proyecto: 020808020102 PREVENCIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Detalle del traspaso:

Disminución					Aumento				
Clave programática	F.F	Partida	Mes	Importo	Clave programática	F.F	Partida	Mes	Importo
020808020102	110201	1595	12	8632.85	020808020102	110201	1131	12	8632.85

Justificación:
Se solicita el traspaso interno del proyecto "020808020102 Prevención y desarrollo de personas con discapacidad", con la finalidad de realizar un movimiento de la partida 1595 "Despensa," a la partida 1131 "Sueldo base.", por un monto de \$ 8,632.85 (ocho mil seiscientos treinta y dos pesos 85/100 M.N.), para el buen funcionamiento del SMDIF. Es importante señalar que este movimiento presupuestal, no implica un impacto programático a las metas de actividad establecidas en el proyecto.

Solicitó  C. Marco Antonio Alcalá Rojas	Vo. Bo.  C. Erick Alejandro Cordero Arredondo	Autorizó  Lic. Carlos Josué Rojas Pérez
UNIDAD DE REHABILITACION E INTEGRACION SOCIAL	Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE)	Director de Administración y Finanzas

Acta de la 8ª Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF de Cuautitlán, Estado de México, a 31 de diciembre de 2025.

Lic. Carlos Josué Rojas Pérez





SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS.
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

No. DE OFICIO: SMDIF/CONT/84/2026
FECHA: 31/12/2025

Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación:

Dependencia General: E00 DISCAPACIDAD
Dependencia Auxiliar: 314 PREVENCIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
Programa Presupuestario: 02060802 PREVENCIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
Objetivo:
Clave y denominación del proyecto: 02006020102 PREVENCIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Detalle del traspaso:

Clave programática	Disminución				Aumento				
	F.F	Partida	Mes	Importe	Clave programática	F.F	Partida	Mes	Importe
020608020102	110201	1712	12	3569.96	020608020102	110201	1321	12	3569.96

Justificación:
Se solicita el traspaso interno del proyecto "020608020102 Prevención y desarrollo de personas con discapacidad", con la finalidad de realizar un movimiento de la partida 1712 "Estímulos por puntualidad y asistencia." a la partida 1321 "Prima vacacional.", por un monto de \$ 3569.96 (tres mil quinientos sesenta y nueve pesos 96/100 M.N.), para el buen funcionamiento del SMDIF. Es importante señalar que este movimiento presupuestal, no implica un impacto programático a las metas de actividad establecidas en el proyecto.

Solicitó  C. Marco Antonio Alcalá Rojas UNIDAD DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL	Vo. Bo.  C. Erick Alejandro Cordero Arredondo Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE)	Autorizó  Lic. Carlos José Rojas Pérez Director de Administración y Finanzas
---	--	--



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS.
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

No. DE OFICIO: SMDIF/CONT/84/2026
FECHA: 31/12/2025

Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación:

Dependencia General: E00 DISCAPACIDAD
Dependencia Auxiliar: 314 PREVENCIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
Programa Presupuestario: 02060802 PREVENCIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
Objetivo:
Clave y denominación del proyecto: 020608020102 PREVENCIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Detalle del traspaso:

Clave programática	Disminución				Aumento				
	F.F	Partida	Mes	Importe	Clave programática	F.F	Partida	Mes	Importe
020608020102	110201	1595	12	5529.45	020608020102	110201	1322	12	5529.45

Justificación:
Se solicita el traspaso interno del proyecto "020608020102 Prevención y desarrollo de personas con discapacidad", con la finalidad de realizar un movimiento de la partida 1595 "Despensa." a la partida 1322 "Aguinaldo.", por un monto de \$ 5,529.45 (cinco mil quinientos veintinueve pesos 45/100 M.N.), para el buen funcionamiento del SMDIF. Es importante señalar que este movimiento presupuestal, no implica un impacto programático a las metas de actividad establecidas en el proyecto.

Solicitó  C. Marco Antonio Alcalá Rojas UNIDAD DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL	Vo. Bo.  C. Erick Alejandro Cordero Arredondo Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE)	Autorizó  Lic. Carlos José Rojas Pérez Director de Administración y Finanzas
---	--	--

Luzmila Cordero Rojas

M

X

↓





SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS.
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

No. DE OFICIO: SMDIF/CONT/84/2025
FECHA: 31/12/2025

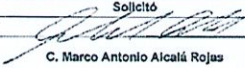
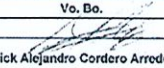
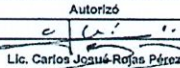
Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación

Dependencia General: E00 DISCAPACIDAD
Dependencia Auxiliar: 314 ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD
Programa Presupuestario: 02050802 ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD
Objetivo:
Clave y denominación del proyecto: 020508020301 ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Detalle del traspaso

Disminución					Aumento				
Clave programática	F.F	Partida	Mes	Importo	Clave programática	F.F	Partida	Mes	Importo
020508020301	140101	2121	12	10000	020508020301	110201	2111	12	10000

Justificación:
Se solicita el traspaso interno del proyecto "020508020301 Atención Integral a personas con discapacidad", con la finalidad de realizar un movimiento de la partida 2121 "Material y útiles de imprenta y reproducción." a la partida 2111 "Productos alimenticios para personas.", por un monto de \$ 10,000.00 (diez mil pesos 00/100 M.N.), para adquirir alimentos para personal del SMDIF. Es importante señalar que este movimiento presupuestal, no implica un impacto programático a las metas de actividad establecidas en el proyecto.

Solicitó  C. Marco Antonio Alcalá Rojas	Vo. Bo.  C. Erick Alejandro Cordero Arredondo	Autorizó  Lic. Carlos Josué Rojas Pérez
UNIDAD DE REHABILITACION E INTEGRACION SOCIAL	Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE)	Director de Administración y Finanzas

A

Carlos Josué Rojas Pérez

M



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS.
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

No. DE OFICIO: SMDIF/CONT/84/2025
FECHA: 31/12/2025

Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación

Dependencia General: E00 DISCAPACIDAD
Dependencia Auxiliar: 314 ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD
Programa Presupuestario: 02050802 ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD
Objetivo:
Clave y denominación del proyecto: 020508020301 ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Detalle del traspaso

Disminución					Aumento				
Clave programática	F.F	Partida	Mes	Importo	Clave programática	F.F	Partida	Mes	Importo
020508020301	140101	3641	12	87864.74	020508020301	110201	3512	12	87864.74

Justificación:
Se solicita el traspaso interno del proyecto "020508020301 Atención Integral a personas con discapacidad", con la finalidad de realizar un movimiento de la partida 3541 "Reparación, instalación y mantenimiento de equipo médico y de laboratorio." a la partida 3512 "Adaptación de locales, almacenes, bodega y edificios.", por un monto de \$ 87,864.74 (ochenta y siete mil ochocientos sesenta y cuatro pesos 74/100 M.N.), para la adquisición de un tanque terapéutico para el SMDIF. Es importante señalar que este movimiento presupuestal, no implica un impacto programático a las metas de actividad establecidas en el proyecto.

Solicitó  C. Marco Antonio Alcalá Rojas	Vo. Bo.  C. Erick Alejandro Cordero Arredondo	Autorizó  Lic. Carlos Josué Rojas Pérez
UNIDAD DE REHABILITACION E INTEGRACION SOCIAL	Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE)	Director de Administración y Finanzas

X

+

Acta de la 8ª Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF de Cuautitlán, Estado de México, a 31 de diciembre de 2025.





SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS.
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

No. DE OFICIO: SMDIF/CONT/84/2025
FECHA: 31/12/2025

Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación:

Dependencia General: E00 DISCAPACIDAD
Dependencia Auxiliar: 314 ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD
Programa Presupuestario: 02080802 ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD
Objetivo:
Clave y denominación del proyecto: 020808020301 ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Detalle del traspaso:

Disminución					Aumento				
Clave programática	F.F	Partida	Mes	Importe	Clave programática	F.F	Partida	Mes	Importe
020808020301	140101	3611	12	501440	020808020301	110201	3612	12	501440

Justificación:

Se solicita el traspaso interno del proyecto "020808020301 Atención Integral a personas con discapacidad", con la finalidad de realizar un movimiento de la partida 3611 " Reparación y mantenimiento de inmuebles." a la partida 3512 " Adaptación de locales, almacenes, bodegas y edificios.", por un monto de \$ 561,440.00 (quinientos sesenta y un mil cuatrocientos cuarenta pesos 00/100 M.N.), para la adquisición de un tanque terapéutico para el SMDIF. Es importante señalar que este movimiento presupuestal, no implica un impacto programático a las metas de actividad establecidas en el proyecto.

Solicitó <i>C. Marco Antonio Alcalá Rojas</i> C. Marco Antonio Alcalá Rojas UNIDAD DE REHABILITACION E INTEGRACION SOCIAL	Vo. Bo. <i>C. Erick Alejandro Cordero Arredondo</i> C. Erick Alejandro Cordero Arredondo Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE)	Autorizó <i>Lic. Carlos Josué Rojas Pérez</i> Lic. Carlos Josué Rojas Pérez Director de Administración y Finanzas
--	--	--



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS.
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

No. DE OFICIO: SMDIF/CONT/84/2025
FECHA: 31/12/2025

Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación:

Dependencia General: E00 DISCAPACIDAD
Dependencia Auxiliar: 314 ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD
Programa Presupuestario: 02080802 ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD
Objetivo:
Clave y denominación del proyecto: 020808020301 ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Detalle del traspaso:

Disminución					Aumento				
Clave programática	F.F	Partida	Mes	Importe	Clave programática	F.F	Partida	Mes	Importe
020808020301	110201	3541	12	234986.1	020808020301	110201	3512	12	234986.1

Justificación:

Se solicita el traspaso interno del proyecto "020808020301 Atención Integral a personas con discapacidad", con la finalidad de realizar un movimiento de la partida 3541 " Reparación, instalación y mantenimiento de equipo médico y de laboratorio." a la partida 3512 " Adaptación de locales, almacenes, bodegas y edificios.", por un monto de \$ 234,986.10 (doscientos treinta y cuatro mil novecientos ochenta y seis pesos 10/100 M.N.), para la adquisición de un tanque terapéutico para el SMDIF. Es importante señalar que este movimiento presupuestal, no implica un impacto programático a las metas de actividad establecidas en el proyecto.

Solicitó <i>C. Marco Antonio Alcalá Rojas</i> C. Marco Antonio Alcalá Rojas UNIDAD DE REHABILITACION E INTEGRACION SOCIAL	Vo. Bo. <i>C. Erick Alejandro Cordero Arredondo</i> C. Erick Alejandro Cordero Arredondo Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE)	Autorizó <i>Lic. Carlos Josué Rojas Pérez</i> Lic. Carlos Josué Rojas Pérez Director de Administración y Finanzas
--	--	--

Acta de la 8ª Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF de Cuautitlán, Estado de México, a 31 de diciembre de 2025.

Rosaura Quiroga Rojas

+

+





SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS.
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

No. DE OFICIO: SMDIF/CONT/84/2025
FECHA: 31/12/2025

Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación:

Dependencia General: G00 ORGANISMO INTERNO DE CONTROL
Dependencia Auxiliar: 303 FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN INTERNA DE LA GESTIÓN PÚBLICA
Programa Presupuestario: 01030401 FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN INTERNA DE LA GESTIÓN PÚBLICA
Objetivo:
Clave y denominación del proyecto: 010304010101 FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN INTERNA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Detalle del traspaso:

Disminución					Aumento				
Clave programática	F.F	Partida	Mes	Importe	Clave programática	F.F	Partida	Mes	Importe
010304010101	110201	1595	12	640.04	010304010101	110201	1546	12	640.04

Justificación:

Se solicita el traspaso interno del proyecto "020301010202 Prevención de las adicciones", con la finalidad de realizar un movimiento de la partida 1595 "Despensa." a la partida 1546 "Otros gastos derivados de convenio", por un monto de \$ 640.04 (seiscientos cuarenta pesos 04/100 M.N.), para el buen funcionamiento del SMDIF. Es importante señalar que este movimiento presupuestal, no implica un impacto programático a las metas de actividad establecidas en el proyecto.

Solicitó	Vo. Bo.	Autorizó
Mtro. Oriando Adán Rivero Rivero	C. Erick Alejandro Cordero Arredondo	Lic. Carlos Josué Rojas Pérez
FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN INTERNA DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE)	Director de Administración y Finanzas



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS.
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

No. DE OFICIO: SMDIF/CONT/84/2025
FECHA: 31/12/2025

Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación:

Dependencia General: E00 PROCURADURIA DE PROTECCIÓN MUNICIPAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y ASISTENCIA JURIDICO FAMILIAR
Dependencia Auxiliar: 312 ATENCIÓN A VÍCTIMAS POR MALTRATO Y ABUSO
Programa Presupuestario: 02060804 ATENCIÓN A VÍCTIMAS POR MALTRATO Y ABUSO
Objetivo:
Clave y denominación del proyecto: 020608040102 ATENCIÓN A VÍCTIMAS POR MALTRATO Y ABUSO

Detalle del traspaso:

Disminución					Aumento				
Clave programática	F.F	Partida	Mes	Importe	Clave programática	F.F	Partida	Mes	Importe
020608040102	110201	2171	12	3537.62	020608040102	110201	2211	12	3537.62

Justificación:

Se solicita el traspaso externo del proyecto "020608040102 Atención a víctimas por maltrato y abuso", con la finalidad de realizar un movimiento de la partida 2171 "Material didáctico." a la partida 2211 "Productos alimenticios para personas.", por un monto de \$ 3,537.62. (tres mil quinientos treinta y siete pesos 62/100 M.N.), para cubrir el costo de alimentación de niños en situación vulnerable del SMDIF. Es importante señalar que este movimiento presupuestal, no implica un impacto programático a las metas de actividad establecidas en el proyecto.

Solicitó	Vo. Bo.	Autorizó
Mtro. José Oswaldo Lozano Valadez	C. Erick Alejandro Cordero Arredondo	Lic. Carlos Josué Rojas Pérez
ATENCIÓN A VÍCTIMAS POR MALTRATO Y ABUSO	Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE)	Director de Administración y Finanzas

A

Queroza Casque Ros

M

+



SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CUAUTITLÁN MÉXICO

Ficha Técnica de Solicitud de Adecuación Presupuestal 2025

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ORIGEN MEDICINA PREVENTIVA	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE DESTINO MEDICINA PREVENTIVA	FECHA DE ELABORACIÓN		
		DÍA	MES	AÑO
		31	12	2025

TIPO DE ADECUACIÓN PRESUPUESTAL	MOVIMIENTO PRESUPUESTAL			MODIFICACIÓN DE METAS		
	INGRESOS	RECALENDARIZACIÓN	TRASPASO INTERNO	AMPLIACIÓN	CREACIÓN	REDUCCIÓN
	EGRESOS X	REDUCCIÓN	TRASPASO EXTERNO	CANCELACIÓN		
METAS FÍSICAS						

	ORIGEN	DESTINO
CLAVE DEL PROYECTO	0203010101	0203010101
DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	MEDICINA PREVENTIVA	MEDICINA PREVENTIVA
CLAVE PARTIDA ESPECÍFICA	2511	2211
DENOMINACIÓN DE LA PARTIDA ESPECÍFICA	Combustibles, lubricantes y aditivos	Productos alimenticios para personas
PRESUPUESTO	4524	4524

METAS DEL PROYECTO DE ORIGEN, O QUE SE CANCELAN O REDUCEN				METAS DEL PROYECTO DESTINO, O QUE SE CREAN O INCREMENTAN			
DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA

JUSTIFICACIÓN

Se solicita el traspaso interno del proyecto "0203010101 Medicina preventiva", con la finalidad de realizar un movimiento de la partida 2511 "Combustibles, lubricantes y aditivos," a la partida 2211 "Productos alimenticios para personas", por un monto de \$ 4,524.00 (cuatro mil quinientos veinticuatro pesos 00/100 M.N.), para cubrir el costo de alimentos copados a las instancias del SM-DIF. Es importante señalar que este movimiento presupuestal, no implica un impacto programático a los montos de actividad establecidos en el proyecto.

ELABORÓ	AUTORIZA	Director de Administración y Finanzas
C. Lidia Sánchez Tovar	C. Erick Alejandro Cordero Arredondo	Lic. Carlos José Rojas Páez
MEDICINA PREVENTIVA	Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (DIPPE)	Director de Administración y Finanzas

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CUAUTITLÁN

Ficha Técnica de Solicitud de Adecuación Presupuestal 2025

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ORIGEN PROMOCIÓN DE LA SALUD	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE DESTINO ATENCIÓN SOCIAL Y EDUCATIVA PARA HIJOS DE MADRES Y PADRES TRABAJADORES, HIJOS DE MADRES Y PADRES TRABAJADORES	FECHA DE ELABORACIÓN		
		DÍA	MES	AÑO
		31	12	2025

TIPO DE ADECUACIÓN PRESUPUESTAL	MOVIMIENTO PRESUPUESTAL			MODIFICACIÓN DE METAS		
	INGRESOS	RECALENDARIZACIÓN	TRASPASO INTERNO	AMPLIACIÓN	CREACIÓN	REDUCCIÓN
	EGRESOS X	REDUCCIÓN	TRASPASO EXTERNO	CANCELACIÓN		
METAS FÍSICAS						

	ORIGEN	DESTINO
CLAVE DEL PROYECTO	0203010101	0203060105
DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	0203010101 PROMOCIÓN DE LA SALUD	0203060105 ATENCIÓN SOCIAL Y EDUCATIVA PARA HIJOS DE MADRES Y PADRES TRABAJADORES, HIJOS DE MADRES Y PADRES TRABAJADORES
CLAVE PARTIDA ESPECÍFICA	2541	2211
DENOMINACIÓN DE LA PARTIDA ESPECÍFICA	Materiales, accesorios y suministros médicos	Productos alimenticios para personas
PRESUPUESTO	222056.06	222056.06

METAS DEL PROYECTO DE ORIGEN, O QUE SE CANCELAN O REDUCEN				METAS DEL PROYECTO DESTINO, O QUE SE CREAN O INCREMENTAN			
DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA

JUSTIFICACIÓN

Se solicita el traspaso externo del proyecto "0203010101 Promoción de la salud", con la finalidad de realizar un movimiento de la partida 2541 "Materiales, accesorios y suministros médicos," a la partida 2211 "Productos alimenticios para personas", por un monto de \$ 222,056.06 (doscientos veintidós mil cincuenta y seis pesos 06/100 M.N.), para cubrir el costo de productos alimenticios para las diferentes estancias infantiles del SM-DIF. Es importante señalar que este movimiento presupuestal, no implica un impacto programático a las metas de actividad establecidas en el proyecto.

ELABORÓ	AUTORIZA	Director de Administración y Finanzas
C. Lidia Sánchez Tovar	C. Erick Alejandro Cordero Arredondo	Lic. Carlos José Rojas Páez
PROMOCIÓN DE LA SALUD	Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (DIPPE)	Director de Administración y Finanzas

Acta de la 8ª Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF de Cuautitlán, Estado de México, a 31 de diciembre de 2025.

Quiero Darque Páez

M

X



SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CUAUTITLÁN MÉXICO

Ficha Técnica de Solicitud de Adecuación Presupuestal 2025

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ORIGEN	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE DESTINO	FECHA DE ELABORACIÓN		
MEDICINA PREVENTIVA	MEDICINA PREVENTIVA	DÍA	MESES	AÑO
		31	12	2025




TIPO DE ADECUACIÓN PRESUPUESTAL	MOVIMIENTO PRESUPUESTAL			MODIFICACIÓN DE METAS		
INGRESOS	RECALENDARIZACIÓN	TRASPASO INTERNO	X	AMPLIACIÓN		
EGRESOS	REDUCCIÓN	TRASPASO EXTERNO		CREACIÓN		
METAS FÍSICAS	AMPLIACIÓN			REDUCCIÓN		
				CANCELACIÓN		

	ORIGEN	DESTINO
CLAVE DEL PROYECTO	0203010101	0203010101
DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	MEDICINA PREVENTIVA	MEDICINA PREVENTIVA
CLAVE PARTIDA ESPECÍFICA	2951	2191
DENOMINACIÓN DE LA PARTIDA ESPECÍFICA	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de aneque	Productos alimenticios para personas
PRESUPUESTO	4500	4500

METAS DEL PROYECTO DE ORIGEN, O QUE SE CANCELAN O REDUCEN			METAS DEL PROYECTO DESTINO, O QUE SE CREAN O INCREMENTAN				
DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA

JUSTIFICACIÓN

Se solicita el traspaso interno del proyecto "0203010101 Medicina preventiva", con la finalidad de realizar un movimiento de la partida 2951 "Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio" a la partida 2191 "Productos alimenticios para personas", por un monto de \$4,500.00 (cuatro mil quinientos pesos 00/100 M.N.), para cubrir el costo de elementos destinados a las diferentes estancias infantiles del SMDM. Es importante señalar que este movimiento presupuestal, no implica un impacto programático a las metas de actividad establecidas en el proyecto.

ELABORÓ	AUTORIZA	
		
C. Lidia Sánchez Tovar	C. Erick Alejandro Cordero Arredondo	Lic. Carlos Javier Rojas Pineda
MEDICINA PREVENTIVA	Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (IIPPE)	Director de Administración y Finanzas

Cecilia Casque Pinar

M

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CUAUTITLÁN MÉXICO

Ficha Técnica de Solicitud de Adecuación Presupuestal 2025

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ORIGEN	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE DESTINO	FECHA DE ELABORACIÓN		
MEDICINA PREVENTIVA	MEDICINA PREVENTIVA	DÍA	MESES	AÑO
		31	12	2025



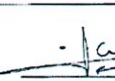
TIPO DE ADECUACIÓN PRESUPUESTAL	MOVIMIENTO PRESUPUESTAL			MODIFICACIÓN DE METAS		
INGRESOS	RECALENDARIZACIÓN	TRASPASO INTERNO	X	AMPLIACIÓN		
EGRESOS	REDUCCIÓN	TRASPASO EXTERNO		CREACIÓN		
METAS FÍSICAS	AMPLIACIÓN			REDUCCIÓN		
				CANCELACIÓN		

	ORIGEN	DESTINO
CLAVE DEL PROYECTO	0203010101	0203010101
DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	MEDICINA PREVENTIVA	MEDICINA PREVENTIVA
CLAVE PARTIDA ESPECÍFICA	1546	1341
DENOMINACIÓN DE LA PARTIDA ESPECÍFICA	Otros gastos derivados de comercio	Compras de café
PRESUPUESTO	5017.32	5017.32

METAS DEL PROYECTO DE ORIGEN, O QUE SE CANCELAN O REDUCEN			METAS DEL PROYECTO DESTINO, O QUE SE CREAN O INCREMENTAN				
DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA

JUSTIFICACIÓN

Se solicita el traspaso interno del proyecto "0203010101 Medicina preventiva", con la finalidad de realizar un movimiento de la partida 1546 "Otros gastos derivados de comercio" a la partida "1341 Compras de café", por un monto de \$5,017.32 (cinco mil diecisiete pesos 32/100 M.N.), para el buen funcionamiento del SMDM. Es importante señalar que este movimiento presupuestal, no implica un impacto programático a las metas de actividad establecidas en el proyecto.

ELABORÓ	AUTORIZA	
		
C. Lidia Sánchez Tovar	C. Erick Alejandro Cordero Arredondo	Lic. Carlos Javier Rojas Pineda
MEDICINA PREVENTIVA	Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (IIPPE)	Director de Administración y Finanzas

+

Acta de la 8ª Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF de Cuautitlán, Estado de México, a 31 de diciembre de 2025.



SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CUAUTITLÁN MÉXICO

Ficha Técnica de Solicitud de Adecuación Presupuestal 2025

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ORIGEN		UNIDAD ADMINISTRATIVA DE DESTINO		FECHA DE ELABORACIÓN		
MEDICINA PREVENTIVA		MEDICINA PREVENTIVA		DÍA	MES	AÑO
				31	12	2025



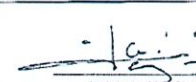
TIPO DE ADECUACIÓN PRESUPUESTAL		MOVIMIENTO PRESUPUESTAL		MODIFICACIÓN DE METAS	
INGRESOS		RECALENDARIZACIÓN	TRASPASO INTERNO	AMPLIACIÓN	
EGRESOS	X	REDUCCIÓN	TRASPASO EXTERNO	CREACIÓN	
METAS FÍSICAS		AMPLIACIÓN		REDUCCIÓN	
				CANCELACIÓN	

ORIGEN		DESTINO	
CLAVE DEL PROYECTO	0203010101	0203010101	
DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	MEDICINA PREVENTIVA	MEDICINA PREVENTIVA	
CLAVE PARTIDA ESPECÍFICA	2901	2711	
DENOMINACIÓN DE LA PARTIDA ESPECÍFICA	Relaciones y servicios en materia de equipo e instrumental médico y de laboratorio	Mediario y uniformas	
PRESUPUESTO	42501.E	42501.E	

METAS DEL PROYECTO DE ORIGEN, O QUE SE CANCELAN O REDUCEN				METAS DEL PROYECTO DESTINO, O QUE SE CREAN O INCREMENTAN			
DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA

JUSTIFICACIÓN

Se solicita el traspaso interno del proyecto "0203010101 Medicina preventiva", con la finalidad de realizar un movimiento de la partida 2901 "Relaciones y servicios en materia de equipo e instrumental médico y de laboratorio", a la partida 2711 "Mediario y uniformas", por un monto de \$42,301.00 (cuarenta y dos mil trescientos un pesos 00/100 M.N.), para cubrir el costo de uniformas, calzados al personal que labora en el SMDF. Es importante señalar que este movimiento presupuestal, no implica un impacto programado a las metas de actividad establecidas en el proyecto.

ELABORÓ	AUTORIZA	VO. BO.
		
C. Licia Sánchez Tovar	C. Erick Alejandro Cordero Arredondo	Lic. Carlos Javier Rojas Pérez
MEDICINA PREVENTIVA	Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (IIPPE)	Director de Administración y Finanzas

Rosaura Cárquez León

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CUAUTITLÁN

Ficha Técnica de Solicitud de Adecuación Presupuestal 2025

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ORIGEN		UNIDAD ADMINISTRATIVA DE DESTINO		FECHA DE ELABORACIÓN		
PROMOCIÓN DE LA SALUD		PROMOCIÓN DE LA SALUD		DÍA	MES	AÑO
				31	12	2025

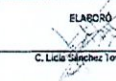
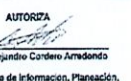

TIPO DE ADECUACIÓN PRESUPUESTAL		MOVIMIENTO PRESUPUESTAL		MODIFICACIÓN DE METAS	
INGRESOS		RECALENDARIZACIÓN	TRASPASO INTERNO	AMPLIACIÓN	
EGRESOS	X	REDUCCIÓN	TRASPASO EXTERNO	CREACIÓN	
METAS FÍSICAS		AMPLIACIÓN		REDUCCIÓN	
				CANCELACIÓN	

ORIGEN		DESTINO	
CLAVE DEL PROYECTO	020301010201	020301010201	
DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	020301010201 PROMOCIÓN DE LA SALUD	020301010201 PROMOCIÓN DE LA SALUD	
CLAVE PARTIDA ESPECÍFICA	2651	2651	
DENOMINACIÓN DE LA PARTIDA ESPECÍFICA	Medicinas y productos farmacéuticos	Maquinaria y equipo industrial, Asignaciones	
PRESUPUESTO	430501	430501	

METAS DEL PROYECTO DE ORIGEN, O QUE SE CANCELAN O REDUCEN				METAS DEL PROYECTO DESTINO, O QUE SE CREAN O INCREMENTAN			
DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA

JUSTIFICACIÓN

Se solicita el traspaso externo del proyecto "020301010201 Promoción de la salud", con la finalidad de realizar un movimiento de la partida 2651 "Medicinas y productos farmacéuticos", a la partida 6010 "Habitación y equipo industrial", por un monto de \$43,050.00 (cuarenta y tres mil cincuenta pesos 00/100 M.N.), para cubrir el costo de adquisición de como crematorio destinado a las instalaciones del SMDF. Es importante señalar que este movimiento presupuestal, no implica un impacto programado a las metas de actividad establecidas en el proyecto.

ELABORÓ	AUTORIZA	VO. BO.
		
C. Licia Sánchez Tovar	C. Erick Alejandro Cordero Arredondo	Lic. Carlos Javier Rojas Pérez
PROMOCIÓN DE LA SALUD	Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (IIPPE)	Director de Administración y Finanzas




X

Acta de la 8ª Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF de Cuautitlán, Estado de México, a 31 de diciembre de 2025.






SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CUAUTITLÁN MÉXICO

Ficha Técnica de Solicitud de Adecuación Presupuestal 2025

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ORIGEN MEDICINA PREVENTIVA	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE DESTINO MEDICINA PREVENTIVA	FECHA DE ELABORACIÓN DÍA: 31, MES: 12, AÑO: 2025					
TIPO DE ADECUACIÓN PRESUPUESTAL INGRESOS EGRESOS METAS FÍSICAS	MOVIMIENTO PRESUPUESTAL RECALENDARIZACIÓN REDUCCIÓN AMPLIACIÓN		MODIFICACIÓN DE METAS AMPLIACIÓN CREACIÓN REDUCCIÓN CANCELACIÓN				
CLAVE DEL PROYECTO 0203010101		DESTINO 0203010101					
DENOMINACIÓN DEL PROYECTO MEDICINA PREVENTIVA		MEDICINA PREVENTIVA					
CLAVE PARTIDA ESPECÍFICA 2911		2941					
DENOMINACIÓN DE LA PARTIDA ESPECÍFICA Combustibles, lubricantes y aceites		Mantenimiento, accesorios y suministros médicos					
PRESUPUESTO 2464553		2464553					
DESCRIPCIÓN DE METAS							
METAS DEL PROYECTO DE ORIGEN, O QUE SE CANCELAN O REDUCEN			METAS DEL PROYECTO DESTINO, O QUE SE CREAN O INCREMENTAN				
DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA
JUSTIFICACIÓN							
Se solicita el traspaso interno del proyecto "0203010101 Medicina preventiva", con la finalidad de realizar un movimiento de la partida 2911 "Combustibles, lubricantes y aceites" a la partida 2941 "Mantenimiento, accesorios y suministros médicos", por un monto de \$ 24,645.53 (veinticuatro mil ochocientos cuarenta y cinco pesos 53/100 M.N.), para cubrir el costo de consumo médico checados a las instancias del SMDIF. Es importante señalar que este movimiento presupuestal, no implica un impacto programático a las metas de actividad establecidas en el proyecto.							
ELABORÓ  Lidia Sánchez Tovar MEDICINA PREVENTIVA		AUTORIZA  C. Félix Alejandro Centeno Arredondo Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (RPPPE)		AUTORIZA  Lic. Carlos Jesús Rojas Pérez Director de Administración y Finanzas			

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CUAUTITLÁN MÉXICO

Ficha Técnica de Solicitud de Adecuación Presupuestal 2025

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ORIGEN PROMOCIÓN DE LA SALUD	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE DESTINO PROMOCIÓN DE LA SALUD	FECHA DE ELABORACIÓN DÍA: 31, MES: 12, AÑO: 2025					
TIPO DE ADECUACIÓN PRESUPUESTAL INGRESOS EGRESOS METAS FÍSICAS	MOVIMIENTO PRESUPUESTAL RECALENDARIZACIÓN REDUCCIÓN AMPLIACIÓN		MODIFICACIÓN DE METAS AMPLIACIÓN CREACIÓN REDUCCIÓN CANCELACIÓN				
CLAVE DEL PROYECTO 0203010101		DESTINO 0203010101					
DENOMINACIÓN DEL PROYECTO PROMOCIÓN DE LA SALUD		PROMOCIÓN DE LA SALUD					
CLAVE PARTIDA ESPECÍFICA 5311		5321					
DENOMINACIÓN DE LA PARTIDA ESPECÍFICA Equipo médico y de laboratorio		Mantenimiento y gastos de material Adquiridos					
PRESUPUESTO 38703254		38703254					
DESCRIPCIÓN DE METAS							
METAS DEL PROYECTO DE ORIGEN, O QUE SE CANCELAN O REDUCEN			METAS DEL PROYECTO DESTINO, O QUE SE CREAN O INCREMENTAN				
DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA
JUSTIFICACIÓN							
Se solicita el traspaso interno del proyecto "0203010101 Promoción de la salud", con la finalidad de realizar un movimiento de la partida 5311 "Equipo médico y de laboratorio" a la partida 5321 "Mantenimiento y equipo industrial, Adquiridos", por un monto de \$ 387,325.54 (trescientos ochenta y siete mil trescientos veinticinco pesos 54/100 M.N.), para cubrir el costo de adquisición de nuevo material destinado a las instalaciones del SMDIF. Es importante señalar que este movimiento presupuestal, no implica un impacto programático a las metas de actividad establecidas en el proyecto.							
ELABORÓ  Lidia Sánchez Tovar PROMOCIÓN DE LA SALUD		AUTORIZA  C. Félix Alejandro Centeno Arredondo Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (RPPPE)		AUTORIZA  Lic. Carlos Jesús Rojas Pérez Director de Administración y Finanzas			

Acta de la 8ª Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF de Cuautitlán, Estado de México, a 31 de diciembre de 2025.

Carolina Darqueles

X



SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CUAUTITLÁN

Ficha Técnica de Solicitudes de Adecuación Presupuestal 2025

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ORIGEN		UNIDAD ADMINISTRATIVA DE DESTINO		FECHA DE ELABORACIÓN		
PROMOCIÓN DE LA SALUD		PROMOCIÓN DE LA SALUD		DÍA	MES	AÑO
				31	12	2025



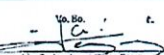
TIPO DE ADECUACIÓN PRESUPUESTAL		MOVIMIENTO PRESUPUESTAL		MODIFICACIÓN DE METAS	
INGRESOS		RECALENDARIZACIÓN	TRASPASO INTERNO	AMPLIACIÓN	
EGRESOS	X	REDUCCIÓN	TRASPASO EXTERNO	CREACIÓN	
METAS FÍSICAS		AMPLIACIÓN		REDUCCIÓN	
				CANCELACIÓN	

CLAVE DEL PROYECTO		ORIGEN		DESTINO	
		0203010201		0203010201	
DENOMINACIÓN DEL PROYECTO		0203010201 PROMOCIÓN DE LA SALUD		0203010201 PROMOCIÓN DE LA SALUD	
CLAVE PARTIDA ESPECÍFICA		3021		3021	
DENOMINACIÓN DE LA PARTIDA ESPECÍFICA		Servicios de lavandería, limpieza e higiene		Máquinaria y equipo industrial. Asignaciones	
PRESUPUESTO		44303.45		44303.45	

DESCRIPCIÓN DE METAS							
METAS DEL PROYECTO DE ORIGEN, O QUE SE CANCELAN O REDUCEN				METAS DEL PROYECTO DESTINO, O QUE SE CREAN O INCREMENTAN			
DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA

JUSTIFICACIÓN

Se solicita el traspaso externo del proyecto "0203010201 Promoción de la salud", con la finalidad de realizar un movimiento de la partida 3021 "Servicios de lavandería, limpieza e higiene" a la partida 3021 "Máquinaria y equipo industrial", por un monto de \$ 44,303.45 (cuarenta y cuatro mil ochenta y nueve pesos 44/100 M.N.), para cubrir el costo de adquisición de hornos destinados a las instalaciones del SAIJIF. Es importante señalar que, a este movimiento presupuestal, no implica un impacto programático a las metas de actividad establecidas en el proyecto.

ELABORA	AUTORIZA	Vo.Bo. e.
		
C. Lilia Sánchez Tovar PROMOCIÓN DE LA SALUD	C. Erick Alejandro Cortero Arredondo Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (IPEPE)	Lic. Carlos Javier Pérez Director de Administración y Finanzas

D

Carolina Quiroga Rojas

M

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CUAUTITLÁN

Ficha Técnica de Solicitudes de Adecuación Presupuestal 2025

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ORIGEN		UNIDAD ADMINISTRATIVA DE DESTINO		FECHA DE ELABORACIÓN		
DIRECCIÓN GENERAL		DIRECCIÓN GENERAL		DÍA	MES	AÑO
				31	12	2025


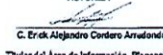
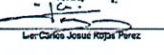
TIPO DE ADECUACIÓN PRESUPUESTAL		MOVIMIENTO PRESUPUESTAL		MODIFICACIÓN DE METAS	
INGRESOS		RECALENDARIZACIÓN	TRASPASO INTERNO	AMPLIACIÓN	
EGRESOS	X	REDUCCIÓN	TRASPASO EXTERNO	CREACIÓN	
METAS FÍSICAS		AMPLIACIÓN		REDUCCIÓN	
				CANCELACIÓN	

CLAVE DEL PROYECTO		ORIGEN		DESTINO	
		206030401		0203030401	
DENOMINACIÓN DEL PROYECTO		0203030401 FOMENTO A LA INTEGRACIÓN DE LA FAMILIA		0203030401 FOMENTO A LA INTEGRACIÓN DE LA FAMILIA	
CLAVE PARTIDA ESPECÍFICA		3341		4411	
DENOMINACIÓN DE LA PARTIDA ESPECÍFICA		Capacitación		Cooperaciones y ayudas	
PRESUPUESTO		33310		33310	

DESCRIPCIÓN DE METAS							
METAS DEL PROYECTO DE ORIGEN, O QUE SE CANCELAN O REDUCEN				METAS DEL PROYECTO DESTINO, O QUE SE CREAN O INCREMENTAN			
DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA

JUSTIFICACIÓN

Se solicita el traspaso externo del proyecto "0203030401 Fomento a la integración de la familia", con la finalidad de realizar un movimiento de la partida 3341 "Capacitación" a la partida 4411 "Cooperaciones y ayudas", por un monto de \$33,310.00 (treinta y tres mil quinientos diez pesos 00/100 M.N.), para el funcionamiento adecuado del SMOF. Es importante señalar que este movimiento presupuestal, no implica un impacto programático a las metas de actividad establecidas en el proyecto.

ELABORA	AUTORIZA	Vo.Bo. e.
		
Mtro. Augusto Sánchez Contreras DIRECCIÓN GENERAL	C. Erick Alejandro Cortero Arredondo Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (IPEPE)	Lic. Carlos Javier Pérez Director de Administración y Finanzas

X

+

Acta de la 8ª Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF de Cuautitlán, Estado de México, a 31 de diciembre de 2025.





SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CUAUTITLÁN

Ficha Técnica de Solicitud de Adecuación Presupuestal 2025

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ORIGEN		UNIDAD ADMINISTRATIVA DE DESTINO		FECHA DE ELABORACIÓN		
DIRECCION GENERAL		DIRECCION GENERAL		DIA	MESES	AÑO
				31	12	2025

TIPO DE ADECUACION PRESUPUESTAL		MOVIMIENTO PRESUPUESTAL		MODIFICACION DE METAS	
INGRESOS		RECALENDARIZACION	TRASPASO INTERNO	AMPLIACION	
EGRESOS	X	REDUCCION	TRASPASO EXTERNO	CREACION	
METAS FISICAS		AMPLIACION		REDUCCION	
				CANCELACION	

ORIGEN		DESTINO	
CLAVE DEL PROYECTO	2303040101	CLAVE DEL PROYECTO	0206040101
DENOMINACION DEL PROYECTO	0206040101 FOMENTO A LA INTEGRACION DE LA FAMILIA	DENOMINACION DEL PROYECTO	0206040101 FOMENTO A LA INTEGRACION DE LA FAMILIA
CLAVE PARTIDA ESPECIFICA	3321	CLAVE PARTIDA ESPECIFICA	4411
DENOMINACION DE LA PARTIDA ESPECIFICA	Espectáculos cívicos y culturales	DENOMINACION DE LA PARTIDA ESPECIFICA	Cooperaciones y ayudas
PRESUPUESTO	58233.82	PRESUPUESTO	58233.82

DESCRIPCION DE METAS							
METAS DEL PROYECTO DE ORIGEN, O QUE SE CANCELAN O REDUCEN				METAS DEL PROYECTO DESTINO, O QUE SE CREAN O INCREMENTAN			
DESCRIPCION DE LA ACCION SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA	DESCRIPCION DE LA ACCION SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA

JUSTIFICACION

Se solicita el traspaso externo del proyecto "0206040101 Fomento a la integración de la Familia", con la finalidad de realizar un movimiento de la partida 3322 "Espectáculos cívicos y culturales" a la partida 4411 "Cooperaciones y ayudas", por un monto de 58,233.82 (cinco mil ochocientos treinta y tres pesos 82/100 M.N.), para el funcionamiento adecuado del SMDP. Es importante señalar que este movimiento presupuestal, no implica un impacto programático a las metas de actividades establecidas en el proyecto.

<p>ELABORO</p> <p>Mra. Angélica Sánchez Contreras</p> <p>DIRECCION GENERAL</p>	<p>AUTORIZA</p> <p>C. Erick Alejandro Cordero Arredondo</p> <p>Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (IIPPE)</p>	<p>Va. Bn.</p> <p>Lic. Carlos Josué Rojas Pérez</p> <p>Director de Administración y Finanzas</p>
--	---	--

Quiera Después Paz



SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CUAUTITLÁN

Ficha Técnica de Solicitud de Adecuación Presupuestal 2025

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ORIGEN		UNIDAD ADMINISTRATIVA DE DESTINO		FECHA DE ELABORACIÓN		
DIRECCION GENERAL		DIRECCION GENERAL		DIA	MESES	AÑO
				31	12	2025

TIPO DE ADECUACION PRESUPUESTAL		MOVIMIENTO PRESUPUESTAL		MODIFICACION DE METAS	
INGRESOS		RECALENDARIZACION	TRASPASO INTERNO	AMPLIACION	
EGRESOS	X	REDUCCION	TRASPASO EXTERNO	CREACION	
METAS FISICAS		AMPLIACION		REDUCCION	
				CANCELACION	

ORIGEN		DESTINO	
CLAVE DEL PROYECTO	2303040101	CLAVE DEL PROYECTO	0206040101
DENOMINACION DEL PROYECTO	0206040101 FOMENTO A LA INTEGRACION DE LA FAMILIA	DENOMINACION DEL PROYECTO	0206040101 FOMENTO A LA INTEGRACION DE LA FAMILIA
CLAVE PARTIDA ESPECIFICA	3331	CLAVE PARTIDA ESPECIFICA	4411
DENOMINACION DE LA PARTIDA ESPECIFICA	Servicios informáticos	DENOMINACION DE LA PARTIDA ESPECIFICA	Cooperaciones y ayudas
PRESUPUESTO	97791.4	PRESUPUESTO	97791.4

DESCRIPCION DE METAS							
METAS DEL PROYECTO DE ORIGEN, O QUE SE CANCELAN O REDUCEN				METAS DEL PROYECTO DESTINO, O QUE SE CREAN O INCREMENTAN			
DESCRIPCION DE LA ACCION SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA	DESCRIPCION DE LA ACCION SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA

JUSTIFICACION

Se solicita el traspaso externo del proyecto "0206040101 Fomento a la integración de la Familia", con la finalidad de realizar un movimiento de la partida 3331 "Servicios informáticos" a la partida 4411 "Cooperaciones y ayudas", por un monto de 97,791.40 (noventa y siete mil setecientos noventa y siete pesos 40/100 M.N.), para el funcionamiento adecuado del SMDP. Es importante señalar que este movimiento presupuestal, no implica un impacto programático a las metas de actividades establecidas en el proyecto.

<p>ELABORO</p> <p>Mra. Angélica Sánchez Contreras</p> <p>DIRECCION GENERAL</p>	<p>AUTORIZA</p> <p>C. Erick Alejandro Cordero Arredondo</p> <p>Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (IIPPE)</p>	<p>Va. Bn.</p> <p>Lic. Carlos Josué Rojas Pérez</p> <p>Director de Administración y Finanzas</p>
--	---	--

+

+



SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CUAUTITLÁN

Fecha Técnica de Solicitud de Adecuación Presupuestal 2025

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ORIGEN		UNIDAD ADMINISTRATIVA DE DESTINO		FECHA DE ELABORACIÓN		
DIRECCION GENERAL		DIRECCION GENERAL		DA	ME	AN
				31	12	2025

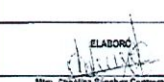
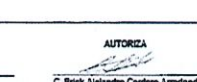
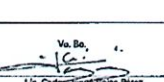
TIPO DE ADECUACION PRESUPUESTAL		MOVIMIENTO PRESUPUESTAL				MODIFICACION DE METAS	
INGRESOS		RECALENDARIZACION	TRASPASO INTERNO			AMPLIACION	
EGRESOS	X	REDUCCION	TRASPASO EXTERNO	X		CREACION	
METAS FISICAS		AMPLIACION				REDUCCION	
						CANCELACION	

CLAVE DEL PROYECTO	ORIGEN	DESTINO
	2090840101	02060840101
DENOMINACION DEL PROYECTO	02060840101 FOMENTO A LA INTEGRACION DE LA FAMILIA	02060840101 FOMENTO A LA INTEGRACION DE LA FAMILIA
CLAVE PARTIDA ESPECIFICA	3011	4411
DENOMINACION DE LA PARTIDA ESPECIFICA	Combustibles, lubricantes y aditivos.	Cooperaciones y ayudas
PRESUPUESTO	10002.03	10002.08

DESCRIPCION DE METAS							
METAS DEL PROYECTO DE ORIGEN, O QUE SE CANCELAN O REDUCEN				METAS DEL PROYECTO DESTINO, O QUE SE CREAN O INCREMENTAN			
DESCRIPCION DE LA ACCION SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA	DESCRIPCION DE LA ACCION SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA

JUSTIFICACION

Se solicita el traspaso externo del proyecto "02060840101 Fomento a la Integración de la Familia", con la finalidad de realizar un movimiento de la partida 3011 "Combustibles, lubricantes y aditivos" a la partida 4411 "Cooperaciones y ayudas", por un monto de \$106,022.08 (ciento seis mil ochenta y dos pesos 06/100 M.N.), para el funcionamiento adecuado del SMOIF. Es importante señalar que este movimiento presupuestal, no implica un impacto programático a las metas de actividad establecidas en el proyecto.

ELABORÓ	AUTORIZA	VO. BO.
		
Mtro. Ahijémez Sánchez Contreras	C. Erik Alejandro Cordero Arredondo Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (IPPE)	Lic. Carlos José Rojas Pérez Director de Administración y Finanzas
DIRECCION GENERAL		

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CUAUTITLÁN MEXICO

Fecha Técnica de Solicitud de Adecuación Presupuestal 2025

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ORIGEN		UNIDAD ADMINISTRATIVA DE DESTINO		FECHA DE ELABORACIÓN		
DIRECCION GENERAL		DIRECCION GENERAL		DA	ME	AN
				31	12	2025


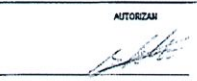

TIPO DE ADECUACION PRESUPUESTAL		MOVIMIENTO PRESUPUESTAL				MODIFICACION DE METAS	
INGRESOS		RECALENDARIZACION	TRASPASO INTERNO	X		AMPLIACION	
EGRESOS	X	REDUCCION	TRASPASO EXTERNO			CREACION	
METAS FISICAS		AMPLIACION				REDUCCION	
						CANCELACION	

CLAVE DEL PROYECTO	ORIGEN	DESTINO
	2090840101	02032840101
DENOMINACION DEL PROYECTO	DIRECCION GENERAL	DIRECCION GENERAL
CLAVE PARTIDA ESPECIFICA	3311	3002
DENOMINACION DE LA PARTIDA ESPECIFICA	Asociación de acciones o acciones o recursos	Costos de servicios menores
PRESUPUESTO	1067.2	1067.2

DESCRIPCION DE METAS							
METAS DEL PROYECTO DE ORIGEN, O QUE SE CANCELAN O REDUCEN				METAS DEL PROYECTO DESTINO, O QUE SE CREAN O INCREMENTAN			
DESCRIPCION DE LA ACCION SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA	DESCRIPCION DE LA ACCION SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA

JUSTIFICACION

Se solicita el traspaso interno del proyecto "02060840101 Fomento a la Integración de la Familia", con la finalidad de realizar un movimiento de la partida 3311 "Servicios de capacitación" a la partida 3002 "Costos de servicios menores", por un monto de \$ 1,367.20 (mil seiscientos y siete pesos 20/100 M.N.), para adquisiciones públicas de insumos para las unidades de trabajo del SMOIF. Es importante señalar que este movimiento presupuestal, no implica un impacto programático a las metas de actividad establecidas en el proyecto.

ELABORÓ	AUTORIZA	VO. BO.
		
Mtro. Ahijémez Sánchez Contreras	C. Erik Alejandro Cordero Arredondo Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (IPPE)	Lic. Carlos José Rojas Pérez Director de Administración y Finanzas
DIRECCION GENERAL		

Acta de la 8ª Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF de Cuautitlán, Estado de México, a 31 de diciembre de 2025.

Lic. Carlos José Rojas Pérez

X



SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CUAUTITLÁN MÉXICO

Ficha Técnica de Solicitud de Adecuación Presupuestal 2025

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ORIGEN		UNIDAD ADMINISTRATIVA DE DESTINO		FECHA DE ELABORACIÓN		
DIRECCIÓN GENERAL		DIRECCIÓN GENERAL		DI	ME	AO
				31	12	2025



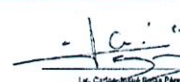
TIPO DE ADICIÓN PRESUPUESTAL		MOVIMIENTO PRESUPUESTAL			MODIFICACIÓN DE METAS	
INGRESOS		RECALIFICACIÓN		TRASPASO INTERNO	X	AMPLIACIÓN
FORJIDOS	X	REDUCCIÓN		TRASPASO EXTERNO		CREACIÓN
METAS FÍSICAS		AMPLIACIÓN				REDUCCIÓN
						CANCELACIÓN

ORIGEN		DESTINO	
CLAVE DEL PROYECTO	02062842101	02062844101	
DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	DIRECCIÓN GENERAL	DIRECCIÓN GENERAL	
CLAVE PARTIDA ESPECÍFICA	3301	3401	
DENOMINACIÓN DE LA PARTIDA ESPECÍFICA	Servicios Informáticos	Seguros y Fianzas	
PRESUPUESTO	0001-04	0001-04	

DESCRIPCIÓN DE METAS				DESCRIPCIÓN DE METAS			
METAS DEL PROYECTO DE ORIGEN, O QUE SE CANCELAN O REDUCEN				METAS DEL PROYECTO DESTINO, O QUE SE CREAN O INCREMENTAN			
DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA

JUSTIFICACIÓN

Se solicita el traslado íntegro del proyecto "02062842101 Fomento a la Integración de la Familia", con la finalidad de realizar un movimiento de la partida 3301 "Servicios Informáticos" a la partida 3401 "Seguros y Fianzas", por un monto de \$ 55,018.04 (cinco mil quinientos Cuatro Mil Nueve Pesos), para adquisición pólizas de seguro para las unidades de transacción del DIF. Es importante señalar que este movimiento presupuestal, no implica un impacto programático a las metas de actividades establecidas en el proyecto.

ELABORÓ	AUTORIZÓ	
		
Mtra. Alejandra Sánchez Contreras	C. Erick Alejandro Cortés Arellano	Lic. Carlos Jesús Rojas Pérez
DIRECCIÓN GENERAL	Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (IPPE)	Director de Administración y Finanzas

Rosaura Rosique López

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CUAUTITLÁN MÉXICO

Ficha Técnica de Solicitud de Adecuación Presupuestal 2025

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ORIGEN		UNIDAD ADMINISTRATIVA DE DESTINO		FECHA DE ELABORACIÓN		
DIRECCIÓN GENERAL		DIRECCIÓN GENERAL		DI	ME	AO
				31	12	2025


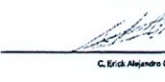

TIPO DE ADICIÓN PRESUPUESTAL		MOVIMIENTO PRESUPUESTAL			MODIFICACIÓN DE METAS	
INGRESOS		RECALIFICACIÓN		TRASPASO INTERNO	X	AMPLIACIÓN
FORJIDOS	X	REDUCCIÓN		TRASPASO EXTERNO		CREACIÓN
METAS FÍSICAS		AMPLIACIÓN				REDUCCIÓN
						CANCELACIÓN

ORIGEN		DESTINO	
CLAVE DEL PROYECTO	02062842101	02062842101	
DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	DIRECCIÓN GENERAL	DIRECCIÓN GENERAL	
CLAVE PARTIDA ESPECÍFICA	212	212	
DENOMINACIÓN DE LA PARTIDA ESPECÍFICA	Materiales de imprenta y reproducción	Materiales de oficina	
PRESUPUESTO	10300	10300	

DESCRIPCIÓN DE METAS				DESCRIPCIÓN DE METAS			
METAS DEL PROYECTO DE ORIGEN, O QUE SE CANCELAN O REDUCEN				METAS DEL PROYECTO DESTINO, O QUE SE CREAN O INCREMENTAN			
DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA

JUSTIFICACIÓN

Se solicita el traslado íntegro del proyecto "02062842101 Fomento a la Integración de la Familia", con la finalidad de realizar un movimiento de la partida 2121 "Materiales de imprenta y reproducción" a la partida 212 "Materiales de oficina", por un monto de \$ 19,000.00 (diez mil novecientos Cero Pesos), para adquisición de insumos del DIF. Es importante señalar que este movimiento presupuestal, no implica un impacto programático a las metas de actividades establecidas en el proyecto.

ELABORÓ	AUTORIZÓ	
		
Mtra. Alejandra Sánchez Contreras	C. Erick Alejandro Cortés Arellano	Lic. Carlos Jesús Rojas Pérez
DIRECCIÓN GENERAL	Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (IPPE)	Director de Administración y Finanzas

f

Acta de la 8ª Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF de Cuautitlán, Estado de México, a 31 de diciembre de 2025.



SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CUAUTITLÁN MÉXICO

Ficha Técnica de Solicitud de Adecuación Presupuestal 2025

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ORIGEN		UNIDAD ADMINISTRATIVA DE DESTINO		FECHA DE ELABORACIÓN		
DIRECCIÓN GENERAL		DIRECCIÓN GENERAL		DA	ME	AO
				31	12	2025

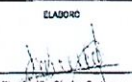
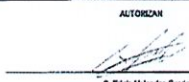
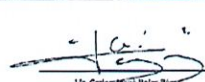
TIPO DE ADECUACIÓN PRESUPUESTAL		MOVIMIENTO PRESUPUESTAL			MODIFICACIÓN DE METAS	
INGRESOS		RECALIBRACIÓN	TRASPASO INTERNO	X	AMPLIACIÓN	
EGRESOS	X	REDUCCIÓN	TRASPASO EXTERNO		CREACIÓN	
METAS FÍSICAS		AMPLIACIÓN			REDUCCIÓN	
					CANCELACIÓN	

ORIGEN		DESTINO	
CLAVE DEL PROYECTO	20060343101	20060343101	
DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	DIRECCIÓN GENERAL	DIRECCIÓN GENERAL	
CLAVE PARTIDA ESPECÍFICA	2121	2111	
DENOMINACIÓN DE LA PARTIDA ESPECÍFICA	Materiales y útiles de imprenta y reproducción	Materiales y útiles de oficina	
PRESUPUESTO	30000	30000	

DESCRIPCIÓN DE METAS				METAS DEL PROYECTO DESTINO, O QUE SE CREEN O INCREMENTAN			
DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA

JUSTIFICACIÓN

Se solicita el traspaso interno del proyecto "02060343101 Fomento a la Integración de la Familia", con la finalidad de realizar un movimiento de la partida 2121 "Materiales y útiles de imprenta y reproducción" a la partida 2111 "Materiales y útiles de oficina", por un monto de \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 M.N.), para actualización de insumos de DIF. Es importante señalar que este movimiento presupuestal, no implica un impacto programático a las metas de actividad establecidas en el proyecto.

ELABORÓ	AUTORIZÓ	
		
Mtra. Angélica Sánchez Contreras	C. Erick Alejandro Cordero Arredondo	Lic. Gabriel Jesús Rojas Pérez
DIRECCIÓN GENERAL	Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (DIPPE)	Director de Administración y Finanzas

Lic. Gabriel Jesús Rojas Pérez
 Director de Administración y Finanzas

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CUAUTITLÁN MÉXICO

Ficha Técnica de Solicitud de Adecuación Presupuestal 2025

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ORIGEN		UNIDAD ADMINISTRATIVA DE DESTINO		FECHA DE ELABORACIÓN		
DIRECCIÓN GENERAL		DIRECCIÓN GENERAL		DA	ME	AO
				31	12	2025

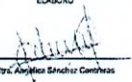
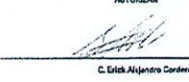

TIPO DE ADECUACIÓN PRESUPUESTAL		MOVIMIENTO PRESUPUESTAL			MODIFICACIÓN DE METAS	
INGRESOS		RECALIBRACIÓN	TRASPASO INTERNO	X	AMPLIACIÓN	
EGRESOS	X	REDUCCIÓN	TRASPASO EXTERNO		CREACIÓN	
METAS FÍSICAS		AMPLIACIÓN			REDUCCIÓN	
					CANCELACIÓN	

ORIGEN		DESTINO	
CLAVE DEL PROYECTO	02060343101	02060343101	
DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	DIRECCIÓN GENERAL	DIRECCIÓN GENERAL	
CLAVE PARTIDA ESPECÍFICA	1548	1522	
DENOMINACIÓN DE LA PARTIDA ESPECÍFICA	Otros pasivos derivados de convenio	Agrupado	
PRESUPUESTO	11561.04	11561.04	

DESCRIPCIÓN DE METAS				METAS DEL PROYECTO DESTINO, O QUE SE CREEN O INCREMENTAN			
DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA

JUSTIFICACIÓN

Se solicita el traspaso interno del proyecto "02060343101 Fomento a la Integración de la Familia", con la finalidad de realizar un movimiento de la partida 1548 "Otros pasivos derivados de convenio" a la partida 1522 "Agrupado", por un monto de \$11,561.04 (once mil quinientos sesenta y un pesos 04/100 M.N.), para el funcionamiento adscrito del S.M.D.F. Es importante señalar que este movimiento presupuestal, no implica un impacto programático a las metas de actividad establecidas en el proyecto.

ELABORÓ	AUTORIZÓ	
		
Mtra. Angélica Sánchez Contreras	C. Erick Alejandro Cordero Arredondo	Lic. Gabriel Jesús Rojas Pérez
DIRECCIÓN GENERAL	Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (DIPPE)	Director de Administración y Finanzas

+

Acta de la 8ª Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF de Cuautitlán, Estado de México, a 31 de diciembre de 2025.

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CUAUTITLÁN MÉXICO

Ficha Técnica de Solicitud de Adecuación Presupuestal 2025

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ORIGEN		UNIDAD ADMINISTRATIVA DE DESTINO		FECHA DE ELABORACIÓN		
DIRECCIÓN GENERAL		DIRECCIÓN GENERAL		DÍA	MES	AÑO
				21	12	2025

TIPO DE ADECUACIÓN PRESUPUESTAL		MOVIMIENTO PRESUPUESTAL			MODIFICACIÓN DE METAS	
INGRESOS		RECALENDARIZACIÓN		TRASPASO INTERNO	X	AMPLIACIÓN
EGRESOS	X	REDUCCIÓN		TRASPASO EXTERNO		CREACIÓN
METAS FÍSICAS		AMPLIACIÓN				REDUCCIÓN
						CANCELACIÓN

ORIGEN		DESTINO	
CLAVE DEL PROYECTO	20020040101	20020040101	
DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	DIRECCIÓN GENERAL	DIRECCIÓN GENERAL	
CLAVE PARTIDA ESPECÍFICA	1548	1321	
DENOMINACIÓN DE LA PARTIDA ESPECÍFICA	Otros gastos de viajes de turismo	Prima vacacional	
PRESUPUESTO	12078.62	12078.62	

DESCRIPCIÓN DE METAS				METAS DEL PROYECTO DESTINO, O QUE SE CREEN O INCREMENTAN			
DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA

JUSTIFICACIÓN

Se solicita el traspaso interno del proyecto "20020040101 Fomento a la integración de la Familia", con la finalidad de realizar un movimiento de la partida 1548 "Otros gastos de viajes de turismo" a la partida 1321 "Prima vacacional", por un monto de \$12,078.62 (doce mil setecientos ochenta y nueve pesos 62/100 M.N.), para el funcionamiento educativo del SMDIF. Es importante señalar que este movimiento presupuestal, no implica un impacto programático a las metas de actividad establecidas en el proyecto.

ELABORO	AUTOREA	Yo, Sr.
Mtra. Alejandra Sánchez Cortés	C. Erick Alejandro Cordero Arredondo	Lic. Carlos Javier Rojas Jasso
DIRECCIÓN GENERAL	Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (JBPPE)	Director de Administración y Finanzas

Quiero Saludarles

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CUAUTITLÁN

Ficha Técnica de Solicitud de Adecuación Presupuestal 2025

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ORIGEN		UNIDAD ADMINISTRATIVA DE DESTINO		FECHA DE ELABORACIÓN		
DIRECCIÓN GENERAL		DIRECCIÓN GENERAL		DÍA	MES	AÑO
				21	12	2025

TIPO DE ADECUACIÓN PRESUPUESTAL		MOVIMIENTO PRESUPUESTAL			MODIFICACIÓN DE METAS	
INGRESOS		RECALENDARIZACIÓN		TRASPASO INTERNO		AMPLIACIÓN
EGRESOS	X	REDUCCIÓN		TRASPASO EXTERNO	X	CREACIÓN
METAS FÍSICAS		AMPLIACIÓN				REDUCCIÓN
						CANCELACIÓN

ORIGEN		DESTINO	
CLAVE DEL PROYECTO	22060840101	22060840101	
DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	02060840101 FOMENTO A LA INTEGRACIÓN DE LA FAMILIA	02060840101 FOMENTO A LA INTEGRACIÓN DE LA FAMILIA	
CLAVE PARTIDA ESPECÍFICA	3331	2211	
DENOMINACIÓN DE LA PARTIDA ESPECÍFICA	Servicios informáticos	Productos alimentarios para personas	
PRESUPUESTO	16729.09	16729.09	

DESCRIPCIÓN DE METAS				METAS DEL PROYECTO DESTINO, O QUE SE CREEN O INCREMENTAN			
DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA

JUSTIFICACIÓN

Se solicita el traspaso interno del proyecto "22060840101 Fomento a la integración de la Familia", con la finalidad de realizar un movimiento de la partida 3331 "Servicios informáticos" a la partida 2211 "Productos alimentarios para personas", por un monto de \$16,729.09 (dieciséis mil setecientos veintinueve pesos 09/100 M.N.), para adquisición de productos alimentarios para las escuelas infantiles del SMDIF. Es importante señalar que este movimiento presupuestal, no implica un impacto programático a las metas de actividad establecidas en el proyecto.

ELABORO	AUTOREA	Yo, Sr.
Mtra. Alejandra Sánchez Cortés	C. Erick Alejandro Cordero Arredondo	Lic. Carlos Javier Rojas Jasso
DIRECCIÓN GENERAL	Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (JBPPE)	Director de Administración y Finanzas

X



SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CUAUTITLÁN

Ficha Técnica de Solicitud de Adecuación Presupuestal 2025

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ORIGEN		UNIDAD ADMINISTRATIVA DE DESTINO		FECHA DE ELABORACIÓN		
DIRECCION GENERAL		ATENCIÓN SOCIAL Y EDUCATIVA PARA HIJOS DE MADRES Y PADRES TRABAJADORES		DA	ME	AÑO
				31	12	2025

TIPO DE ADECUACIÓN PRESUPUESTAL		MOVIMIENTO PRESUPUESTAL		MODIFICACIÓN DE METAS	
INGRESOS		RECALENDARIZACIÓN	TRASPASO INTERNO	AMPLIACIÓN	
EGRESOS	X	REDUCCIÓN	TRASPASO EXTERNO	CREACIÓN	
METAS FÍSICAS		AMPLIACIÓN		REDUCCIÓN	
				CANCELACIÓN	

CLAVE DEL PROYECTO	ORIGEN	DESTINO
20208040101	20208040101	20208050105
DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	20208040101 FOMENTO A LA INTEGRACIÓN DE LA FAMILIA	20208050105 ATENCIÓN SOCIAL Y EDUCATIVA PARA HIJOS DE MADRES Y PADRES TRABAJADORES
CLAVE PARTIDA ESPECÍFICA	331	221
DENOMINACIÓN DE LA PARTIDA ESPECÍFICA	Servicios Informáticos	Productos alimenticios para personas
PRESUPUESTO	191259.54	191259.54

DESCRIPCIÓN DE METAS

METAS DEL PROYECTO DE ORIGEN, O QUE SE CANCELAN O REDUCEN				METAS DEL PROYECTO DESTINO, O QUE SE CREAN O INCREMENTAN			
DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA

JUSTIFICACIÓN

Se solicita el traspaso interno del proyecto "20208040101 Fomento a la Integración de la Familia", con la finalidad de realizar un movimiento de la partida 331 "Servicios Informáticos" a la partida 221 "Productos alimenticios para personas", con clave del proyecto 20208050105 por un monto de \$ 191,259.54 (ciento noventa y un mil doscientos cincuenta y nueve pesos 54/100 M.N.), para adquisición de productos alimenticios para las estaciones infantiles del SMOF. Es importante señalar que este movimiento presupuestal, no implica un impacto programático a las metas de actividad establecidas en el proyecto.

ELABORA	AUTORIZA	Va. Be.
Mtra. Angélica Sánchez Carreras	C. Erick Alejandro Cordero Arredondo	Lic. Carlos José Rojas Pérez
DIRECCION GENERAL	Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (IPPE)	Director de Administración y Finanzas

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CUAUTITLÁN

Ficha Técnica de Solicitud de Adecuación Presupuestal 2025

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ORIGEN		UNIDAD ADMINISTRATIVA DE DESTINO		FECHA DE ELABORACIÓN		
DIRECCION GENERAL		ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD		DA	ME	AÑO
				31	12	2025

TIPO DE ADECUACIÓN PRESUPUESTAL		MOVIMIENTO PRESUPUESTAL		MODIFICACIÓN DE METAS	
INGRESOS		RECALENDARIZACIÓN	TRASPASO INTERNO	AMPLIACIÓN	
EGRESOS	X	REDUCCIÓN	TRASPASO EXTERNO	CREACIÓN	
METAS FÍSICAS		AMPLIACIÓN		REDUCCIÓN	
				CANCELACIÓN	

CLAVE DEL PROYECTO	ORIGEN	DESTINO
2206040101	2206040101	20208020301
DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	2206040101 FOMENTO A LA INTEGRACIÓN DE LA FAMILIA	20208020301 ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD
CLAVE PARTIDA ESPECÍFICA	331	2512
DENOMINACIÓN DE LA PARTIDA ESPECÍFICA	Gasto de convenios oficiales y de orden social	Adaptación de locales, almuerzos, botargas y estufas.
PRESUPUESTO	55000	55000

DESCRIPCIÓN DE METAS

METAS DEL PROYECTO DE ORIGEN, O QUE SE CANCELAN O REDUCEN				METAS DEL PROYECTO DESTINO, O QUE SE CREAN O INCREMENTAN			
DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA

JUSTIFICACIÓN

Se solicita el traspaso interno del proyecto "2206040101 Fomento a la Integración de la Familia", con la finalidad de realizar un movimiento de la partida 331 "Servicios Informáticos" a la partida 2512 "Adaptación de locales, almuerzos, botargas y estufas", con clave del proyecto 20208020301 por un monto de \$ 55,000.00 (cincuenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.), para la adquisición de un tiempo temporal para el DADIF. Es importante señalar que este movimiento presupuestal, no implica un impacto programático a las metas de actividad establecidas en el proyecto.

ELABORA	AUTORIZA	Va. Be.
Mtra. Angélica Sánchez Carreras	C. Erick Alejandro Cordero Arredondo	Lic. Carlos José Rojas Pérez
DIRECCION GENERAL	Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (IPPE)	Director de Administración y Finanzas

Acta de la 8ª Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF de Cuautitlán, Estado de México, a 31 de diciembre de 2025.

Querida Angélica Carreras

+



SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CUAUTITLÁN

Ficha Técnica de Solicitud de Adecuación Presupuestal 2025

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ORIGEN	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE DESTINO	FECHA DE ELABORACIÓN		
		DÍA	MES	AÑO
DIRECCIÓN GENERAL	ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	31	12	2025

TIPO DE ADECUACIÓN PRESUPUESTAL	MOVIMIENTO PRESUPUESTAL		MODIFICACIÓN DE METAS	
	INGRESOS	EGRESOS	AMPLIACIÓN	CREACIÓN
	X			

CLAVE DEL PROYECTO	ORIGEN	DESTINO
		2205040101

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	ORIGEN	DESTINO
	0205040101 FONTEO A LA INTEGRACIÓN DE LA FAMILIA	02060302001 ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

DENOMINACIÓN DE LA PARTIDA ESPECÍFICA	ORIGEN	DESTINO
	3911	3912

DENOMINACIÓN DE LA PARTIDA ESPECÍFICA	ORIGEN	DESTINO
	Servicios de creación y difusión de contenido a través de Internet.	Adaptación de locales, almohoceros, toallas y odifidos.

PRESUPUESTO	ORIGEN	DESTINO
	18744.85	18744.85

DESCRIPCIÓN DE METAS			
METAS DEL PROYECTO DE ORIGEN, O QUE SE CANCELAN O REDUCEN		METAS DEL PROYECTO DESTINO, O QUE SE CREAN O INCREMENTAN	
DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	META INICIAL	META MODIFICADA

JUSTIFICACIÓN

Se solicita el traspaso externo del proyecto "0205040101 Fomento a la Integración de la Familia", con la finalidad de realizar un movimiento de la partida 3911 "Servicios de creación y difusión de contenido a través de Internet", a la partida 3912 "Adaptación de locales, almohoceros, toallas y odifidos", con clave del proyecto 02060302001 por un monto de \$ 15,200.00 (quince mil y doscientos pesos 00/100 M.N.), para la adecuación de un parque temático para el SMCH. Es importante señalar que este movimiento presupuestal, no implica un impacto programático a las metas de actividad establecidas en el proyecto.

<p style="text-align: center;">ELABORA</p> <p style="text-align: center;">Mra. Angélica Sánchez Contreras</p> <p style="text-align: center;">DIRECCIÓN GENERAL</p>	<p style="text-align: center;">AUTORIZA</p> <p style="text-align: center;">C. Erick Alejandro Cordero Arredondo</p> <p style="text-align: center;">Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (DIPPE)</p>	<p style="text-align: center;">Vo. Bo.</p> <p style="text-align: center;">Lic. Carlos Jesús Rojas Pérez</p> <p style="text-align: center;">Director de Administración y Finanzas</p>
--	---	--

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CUAUTITLÁN

Ficha Técnica de Solicitud de Adecuación Presupuestal 2025

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ORIGEN	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE DESTINO	FECHA DE ELABORACIÓN		
		DÍA	MES	AÑO
CULTURA ALIMENTARIA	ATENCIÓN SOCIAL Y EDUCATIVA PARA HIJOS DE MADRES Y PADRES TRABAJADORES HIJOS DE MADRES Y PADRES TRABAJADORES	31	12	2025

TIPO DE ADECUACIÓN PRESUPUESTAL	MOVIMIENTO PRESUPUESTAL		MODIFICACIÓN DE METAS	
	INGRESOS	EGRESOS	AMPLIACIÓN	CREACIÓN
		X		

CLAVE DEL PROYECTO	ORIGEN	DESTINO
		020605010103

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	ORIGEN	DESTINO
	020605010103 CULTURA ALIMENTARIA	020603020105 ATENCIÓN SOCIAL Y EDUCATIVA PARA HIJOS DE MADRES Y PADRES TRABAJADORES HIJOS DE MADRES Y PADRES TRABAJADORES

DENOMINACIÓN DE LA PARTIDA ESPECÍFICA	ORIGEN	DESTINO
	2211	2211

DENOMINACIÓN DE LA PARTIDA ESPECÍFICA	ORIGEN	DESTINO
	Productos alimenticios para personas	Productos alimenticios para personas

PRESUPUESTO	ORIGEN	DESTINO
	209641.03	209641.03

DESCRIPCIÓN DE METAS			
METAS DEL PROYECTO DE ORIGEN, O QUE SE CANCELAN O REDUCEN		METAS DEL PROYECTO DESTINO, O QUE SE CREAN O INCREMENTAN	
DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	META INICIAL	META MODIFICADA

JUSTIFICACIÓN

Se solicita el traspaso externo del proyecto "020605010103 Cultura alimentaria", con la finalidad de realizar un movimiento de la partida 2211 "Productos alimenticios para personas" a la partida 2211 "Productos alimenticios para personas", con clave del proyecto 020603020105 por un monto de \$ 200,841.06 (doscientos nueve mil ochocientos cuarenta y un pesos 06/100 M.N.), para cubrir el costo de producción de los alimentos para las diferentes estancias infantiles del SMCH. Es importante señalar que este movimiento presupuestal, no implica un impacto programático a las metas de actividad establecidas en el proyecto.

<p style="text-align: center;">ELABORA</p> <p style="text-align: center;">C. Daniela Ledesma Ibarra</p> <p style="text-align: center;">CULTURA ALIMENTARIA</p>	<p style="text-align: center;">AUTORIZA</p> <p style="text-align: center;">C. Erick Alejandro Cordero Arredondo</p> <p style="text-align: center;">Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (DIPPE)</p>	<p style="text-align: center;">Vo. Bo.</p> <p style="text-align: center;">Lic. Carlos Jesús Rojas Pérez</p> <p style="text-align: center;">Director de Administración y Finanzas</p>
--	---	--

Acta de la 8ª Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF de Cuautitlán, Estado de México, a 31 de diciembre de 2025.

M. Quetzal López Pérez

+





SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CUAUTITLÁN

Ficha Técnica de Solicitud de Adecuación Presupuestal 2025

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ORIGEN	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE DESTINO	FECHA DE ELABORACIÓN		
CULTURA ALIMENTARIA	CULTURA ALIMENTARIA	DÍA	MES	AÑO
		31	12	2025

TIPO DE ADECUACIÓN PRESUPUESTAL		MOVIMIENTO PRESUPUESTAL		MODIFICACIÓN DE METAS	
INGRESOS		RECALIBRACIÓN	TRASPASO INTERNO	AMPLIACIÓN	
EGRESOS	X	REDUCCIÓN	TRASPASO EXTERNO	CREACIÓN	
METAS FÍSICAS		AMPLIACIÓN		REDUCCIÓN	
				CANCELACIÓN	

CLAVE DEL PROYECTO	ORIGEN	DESTINO
	020605010103	020605010103
DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	020605010103 CULTURA ALIMENTARIA	020605010103 CULTURA ALIMENTARIA
CLAVE PARTIDA ESPECÍFICA	3121	2711
DENOMINACIÓN DE LA PARTIDA ESPECÍFICA	Gas	Vestuario y uniformes.
PRESUPUESTO	10231.1	10231.1

DESCRIPCIÓN DE METAS						
METAS DEL PROYECTO DE ORIGEN, O QUE SE CANCELAN O REDUCEN				METAS DEL PROYECTO DESTINO, O QUE SE CREAN O INCREMENTAN		
DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE

JUSTIFICACIÓN

Se solicita el traspaso dentro del proyecto "020605010103 Cultura alimentaria", con la finalidad de realizar un movimiento de la partida 3121 "Gas" a la partida 2711 "Vestuario y uniformes", por un monto de \$ 10,231.10 (diez mil doscientos treinta y un pesos 10/100 M.N.), para cubrir el costo de uniformes para el personal de los diferentes unidades del SMOI. Es importante señalar que esta modificación presupuestal, no implica un impacto programático a las metas de actividades establecidas en el proyecto.

ELABORÓ	AUTORIZA	Vo. Bo.
C. Daniela Ledesma Izama	C. Erick Alejandro Cordero Arredondo Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (DIPPE)	Lic. Carlos Jasso Rojas Pérez Director de Administración y Finanzas
CULTURA ALIMENTARIA		



SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CUAUTITLÁN

Ficha Técnica de Solicitud de Adecuación Presupuestal 2025

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ORIGEN	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE DESTINO	FECHA DE ELABORACIÓN		
ATENCIÓN A VÍCTIMAS POR MALTRATO Y ABUSO	ATENCIÓN A VÍCTIMAS POR MALTRATO Y ABUSO	DÍA	MES	AÑO
		31	12	2025

TIPO DE ADECUACIÓN PRESUPUESTAL		MOVIMIENTO PRESUPUESTAL		MODIFICACIÓN DE METAS	
INGRESOS		RECALIBRACIÓN	TRASPASO INTERNO	AMPLIACIÓN	
EGRESOS	X	REDUCCIÓN	TRASPASO EXTERNO	CREACIÓN	
METAS FÍSICAS		AMPLIACIÓN		REDUCCIÓN	
				CANCELACIÓN	

CLAVE DEL PROYECTO	ORIGEN	DESTINO
	020606040102	020606040102
DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	020606040102 ATENCIÓN A VÍCTIMAS POR MALTRATO Y ABUSO	020606040102 ATENCIÓN A VÍCTIMAS POR MALTRATO Y ABUSO
CLAVE PARTIDA ESPECÍFICA	3721	2211
DENOMINACIÓN DE LA PARTIDA ESPECÍFICA	Gastos de traslado por vía terrestre	Productos alimenticios para personas
PRESUPUESTO	25020	25003

DESCRIPCIÓN DE METAS						
METAS DEL PROYECTO DE ORIGEN, O QUE SE CANCELAN O REDUCEN				METAS DEL PROYECTO DESTINO, O QUE SE CREAN O INCREMENTAN		
DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE

JUSTIFICACIÓN

Se solicita el traspaso dentro del proyecto "020606040102 Atención a víctimas por maltrato y abuso", con la finalidad de modificar un movimiento de la partida 3721 "Gastos de traslado por vía terrestre" a la partida 2211 "Productos alimenticios para personas", por un monto de \$ 25,020. (veinticinco mil quinientos veinte pesos 00/100 M.N.), para cubrir el costo de alimentación de niños en situación vulnerable del SMOI. Es importante señalar que este movimiento presupuestal, no implica un impacto programático a las metas de actividades establecidas en el proyecto.

ELABORÓ	AUTORIZA	Vo. Bo.
Mtro. Jose Oswaldo Lozano Valdez	C. Erick Alejandro Cordero Arredondo Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (DIPPE)	Lic. Carlos Jasso Rojas Pérez Director de Administración y Finanzas
ATENCIÓN A VÍCTIMAS POR MALTRATO Y ABUSO		

Acta de la 8ª Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF de Cuautitlán, Estado de México, a 31 de diciembre de 2025.

Rosaura Caspeles

A



SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CUAUTITLÁN

Ficha Técnica de Solicitud de Adecuación Presupuestal 2025

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ORIGEN		UNIDAD ADMINISTRATIVA DE DESTINO		FECHA DE ELABORACIÓN		
VIDA INTEGRAL Y SALUDABLE A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES		VIDA INTEGRAL Y SALUDABLE A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES		DÍA	MESES	AÑO
				31	12	2025



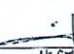
TIPO DE ADECUACIÓN PRESUPUESTAL		MOVIMIENTO PRESUPUESTAL		MODIFICACIÓN DE METAS	
INGRESOS		RECALENDARIZACIÓN	TRASPASO INTERNO	AMPLIACIÓN	
EGRESOS	X	REDUCCIÓN	TRASPASO EXTERNO	CREACIÓN	
METAS		AMPLIACIÓN		REDUCCIÓN	
FISICAS				CANCELACIÓN	

ORIGEN		DESTINO	
CLAVE DEL PROYECTO	0206030101	0206030101	
DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	0206030101 VIDA INTEGRAL Y SALUDABLE A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES	0206030101 VIDA INTEGRAL Y SALUDABLE A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES	
CLAVE PARTIDA ESPECÍFICA	2611	3622	
DENOMINACIÓN DE LA PARTIDA ESPECÍFICA	Combustibles, lubricantes y aditivos	Espectáculos cívicos y culturales.	
PRESUPUESTO	41236.22	41236.22	

DESCRIPCIÓN DE METAS							
METAS DEL PROYECTO DE ORIGEN, O QUE SE CANCELAN O REDUCEN				METAS DEL PROYECTO DESTINO, O QUE SE CREAN O INCREMENTAN			
DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA

JUSTIFICACIÓN

Se solicita el traspaso externo del proyecto "0206030101 Vida Integral y saludable a las personas adultas mayores", con la finalidad de realizar un movimiento de la partida 2611 "Combustibles y lubricantes" a la partida 3622 "Espectáculos cívicos y culturales", con clave del proyecto 0206030101, por un monto de \$ 41,236.22 (cuarenta y un mil doscientos treinta y seis pesos 23/100 MIL), para la realización de eventos de adultos mayores del SUDIF. Es importante señalar que este movimiento presupuestal, no implica un impacto programático a las metas de actividad establecidas en el proyecto.

ELABORA  Lic. Yajma Franco Soto	AUTORIZA  C. Erick Alejandro Cortez Arredondo Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (IPPE)	Vo.Bo.  Lic. Carlos Jesús Rojas Pérez Director de Administración y Finanzas
VIDA INTEGRAL Y SALUDABLE A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES		

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CUAUTITLÁN

Ficha Técnica de Solicitud de Adecuación Presupuestal 2025

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ORIGEN		UNIDAD ADMINISTRATIVA DE DESTINO		FECHA DE ELABORACIÓN		
VIDA INTEGRAL Y SALUDABLE A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES		VIDA INTEGRAL Y SALUDABLE A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES		DÍA	MESES	AÑO
				31	12	2025




TIPO DE ADECUACIÓN PRESUPUESTAL		MOVIMIENTO PRESUPUESTAL		MODIFICACIÓN DE METAS	
INGRESOS		RECALENDARIZACIÓN	TRASPASO INTERNO	AMPLIACIÓN	
EGRESOS	X	REDUCCIÓN	TRASPASO EXTERNO	CREACIÓN	
METAS		AMPLIACIÓN		REDUCCIÓN	
FISICAS				CANCELACIÓN	

ORIGEN		DESTINO	
CLAVE DEL PROYECTO	0206030101	0206030101	
DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	0206030101 VIDA INTEGRAL Y SALUDABLE A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES	0206030101 VIDA INTEGRAL Y SALUDABLE A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES	
CLAVE PARTIDA ESPECÍFICA	4411	3622	
DENOMINACIÓN DE LA PARTIDA ESPECÍFICA	Cooperaciones y ayudas	Espectáculos cívicos y culturales.	
PRESUPUESTO	251230	251230	

DESCRIPCIÓN DE METAS							
METAS DEL PROYECTO DE ORIGEN, O QUE SE CANCELAN O REDUCEN				METAS DEL PROYECTO DESTINO, O QUE SE CREAN O INCREMENTAN			
DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA

JUSTIFICACIÓN

Se solicita el traspaso externo del proyecto "0206030101 Vida Integral y saludable a las personas adultas mayores", con la finalidad de realizar un movimiento de la partida 4411 "Cooperaciones y ayudas" a la partida 3622 "Espectáculos cívicos y culturales", con clave del proyecto 0206030101, por un monto de \$ 251,230.00 (doscientos cincuenta y un mil doscientos treinta pesos 00/100 MIL), para la realización de eventos de adultos mayores del SUDIF. Es importante señalar que este movimiento presupuestal, no implica un impacto programático a las metas de actividad establecidas en el proyecto.

ELABORA  Lic. Yajma Franco Soto	AUTORIZA  C. Erick Alejandro Cortez Arredondo Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (IPPE)	Vo.Bo.  Lic. Carlos Jesús Rojas Pérez Director de Administración y Finanzas
VIDA INTEGRAL Y SALUDABLE A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES		

Acta de la 8ª Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF de Cuautitlán, Estado de México, a 31 de diciembre de 2025.

Rosora Dargues Ros

M

+

+



SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CUAUTITLÁN

Fecha Técnica de Solicitud de Adecuación Presupuestal 2025

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ORIGEN	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE DESTINO	FECHA DE ELABORACIÓN		
UNIDAD DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL	ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	DÍA	MES	AÑO
		31	12	2025

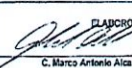
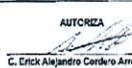
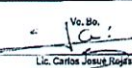
TIPO DE ADECUACIÓN PRESUPUESTAL	MOVIMIENTO PRESUPUESTAL		MODIFICACIÓN DE METAS
INGRESOS	RECALENDARIZACIÓN	TRASPASO INTERNO	AMPLIACIÓN
EGRESOS	REDUCCIÓN	TRASPASO EXTERNO	CREACIÓN
METAS FÍSICAS	AMPLIACIÓN		REDUCCIÓN
			CANCELACIÓN

CLAVE DEL PROYECTO	ORIGEN	DESTINO
	0206020301	0206020301
DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	0206020301 ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	0206020301 ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD
CLAVE PARTIDA ESPECÍFICA	2541	3512
DENOMINACIÓN DE LA PARTIDA ESPECÍFICA	Materiales, accesorios y suministros	Adaptación de locales, almacenamientos, bodegas y edificios.
PRESUPUESTO	329434.29	329434.29

DESCRIPCIÓN DE METAS				DESCRIPCIÓN DE METAS			
METAS DEL PROYECTO DE ORIGEN, O QUE SE CANCELAN O REDUCEN				METAS DEL PROYECTO DESTINO, O QUE SE CREAN O INCREMENTAN			
DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA

JUSTIFICACIÓN

Se solicita el traspaso externo del proyecto "0206020301 Atención Integral a personas con discapacidad", con la finalidad de realizar un movimiento de la partida 2541 "Materiales, accesorios y suministros", a la partida 3512 "Adaptación de locales, almacenamientos, bodegas y edificios", por un monto de \$ 329,434.29 (trescientos veintinueve mil cuatrocientos treinta y cuatro pesos 29/100 M.N.), para la adquisición de un tanque tanque para el SMOIF. Es importante señalar que este movimiento presupuestal, no implica un impacto programático a las metas de actividad establecidas en el proyecto.

ELABORO	AUTORIZA	Vo. Bo.
		
C. Marco Antonio Alcalá Rojas UNIDAD DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL	C. Erick Alejandro Cordero Arredondo Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE)	Lic. Carlos José Rojas Pérez Director de Administración y Finanzas

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CUAUTITLÁN MÉXICO

Fecha Técnica de Solicitud de Adecuación Presupuestal 2025

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ORIGEN	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE DESTINO	FECHA DE ELABORACIÓN		
REGISTRO Y CONTROL DE CAJA Y TESORERÍA	REGISTRO Y CONTROL DE CAJA Y TESORERÍA	DÍA	MES	AÑO
		31	12	2025




TIPO DE ADECUACIÓN PRESUPUESTAL	MOVIMIENTO PRESUPUESTAL		MODIFICACIÓN DE METAS
INGRESOS	RECALENDARIZACIÓN	TRASPASO INTERNO	AMPLIACIÓN
EGRESOS	REDUCCIÓN	TRASPASO EXTERNO	CREACIÓN
METAS FÍSICAS	AMPLIACIÓN		REDUCCIÓN
			CANCELACIÓN

CLAVE DEL PROYECTO	ORIGEN	DESTINO
	0102020401	0102020401
DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	REGISTRO Y CONTROL DE CAJA Y TESORERÍA	REGISTRO Y CONTROL DE CAJA Y TESORERÍA
CLAVE PARTIDA ESPECÍFICA	2112	2141
DENOMINACIÓN DE LA PARTIDA ESPECÍFICA	Materiales y útiles de oficina	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos
PRESUPUESTO	10232	10232

DESCRIPCIÓN DE METAS				DESCRIPCIÓN DE METAS			
METAS DEL PROYECTO DE ORIGEN, O QUE SE CANCELAN O REDUCEN				METAS DEL PROYECTO DESTINO, O QUE SE CREAN O INCREMENTAN			
DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA

JUSTIFICACIÓN

Se solicita el traspaso interno del proyecto "0102020401 Registro y control de caja y Tesorería", con la finalidad de realizar un movimiento de la partida 2112 "Materiales y útiles de oficina" a la partida 2141 "Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos", por un monto de \$ 10,232.03 (diez mil doscientos treinta y dos pesos 03/100 M.N.), para adquisición de material para el buen funcionamiento del SMOIF. Es importante señalar que este movimiento presupuestal, no implica un impacto programático a las metas de actividad establecidas en el proyecto.

ELABORO	AUTORIZA	Vo. Bo.
		
C.F. Isabel Annalia Lara Oubert REGISTRO Y CONTROL DE CAJA Y TESORERÍA	C. Erick Alejandro Cordero Arredondo Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE)	Lic. Carlos José Rojas Pérez Director de Administración y Finanzas

Acta de la 8ª Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF de Cuautitlán, Estado de México, a 31 de diciembre de 2025.

Carlos José Rojas Pérez

+



SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CUAUTITLÁN MÉDICO

Ficha Técnica de Solicitud de Adecuación Presupuestal 2025

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ORIGEN		UNIDAD ADMINISTRATIVA DE DESTINO		FECHA DE ELABORACIÓN		
REGISTRO Y CONTROL DE CASH Y TESORERÍA		REGISTRO Y CONTROL DE CASH Y TESORERÍA		DA	ME	AN
				31	12	2025


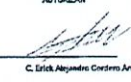

TIPO DE ADECUACIÓN PRESUPUESTAL		MOVIMIENTO PRESUPUESTAL			MODIFICACIÓN DE METAS		
INGRESOS		RECALENDARIZACIÓN		TRASPASO INTERNO	X	AMPLIACIÓN	
EGRESOS	X	REDUCCIÓN		TRASPASO EXTERNO		CREACIÓN	
METAS FÍSICAS		AMPLIACIÓN				REDUCCIÓN	
						CANCELACIÓN	

CLAVE DEL PROYECTO	ORIGEN	DESTINO
0126020041	0126020041	0126020041
DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	REGISTRO Y CONTROL DE CASH Y TESORERÍA	REGISTRO Y CONTROL DE CASH Y TESORERÍA
CLAVE PARTIDA ESPECÍFICA	2041	2211
DENOMINACIÓN DE LA PARTIDA ESPECÍFICA	Relaciones y servicios para equipo de cómputo	Presupuesto al merito para egresos
PRESUPUESTO	1604	1604

METAS DEL PROYECTO DE ORIGEN, O QUE SE CANCELAN O REDUCEN				METAS DEL PROYECTO DESTINO, O QUE SE CREAN O INCREMENTAN			
DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA

JUSTIFICACIÓN

Se solicita el traspaso interno del proyecto 0126020041 "Registro y control de caja y Tesorería", con la finalidad de realizar un movimiento de la partida 2041 "Relaciones y servicios para equipo de cómputo" a la partida 2211 "Presupuesto al merito para egresos", por un monto de \$1,570,400.00 (un millón quinientos setenta pesos 400/100 M.N.), para adquisición de productos al merito SMOF. Es importante señalar que este movimiento presupuestal, no implica un impacto programático a las metas de actividad establecidas en el proyecto.

ELABORÓ	AUTORIZA	
		
CP. Israel Antonio Luna Colmenero	C. Erick Alejandro Contreras Arellano	Lic. Carlos José Rojas Pérez
REGISTRO Y CONTROL DE CASH Y TESORERÍA	Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (IPPE)	Director de Administración y Finanzas

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CUAUTITLÁN MÉDICO

Ficha Técnica de Solicitud de Adecuación Presupuestal 2025

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ORIGEN		UNIDAD ADMINISTRATIVA DE DESTINO		FECHA DE ELABORACIÓN		
REGISTRO Y CONTROL DE CASH Y TESORERÍA		REGISTRO Y CONTROL DE CASH Y TESORERÍA		DA	ME	AN
				31	12	2025




TIPO DE ADECUACIÓN PRESUPUESTAL		MOVIMIENTO PRESUPUESTAL			MODIFICACIÓN DE METAS		
INGRESOS		RECALENDARIZACIÓN		TRASPASO INTERNO	X	AMPLIACIÓN	
EGRESOS	X	REDUCCIÓN		TRASPASO EXTERNO		CREACIÓN	
METAS FÍSICAS		AMPLIACIÓN				REDUCCIÓN	
						CANCELACIÓN	

CLAVE DEL PROYECTO	ORIGEN	DESTINO
0126020041	0126020041	0126020041
DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	REGISTRO Y CONTROL DE CASH Y TESORERÍA	REGISTRO Y CONTROL DE CASH Y TESORERÍA
CLAVE PARTIDA ESPECÍFICA	2101	2101
DENOMINACIÓN DE LA PARTIDA ESPECÍFICA	Materiales para identificación y registro	Materiales y útiles de imprenta y reproducción
PRESUPUESTO	13059	13059

METAS DEL PROYECTO DE ORIGEN, O QUE SE CANCELAN O REDUCEN				METAS DEL PROYECTO DESTINO, O QUE SE CREAN O INCREMENTAN			
DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA

JUSTIFICACIÓN

Se solicita el traspaso interno del proyecto 0126020041 "Registro y control de caja y Tesorería", con la finalidad de realizar un movimiento de la partida 2101 "Materiales para identificación y registro" a la partida 2101 "Materiales y útiles de imprenta y reproducción", por un monto de \$13,000.00 (trece mil quinientos pesos 00/100 M.N.), para adquisición de materiales para los cueros del SMOF. Es importante señalar que este movimiento presupuestal, no implica un impacto programático a las metas de actividad establecidas en el proyecto.

ELABORÓ	AUTORIZA	
		
CP. Israel Antonio Luna Colmenero	C. Erick Alejandro Contreras Arellano	Lic. Carlos José Rojas Pérez
REGISTRO Y CONTROL DE CASH Y TESORERÍA	Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (IPPE)	Director de Administración y Finanzas

Acta de la 8ª Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF de Cuautitlán, Estado de México, a 31 de diciembre de 2025.

Quiraca Larque Ríos

X



SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CUAUTITLÁN MÉXICO

Ficha Técnica de Solicitud de Adecuación Presupuestal 2025

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ORIGEN	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE DESTINO	FECHA DE ELABORACIÓN		
REGISTRO Y CONTROL DE CAJA Y TESORERÍA	REGISTRO Y CONTROL DE CAJA Y TESORERÍA	DA	ME	AÑO
		31	12	2025



TIPO DE ADECUACIÓN PRESUPUESTAL	MOVIMIENTO PRESUPUESTAL			MODIFICACIÓN DE METAS	
	INGRESOS	RECALIBRACIÓN	TRASPASO INTERNO		AMPLIACIÓN
	EGRESOS	REDUCCIÓN	TRASPASO EXTERNO		CREACIÓN
	METAS FÍSICAS	AMPLIACIÓN			REDUCCIÓN

	ORIGEN	DESTINO
CLAVE DEL PROYECTO	01620200401	01620200401
DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	REGISTRO Y CONTROL DE CAJA Y TESORERÍA	REGISTRO Y CONTROL DE CAJA Y TESORERÍA
CLAVE PARTIDA ESPECÍFICA	3451	3451
DENOMINACIÓN DE LA PARTIDA ESPECÍFICA	Seguros y fianzas	Gastos de servicios menores
PRESUPUESTO	7403.99	7403.99

METAS DEL PROYECTO DE ORIGEN, O QUE SE CANCELAN O REDUCEN				METAS DEL PROYECTO DESTINO, O QUE SE CREAN O INCREMENTAN			
DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUBSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUBSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA

JUSTIFICACIÓN

Se solicita el traspaso interno del proyecto "01620200401 Registro y control de caja y tesorería", con la finalidad de realizar un movimiento de la partida 3451 "Seguros y fianzas" a la partida 3452 "Gastos de servicios menores", por un monto de \$ 7,403.99 (siete mil cuatrocientos tres pesos 99/100 M.N.), para la adquisición de seguros para las unidades de transporte del DIFDF. Es importante señalar que este movimiento presupuestal, no implica un impacto programático a las metas de indicación establecidas en el proyecto.

ELABORÓ	AUTORIZA
	
C.P. Israel Antonio Luna Gutiérrez REGISTRO Y CONTROL DE CAJA Y TESORERÍA	C. Erick Alejandro Cortés Arredondo Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (SIPPE)

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CUAUTITLÁN MÉXICO

Ficha Técnica de Solicitud de Adecuación Presupuestal 2025

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ORIGEN	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE DESTINO	FECHA DE ELABORACIÓN		
REGISTRO Y CONTROL DE CAJA Y TESORERÍA	REGISTRO Y CONTROL DE CAJA Y TESORERÍA	DA	ME	AÑO
		31	12	2025

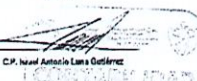

TIPO DE ADECUACIÓN PRESUPUESTAL	MOVIMIENTO PRESUPUESTAL			MODIFICACIÓN DE METAS	
	INGRESOS	RECALIBRACIÓN	TRASPASO INTERNO		AMPLIACIÓN
	EGRESOS	REDUCCIÓN	TRASPASO EXTERNO		CREACIÓN
	METAS FÍSICAS	AMPLIACIÓN			REDUCCIÓN

	ORIGEN	DESTINO
CLAVE DEL PROYECTO	01360320401	01360320401
DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	REGISTRO Y CONTROL DE CAJA Y TESORERÍA	REGISTRO Y CONTROL DE CAJA Y TESORERÍA
CLAVE PARTIDA ESPECÍFICA	3231	3231
DENOMINACIÓN DE LA PARTIDA ESPECÍFICA	Amenamiento de equipo y bienes informáticos	Servicios de franquicia
PRESUPUESTO	209148.56	209148.56

METAS DEL PROYECTO DE ORIGEN, O QUE SE CANCELAN O REDUCEN				METAS DEL PROYECTO DESTINO, O QUE SE CREAN O INCREMENTAN			
DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUBSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUBSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA

JUSTIFICACIÓN

Se solicita el traspaso interno del proyecto "01360320401 Registro y control de caja y tesorería", con la finalidad de realizar un movimiento de la partida 3231 "Amenamiento de equipo y bienes informáticos" a la partida 3231 "Servicios de franquicia", por un monto de \$ 209,148.56 (doscientos nueve mil ciento cuarenta y ocho pesos 56/100 M.N.), para la adquisición de servicios de franquicia para las unidades administrativas del GMDIF. Es importante señalar que este movimiento presupuestal, no implica un impacto programático a las metas de indicación establecidas en el proyecto.

ELABORÓ	AUTORIZA
	
C.P. Israel Antonio Luna Gutiérrez REGISTRO Y CONTROL DE CAJA Y TESORERÍA	C. Erick Alejandro Cortés Arredondo Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (SIPPE)

Acta de la 8ª Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF de Cuautitlán, Estado de México, a 31 de diciembre de 2025.

Quetzala Cárquez Díaz

+



SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CUAUTITLÁN MÉXICO

Ficha Técnica de Solicitud de Adecuación Presupuestal 2025

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ORIGEN	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE DESTINO	FECHA DE ELABORACIÓN		
ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL	ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL	DÍA	MESES	AÑO
		31	12	2025

TIPO DE ADECUACIÓN PRESUPUESTAL	MOVIMIENTO PRESUPUESTAL			MODIFICACIÓN DE METAS		
	INGRESOS	RECALENDARIZACIÓN	TRASPASO INTERNO	AMPLIACIÓN	CREACIÓN	REDUCCIÓN
	INGRESOS <input checked="" type="checkbox"/>	REDUCCIÓN	TRASPASO EXTERNO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	CANCELACIÓN

CLAVE DEL PROYECTO	ORIGEN	DESTINO
0102206101	0102206101	0102206101
DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL	ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL
CLAVE PARTIDA ESPECÍFICA	1322	1341
DENOMINACIÓN DE LA PARTIDA ESPECÍFICA	Ag. P. S. D.	Compensación
PRESUPUESTO	8411.03	8411.03

DESCRIPCIÓN DE LAS METAS				DESCRIPCIÓN DE LAS METAS			
METAS DEL PROYECTO DE ORIGEN, O QUE SE CANCELAN O REDUCEN				METAS DEL PROYECTO DESTINO, O QUE SE CREAN O INCREMENTAN			
DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA

JUSTIFICACIÓN

Se solicita el traspaso interno del proyecto "0102206101" Administración de personal, con la finalidad de realizar un movimiento de la partida 1322 "Ag. P. S. D." a la partida 1341 "Compensación", por un monto de \$ 3,411.03 (tres mil cuatrocientos once pesos 03/100 M.N.), para el buen funcionamiento del SMOF. Es importante señalar que este movimiento presupuestal, no implica un impacto programático a las metas de actividad establecidas en el proyecto.

ELABORÓ	AUTORIZA	
Lic. Carlos Jesús Reyes Pérez ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL	C. Erick Alejandro Centeno Arredondo Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (IPPE)	Lic. Carlos Jesús Reyes Pérez Director de Administración y Finanzas

Rebecca Vargas Díaz

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CUAUTITLÁN MÉXICO

Ficha Técnica de Solicitud de Adecuación Presupuestal 2025

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ORIGEN	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE DESTINO	FECHA DE ELABORACIÓN		
ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL	ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL	DÍA	MESES	AÑO
		31	12	2025

TIPO DE ADECUACIÓN PRESUPUESTAL	MOVIMIENTO PRESUPUESTAL			MODIFICACIÓN DE METAS		
	INGRESOS	RECALENDARIZACIÓN	TRASPASO INTERNO	AMPLIACIÓN	CREACIÓN	REDUCCIÓN
	INGRESOS <input checked="" type="checkbox"/>	REDUCCIÓN	TRASPASO EXTERNO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	CANCELACIÓN

CLAVE DEL PROYECTO	ORIGEN	DESTINO
0102206101	0102206101	0102206101
DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL	ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL
CLAVE PARTIDA ESPECÍFICA	1636	1648
DENOMINACIÓN DE LA PARTIDA ESPECÍFICA	Despensa	Otros gastos derivados de convenio
PRESUPUESTO	1630	1630

DESCRIPCIÓN DE LAS METAS				DESCRIPCIÓN DE LAS METAS			
METAS DEL PROYECTO DE ORIGEN, O QUE SE CANCELAN O REDUCEN				METAS DEL PROYECTO DESTINO, O QUE SE CREAN O INCREMENTAN			
DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA

JUSTIFICACIÓN

Se solicita el traspaso interno de proyecto "0102206101" Administración de personal, con la finalidad de realizar un movimiento de la partida 1636 "Despensa" a la partida 1648 "Otros gastos derivados de convenio", por un monto de \$ 16,820.00 (dieciséis mil ochocientos veinte pesos 00/100 M.N.), para el buen funcionamiento del SMOF. Es importante señalar que este movimiento presupuestal, no implica un impacto programático a las metas de actividad establecidas en el proyecto.

ELABORÓ	AUTORIZA	
Lic. Carlos Jesús Reyes Pérez ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL	C. Erick Alejandro Centeno Arredondo Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (IPPE)	Lic. Carlos Jesús Reyes Pérez Director de Administración y Finanzas

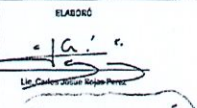
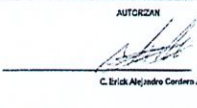
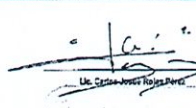
X

Acta de la 8ª Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF de Cuautitlán, Estado de México, a 31 de diciembre de 2025.




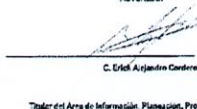

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CUAUTITLÁN MÉXICO

Ficha Técnica de Solicitud de Adecuación Presupuestal 2025

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ORIGEN ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE DESTINO ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL	FECHA DE ELABORACIÓN DÍA: 31 MES: 12 AÑO: 2025					
TIPO DE ADECUACIÓN PRESUPUESTAL INGRESOS EGRESOS: X METAS FÍSICAS	MOVIMIENTO PRESUPUESTAL RECALENDARIZACIÓN REDUCCIÓN AMPLIACIÓN	TRASPASO INTERNO: X TRASPASO EXTERNO	MODIFICACIÓN DE METAS AMPLIACIÓN CREACIÓN REDUCCIÓN CANCELACIÓN				
CLAVE DEL PROYECTO 0120220101	ORIGEN ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL	DESTINO ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL					
CLAVE PARTIDA ESPECÍFICA 2112	ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL	2211					
DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA Materiales y útiles de oficina		Productos e insumos para personas					
PRESUPUESTO 348		248					
DESCRIPCIÓN DE METAS							
METAS DEL PROYECTO DE ORIGEN, O QUE SE CANCELAN O REDUCEN			METAS DEL PROYECTO DESTINO, O QUE SE CREAN O INCREMENTAN				
DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META RECORRIDA	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META RECORRIDA
JUSTIFICACIÓN							
Se solicita el traspaso interno del proyecto "0120220101 Administración de personal", con la finalidad de realizar un movimiento de la partida 2112 "Materiales y útiles de oficina", a la partida 2211 "Productos e insumos para personas", por un monto de \$ 348.00 (trescientos cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N.), para la adquisición de productos e insumos para el personal de SMOE. Es importante señalar que este movimiento presupuestal, no implica un impacto programático a las metas de actividad establecidas en el proyecto.							
ELABORÓ  Lic. Carlos Jesús Rojas Pérez ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL		AUTORIZA  C. Erick Alejandro Castro Arredondo Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (IPPE)		AUTORIZA  Lic. Carlos Jesús Rojas Pérez Director de Administración y Finanzas			

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CUAUTITLÁN MÉXICO

Ficha Técnica de Solicitud de Adecuación Presupuestal 2025

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ORIGEN UNIDAD DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE DESTINO PREVENCIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	FECHA DE ELABORACIÓN DÍA: 31 MES: 12 AÑO: 2025					
TIPO DE ADECUACIÓN PRESUPUESTAL INGRESOS EGRESOS: X METAS FÍSICAS	MOVIMIENTO PRESUPUESTAL RECALENDARIZACIÓN REDUCCIÓN AMPLIACIÓN	TRASPASO INTERNO: X TRASPASO EXTERNO	MODIFICACIÓN DE METAS AMPLIACIÓN CREACIÓN REDUCCIÓN CANCELACIÓN				
CLAVE DEL PROYECTO 0306020102	ORIGEN UNIDAD DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL	DESTINO PREVENCIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD					
CLAVE PARTIDA ESPECÍFICA 1712	UNIDAD DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL	1321					
DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA Estímulo por puntualidad a tiempo		Prima vacacional					
PRESUPUESTO 3368.55		2388.94					
DESCRIPCIÓN DE METAS							
METAS DEL PROYECTO DE ORIGEN, O QUE SE CANCELAN O REDUCEN			METAS DEL PROYECTO DESTINO, O QUE SE CREAN O INCREMENTAN				
DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META RECORRIDA	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META RECORRIDA
JUSTIFICACIÓN							
Se solicita el traspaso interno del proyecto "0306020102 Prevención y desarrollo de personas con discapacidad", con la finalidad de realizar un movimiento de la partida 1712 "Estímulo por puntualidad y asistencia", a la partida 1321 "Prima vacacional", por un monto de \$ 3368.98 (tres mil quinientos sesenta y nueve pesos 98/100 M.N.), para el buen funcionamiento del SMOE. Es importante señalar que este movimiento presupuestal, no implica un impacto programático a las metas de actividad establecidas en el proyecto.							
ELABORÓ  C. Marco Antonio Alcázar Rojas UNIDAD DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL		AUTORIZA  C. Erick Alejandro Castro Arredondo Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (IPPE)		AUTORIZA  Lic. Carlos Jesús Rojas Pérez Director de Administración y Finanzas			

Acta de la 8ª Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF de Cuautitlán, Estado de México, a 31 de diciembre de 2025.

Carlos Jesús Rojas Pérez

M

+



SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CUAUTITLÁN MÉXICO

Ficha Técnica de Solicitud de Adecuación Presupuestal 2025

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ORIGEN UNIDAD DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE DESTINO PREVENCIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	FECHA DE ELABORACIÓN DÍA: 31 MES: 12 AÑO: 2025
TIPO DE ADECUACIÓN PRESUPUESTAL INGRESOS EGRESOS: X METAS FÍSICAS	MOVIMIENTO PRESUPUESTAL RECALENDARIZACIÓN REDUCCIÓN AMPLIACIÓN	MODIFICACIÓN DE METAS AMPLIACIÓN CREACIÓN REDUCCIÓN CANCELACIÓN
CLAVE DEL PROYECTO 0000000000	ORIGEN 0000000000	DESTINO 0000000000
DENOMINACIÓN DEL PROYECTO UNIDAD DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL	PREVENCIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	
CLAVE PARTIDA ESPECÍFICA 1502	1502	1502
DENOMINACIÓN DE LA PARTIDA ESPECÍFICA Despesa	Despesa	Ejército base
PRESUPUESTO 8022.85	8022.85	8022.85
DESCRIPCIÓN DE METAS		
METAS DEL PROYECTO DE ORIGEN, O QUE SE CANCELAN O REDUCEN		METAS DEL PROYECTO DESTINO, O QUE SE CREAN O INCREMENTAN
DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE
JUSTIFICACIÓN		
<p>Se solicita el traspaso interno del proyecto "132000020102 Prevención y desarrollo de personas con discapacidad", con la finalidad de realizar un movimiento de la partida 1505 "Despesa" a la partida 1322 "Agüalcalco", por un monto de \$ 8,632.85 (ocho mil seiscientos treinta y dos pesos 85/100 M.N.), para el buen funcionamiento del SMDIF. Es importante señalar que este movimiento presupuestal, no implica un impacto programático a las metas de actividad establecidas en el proyecto.</p>		
ELABORÓ C. Marco Antonio Alcalá Rojas UNIDAD DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL	AUTORIZA C. Erick Alejandro Contreras Arredondo Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (SIPPE)	Director de Administración y Finanzas Lic. Carlos Jesús Rojas Díaz

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CUAUTITLÁN MÉXICO

Ficha Técnica de Solicitud de Adecuación Presupuestal 2025

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ORIGEN UNIDAD DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE DESTINO PREVENCIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	FECHA DE ELABORACIÓN DÍA: 31 MES: 12 AÑO: 2025
TIPO DE ADECUACIÓN PRESUPUESTAL INGRESOS EGRESOS: X METAS FÍSICAS	MOVIMIENTO PRESUPUESTAL RECALENDARIZACIÓN REDUCCIÓN AMPLIACIÓN	MODIFICACIÓN DE METAS AMPLIACIÓN CREACIÓN REDUCCIÓN CANCELACIÓN
CLAVE DEL PROYECTO 0000000000	ORIGEN 0000000000	DESTINO 0000000000
DENOMINACIÓN DEL PROYECTO UNIDAD DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL	PREVENCIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	
CLAVE PARTIDA ESPECÍFICA 1505	1505	1322
DENOMINACIÓN DE LA PARTIDA ESPECÍFICA Despesa	Despesa	Agüalcalco
PRESUPUESTO 5529.46	5529.46	5529.46
DESCRIPCIÓN DE METAS		
METAS DEL PROYECTO DE ORIGEN, O QUE SE CANCELAN O REDUCEN		METAS DEL PROYECTO DESTINO, O QUE SE CREAN O INCREMENTAN
DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE
JUSTIFICACIÓN		
<p>Se solicita el traspaso interno del proyecto "132000020102 Prevención y desarrollo de personas con discapacidad", con la finalidad de realizar un movimiento de la partida 1505 "Despesa" a la partida 1322 "Agüalcalco", por un monto de \$ 5,529.46 (cinco mil quinientos veintinueve pesos 46/100 M.N.), para el buen funcionamiento del SMDIF. Es importante señalar que este movimiento presupuestal, no implica un impacto programático a las metas de actividad establecidas en el proyecto.</p>		
ELABORÓ C. Marco Antonio Alcalá Rojas UNIDAD DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL	AUTORIZA C. Erick Alejandro Contreras Arredondo Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (SIPPE)	Director de Administración y Finanzas Lic. Carlos Jesús Rojas Díaz

Acta de la 8ª Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF de Cuautitlán, Estado de México, a 31 de diciembre de 2025.

Carolina Contreras Díaz



SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CUAUTITLÁN MÉXICO

Ficha Técnica de Solicitud de Adecuación Presupuestal 2025

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ORIGEN UNIDAD DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE DESTINO ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	FECHA DE ELABORACIÓN DÍA: 31 MES: 12 AÑO: 2025
TIPO DE ADECUACIÓN PRESUPUESTAL INGRESOS EGRESOS: X METAS FÍSICAS	MOVIMIENTO PRESUPUESTAL RECALENDARIZACIÓN REDUCCIÓN AMPLIACIÓN	MODIFICACIÓN DE METAS AMPLIACIÓN CREACIÓN REDUCCIÓN CANCELACIÓN
CLAVE DEL PROYECTO 0206120301	ORIGEN UNIDAD DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL	DESTINO ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD
DENOMINACIÓN DEL PROYECTO 211	CLAVE PARTIDA ESPECÍFICA 211	DENOMINACIÓN DE LA PARTIDA ESPECÍFICA Materiales y útiles de imprenta y reproducción
PRESUPUESTO 1320		PRESUPUESTO 1320
DESCRIPCIÓN DE METAS		
METAS DEL PROYECTO DE ORIGEN, O QUE SE CANCELAN O REDUCEN		METAS DEL PROYECTO DESTINO, O QUE SE CREAN O INCREMENTAN
DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE
JUSTIFICACIÓN		
Se solicita el traspaso interno del proyecto "0206120301 Atención Integral a personas con discapacidad", con la finalidad de realizar un movimiento de la partida 211 "Materiales y útiles de imprenta y reproducción", a la partida 211 "Productos alimenticios para personas", por un monto de \$ 10,000.00 (diez mil pesos 00/100 M.N.), para adquirir alimentos para personal del SMDF. Es importante señalar que esta modificación presupuestal, no implica un impacto programático ni en metas de actividad establecidas en el proyecto.		
ELABORÓ C. Marco Antonio Alcalá Rojas UNIDAD DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL	AUTORIZA C. Erick Alejandro Contreras Arredondo Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (IPPE)	Director de Administración y Finanzas Lic. Cuervo Jesús Rojas Pérez

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CUAUTITLÁN MÉXICO

Ficha Técnica de Solicitud de Adecuación Presupuestal 2025

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ORIGEN UNIDAD DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE DESTINO ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	FECHA DE ELABORACIÓN DÍA: 31 MES: 12 AÑO: 2025
TIPO DE ADECUACIÓN PRESUPUESTAL INGRESOS EGRESOS: X METAS FÍSICAS	MOVIMIENTO PRESUPUESTAL RECALENDARIZACIÓN REDUCCIÓN AMPLIACIÓN	MODIFICACIÓN DE METAS AMPLIACIÓN CREACIÓN REDUCCIÓN CANCELACIÓN
CLAVE DEL PROYECTO 0206022001	ORIGEN UNIDAD DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL	DESTINO ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD
DENOMINACIÓN DEL PROYECTO 354	CLAVE PARTIDA ESPECÍFICA 354	DENOMINACIÓN DE LA PARTIDA ESPECÍFICA Reparación, instalación y mantenimiento de equipo médico y de laboratorio
PRESUPUESTO 0784.74		PRESUPUESTO 0784.74
DESCRIPCIÓN DE METAS		
METAS DEL PROYECTO DE ORIGEN, O QUE SE CANCELAN O REDUCEN		METAS DEL PROYECTO DESTINO, O QUE SE CREAN O INCREMENTAN
DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE
JUSTIFICACIÓN		
Se solicita el traspaso interno del proyecto "0206022001 Atención Integral a personas con discapacidad", con la finalidad de realizar un movimiento de la partida 354 "Reparación, instalación y mantenimiento de equipo médico y de laboratorio", a la partida 354 "Adquisición de insumos, suministros, insumos y edificios", por un monto de \$ 37,864.74 (treinta y siete mil ochocientos sesenta y cuatro pesos 74/100 M.N.), para la adquisición de un equipo temporario para el SMDF. Es importante señalar que esta modificación presupuestal, no implica un impacto programático ni en metas de actividad establecidas en el proyecto.		
ELABORÓ C. Marco Antonio Alcalá Rojas UNIDAD DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL	AUTORIZA C. Erick Alejandro Contreras Arredondo Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (IPPE)	Director de Administración y Finanzas Lic. Cuervo Jesús Rojas Pérez

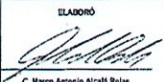
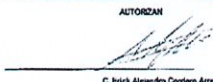
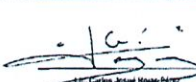
Acta de la 8ª Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF de Cuautitlán, Estado de México, a 31 de diciembre de 2025.

Quiero Dignidad



SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CUAUTITLÁN MÉXICO

Ficha Técnica de Solicitud de Acreditación Presupuestal 2025

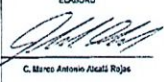
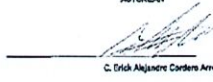

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ORIGEN UNIDAD DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE DESTINO ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	FECHA DE ELABORACIÓN: DÍA: 31 MES: 12 AÑO: 2025					
TIPO DE Acreditación PRESUPUESTAL INGRESOS EGRESOS METAS FÍSICAS	MOVIMIENTO PRESUPUESTAL RECALENDARIZACIÓN REDUCCIÓN AMPLIACIÓN		TRASPASO INTERNO TRASPASO EXTERNO	MODIFICACIÓN DE METAS AMPLIACIÓN CREACIÓN REDUCCIÓN CANCELACIÓN			
CLAVE DEL PROYECTO	ORIGEN 0209020201	DESTINO 0209020201					
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	UNIDAD DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL		ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD				
CLAVE PARTIDA ESPECÍFICA	3511	3512					
DESCRIPCIÓN DE LA PARTIDA ESPECÍFICA	Reparación y mantenimiento de inmuebles.		Adaptación de locales, almacenes, bodegas y edificios.				
PRESUPUESTO	59'443	59'443					
DESCRIPCIÓN DE METAS							
METAS DEL PROYECTO DE ORIGEN, O QUE SE CANCELAN O REDUCEN				METAS DEL PROYECTO DESTINO, O QUE SE CREAN O INCREMENTAN			
DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA
JUSTIFICACIÓN:							
Se solicita el traspaso interno del proyecto "0209020201 Atención Integral a personas con discapacidad", con la finalidad de realizar un movimiento de la partida 3511 "Reparación y mantenimiento de inmuebles." a la partida 3512 "Adaptación de locales, almacenes, bodegas y edificios.", por un monto de \$ 591,443.00 (quinientos sesenta y un mil cuatrocientos cuarenta y tres pesos 00/100 M.N.), para la adquisición de un tanque transportista para el SMDIF. Es importante señalar que este movimiento presupuestal, no implica un impacto programático a las metas de actividad establecidas en el proyecto.							
ELABORÓ  C. Marco Antonio Alcalá Rojas UNIDAD DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL	AUTORIZÓ  C. Erick Alejandro Cardero Arredondo Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (IPPE)		 J. Carlos Jesús Rojas Pérez Director de Administración y Finanzas				

Revisado por J. Carlos Jesús Rojas Pérez

M

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CUAUTITLÁN MÉXICO

Ficha Técnica de Solicitud de Acreditación Presupuestal 2025

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ORIGEN UNIDAD DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE DESTINO ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	FECHA DE ELABORACIÓN: DÍA: 31 MES: 12 AÑO: 2025					
TIPO DE Acreditación PRESUPUESTAL INGRESOS EGRESOS METAS FÍSICAS	MOVIMIENTO PRESUPUESTAL RECALENDARIZACIÓN REDUCCIÓN AMPLIACIÓN		TRASPASO INTERNO TRASPASO EXTERNO	MODIFICACIÓN DE METAS AMPLIACIÓN CREACIÓN REDUCCIÓN CANCELACIÓN			
CLAVE DEL PROYECTO	ORIGEN 0209020201	DESTINO 0209020201					
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	UNIDAD DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL		ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD				
CLAVE PARTIDA ESPECÍFICA	3541	3512					
DESCRIPCIÓN DE LA PARTIDA ESPECÍFICA	Reparación, instalación y mantenimiento de equipo médico y estomatológico		Adaptación de locales, almacenes, bodegas y edificios.				
PRESUPUESTO	234'966.1	234'966.1					
DESCRIPCIÓN DE METAS							
METAS DEL PROYECTO DE ORIGEN, O QUE SE CANCELAN O REDUCEN				METAS DEL PROYECTO DESTINO, O QUE SE CREAN O INCREMENTAN			
DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA
JUSTIFICACIÓN:							
Se solicita el traspaso interno del proyecto "0209020201 Atención Integral a personas con discapacidad", con la finalidad de realizar un movimiento de la partida 3541 "Reparación, instalación y mantenimiento de equipo médico y estomatológico" a la partida 3512 "Adaptación de locales, almacenes, bodegas y edificios.", por un monto de \$ 234,966.10 (doscientos treinta y cuatro mil novecientos sesenta y seis pesos 10/100 M.N.), para la adquisición de un tanque transportista para el SMDIF. Es importante señalar que este movimiento presupuestal, no implica un impacto programático a las metas de actividad establecidas en el proyecto.							
ELABORÓ  C. Marco Antonio Alcalá Rojas UNIDAD DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL	AUTORIZÓ  C. Erick Alejandro Cardero Arredondo Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (IPPE)		 J. Carlos Jesús Rojas Pérez Director de Administración y Finanzas				

+

Acta de la 8ª Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF de Cuautitlán, Estado de México, a 31 de diciembre de 2025.



SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CUAUTITLÁN MÉXICO

Ficha Técnica de Solicitud de Adecuación Presupuestal 2025

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ORIGEN		UNIDAD ADMINISTRATIVA DE DESTINO		FECHA DE ELABORACIÓN		
FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN INTERNA DE LA GESTIÓN PÚBLICA		FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN INTERNA DE LA GESTIÓN PÚBLICA		DÍA	MESES	AÑO
				31	12	2025

TIPO DE ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL		MOVIMIENTO PRESUPUESTAL			MODIFICACIÓN DE METAS	
INGRESOS		RECALIBRACIÓN	TRASPASO INTERNO	X	AMPLIACIÓN	
EGRESOS	X	REDUCCIÓN	TRASPASO EXTERNO		CREACIÓN	
METAS FÍSICAS		AMPLIACIÓN			REDUCCIÓN	
					CANCELACIÓN	

ORIGEN		DESTINO	
CLAVE DEL PROYECTO	0200310202	0200310202	
DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN INTERNA DE LA GESTIÓN PÚBLICA	FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN INTERNA DE LA GESTIÓN PÚBLICA	
CLAVE PARTIDA ESPECÍFICA	1585	1545	
DENOMINACIÓN DE LA PARTIDA ESPECÍFICA	Despense	Otros gastos derivados de convenio	
PRESUPUESTO	642.04	672.04	

METAS DEL PROYECTO DE ORIGEN, O QUE SE CANCELAN O REDUCEN				METAS DEL PROYECTO DESTINO, O QUE SE CREAN O INCREMENTAN			
DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA

JUSTIFICACIÓN

Se solicita el traspaso interno del proyecto "0200310202 Prevención de las adicciones", con la finalidad de realizar un movimiento de la partida 1585 "Despense", a la partida 1545 "Otros gastos derivados de convenio", por un monto de \$ 642.04 (seiscientos cuarenta y dos pesos 04/100 M.N.), para el buen funcionamiento del SMDIF. Es importante señalar que este movimiento presupuestal, no implica un impacto programático a las metas de actividad establecidas en el proyecto.

ELABORÓ	AUTORIZAN
Mra. Ofelia Adán Evaristo Ibarra	C. Erick Alejandro Carrero Arredondo
FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN INTERNA DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (IPPE)
	Lic. Carlos Jorge Rojas Pérez Director de Administración y Finanzas

Recebo

Recebo

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CUAUTITLÁN MÉXICO

Ficha Técnica de Solicitud de Adecuación Presupuestal 2025

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ORIGEN		UNIDAD ADMINISTRATIVA DE DESTINO		FECHA DE ELABORACIÓN		
ATENCIÓN A VÍCTIMAS POR MALTRATO Y ABUSO		ATENCIÓN A VÍCTIMAS POR MALTRATO Y ABUSO		DÍA	MESES	AÑO
				31	12	2025

TIPO DE ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL		MOVIMIENTO PRESUPUESTAL			MODIFICACIÓN DE METAS	
INGRESOS		RECALIBRACIÓN	TRASPASO INTERNO	X	AMPLIACIÓN	
EGRESOS	X	REDUCCIÓN	TRASPASO EXTERNO		CREACIÓN	
METAS FÍSICAS		AMPLIACIÓN			REDUCCIÓN	
					CANCELACIÓN	

ORIGEN		DESTINO	
CLAVE DEL PROYECTO	02040643102	02040643102	
DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	ATENCIÓN A VÍCTIMAS POR MALTRATO Y ABUSO	ATENCIÓN A VÍCTIMAS POR MALTRATO Y ABUSO	
CLAVE PARTIDA ESPECÍFICA	2171	2211	
DENOMINACIÓN DE LA PARTIDA ESPECÍFICA	Materiales didácticos	Productos alimenticios para personas	
PRESUPUESTO	3537.62	3537.62	

METAS DEL PROYECTO DE ORIGEN, O QUE SE CANCELAN O REDUCEN				METAS DEL PROYECTO DESTINO, O QUE SE CREAN O INCREMENTAN			
DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA

JUSTIFICACIÓN

Se solicita el traspaso externo del proyecto "02040643102 Atención a víctimas por maltrato y abuso", con la finalidad de recibir un movimiento de la partida 2171 "Materiales didácticos", a la partida 2211 "Productos alimenticios para personas", por un monto de \$ 3,537.62, (tres mil quinientos treinta y siete pesos 62/100 M.N.), para cubrir el costo de alimentación de niños en situación vulnerable del SMDIF. Es importante señalar que este movimiento presupuestal, no implica un impacto programático a las metas de actividad establecidas en el proyecto.

ELABORÓ	AUTORIZAN
Mra. José Osvaldo Lizaso Valdez	C. Erick Alejandro Carrero Arredondo
ATENCIÓN A VÍCTIMAS POR MALTRATO Y ABUSO	Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (IPPE)
	Lic. Carlos Jorge Rojas Pérez Director de Administración y Finanzas

+

Acta de la 8ª Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF de Cuautitlán, Estado de México, a 31 de diciembre de 2025.



SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CUAUTITLÁN MÉXICO

Fecha Técnica de Solicitud de Adecuación Presupuestal 2025

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ORIGEN		UNIDAD ADMINISTRATIVA DE DESTINO		FECHA DE ELABORACIÓN		
UNIDAD DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL		PREVENCIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD		DÍA	MESES	AÑO
				31	12	2025


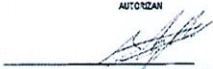
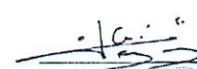
TIPO DE ADECUACIÓN PRESUPUESTAL		MOVIMIENTO PRESUPUESTAL			MODIFICACIÓN DE METAS	
INGRESOS		RECALENDARIZACIÓN		TRASPASO INTERNO	X	AMPLIACIÓN
EGRESOS	X	REDUCCIÓN		TRASPASO EXTERNO		CREACIÓN
METAS FÍSICAS		AMPLIACIÓN				REDUCCIÓN
						CANCELACIÓN

ORIGEN		DESTINO	
CLAVE DEL PROYECTO	0000000102	0000000102	
denominación del proyecto	UNIDAD DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL	PREVENCIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	
CLAVE PARTIDA ESPECÍFICA	1311	1311	
denominación de la partida específica	Prima por años de servicio	Sueldo base	
PRESUPUESTO	71633.4	71632.4	

METAS DEL PROYECTO DE ORIGEN, O QUE SE CANCELAN O REDUCEN				METAS DEL PROYECTO DESTINO, O QUE SE CREAN O INCREMENTAN			
DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA

JUSTIFICACIÓN

Se solicita el traspaso interno del proyecto "0000000102 Prevención y desarrollo de personas con discapacidad", con la finalidad de realizar un movimiento de la partida "1311" Prima por años de servicio, a la partida "1311" Sueldo base, por un monto de \$71,633.40 (setenta y un mil novecientos treinta y tres pesos 40/100 M.N.), para el buen funcionamiento del SMDIF. Es importante señalar que este movimiento presupuestal, no implica un impacto programático a las metas de actividad establecidas en el proyecto.

ELABORO	AUTORIZA
	
C. Marco Antonio Alcalá Rojas	C. Erick Alejandro Cordero Arredondo
UNIDAD DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL	Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (IPEPE)
	
	Lic. Carlos José Rojas Pérez
	Director de Administración y Finanzas

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CUAUTITLÁN MÉXICO

Fecha Técnica de Solicitud de Adecuación Presupuestal 2025

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ORIGEN		UNIDAD ADMINISTRATIVA DE DESTINO		FECHA DE ELABORACIÓN		
VIDA INTEGRAL Y SALUDABLE A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES		VIDA INTEGRAL Y SALUDABLE A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES		DÍA	MESES	AÑO
				31	12	2025



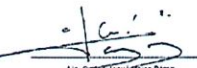
TIPO DE ADECUACIÓN PRESUPUESTAL		MOVIMIENTO PRESUPUESTAL			MODIFICACIÓN DE METAS	
INGRESOS		RECALENDARIZACIÓN		TRASPASO INTERNO	X	AMPLIACIÓN
EGRESOS	X	REDUCCIÓN		TRASPASO EXTERNO		CREACIÓN
METAS FÍSICAS		AMPLIACIÓN				REDUCCIÓN
						CANCELACIÓN

ORIGEN		DESTINO	
CLAVE DEL PROYECTO	0000000101	0000000101	
denominación del proyecto	VIDA INTEGRAL Y SALUDABLE A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES	VIDA INTEGRAL Y SALUDABLE A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES	
CLAVE PARTIDA ESPECÍFICA	1322	1311	
denominación de la partida específica	Aguinaldo	Prima vacacional	
PRESUPUESTO	600	600	

METAS DEL PROYECTO DE ORIGEN, O QUE SE CANCELAN O REDUCEN				METAS DEL PROYECTO DESTINO, O QUE SE CREAN O INCREMENTAN			
DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA

JUSTIFICACIÓN

Se solicita el traspaso interno del proyecto "0000000101 Vida Integral y saludable a las personas adultas mayores", con la finalidad de realizar un movimiento de la partida "1322" Aguinaldo, a la partida "1311" Prima vacacional, por un monto de \$600.00 (seiscientos pesos 00/100 M.N.), para el buen funcionamiento del SMDIF. Es importante señalar que este movimiento presupuestal, no implica un impacto programático a las metas de actividad establecidas en el proyecto.

ELABORO	AUTORIZA
	
Lic. Fatma Franco Soto	C. Erick Alejandro Cordero Arredondo
VIDA INTEGRAL Y SALUDABLE A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES	Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (IPEPE)
	
	Lic. Carlos José Rojas Pérez
	Director de Administración y Finanzas

Acta de la 8ª Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF de Cuautitlán, Estado de México, a 31 de diciembre de 2025.

Carolina Domínguez

+

+



SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CUAUTITLÁN MÉXICO

Ficha Técnica de Solicitud de Adecuación Presupuestal 2025

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ORIGEN DESAYUNOS ESCOLARES	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE DESTINO DESAYUNOS ESCOLARES	FECHA DE ELABORACIÓN		
		DÍA	MES	AÑO
		21	12	2025

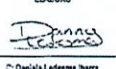

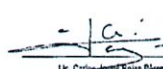
TIPO DE ADECUACIÓN PRESUPUESTAL	MOVIMIENTO PRESUPUESTAL			MODIFICACIÓN DE METAS		
	INGRESOS	RECANCELACIÓN	TRASPASO INTERNO	AMPLIACIÓN	CREACIÓN	
	EGRESOS	REDUCCIÓN	TRASPASO EXTERNO	REDUCCIÓN	CANCELACIÓN	
METAS FÍSICAS						

	ORIGEN		DESTINO	
CLAVE DEL PROYECTO	02061802101		02061802121	
DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	DESAYUNOS ESCOLARES		DESAYUNOS ESCOLARES	
CLAVE PARTIDA ESPECÍFICA	1546		1322	
DENOMINACIÓN DE LA PARTIDA ESPECÍFICA	Otros gastos de carácter de convenio		Aparatos	
PRESUPUESTO	27864.15		27864.15	

METAS DEL PROYECTO DE ORIGEN, O QUE SE CANCELAN O REDUCEN			METAS DEL PROYECTO DESTINO, O QUE SE CREAN O INCREMENTAN				
DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA

JUSTIFICACIÓN

Se solicita el traspaso interno del proyecto "02061802101 Comida alimentaria", con la finalidad de realizar un movimiento de la partida 1322 "Aparatos", por un monto de \$ 27,864.15 (veintisiete mil ochocientos sesenta y cuatro pesos 15/100 M.N.), para el buen funcionamiento del DIF. Es importante señalar que este movimiento presupuestal, no implica un impacto programático a las metas de actividad establecidas en el proyecto.

ELABORÓ	AUTORIZA	
		
C. Daniela Ledesma Jara	C. Erik Alejandro Cortés Arellano	Lic. Carlos Amador Pérez
DESAYUNOS ESCOLARES	Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (IPEPE)	Director de Administración y Finanzas

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CUAUTITLÁN MÉXICO

Ficha Técnica de Solicitud de Adecuación Presupuestal 2025

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ORIGEN UNIDAD DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE DESTINO PREVENCIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	FECHA DE ELABORACIÓN		
		DÍA	MES	AÑO
		31	12	2025

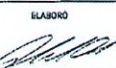

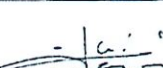
TIPO DE ADECUACIÓN PRESUPUESTAL	MOVIMIENTO PRESUPUESTAL			MODIFICACIÓN DE METAS		
	INGRESOS	RECANCELACIÓN	TRASPASO INTERNO	AMPLIACIÓN	CREACIÓN	
	EGRESOS	REDUCCIÓN	TRASPASO EXTERNO	REDUCCIÓN	CANCELACIÓN	
METAS FÍSICAS						

	ORIGEN		DESTINO	
CLAVE DEL PROYECTO	02061802102		02061802112	
DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	UNIDAD DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL		PREVENCIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	
CLAVE PARTIDA ESPECÍFICA	1546		1121	
DENOMINACIÓN DE LA PARTIDA ESPECÍFICA	Otros gastos de carácter de convenio		Sueldo base	
PRESUPUESTO	73,827.52		73,827.52	

METAS DEL PROYECTO DE ORIGEN, O QUE SE CANCELAN O REDUCEN			METAS DEL PROYECTO DESTINO, O QUE SE CREAN O INCREMENTAN				
DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA

JUSTIFICACIÓN

Se solicita el traspaso interno del proyecto "02061802102 Prevención y desarrollo de personas con discapacidad", con la finalidad de realizar un movimiento de la partida 1121 "Sueldo base", por un monto de \$ 73,827.52 (setenta y tres mil ochocientos veintisiete pesos 52/100 M.N.), para el buen funcionamiento del DIF. Es importante señalar que este movimiento presupuestal, no implica un impacto programático a las metas de actividad establecidas en el proyecto.

ELABORÓ	AUTORIZA	
		
C. Marco Antonio Alzola Rojas	C. Erik Alejandro Cortés Arellano	Lic. Carlos Amador Pérez
UNIDAD DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL	Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (IPEPE)	Director de Administración y Finanzas

Acta de la 8ª Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF de Cuautitlán, Estado de México, a 31 de diciembre de 2025.

Carolina Argueta



SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CUAUTITLÁN MÉXICO

Ficha Técnica de Solicitud de Adecuación Presupuestal 2025

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ORIGEN	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE DESTINO	FECHA DE ELABORACIÓN		
UNIDAD DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL	PREVENCIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	DA	ME	AN
		31	12	2025

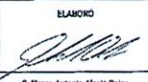

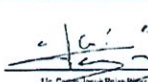
TIPO DE ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL		MOVIMIENTO PRESUPUESTAL			MODIFICACIÓN DE METAS		
INGRESOS		RECALENDARIZACIÓN		TRASPASO INTERNO	X	AMPLIACIÓN	
EGRESOS	X	REDUCCIÓN		TRASPASO EXTERNO		CREACIÓN	
METAS FÍSICAS		AMPLIACIÓN				REDUCCIÓN	
						CANCELACIÓN	

CLAVE DEL PROYECTO	ORIGEN	DESTINO
	0306020102	0306020102
DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	UNIDAD DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL	PREVENCIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
CLAVE PARTIDA ESPECÍFICA	1341	1341
DENOMINACIÓN DE LA PARTIDA ESPECÍFICA	Compensación	Salvo base
PRESUPUESTO	73976.82	73976.82

METAS DEL PROYECTO DE ORIGEN, O QUE SE CANCELAN O REDUCEN				METAS DEL PROYECTO DESTINO, O QUE SE CREAN O INCREMENTAN			
DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA

JUSTIFICACIÓN

Se solicita el traspaso interno del proyecto "0306020102 Prevención y desarrollo de personas con discapacidad", con la finalidad de realizar un movimiento de la partida "1341" Compensación a la partida "1341" Salvo base, por un monto de \$ 73,976.82 (setenta y tres mil novecientos setenta y siete pesos 52/100 M.N.), para el buen funcionamiento del DIF. Es importante señalar que este movimiento presupuestal, no implica un impacto programático a las metas de actividad establecidas en el proyecto.

ELABORÓ	AUTORIZA	
		
C. Marco Alberto Alcázar Rojas	C. Erick Alejandro Cordero Arredondo	Lic. Gerardo Javier Rojas Pérez
UNIDAD DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL	Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPE)	Director de Administración y Finanzas

Rosa María Vargas

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CUAUTITLÁN MÉXICO

Ficha Técnica de Solicitud de Adecuación Presupuestal 2025

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ORIGEN	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE DESTINO	FECHA DE ELABORACIÓN		
DESAYUNOS ESCOLARES	DESAYUNOS ESCOLARES	DA	ME	AN
		31	12	2025

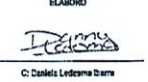
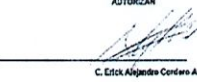

TIPO DE ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL		MOVIMIENTO PRESUPUESTAL			MODIFICACIÓN DE METAS		
INGRESOS		RECALENDARIZACIÓN		TRASPASO INTERNO	X	AMPLIACIÓN	
EGRESOS	X	REDUCCIÓN		TRASPASO EXTERNO		CREACIÓN	
METAS FÍSICAS		AMPLIACIÓN				REDUCCIÓN	
						CANCELACIÓN	

CLAVE DEL PROYECTO	ORIGEN	DESTINO
	0203030101	0203030101
DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	DESAYUNOS ESCOLARES	DESAYUNOS ESCOLARES
CLAVE PARTIDA ESPECÍFICA	1546	1341
DENOMINACIÓN DE LA PARTIDA ESPECÍFICA	Otros gastos de viajes de carácter	Compensación
PRESUPUESTO	3256	3256

METAS DEL PROYECTO DE ORIGEN, O QUE SE CANCELAN O REDUCEN				METAS DEL PROYECTO DESTINO, O QUE SE CREAN O INCREMENTAN			
DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA

JUSTIFICACIÓN

Se solicita el traspaso interno del proyecto "0203030101 Cultura alimentaria", con la finalidad de realizar un movimiento de la partida "1546" Otros gastos de viajes de carácter a la partida "1341" Compensación, por un monto de \$ 3,256.00 (tres mil doscientos cincuenta y seis pesos 00/100 M.N.), para el buen funcionamiento del DIF. Es importante señalar que este movimiento presupuestal, no implica un impacto programático a las metas de actividad establecidas en el proyecto.

ELABORÓ	AUTORIZA	
		
C. Daniela Ledezma Brera	C. Erick Alejandro Cordero Arredondo	Lic. Gerardo Javier Rojas Pérez
DESAYUNOS ESCOLARES	Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPE)	Director de Administración y Finanzas

+

Acta de la 8ª Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF de Cuautitlán, Estado de México, a 31 de diciembre de 2025.



SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CUAUTITLÁN MÉXICO

Ficha Técnica de Solicitud de Adecuación Presupuestal 2025

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ORIGEN	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE DESTINO	FECHA DE ELABORACIÓN		
DESAYUNOS ESCOLARES	DESAYUNOS ESCOLARES	DÍA	MES	AÑO
		31	12	2025



TIPO DE ADECUACIÓN PRESUPUESTAL	MOVIMIENTO PRESUPUESTAL		MODIFICACIÓN DE MITAS
INGRESOS	RECALENDARIZACIÓN	TRASPASO INTERNO	AMPLIACIÓN
EGRESOS	REDUCCIÓN	TRASPASO EXTERNO	CREACIÓN
METAS FÍSICAS	AMPLIACIÓN		REDUCCIÓN
			CANCELACIÓN


	ORIGEN	DESTINO
CLAVE DEL PROYECTO	0205020101	0205020101
DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	DESAYUNOS ESCOLARES	DESAYUNOS ESCOLARES
CLAVE PARTIDA ESPECÍFICA	1311	1121
DENOMINACIÓN DE LA PARTIDA ESPECÍFICA	Primeros años de servicio	Sueldo base
PRESUPUESTO	117024	117024

DESCRIPCIÓN DE METAS				DESCRIPCIÓN DE METAS			
METAS DEL PROYECTO DE ORIGEN, O QUE SE CANCELAN O REDUCEN				METAS DEL PROYECTO DESTINO, O QUE SE CREAN O INCREMENTAN			
DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA

JUSTIFICACIÓN

Se solicita el traspaso interno de proyecto "0205020101 Cultura alimentaria", con la finalidad de realizar un movimiento de la partida 1311 "Primeros años de servicio" a la partida 1121 "Sueldo base", por un monto de \$ 113,736.40 (ciento trece mil seiscientos treinta y seis pesos 40/100 M.N.), para el buen funcionamiento del SMDIF. Es importante señalar que este movimiento presupuestal, no implica un impacto programático a las metas de actividad establecidas en el proyecto.

ELABORÓ	AUTORIZAN
	
C. Daniela Ledesma Barra	C. Fricol Alejandro Cortés Arredondo
DESAYUNOS ESCOLARES	Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (IPIPE)


Lic. Carlos Javier Rojas Pérez
Director de Administración y Finanzas

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CUAUTITLÁN MÉXICO

Ficha Técnica de Solicitud de Adecuación Presupuestal 2025

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ORIGEN	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE DESTINO	FECHA DE ELABORACIÓN		
DESAYUNOS ESCOLARES	DESAYUNOS ESCOLARES	DÍA	MES	AÑO
		31	12	2025

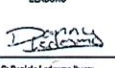
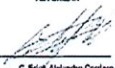
TIPO DE ADECUACIÓN PRESUPUESTAL	MOVIMIENTO PRESUPUESTAL		MODIFICACIÓN DE MITAS
INGRESOS	RECALENDARIZACIÓN	TRASPASO INTERNO	AMPLIACIÓN
EGRESOS	REDUCCIÓN	TRASPASO EXTERNO	CREACIÓN
METAS FÍSICAS	AMPLIACIÓN		REDUCCIÓN
			CANCELACIÓN


	ORIGEN	DESTINO
CLAVE DEL PROYECTO	0205020101	0205020101
DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	DESAYUNOS ESCOLARES	DESAYUNOS ESCOLARES
CLAVE PARTIDA ESPECÍFICA	1506	1121
DENOMINACIÓN DE LA PARTIDA ESPECÍFICA	Despensa	Sueldo base
PRESUPUESTO	184730	104732

DESCRIPCIÓN DE METAS				DESCRIPCIÓN DE METAS			
METAS DEL PROYECTO DE ORIGEN, O QUE SE CANCELAN O REDUCEN				METAS DEL PROYECTO DESTINO, O QUE SE CREAN O INCREMENTAN			
DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA

JUSTIFICACIÓN

Se solicita el traspaso interno del proyecto "0205020101 Cultura alimentaria", con la finalidad de realizar un movimiento de la partida 1506 "Despensa" a la partida 1121 "Sueldo base", por un monto de \$ 18,967.52 (dieciocho mil novecientos sesenta y siete pesos 52/100 M.N.), para el buen funcionamiento del SMDIF. Es importante señalar que este movimiento presupuestal, no implica un impacto programático a las metas de actividad establecidas en el proyecto.

ELABORÓ	AUTORIZAN
	
C. Daniela Ledesma Barra	C. Fricol Alejandro Cortés Arredondo
DESAYUNOS ESCOLARES	Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (IPIPE)


Lic. Carlos Javier Rojas Pérez
Director de Administración y Finanzas

Acta de la 8ª Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF de Cuautitlán, Estado de México, a 31 de diciembre de 2025.

L

Lic. Carlos Javier Rojas Pérez

M

+

↓



SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CUAUTITLÁN MÉXICO

Fecha Técnica de Solicitud de Adecuación Presupuestal 2025

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ORIGEN	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE DESTINO	FECHA DE ELABORACIÓN		
DESAYUNOS ESCOLARES	DESAYUNOS ESCOLARES	DÍA	MES	AÑO
		31	12	2025

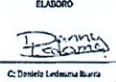


TIPO DE ADECUACIÓN PRESUPUESTAL		MOVIMIENTO PRESUPUESTAL		MODIFICACIÓN DE METAS	
INGRESOS	RECALENDARIZACIÓN	TRASPASO INTERNO	X	AMPLIACIÓN	
EGRESOS	REDUCCIÓN	TRASPASO EXTERNO		CREACIÓN	
METAS FÍSICAS	AMPLIACIÓN			REDUCCIÓN	
				CANCELACIÓN	

ORIGEN		DESTINO	
CLAVE DEL PROYECTO	2255220119	CLAVE DEL PROYECTO	02051300121
DOMINACIÓN DEL PROYECTO	DESAYUNOS ESCOLARES	DOMINACIÓN DEL PROYECTO	DESAYUNOS ESCOLARES
CLAVE PARTIDA ESPECÍFICA	1546	CLAVE PARTIDA ESPECÍFICA	1321
DOMINACIÓN DE LA PARTIDA ESPECÍFICA	Otros gastos derivados de convenio	DOMINACIÓN DE LA PARTIDA ESPECÍFICA	Prima vacacional
PRESUPUESTO	1382.07	PRESUPUESTO	1382.07

METAS DEL PROYECTO DE ORIGEN O QUE SE CANCELAN O REDUCEN				METAS DEL PROYECTO DESTINO, O QUE SE CREAN O INCREMENTAN			
DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUBSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUBSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA

JUSTIFICACIÓN

Se solicita el traspaso interno de proyecto "02051300121 Prima vacacional", con la finalidad de realizar un movimiento de la partida 1546 "Otros gastos derivados de convenio" a la partida 1321 "Prima vacacional", por un monto de \$ 13,820.07 (trece mil novecientos veinte y dos pesos 07/100 M.N.), para el buen funcionamiento del SMOF. Es importante señalar que este movimiento presupuestal, no implica un impacto programático a las metas de actividades establecidas en el proyecto.

ELABORÓ	AUTORIZA	
		
C. Daniel Ledezma Baura	C. Erick Alejandro Cordero Arredondo	Lic. Carlos Jesús Rojas Pérez
DESAYUNOS ESCOLARES	Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (IPPE)	Director de Administración y Finanzas

Quiero Darquesión

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CUAUTITLÁN MÉXICO

Fecha Técnica de Solicitud de Adecuación Presupuestal 2025

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ORIGEN	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE DESTINO	FECHA DE ELABORACIÓN		
CONTROL DEL PATRIMONIO Y NORMATIVIDAD	CONTROL DEL PATRIMONIO Y NORMATIVIDAD	DÍA	MES	AÑO
		31	12	2025

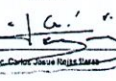

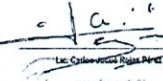
TIPO DE ADECUACIÓN PRESUPUESTAL		MOVIMIENTO PRESUPUESTAL		MODIFICACIÓN DE METAS	
INGRESOS	RECALENDARIZACIÓN	TRASPASO INTERNO	X	AMPLIACIÓN	
EGRESOS	REDUCCIÓN	TRASPASO EXTERNO		CREACIÓN	
METAS FÍSICAS	AMPLIACIÓN			REDUCCIÓN	
				CANCELACIÓN	

ORIGEN		DESTINO	
CLAVE DEL PROYECTO	0102020203	CLAVE DEL PROYECTO	0102020203
DOMINACIÓN DEL PROYECTO	CONTROL DEL PATRIMONIO Y NORMATIVIDAD	DOMINACIÓN DEL PROYECTO	CONTROL DEL PATRIMONIO Y NORMATIVIDAD
CLAVE PARTIDA ESPECÍFICA	0111	CLAVE PARTIDA ESPECÍFICA	0101
DOMINACIÓN DE LA PARTIDA ESPECÍFICA	Mujeres y empresas	DOMINACIÓN DE LA PARTIDA ESPECÍFICA	Eleva información
PRESUPUESTO	72500	PRESUPUESTO	72500

METAS DEL PROYECTO DE ORIGEN O QUE SE CANCELAN O REDUCEN				METAS DEL PROYECTO DESTINO, O QUE SE CREAN O INCREMENTAN			
DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUBSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUBSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA

JUSTIFICACIÓN

Se solicita el traspaso interno del proyecto "0102020203 Administración de personal", con la finalidad de realizar un movimiento de la partida 0111 "Mujeres y empresas" a la partida 0101 "Eleva información", por un monto de \$ 722,500.00 (setecientos veintidós mil quinientos pesos 00/100 M.N.), para la adquisición de consultorías, impresoras, notebooks, servidores y otros insumos para el servicio de SMOF. Es importante señalar que este movimiento presupuestal, no implica un impacto programático a las metas de actividades establecidas en el proyecto.

ELABORÓ	AUTORIZA	
		
Lic. Carlos Jesús Rojas Pérez	C. Erick Alejandro Cordero Arredondo	Lic. Carlos Jesús Rojas Pérez
CONTROL DEL PATRIMONIO Y NORMATIVIDAD	Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (IPPE)	Director de Administración y Finanzas

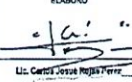

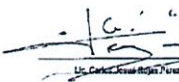
+

Acta de la 8ª Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF de Cuautitlán, Estado de México, a 31 de diciembre de 2025.



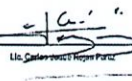

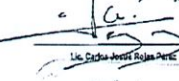
SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CUAUTITLÁN MÉXICO

Ficha Técnica de Solicitud de Adecuación Presupuestal 2025

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ORIGEN CONTROL DEL PATRIMONIO Y NORMATIVIDAD	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE DESTINO CONTROL DEL PATRIMONIO Y NORMATIVIDAD	FECHA DE ELABORACIÓN DÍA: 31 MES: 12 AÑO: 2025					
TIPO DE ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL		MOVIMIENTO PRESUPUESTAL		MODIFICACIÓN DE METAS			
INGRESOS: <input type="checkbox"/> EGRESOS: <input checked="" type="checkbox"/> METAS FÍSICAS: <input type="checkbox"/>		RECALENDARIZACIÓN: <input type="checkbox"/> REDUCCIÓN: <input type="checkbox"/> AMPLIACIÓN: <input type="checkbox"/>	TRASPASO INTERNO: <input checked="" type="checkbox"/> TRASPASO EXTERNO: <input type="checkbox"/>	AMPLIACIÓN: <input type="checkbox"/> CREACIÓN: <input type="checkbox"/> REDUCCIÓN: <input type="checkbox"/> CANCELACIÓN: <input type="checkbox"/>			
CLAVE DEL PROYECTO	ORIGEN 01050006000	DESTINO 01060006000					
DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	CONTROL DEL PATRIMONIO Y NORMATIVIDAD		CONTROL DEL PATRIMONIO Y NORMATIVIDAD				
CLAVE PARTIDA ESPECÍFICA	5121	5151					
DENOMINACIÓN DE LA PARTIDA ESPECÍFICA	Muebles, excepto de oficina y escritorio	Bienes Informáticos					
PRESUPUESTO	27273	27273					
DESCRIPCIÓN DE METAS							
METAS DEL PROYECTO DE ORIGEN, O QUE SE CANCELAN O REDUCEN				METAS DEL PROYECTO DE DESTINO, O QUE SE CREAN O INCREMENTAN			
DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA
JUSTIFICACIÓN							
Se solicita el traspaso interno del proyecto "01050006000 Administración de personal", con la finalidad de realizar un movimiento de la partida 5121 "Muebles, excepto de oficina y escritorio" a la partida 5151 "Bienes informáticos", por un monto de \$ 27,277.20 (veintisiete mil doscientos setenta y siete pesos 20/100 M.N.), para la adquisición de computadores, impresoras, notebooks, cámara digital y diversos artículos para el servicio de S/DIF. Es importante señalar que este movimiento presupuestal, no implica un impacto programático a las metas de actividad establecidas en el proyecto.							
ELABORÓ  Lic. Carlos Jesús Rojas Pérez CONTROL DEL PATRIMONIO Y NORMATIVIDAD		AUTORIZA  C. Erick Alejandro Contreras Arredondo Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (APPE)		AUTORIZA  Lic. Carlos Jesús Rojas Pérez Director de Administración y Finanzas			

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CUAUTITLÁN MÉXICO

Ficha Técnica de Solicitud de Adecuación Presupuestal 2025

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ORIGEN CONTROL DEL PATRIMONIO Y NORMATIVIDAD	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE DESTINO CONTROL DEL PATRIMONIO Y NORMATIVIDAD	FECHA DE ELABORACIÓN DÍA: 31 MES: 12 AÑO: 2025					
TIPO DE ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL		MOVIMIENTO PRESUPUESTAL		MODIFICACIÓN DE METAS			
INGRESOS: <input type="checkbox"/> EGRESOS: <input checked="" type="checkbox"/> METAS FÍSICAS: <input type="checkbox"/>		RECALENDARIZACIÓN: <input type="checkbox"/> REDUCCIÓN: <input type="checkbox"/> AMPLIACIÓN: <input type="checkbox"/>	TRASPASO INTERNO: <input checked="" type="checkbox"/> TRASPASO EXTERNO: <input type="checkbox"/>	AMPLIACIÓN: <input type="checkbox"/> CREACIÓN: <input type="checkbox"/> REDUCCIÓN: <input type="checkbox"/> CANCELACIÓN: <input type="checkbox"/>			
CLAVE DEL PROYECTO	ORIGEN 01050006000	DESTINO 01060006000					
DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	CONTROL DEL PATRIMONIO Y NORMATIVIDAD		CONTROL DEL PATRIMONIO Y NORMATIVIDAD				
CLAVE PARTIDA ESPECÍFICA	522	5151					
DENOMINACIÓN DE LA PARTIDA ESPECÍFICA	Instrumental médico y de laboratorio	Bienes Informáticos					
PRESUPUESTO	30000	30000					
DESCRIPCIÓN DE METAS							
METAS DEL PROYECTO DE ORIGEN, O QUE SE CANCELAN O REDUCEN				METAS DEL PROYECTO DE DESTINO, O QUE SE CREAN O INCREMENTAN			
DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA
JUSTIFICACIÓN							
Se solicita el traspaso interno del proyecto "01050006000 Administración de personal", con la finalidad de realizar un movimiento de la partida 522 "Instrumental médico y de laboratorio", a la partida 5151 "Bienes informáticos", por un monto de \$ 30,000.00 (treintamill pesos 00/100 M.N.), para la adquisición de computadores, impresoras, notebooks, cámara digital y diversos artículos para el servicio de S/DIF. Es importante señalar que este movimiento presupuestal, no implica un impacto programático a las metas de actividad establecidas en el proyecto.							
ELABORÓ  Lic. Carlos Jesús Rojas Pérez CONTROL DEL PATRIMONIO Y NORMATIVIDAD		AUTORIZA  C. Erick Alejandro Contreras Arredondo Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (APPE)		AUTORIZA  Lic. Carlos Jesús Rojas Pérez Director de Administración y Finanzas			

Acta de la 8ª Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF de Cuautitlán, Estado de México, a 31 de diciembre de 2025.

Revista Quiéreme



SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CUAUTITLÁN MÉXICO

Ficha Técnica de Solicitud de Adecuación Presupuestal 2025

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ORIGEN CONTROL DEL PATRIMONIO Y NORMATIVIDAD	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE DESTINO CONTROL DEL PATRIMONIO Y NORMATIVIDAD	FECHA DE ELABORACIÓN	
		DA	MESES
		31	12 2025

TIPO DE ADECUACIÓN PRESUPUESTAL	MOVIMIENTO PRESUPUESTAL		MODIFICACIÓN DE METAS
INGRESOS	RECALENDARIZACIÓN	TRASPAGO INTERNO	AMPLIACIÓN
EGRESOS	REDUCCIÓN	TRASPAGO EXTERNO	CREACIÓN
METAS FÍSICAS	AMPLIACIÓN		REDUCCIÓN
			CANCELACIÓN

CLAVE DEL PROYECTO	ORIGEN	DESTINO
0100000000	0100000000	0100000000
DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	CONTROL DEL PATRIMONIO Y NORMATIVIDAD	CONTROL DEL PATRIMONIO Y NORMATIVIDAD
CLAVE PARTIDA ESPECÍFICA	511	5151
DENOMINACIÓN DE LA PARTIDA ESPECÍFICA	Salarios	Salarios Informáticos
PRESUPUESTO	13000	13000

DESCRIPCIÓN DE METAS				DESCRIPCIÓN DE METAS			
METAS DEL PROYECTO DE ORIGEN, O QUE SE CANCELAN O REDUCEN				METAS DEL PROYECTO DESTINO, O QUE SE CREAN O INCREMENTAN			
DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA

JUSTIFICACIÓN

Se solicita el traspaso interno del proyecto "0100000000 Administración de personal", con la finalidad de realizar un movimiento de la partida 511 "Salarios" a la partida 5151 "Salarios Informáticos", por un monto de \$ 130,000.00 (ciento treinta y cinco mil pesos 00/100 M.N.), para la adquisición de computadoras, impresoras, notebooks, cámara digital y diversos artículos para el servicio del DIF. Es importante señalar que este movimiento presupuestal, no implica un impacto programático a las metas de actividad establecidas en el proyecto.

ELABORÓ	AUTORIZA
Lic. Carlos José Rojas Pérez	C. Erick Alejandro Cortés Arredondo
CONTROL DEL PATRIMONIO Y NORMATIVIDAD	Taller del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (APPE)
	Director de Administración y Finanzas

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CUAUTITLÁN MÉXICO

Ficha Técnica de Solicitud de Adecuación Presupuestal 2025

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ORIGEN CONTROL DEL PATRIMONIO Y NORMATIVIDAD	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE DESTINO CONTROL DEL PATRIMONIO Y NORMATIVIDAD	FECHA DE ELABORACIÓN	
		DA	MESES
		31	12 2025

TIPO DE ADECUACIÓN PRESUPUESTAL	MOVIMIENTO PRESUPUESTAL		MODIFICACIÓN DE METAS
INGRESOS	RECALENDARIZACIÓN	TRASPAGO INTERNO	AMPLIACIÓN
EGRESOS	REDUCCIÓN	TRASPAGO EXTERNO	CREACIÓN
METAS FÍSICAS	AMPLIACIÓN		REDUCCIÓN
			CANCELACIÓN

CLAVE DEL PROYECTO	ORIGEN	DESTINO
0100000000	0100000000	0100000000
DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	CONTROL DEL PATRIMONIO Y NORMATIVIDAD	CONTROL DEL PATRIMONIO Y NORMATIVIDAD
CLAVE PARTIDA ESPECÍFICA	211	2131
DENOMINACIÓN DE LA PARTIDA ESPECÍFICA	Materiales y útiles de oficina	Materiales educativos y gráficos
PRESUPUESTO	812	812

DESCRIPCIÓN DE METAS				DESCRIPCIÓN DE METAS			
METAS DEL PROYECTO DE ORIGEN, O QUE SE CANCELAN O REDUCEN				METAS DEL PROYECTO DESTINO, O QUE SE CREAN O INCREMENTAN			
DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA

JUSTIFICACIÓN

Se solicita el traspaso interno del proyecto "0100000000 Administración de personal", con la finalidad de realizar un movimiento de la partida 211 "Materiales y útiles de oficina" a la partida 2131 "Materiales educativos y gráficos", por un monto de \$ 812,000.00 (ochocientos doce mil pesos 00/100 M.N.), para la adquisición de mesas impresoras en línea para unidades del DIF. Es importante señalar que este movimiento presupuestal, no implica un impacto programático a las metas de actividad establecidas en el proyecto.

ELABORÓ	AUTORIZA
Lic. Carlos José Rojas Pérez	C. Erick Alejandro Cortés Arredondo
CONTROL DEL PATRIMONIO Y NORMATIVIDAD	Taller del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (APPE)
	Director de Administración y Finanzas

Acta de la 8ª Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF de Cuautitlán, Estado de México, a 31 de diciembre de 2025.

Renata Jáquez Pérez

[Handwritten mark]



SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CUAUTITLÁN MÉXICO

Ficha Técnica de Solicitud de Adecuación Presupuestal 2025

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ORIGEN PREVENCIÓN DE LAS ADICIONES		UNIDAD ADMINISTRATIVA DE DESTINO PREVENCIÓN DE LAS ADICIONES		FECHA DE ELABORACIÓN		
				DA	MESES	AÑO
				31	12	2025

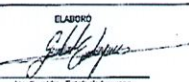

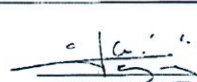
TIPO DE ADECUACIÓN PRESUPUESTAL		MOVIMIENTO PRESUPUESTAL		MODIFICACIÓN DE METAS	
INGRESOS		RECALENDARIZACIÓN	TRASPASO INTERNO	AMPLIACIÓN	
EGRESOS	X	REDUCCIÓN	TRASPASO EXTERNO	CREACIÓN	
METAS FÍSICAS		AMPLIACIÓN		REDUCCIÓN	
				CANCELACIÓN	

ORIGEN		DESTINO	
CLAVE DEL PROYECTO	0203191002	CLAVE DEL PROYECTO	0203191002
DESIGNACIÓN DEL PROYECTO	PREVENCIÓN DE LAS ADICIONES	DESIGNACIÓN DEL PROYECTO	PREVENCIÓN DE LAS ADICIONES
CLAVE PARTIDA ESPECÍFICA	1311	CLAVE PARTIDA ESPECÍFICA	1341
DESIGNACIÓN DE LA PARTIDA ESPECÍFICA	Pérfila por años de servicio	DESIGNACIÓN DE LA PARTIDA ESPECÍFICA	Compensación
PRESUPUESTO	299.31	PRESUPUESTO	299.41

METAS DEL PROYECTO DE ORIGEN, O QUE SE CANCELAN O REDUCEN				METAS DEL PROYECTO DESTINO, O QUE SE CREAN O INCREMENTAN			
DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA

JUSTIFICACIÓN

Se solicita el traspaso interno del proyecto "0203191002 Prevención de las adicciones", con la finalidad de realizar un movimiento de la partida 1311 "Pérfila por años de servicio" a la partida "1341" Compensación", por un monto de \$ 299.01 (doscientos noventa y nueve pesos 01/100 M.N.), para el buen funcionamiento del SVDIF. Es importante señalar que este movimiento presupuestal, no implica un impacto programático a las metas de actividad establecidas en el proyecto.

ELABORÓ	AUTORIZA	
		
Lic. Gerardo Esteban Laviano Lozano	C. Erick Alejandro Cordero Arellano	Lic. Carlos Javier Rojas Pérez
PREVENCIÓN DE LAS ADICIONES	Título del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (IPPE)	Director de Administración y Finanzas

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CUAUTITLÁN MÉXICO

Ficha Técnica de Solicitud de Adecuación Presupuestal 2025

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ORIGEN PREVENCIÓN DE LAS ADICIONES		UNIDAD ADMINISTRATIVA DE DESTINO PREVENCIÓN DE LAS ADICIONES		FECHA DE ELABORACIÓN		
				DA	MESES	AÑO
				31	12	2025

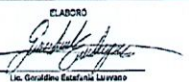
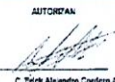
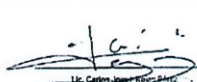
TIPO DE ADECUACIÓN PRESUPUESTAL		MOVIMIENTO PRESUPUESTAL		MODIFICACIÓN DE METAS	
INGRESOS		RECALENDARIZACIÓN	TRASPASO INTERNO	AMPLIACIÓN	
EGRESOS	X	REDUCCIÓN	TRASPASO EXTERNO	CREACIÓN	
METAS FÍSICAS		AMPLIACIÓN		REDUCCIÓN	
				CANCELACIÓN	

ORIGEN		DESTINO	
CLAVE DEL PROYECTO	0203191002	CLAVE DEL PROYECTO	0203191002
DESIGNACIÓN DEL PROYECTO	PREVENCIÓN DE LAS ADICIONES	DESIGNACIÓN DEL PROYECTO	PREVENCIÓN DE LAS ADICIONES
CLAVE PARTIDA ESPECÍFICA	1311	CLAVE PARTIDA ESPECÍFICA	1540
DESIGNACIÓN DE LA PARTIDA ESPECÍFICA	Pérfila por años de servicio	DESIGNACIÓN DE LA PARTIDA ESPECÍFICA	Otros gastos derivados de convenio
PRESUPUESTO	8011.74	PRESUPUESTO	8011.74

METAS DEL PROYECTO DE ORIGEN, O QUE SE CANCELAN O REDUCEN				METAS DEL PROYECTO DESTINO, O QUE SE CREAN O INCREMENTAN			
DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA

JUSTIFICACIÓN

Se solicita el traspaso interno del proyecto "0203191002 Prevención de las adicciones", con la finalidad de realizar un movimiento de la partida 1311 "Pérfila por años de servicio" a la partida "1540" Otros gastos derivados de convenio", por un monto de \$ 8,011.74 (ocho mil once pesos 74/100 M.N.), para el buen funcionamiento del SVDIF. Es importante señalar que este movimiento presupuestal, no implica un impacto programático a las metas de actividad establecidas en el proyecto.

ELABORÓ	AUTORIZA	
		
Lic. Gerardo Esteban Laviano Lozano	C. Erick Alejandro Cordero Arellano	Lic. Carlos Javier Rojas Pérez
PREVENCIÓN DE LAS ADICIONES	Título del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (IPPE)	Director de Administración y Finanzas

Acta de la 8ª Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF de Cuautitlán, Estado de México, a 31 de diciembre de 2025.


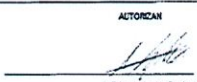
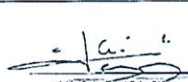
Rebecca Rojas Diaz

+




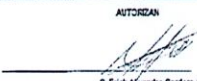
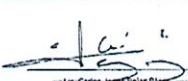
SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CUAUTITLÁN MÉXICO

Ficha Técnica de Solicitud de Adecuación Presupuestal 2025

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ORIGEN ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y PSIQUIÁTRICA		UNIDAD ADMINISTRATIVA DE DESTINO ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y PSIQUIÁTRICA		FECHA DE ELABORACIÓN DÍA: 31 MES: 12 AÑO: 2025			
TIPO DE ADECUACIÓN PRESUPUESTAL INGRESOS EGRESOS: X METAS FÍSICAS		MOVIMIENTO PRESUPUESTAL RECALIBRACIÓN REDUCCIÓN AMPLIACIÓN			MODIFICACIÓN DE METAS AMPLIACIÓN CREACIÓN REDUCCIÓN CANCELACIÓN		
TRASPASO INTERNO: X		TRASPASO EXTERNO					
ORIGEN CLAVE DEL PROYECTO: 0203101001		DESTINO CLAVE DEL PROYECTO: 0203101002					
DENOMINACIÓN DEL PROYECTO: ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y PSIQUIÁTRICA		ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y PSIQUIÁTRICA					
CLAVE PARTIDA ESPECÍFICA: 1311		1712					
DENOMINACIÓN DE LA PARTIDA ESPECÍFICA: Prima por años de servicio		Estimios por puntualidad y asistencia					
PRESUPUESTO: 0.00		0.00					
DESCRIPCIÓN DE METAS							
METAS DEL PROYECTO DE ORIGEN, O QUE SE CANCELAN O REDUCEN				METAS DEL PROYECTO DESTINO, O QUE SE CREAN O INCREMENTAN			
DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA
JUSTIFICACIÓN							
Se solicita el traspaso interno del proyecto "0203101001 Prevención de las adicciones", con la finalidad de realizar un movimiento de la partida 1311 "Prima por años de servicio" a la partida 1712 "Estimios por puntualidad y asistencia", por un monto de \$ 3,000 (nueve centavos 03/100 M.N.), para el buen funcionamiento del SMDIF. Es importante señalar que este movimiento presupuestal, no implica un impacto programático a las metas de actividad establecidas en el proyecto.							
ELABORÓ  Lic. Gerardo Isidoro Lozano Lozano ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y PSIQUIÁTRICA		AUTORIZA  C. Erick Alejandro Cordero Arredondo Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (3399)			ELABORÓ  Lic. Cristian José Rojas Pérez Director de Administración y Finanzas		

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CUAUTITLÁN MÉXICO

Ficha Técnica de Solicitud de Adecuación Presupuestal 2025

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ORIGEN ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y PSIQUIÁTRICA		UNIDAD ADMINISTRATIVA DE DESTINO ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y PSIQUIÁTRICA		FECHA DE ELABORACIÓN DÍA: 31 MES: 12 AÑO: 2025			
TIPO DE ADECUACIÓN PRESUPUESTAL INGRESOS EGRESOS: X METAS FÍSICAS		MOVIMIENTO PRESUPUESTAL RECALIBRACIÓN REDUCCIÓN AMPLIACIÓN			MODIFICACIÓN DE METAS AMPLIACIÓN CREACIÓN REDUCCIÓN CANCELACIÓN		
TRASPASO INTERNO: X		TRASPASO EXTERNO					
ORIGEN CLAVE DEL PROYECTO: 0203101001		DESTINO CLAVE DEL PROYECTO: 0203101001					
DENOMINACIÓN DEL PROYECTO: ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y PSIQUIÁTRICA		ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y PSIQUIÁTRICA					
CLAVE PARTIDA ESPECÍFICA: 2481		2111					
DENOMINACIÓN DE LA PARTIDA ESPECÍFICA: Materiales complementarios		Materiales y útiles de oficina					
PRESUPUESTO: 0.00		0.00					
DESCRIPCIÓN DE METAS							
METAS DEL PROYECTO DE ORIGEN, O QUE SE CANCELAN O REDUCEN				METAS DEL PROYECTO DESTINO, O QUE SE CREAN O INCREMENTAN			
DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA
JUSTIFICACIÓN							
Se solicita el traspaso interno del proyecto "0203101001 Orientación y atención psicológica y psiquiátrica", con la finalidad de realizar un movimiento de la partida 2481 "Materiales complementarios" a la partida 2111 "Materiales y útiles de oficina", con clave del proyecto 0203101001, por un monto de \$ 8,000.00 (ocho mil pesos 03/100 M.N.), para la adquisición de materiales necesarios para el buen funcionamiento del SMDIF. Es importante señalar que este movimiento presupuestal, no implica un impacto programático a las metas de actividad establecidas en el proyecto.							
ELABORÓ  Lic. Gerardo Isidoro Lozano Lozano ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y PSIQUIÁTRICA		AUTORIZA  C. Erick Alejandro Cordero Arredondo Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (3399)			ELABORÓ  Lic. Cristian José Rojas Pérez Director de Administración y Finanzas		

Acta de la 8ª Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF de Cuautitlán, Estado de México, a 31 de diciembre de 2025.

Revocada Dirección Ejec.



SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CUAUTITLÁN MÉXICO

Ficha Técnica de Solicitud de Adecuación Presupuestal 2025

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ORIGEN		UNIDAD ADMINISTRATIVA DE DESTINO		FECHA DE ELABORACIÓN		
ATENCIÓN SOCIAL Y EDUCATIVA PARA HIJOS DE MADRES Y PADRES TRABAJADORES		ATENCIÓN SOCIAL Y EDUCATIVA PARA HIJOS DE MADRES Y PADRES TRABAJADORES		DÍA	MES	AÑO
				31	12	2025
TIPO DE ADECUACIÓN PRESUPUESTAL		MOVIMIENTO PRESUPUESTAL			MODIFICACIÓN DE METAS	
INGRESOS		RECALENDARIZACIÓN		TRASPASO INTERNO	AMPLIACIÓN	
EGRESOS	X	REDUCCIÓN		TRASPASO EXTERNO	CREACIÓN	
METAS FÍSICAS		AMPLIACIÓN			REDUCCIÓN	
					CANCELACIÓN	
CLAVE DEL PROYECTO		ORIGEN		DESTINO		
020000050105		020000050105		020000050105		
DENOMINACIÓN DEL PROYECTO		ATENCIÓN SOCIAL Y EDUCATIVA PARA HIJOS DE MADRES Y PADRES TRABAJADORES		ATENCIÓN SOCIAL Y EDUCATIVA PARA HIJOS DE MADRES Y PADRES TRABAJADORES		
CLAVE PARTIDA ESPECÍFICA		1712		1341		
DENOMINACIÓN DE LA PARTIDA ESPECÍFICA		Estímulos por puntualidad y asistencia		Compensación		
PRESUPUESTO		1230.17		1230.17		
DESCRIPCIÓN DE METAS						
METAS DEL PROYECTO DE ORIGEN, O QUE SE CANCELAN O REDUCEN				METAS DEL PROYECTO DESTINO, O QUE SE CREAN O INCREMENTAN		
DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE
JUSTIFICACIÓN						
Se solicita el traspaso interno del proyecto "020000050105 Atención social y educativa para hijos de madres y padres trabajadores", con la finalidad de realizar un movimiento de la partida 1712 "Estímulos por puntualidad y asistencia", a la partida 1341 "Compensación", por un monto de \$ 12,360.17 (doce mil trescientos sesenta y nueve pesos 12/100 MXN), para el buen funcionamiento del SMOF. Es importante señalar que este movimiento presupuestal, no implica un impacto programático a las metas de actividad establecidas en el proyecto.						
ELABORO		AUTORIZA				
Irma Mariel Martínez Viquez		C. Erick Alejandro Cordero Arredondo		Lic. Carlos Joaquín Rojas Pérez		
ATENCIÓN SOCIAL Y EDUCATIVA PARA HIJOS DE MADRES Y PADRES TRABAJADORES		Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (DIPPE)		Director de Administración y Finanzas		

M. Guadalupe Laguarda

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CUAUTITLÁN MÉXICO

Ficha Técnica de Solicitud de Adecuación Presupuestal 2025

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ORIGEN		UNIDAD ADMINISTRATIVA DE DESTINO		FECHA DE ELABORACIÓN		
ATENCIÓN SOCIAL Y EDUCATIVA PARA HIJOS DE MADRES Y PADRES TRABAJADORES		ATENCIÓN SOCIAL Y EDUCATIVA PARA HIJOS DE MADRES Y PADRES TRABAJADORES		DÍA	MES	AÑO
				31	12	2025
TIPO DE ADECUACIÓN PRESUPUESTAL		MOVIMIENTO PRESUPUESTAL			MODIFICACIÓN DE METAS	
INGRESOS		RECALENDARIZACIÓN		TRASPASO INTERNO	AMPLIACIÓN	
EGRESOS	X	REDUCCIÓN		TRASPASO EXTERNO	CREACIÓN	
METAS FÍSICAS		AMPLIACIÓN			REDUCCIÓN	
					CANCELACIÓN	
CLAVE DEL PROYECTO		ORIGEN		DESTINO		
020000050105		020000050105		020000050105		
DENOMINACIÓN DEL PROYECTO		ATENCIÓN SOCIAL Y EDUCATIVA PARA HIJOS DE MADRES Y PADRES TRABAJADORES		ATENCIÓN SOCIAL Y EDUCATIVA PARA HIJOS DE MADRES Y PADRES TRABAJADORES		
CLAVE PARTIDA ESPECÍFICA		3171		3111		
DENOMINACIÓN DE LA PARTIDA ESPECÍFICA		Cob		Servicio de energía eléctrica		
PRESUPUESTO		4941		4941		
DESCRIPCIÓN DE METAS						
METAS DEL PROYECTO DE ORIGEN, O QUE SE CANCELAN O REDUCEN				METAS DEL PROYECTO DESTINO, O QUE SE CREAN O INCREMENTAN		
DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE
JUSTIFICACIÓN						
Se solicita el traspaso interno del proyecto "020000050105 Atención social y educativa para hijos de madres y padres trabajadores", con la finalidad de realizar un movimiento de la partida 3171 "Cob" a la partida 3111 "Servicio de energía eléctrica", por un monto de \$ 4,341.00 (cuatro mil novecientos cuarenta y un pesos 00/100 MXN), para cubrir el costo de la energía eléctrica del SMOF. Es importante señalar que este movimiento presupuestal, no implica un impacto programático a las metas de actividad establecidas en el proyecto.						
ELABORO		AUTORIZA				
Irma Mariel Martínez Viquez		C. Erick Alejandro Cordero Arredondo		Lic. Carlos Joaquín Rojas Pérez		
ATENCIÓN SOCIAL Y EDUCATIVA PARA HIJOS DE MADRES Y PADRES TRABAJADORES		Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (DIPPE)		Director de Administración y Finanzas		

+

Acta de la 8ª Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF de Cuautitlán, Estado de México, a 31 de diciembre de 2025.





SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CUAUTITLÁN

Ficha Técnica de Solicitud de Adecuación Presupuestal 2025

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ORIGEN	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE DESTINO	FECHA DE ELABORACIÓN		
REGISTRO Y CONTROL DE CAJA Y TESORERÍA	VIDA INTEGRAL Y SALUDABLE A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES	DÍA	MES	AÑO
		31	12	2025

TIPO DE ADECUACIÓN PRESUPUESTAL	MOVIMIENTO PRESUPUESTAL		MODIFICACIÓN DE METAS	
INGRESOS	RECALENDARIZACIÓN	TRASPASO INTERNO	AMPLIACIÓN	
METAS FÍSICAS	REDUCCIÓN	TRASPASO EXTERNO	CREACIÓN	
	AMPLIACIÓN		REDUCCIÓN	
			CANCELACIÓN	

CLAVE DEL PROYECTO	ORIGEN	DESTINO
	01050202401	0203030201
DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	01050202401 REGISTRO Y CONTROL DE CAJA Y TESORERÍA	0203030201 VIDA INTEGRAL Y SALUDABLE A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES
CLAVE PARTIDA ESPECÍFICA	2161	2162
DENOMINACIÓN DE LA PARTIDA ESPECÍFICA	Materiales y enseres de limpieza	Espectáculos cívicos y culturales
PRESUPUESTO	474016.31	474016.31

DESCRIPCIÓN DE METAS			
METAS DEL PROYECTO DE ORIGEN, O QUE SE CANCELAN O REDUCEN		METAS DEL PROYECTO DESTINO, O QUE SE CREAN O INCREMENTAN	
DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA

JUSTIFICACIÓN

Se solicita el traspaso externo del proyecto "01050202401 Registro y control de caja y Tesorería", con la finalidad de realizar un movimiento de la partida 2161 "Materiales y enseres de limpieza," a la partida 2162 "Espectáculos cívicos y culturales", con clave del proyecto: 0203030201, por un monto de \$ 474,016.31 (cuatrocientos sesenta y cuatro mil dieciséis pesos 31/100 M.N.), para la realización de eventos de adultos mayores del SMDF. Es importante señalar que este movimiento presupuestal, no implica un impacto programático a las metas de actividad establecidas en el proyecto.

ELABORÓ	AUTORIZA	Vº. Bº.
C.P. Israel Antonio Luna Guzmán	C. Erick Alejandro Cordero Arredondo	Lic. Carlos Jesús Rojas Pérez
REGISTRO Y CONTROL DE CAJA Y TESORERÍA	Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (IIPPE)	Director de Administración y Finanzas

Quiero Darques Das

M

+



SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CUAUTITLÁN

Ficha Técnica de Solicitud de Adecuación Presupuestal 2025

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ORIGEN	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE DESTINO	FECHA DE ELABORACIÓN		
REGISTRO Y CONTROL DE CAJA Y TESORERÍA	REGISTRO Y CONTROL DE CAJA Y TESORERÍA	DÍA	MES	AÑO
		31	12	2025

TIPO DE ADECUACIÓN PRESUPUESTAL	MOVIMIENTO PRESUPUESTAL		MODIFICACIÓN DE METAS	
INGRESOS	RECALENDARIZACIÓN	TRASPASO INTERNO	AMPLIACIÓN	
METAS FÍSICAS	REDUCCIÓN	TRASPASO EXTERNO	CREACIÓN	
	AMPLIACIÓN		REDUCCIÓN	
			CANCELACIÓN	

CLAVE DEL PROYECTO	ORIGEN	DESTINO
	01050202401	01050202401
DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	01050202401 REGISTRO Y CONTROL DE CAJA Y TESORERÍA	01050202401 REGISTRO Y CONTROL DE CAJA Y TESORERÍA
CLAVE PARTIDA ESPECÍFICA	2161	2162
DENOMINACIÓN DE LA PARTIDA ESPECÍFICA	Materiales para identificación y registro	Otros equipos electrónicos y electrónicos de oficina
PRESUPUESTO	31410.79	31410.79

DESCRIPCIÓN DE METAS			
METAS DEL PROYECTO DE ORIGEN, O QUE SE CANCELAN O REDUCEN		METAS DEL PROYECTO DESTINO, O QUE SE CREAN O INCREMENTAN	
DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA

JUSTIFICACIÓN

Se solicita el traspaso externo del proyecto "01050202401 Registro y control de caja y Tesorería", con la finalidad de realizar un movimiento de la partida 2161 "Materiales para identificación y registro," a la partida 2162 "Otros equipos electrónicos y electrónicos de oficina", por un monto de \$ 31,410.79 (treinta y un mil cuatrocientos diez pesos 79/100 M.N.), para adquisición de equipos para el servicio de las instalaciones del SMDF. Es importante señalar que este movimiento presupuestal, no implica un impacto programático a las metas de actividad establecidas en el proyecto.

ELABORÓ	AUTORIZA	Vº. Bº.
C.P. Israel Antonio Luna Guzmán	C. Erick Alejandro Cordero Arredondo	Lic. Carlos Jesús Rojas Pérez
REGISTRO Y CONTROL DE CAJA Y TESORERÍA	Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (IIPPE)	Director de Administración y Finanzas

Acta de la 8ª Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF de Cuautitlán, Estado de México, a 31 de diciembre de 2025.





SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CUAUTITLÁN

Ficha Técnica de Solicitud de Adecuación Presupuestal 2025

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ORIGEN		UNIDAD ADMINISTRATIVA DE DESTINO		FECHA DE ELABORACIÓN		
REGISTRO Y CONTROL DE CAJA Y TESORERÍA		REGISTRO Y CONTROL DE CAJA Y TESORERÍA		DÍA	MES	AÑO
				31	12	2025

TIPO DE ADECUACIÓN PRESUPUESTAL		MOVIMIENTO PRESUPUESTAL		MODIFICACIÓN DE METAS	
INGRESOS		RECALIBRACIÓN	TRASPASO INTERNO	AMPLIACIÓN	
EGRESOS	X	REDUCCIÓN	TRASPASO EXTERNO	CREACIÓN	
METAS FÍSICAS		AMPLIACIÓN		REDUCCIÓN	
				CANCELACIÓN	

CLAVE DEL PROYECTO	ORIGEN	DESTINO
	0163020401	0163020401
DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	0163020401 REGISTRO Y CONTROL DE CAJA Y TESORERÍA	0163020401 REGISTRO Y CONTROL DE CAJA Y TESORERÍA
CLAVE PARTIDA ESPECÍFICA	2671	3141
DENOMINACIÓN DE LA PARTIDA ESPECÍFICA	Arbitros para la creación de Internet.	Servicio de telefonía convencional.
PRESUPUESTO	55036.11	55036.11

DESCRIPCIÓN DE METAS				DESCRIPCIÓN DE METAS			
METAS DEL PROYECTO DE ORIGEN, O QUE SE CANCELAN O REDUCEN				METAS DEL PROYECTO DESTINO, O QUE SE CREAN O INCREMENTAN			
DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA

JUSTIFICACIÓN

Se solicita el traspaso dentro del proyecto "0163020401 Registro y control de caja y tesorería", con la finalidad de realizar un movimiento de la partida 2671 "Arbitros y honorarios reueros para el equipo de transporte", a la partida 3141 "Servicio de telefonía convencional", por un monto de \$55,036.11 (cinuenta y cinco mil noventa y cinco pesos 11/100 M.N.), para el pago de servicio telefónico e Internet de las instalaciones del SMDIF. Es importante señalar que este movimiento presupuestal, no implica un impacto programático a las metas de actividad establecidas en el proyecto.

ELABORA	AUTORIZA	Ve. Ba.
C.P. Israel Antonio Luna Gutiérrez	C. Erick Alejandro Cordero Arredondo	Lic. Carlos Javier Rojas Flores
REGISTRO Y CONTROL DE CAJA Y TESORERÍA	Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE)	Director de Administración y Finanzas



SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CUAUTITLÁN

Ficha Técnica de Solicitud de Adecuación Presupuestal 2025

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ORIGEN		UNIDAD ADMINISTRATIVA DE DESTINO		FECHA DE ELABORACIÓN		
REGISTRO Y CONTROL DE CAJA Y TESORERÍA		ATENCIÓN SOCIAL Y EDUCATIVA PARA HIJOS DE MADRES Y PADRES TRABAJADORES		DÍA	MES	AÑO
				31	12	2025

TIPO DE ADECUACIÓN PRESUPUESTAL		MOVIMIENTO PRESUPUESTAL		MODIFICACIÓN DE METAS	
INGRESOS		RECALIBRACIÓN	TRASPASO INTERNO	AMPLIACIÓN	
EGRESOS	X	REDUCCIÓN	TRASPASO EXTERNO	CREACIÓN	
METAS FÍSICAS		AMPLIACIÓN		REDUCCIÓN	
				CANCELACIÓN	

CLAVE DEL PROYECTO	ORIGEN	DESTINO
	0163020401	0208050105
DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	0163020401 REGISTRO Y CONTROL DE CAJA Y TESORERÍA	0208050105 ATENCIÓN SOCIAL Y EDUCATIVA PARA HIJOS DE MADRES Y PADRES TRABAJADORES
CLAVE PARTIDA ESPECÍFICA	3547	2171
DENOMINACIÓN DE LA PARTIDA ESPECÍFICA	Impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal.	Materiales didácticos.
PRESUPUESTO	157088.19	157088.19

DESCRIPCIÓN DE METAS				DESCRIPCIÓN DE METAS			
METAS DEL PROYECTO DE ORIGEN, O QUE SE CANCELAN O REDUCEN				METAS DEL PROYECTO DESTINO, O QUE SE CREAN O INCREMENTAN			
DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA

JUSTIFICACIÓN

Se solicita el traspaso dentro del proyecto "0163020401 Registro y control de caja y tesorería", con la finalidad de realizar un movimiento de la partida 3311 "Servicio de energía eléctrica" a la partida 2171 "Material didáctico", con clave del proyecto 0208050105, por un monto de \$157,088.19 (ciento cincuenta y siete mil seiscientos ochenta y ocho pesos 19/100 M.N.), para la adquisición de libros de texto que serán distribuidos en las instancias infantiles del SMDIF. Es importante señalar que este movimiento presupuestal, no implica un impacto programático a las metas de actividad establecidas en el proyecto.

ELABORA	AUTORIZA	Ve. Ba.
C.P. Israel Antonio Luna Gutiérrez	C. Erick Alejandro Cordero Arredondo	Lic. Carlos Javier Rojas Flores
REGISTRO Y CONTROL DE CAJA Y TESORERÍA	Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE)	Director de Administración y Finanzas

Acta de la 8ª Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF de Cuautitlán, Estado de México, a 31 de diciembre de 2025.

Guerrero Velázquez Díaz



SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CUAUTITLÁN

Fecha Técnica de Solicitud de Adecuación Presupuestal 2025

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ORIGEN	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE DESTINO	FECHA DE ELABORACIÓN		
REGISTRO Y CONTROL DE CAJA Y TESORERÍA	VIDA INTEGRAL Y SALUDABLE A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES	DÍA	MES	AÑO
		31	12	2025

TIPO DE ADECUACIÓN PRESUPUESTAL	MOVIMIENTO PRESUPUESTAL	MODIFICACIÓN DE METAS
INGRESOS	RECALENDARIZACIÓN	AMPLIACIÓN
EGRESOS	TRASPASO INTERNO	CREACIÓN
METAS FÍSICAS	REDUCCIÓN	REDUCCIÓN
	AMPLIACIÓN	CANCELACIÓN
	TRASPASO EXTERNO	

CLAVE DEL PROYECTO	ORIGEN	DESTINO
	010602020401	020602030101
DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	010602020401 REGISTRO Y CONTROL DE CAJA Y TESORERÍA	020602030101 VIDA INTEGRAL Y SALUDABLE A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES
CLAVE PARTIDA ESPECÍFICA	2651	3022
DENOMINACIÓN DE LA PARTIDA ESPECÍFICA	Rebajas y accesos menores para equipo de transporte	Espectáculos cívicos y culturales
PRESUPUESTO	88711	88711

DESCRIPCIÓN DE METAS							
METAS DEL PROYECTO DE ORIGEN, O QUE SE CANCELAN O REDUCEN				METAS DEL PROYECTO DESTINO, O QUE SE CREAN O INCREMENTAN			
DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA

JUSTIFICACIÓN

Se solicita el traspaso externo del proyecto "010602020401 Registro y control de caja y tesorería", con la finalidad de realizar un movimiento de la partida 2651 "Rebajas y accesos menores para equipo de transporte", a la partida 3022 "Espectáculos cívicos y culturales", con clave del proyecto 020602030101, por un monto de \$ 88,711.00 (ochenta y ocho mil setecientos ochenta y uno pesos 00/100 M.N.), para la realización de eventos de adultos mayores del SMDF. Es importante señalar que este movimiento presupuestal, no implica un impacto programático a las metas de actividad establecidas en el proyecto.

ELABORÓ	AUTORIZA	Vo. Bo.
C.P. Israel Antonio Luna Quiroz	C. Erick Alejandro Cordero Arredondo	Lic. Carlos Javier Rojas Pérez
REGISTRO Y CONTROL DE CAJA Y TESORERÍA	Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE)	Director de Administración y Finanzas

Quiero Darques Pizar

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CUAUTITLÁN

Fecha Técnica de Solicitud de Adecuación Presupuestal 2025

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ORIGEN	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE DESTINO	FECHA DE ELABORACIÓN		
REGISTRO Y CONTROL DE CAJA Y TESORERÍA	VIDA INTEGRAL Y SALUDABLE A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES	DÍA	MES	AÑO
		31	12	2025

TIPO DE ADECUACIÓN PRESUPUESTAL	MOVIMIENTO PRESUPUESTAL	MODIFICACIÓN DE METAS
INGRESOS	RECALENDARIZACIÓN	AMPLIACIÓN
EGRESOS	TRASPASO INTERNO	CREACIÓN
METAS FÍSICAS	REDUCCIÓN	REDUCCIÓN
	AMPLIACIÓN	CANCELACIÓN
	TRASPASO EXTERNO	

CLAVE DEL PROYECTO	ORIGEN	DESTINO
	010602020401	020602030101
DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	010602020401 REGISTRO Y CONTROL DE CAJA Y TESORERÍA	020602030101 VIDA INTEGRAL Y SALUDABLE A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES
CLAVE PARTIDA ESPECÍFICA	3341	3022
DENOMINACIÓN DE LA PARTIDA ESPECÍFICA	Capacitación	Espectáculos cívicos y culturales
PRESUPUESTO	20329.3	20329.3

DESCRIPCIÓN DE METAS							
METAS DEL PROYECTO DE ORIGEN, O QUE SE CANCELAN O REDUCEN				METAS DEL PROYECTO DESTINO, O QUE SE CREAN O INCREMENTAN			
DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA

JUSTIFICACIÓN

Se solicita el traspaso externo del proyecto "010602020401 Registro y control de caja y tesorería", con la finalidad de realizar un movimiento de la partida 3341 "Capacitación", a la partida 3022 "Espectáculos cívicos y culturales", con clave del proyecto 020602030101, por un monto de \$ 20,329.30 (veinte mil trescientos veintinueve pesos 30/100 M.N.), para la realización de eventos de adultos mayores del SMDF. Es importante señalar que este movimiento presupuestal, no implica un impacto programático a las metas de actividad establecidas en el proyecto.

ELABORÓ	AUTORIZA	Vo. Bo.
C.P. Israel Antonio Luna Quiroz	C. Erick Alejandro Cordero Arredondo	Lic. Carlos Javier Rojas Pérez
REGISTRO Y CONTROL DE CAJA Y TESORERÍA	Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE)	Director de Administración y Finanzas

+

Acta de la 8ª Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF de Cuautitlán, Estado de México, a 31 de diciembre de 2025.



SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CUAUTITLÁN

Ficha Técnica de Solicitud de Adecuación Presupuestal 2025

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ORIGEN		UNIDAD ADMINISTRATIVA DE DESTINO		FECHA DE ELABORACIÓN		
REGISTRO Y CONTROL DE CAJA Y TESORERÍA		ATENCIÓN SOCIAL Y EDUCATIVA PARA HIJOS DE MADRES Y PADRES TRABAJADORES		DÍA	MES	AÑO
				31	12	2025

TIPO DE ADECUACIÓN PRESUPUESTAL		MOVIMIENTO PRESUPUESTAL		MODIFICACIÓN DE METAS		
INGRESOS		RECALENDARIZACIÓN	TRASPASO INTERNO	AMPLIACIÓN	CREACIÓN	
EGRESOS	X	REDUCCIÓN	TRASPASO EXTERNO	REDUCCIÓN		
METAS FÍSICAS		AMPLIACIÓN		CANCELACIÓN		

ORIGEN		DESTINO	
CLAVE DEL PROYECTO	010502020401	CLAVE DEL PROYECTO	020000020105
DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	010502020401 REGISTRO Y CONTROL DE CAJA Y TESORERÍA	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	020000020105 ATENCIÓN SOCIAL Y EDUCATIVA PARA HIJOS DE MADRES Y PADRES TRABAJADORES
CLAVE PARTIDA ESPECÍFICA	2141	CLAVE PARTIDA ESPECÍFICA	2171
DENOMINACIÓN DE LA PARTIDA ESPECÍFICA	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	DENOMINACIÓN DE LA PARTIDA ESPECÍFICA	Materiales didácticos.
PRESUPUESTO	22269.59	PRESUPUESTO	22269.59

METAS DEL PROYECTO DE ORIGEN, O QUE SE CANCELAN O REDUCEN				METAS DEL PROYECTO DESTINO, O QUE SE CREAN O INCREMENTAN			
DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA

JUSTIFICACIÓN

Se solicita el traspaso externo del proyecto "010502020401 Registro y control de caja y Tesorería", con la finalidad de realizar un movimiento de la partida 2141 "Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos" a la partida 2171 "Materiales didácticos", con clave del proyecto 020000020105, por un monto de \$ 22,269.59 (veintidós mil doscientos sesenta y nueve pesos 59/100 M.N.), para la adquisición de libros de texto que serán distribuidos en las instancias infantiles del SMOF. Es importante señalar que este movimiento presupuestal, no implica un impacto programático a las metas de actividad establecidas en el proyecto.

<p><small>ELABORÓ</small></p> <p style="font-size: x-small;">C.P. Israel Antonio Luna Guillermos</p> <p style="font-size: x-small;">REGISTRO Y CONTROL DE CAJA Y TESORERÍA</p>	<p><small>AUTORIZA</small></p> <p style="font-size: x-small;">C. Erick Alejandro Cordero Arredondo</p> <p style="font-size: x-small;">Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UPPE)</p>	<p><small>Ve. Ho.</small></p> <p style="font-size: x-small;">Lic. Carlos Jesús Rojas Pérez</p> <p style="font-size: x-small;">Director de Administración y Finanzas</p>
--	---	---

Quiraca Dargues León

M

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CUAUTITLÁN

Ficha Técnica de Solicitud de Adecuación Presupuestal 2025

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ORIGEN		UNIDAD ADMINISTRATIVA DE DESTINO		FECHA DE ELABORACIÓN		
REGISTRO Y CONTROL DE CAJA Y TESORERÍA		ATENCIÓN SOCIAL Y EDUCATIVA PARA HIJOS DE MADRES Y PADRES TRABAJADORES		DÍA	MES	AÑO
				31	12	2025

TIPO DE ADECUACIÓN PRESUPUESTAL		MOVIMIENTO PRESUPUESTAL		MODIFICACIÓN DE METAS		
INGRESOS		RECALENDARIZACIÓN	TRASPASO INTERNO	AMPLIACIÓN	CREACIÓN	
EGRESOS	X	REDUCCIÓN	TRASPASO EXTERNO	REDUCCIÓN		
METAS FÍSICAS		AMPLIACIÓN		CANCELACIÓN		

ORIGEN		DESTINO	
CLAVE DEL PROYECTO	010502020401	CLAVE DEL PROYECTO	020000020105
DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	010502020401 REGISTRO Y CONTROL DE CAJA Y TESORERÍA	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	020000020105 ATENCIÓN SOCIAL Y EDUCATIVA PARA HIJOS DE MADRES Y PADRES TRABAJADORES
CLAVE PARTIDA ESPECÍFICA	2011	CLAVE PARTIDA ESPECÍFICA	2171
DENOMINACIÓN DE LA PARTIDA ESPECÍFICA	Combustibles, lubricantes y aditivos	DENOMINACIÓN DE LA PARTIDA ESPECÍFICA	Materiales didácticos.
PRESUPUESTO	42266.1	PRESUPUESTO	42266.1

METAS DEL PROYECTO DE ORIGEN, O QUE SE CANCELAN O REDUCEN				METAS DEL PROYECTO DESTINO, O QUE SE CREAN O INCREMENTAN			
DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA

JUSTIFICACIÓN

Se solicita el traspaso externo del proyecto "010502020401 Registro y control de caja y Tesorería", con la finalidad de realizar un movimiento de la partida 2011 "Combustibles, lubricantes y aditivos" a la partida 2171 "Materiales didácticos", con clave del proyecto 020000020105, por un monto de \$ 42,266.10 (cuarenta y dos mil doscientos sesenta y seis pesos 10/100 M.N.), para la adquisición de libros de texto que serán distribuidos en las instancias infantiles del SMOF. Es importante señalar que este movimiento presupuestal, no implica un impacto programático a las metas de actividad establecidas en el proyecto.

<p><small>ELABORÓ</small></p> <p style="font-size: x-small;">C.P. Israel Antonio Luna Guillermos</p> <p style="font-size: x-small;">REGISTRO Y CONTROL DE CAJA Y TESORERÍA</p>	<p><small>AUTORIZA</small></p> <p style="font-size: x-small;">C. Erick Alejandro Cordero Arredondo</p> <p style="font-size: x-small;">Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UPPE)</p>	<p><small>Ve. Ho.</small></p> <p style="font-size: x-small;">Lic. Carlos Jesús Rojas Pérez</p> <p style="font-size: x-small;">Director de Administración y Finanzas</p>
--	---	---

Acta de la 8ª Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF de Cuautitlán, Estado de México, a 31 de diciembre de 2025.

+



SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CUAUTITLÁN

Ficha Técnica de Solicitud de Adecuación Presupuestal 2025

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ORIGEN		UNIDAD ADMINISTRATIVA DE DESTINO		FECHA DE ELABORACIÓN		
REGISTRO Y CONTROL DE CAJA Y TESORERÍA		ATENCIÓN SOCIAL Y EDUCATIVA PARA HIJOS DE MADRES Y PADRES TRABAJADORES		DÍA	MES	AÑO
				31	12	2025

TIPO DE ADECUACIÓN PRESUPUESTAL		MOVIMIENTO PRESUPUESTAL		MODIFICACIÓN DE METAS	
INGRESOS		RECALENDARIZACIÓN	TRASPASO INTERNO	AMPLIACIÓN	
EGRESOS	X	REDUCCIÓN	TRASPASO EXTERNO	CREACIÓN	
METAS FÍSICAS		AMPLIACIÓN		REDUCCIÓN	
				CANCELACIÓN	

CLAVE DEL PROYECTO	ORIGEN	DESTINO
010502020401	010502020401	0206060105
DENOMINACIÓN DEL PROYECTO		
010502020401 REGISTRO Y CONTROL DE CAJA Y TESORERÍA		0206060105 ATENCIÓN SOCIAL Y EDUCATIVA PARA HIJOS DE MADRES Y PADRES TRABAJADORES
CLAVE PARTIDA ESPECÍFICA		
3911		271
DENOMINACIÓN DE LA PARTIDA ESPECÍFICA		
Servicio de energía eléctrica		Materiales de oficina
PRESUPUESTO		
6029.28		6029.28

DESCRIPCIÓN DE METAS				DESCRIPCIÓN DE METAS			
METAS DEL PROYECTO DE ORIGEN, O QUE SE CANCELAN O REDUCEN				METAS DEL PROYECTO DESTINO, O QUE SE CREAN O INCREMENTAN			
DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA

JUSTIFICACIÓN

Se solicita el traspaso dentro del proyecto "010502020401 Registro y control de caja y tesorería", con la finalidad de realizar un movimiento de la partida 3911 "Servicio de energía eléctrica" a la partida 271 "Materiales de oficina", con clave del proyecto 0206060105, por un monto de \$ 42,029.28 (cuarenta y dos mil veintinueve pesos 29/100 M.N.), para la adquisición de libros de texto que serán distribuidos en las instancias infantiles del SMOIF. Es importante señalar que este movimiento presupuestal, no implica un impacto programático a las metas de actividad establecidas en el proyecto.

ELABORO	AUTORIZA	Vo. Bo. y r.
C.P. Israel Antonio Luna Cobarréz	C. Erick Alejandro Cordero Arredondo	Lic. Carlos Javier Rojas Pérez
REGISTRO Y CONTROL DE CAJA Y TESORERÍA	Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (IPPE)	Director de Administración y Finanzas

Quisiera Después

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CUAUTITLÁN

Ficha Técnica de Solicitud de Adecuación Presupuestal 2025

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ORIGEN		UNIDAD ADMINISTRATIVA DE DESTINO		FECHA DE ELABORACIÓN		
ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL		PREVENCIÓN DE LAS ADICIONES		DÍA	MES	AÑO
				31	12	2025

TIPO DE ADECUACIÓN PRESUPUESTAL		MOVIMIENTO PRESUPUESTAL		MODIFICACIÓN DE METAS	
INGRESOS		RECALENDARIZACIÓN	TRASPASO INTERNO	AMPLIACIÓN	
EGRESOS	X	REDUCCIÓN	TRASPASO EXTERNO	CREACIÓN	
METAS FÍSICAS		AMPLIACIÓN		REDUCCIÓN	
				CANCELACIÓN	

CLAVE DEL PROYECTO	ORIGEN	DESTINO
010602000101	010602000101	02031010202
DENOMINACIÓN DEL PROYECTO		
010602000101 ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL		02031010202 PREVENCIÓN DE LAS ADICIONES
CLAVE PARTIDA ESPECÍFICA		
1311		1331
DENOMINACIÓN DE LA PARTIDA ESPECÍFICA		
Prima por años de servicio		Quelco base
PRESUPUESTO		
158603.63		158603.68

DESCRIPCIÓN DE METAS				DESCRIPCIÓN DE METAS			
METAS DEL PROYECTO DE ORIGEN, O QUE SE CANCELAN O REDUCEN				METAS DEL PROYECTO DESTINO, O QUE SE CREAN O INCREMENTAN			
DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA

JUSTIFICACIÓN

Se solicita el traspaso dentro del proyecto "010602000101 Administración de personal", con la finalidad de realizar un movimiento de la partida 1311 "Prima por años de servicio" a la partida 1331 "Quelco base" con clave del proyecto 02031010202, por un monto de \$ 158,603.68 (ciento cincuenta y ocho mil sesenta y ocho pesos 68/100 M.N.), para el buen funcionamiento del SMOIF. Es importante señalar que este movimiento presupuestal, no implica un impacto programático a las metas de actividad establecidas en el proyecto.

ELABORO	AUTORIZA	Vo. Bo. y r.
Lic. Carlos Javier Rojas Pérez	C. Erick Alejandro Cordero Arredondo	Lic. Carlos Javier Rojas Pérez
ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL	Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (IPPE)	Director de Administración y Finanzas

Acta de la 8ª Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF de Cuautitlán, Estado de México, a 31 de diciembre de 2025.

+





SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CUAUTITLÁN

Ficha Técnica de Solicitud de Adecuación Presupuestal 2025

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ORIGEN	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE DESTINO	FECHA DE ELABORACIÓN		
ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL	PREVENCIÓN DE LAS ADICIONES	DÍA	MES	AÑO
		31	12	2025

TIPO DE ADECUACIÓN PRESUPUESTAL	MOVIMIENTO PRESUPUESTAL	MODIFICACIÓN DE METAS
INGRESOS	RECALENDARIZACIÓN	AMPLIACIÓN
EGRESOS	TRASPASO INTERNO	CREACIÓN
METAS FÍSICAS	REDUCCIÓN	REDUCCIÓN
	AMPLIACIÓN	CANCELACIÓN
	TRASPASO EXTERNO	

CLAVE DEL PROYECTO	ORIGEN	DESTINO
	010602060101	0203010202
DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	010602060101 ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL	0203010202 PREVENCIÓN DE LAS ADICIONES
CLAVE PARTIDA ESPECÍFICA	1311	1321
DENOMINACIÓN DE LA PARTIDA ESPECÍFICA	Prima por años de servicio.	Prima vacacional.
PRESUPUESTO	14419.3	14419.3

DESCRIPCIÓN DE METAS				DESCRIPCIÓN DE METAS			
METAS DEL PROYECTO DE ORIGEN, O QUE SE CANCELAN O REDUCEN				METAS DEL PROYECTO DESTINO, O QUE SE CREAN O INCREMENTAN			
DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA

JUSTIFICACIÓN

Se solicita el traspaso externo del proyecto "010602060101 Administración de personal", con la finalidad de realizar un movimiento en la partida 1311 "Prima por años de servicio" a la partida 1321 "Prima vacacional", con clave del proyecto 0203010202, por un monto de \$ 14,419.33 (catorce mil cuatrocientos diecinueve pesos 19/100 M.N.), para el buen funcionamiento del SMDIF. Es importante señalar que este movimiento presupuestal, no implica un impacto programático a las metas de actividad establecidas en el proyecto.

ELABORÓ	AUTORIZA	Yo, Bn.
Lic. Carlos Javier Rojas Pérez	C. Erick Alejandro Cortero Arredondo	Lic. Carlos Javier Rojas Pérez
ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL	Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE)	Director de Administración y Finanzas



SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CUAUTITLÁN

Ficha Técnica de Solicitud de Adecuación Presupuestal 2025

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ORIGEN	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE DESTINO	FECHA DE ELABORACIÓN		
ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL	PREVENCIÓN DE LAS ADICIONES	DÍA	MES	AÑO
		31	12	2025

TIPO DE ADECUACIÓN PRESUPUESTAL	MOVIMIENTO PRESUPUESTAL	MODIFICACIÓN DE METAS
INGRESOS	RECALENDARIZACIÓN	AMPLIACIÓN
EGRESOS	TRASPASO INTERNO	CREACIÓN
METAS FÍSICAS	REDUCCIÓN	REDUCCIÓN
	AMPLIACIÓN	CANCELACIÓN
	TRASPASO EXTERNO	

CLAVE DEL PROYECTO	ORIGEN	DESTINO
	010602060101	0203010202
DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	010602060101 ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL	0203010202 PREVENCIÓN DE LAS ADICIONES
CLAVE PARTIDA ESPECÍFICA	1311	1322
DENOMINACIÓN DE LA PARTIDA ESPECÍFICA	Prima por años de servicio.	Aguinaldo.
PRESUPUESTO	30196.21	30196.21

DESCRIPCIÓN DE METAS				DESCRIPCIÓN DE METAS			
METAS DEL PROYECTO DE ORIGEN, O QUE SE CANCELAN O REDUCEN				METAS DEL PROYECTO DESTINO, O QUE SE CREAN O INCREMENTAN			
DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA

JUSTIFICACIÓN

Se solicita el traspaso externo del proyecto "010602060101 Administración de personal", con la finalidad de realizar un movimiento de la partida 1311 "Prima por años de servicio" a la partida 1322 "Aguinaldo", con clave del proyecto 0203010202, por un monto de \$ 30,196.21 (treinta mil ciento noventa y seis pesos 21/100 M.N.), para el buen funcionamiento del SMDIF. Es importante señalar que este movimiento presupuestal, no implica un impacto programático a las metas de actividad establecidas en el proyecto.

ELABORÓ	AUTORIZA	Yo, Bn.
Lic. Carlos Javier Rojas Pérez	C. Erick Alejandro Cortero Arredondo	Lic. Carlos Javier Rojas Pérez
ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL	Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE)	Director de Administración y Finanzas

Acta de la 8ª Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF de Cuautitlán, Estado de México, a 31 de diciembre de 2025.

Carolina Quiroz Díaz

+



SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CUAUTITLÁN

Fecha Técnica de Solicitud de Adecuación Presupuestal 2025

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ORIGEN	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE DESTINO	FECHA DE ELABORACIÓN		
		DÍA	MES	AÑO
ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL	PREVENCIÓN DE LAS ADICIONES	31	12	2025

TIPO DE ADECUACIÓN PRESUPUESTAL	MOVIMIENTO PRESUPUESTAL		MODIFICACIÓN DE METAS	
	INGRESOS	RECALENDARIZACIÓN N°	TRASPASO INTERNO	AMPLIACIÓN
	EGRESOS	REDUCCIÓN	TRASPASO EXTERNO	CREACIÓN
	METAS FÍSICAS	AMPLIACIÓN		REDUCCIÓN
				CANCELACIÓN

CLAVE DEL PROYECTO	ORIGEN	DESTINO
	010502280101	020301010202
DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	010502280101 ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL	020301010202 PREVENCIÓN DE LAS ADICIONES
CLAVE PARTIDA ESPECÍFICA	1311	1969
DENOMINACIÓN DE LA PARTIDA ESPECÍFICA	Prima por años de servicio	Despensas
PRESUPUESTO	7203	7200

DESCRIPCIÓN DE METAS				DESCRIPCIÓN DE METAS			
DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA

JUSTIFICACIÓN

Se solicita el traspaso externo del proyecto "010502280101 Administración de personal", con la finalidad de realizar un movimiento de la partida 1311 "Prima por años de servicio" a la partida 1969 "Despensas", con clave del proyecto 020301010202, por un monto de \$ 7,200.00 (siete mil doscientos pesos 00/100 M.N.), para el buen funcionamiento del SMDIF. Es importante señalar que este movimiento presupuestal, no implica un impacto programado a las metas de actividad establecidas en el proyecto.

ELABORA <i>Lic. Carlos José Rojas Pérez</i> ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL	AUTORIZA <i>C. Erick Alejandro Cordero Arredondo</i> Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (IUPPE)	Vc. Do. <i>Lic. Carlos José Rojas Pérez</i> Director de Administración y Finanzas
--	---	---

Carolina Rojas Pérez

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CUAUTITLÁN

Fecha Técnica de Solicitud de Adecuación Presupuestal 2025

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ORIGEN	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE DESTINO	FECHA DE ELABORACIÓN		
		DÍA	MES	AÑO
ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL	ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL	31	12	2025

TIPO DE ADECUACIÓN PRESUPUESTAL	MOVIMIENTO PRESUPUESTAL		MODIFICACIÓN DE METAS	
	INGRESOS	RECALENDARIZACIÓN N°	TRASPASO INTERNO	AMPLIACIÓN
	EGRESOS	REDUCCIÓN	TRASPASO EXTERNO	CREACIÓN
	METAS FÍSICAS	AMPLIACIÓN		REDUCCIÓN
				CANCELACIÓN

CLAVE DEL PROYECTO	ORIGEN	DESTINO
	010502050101	010502050101
DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	010502050101 ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL	010502050101 ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL
CLAVE PARTIDA ESPECÍFICA	3511	2461
DENOMINACIÓN DE LA PARTIDA ESPECÍFICA	Reparación y mantenimiento de inmuebles	Meta/Años de construcción
PRESUPUESTO	17218	17218

DESCRIPCIÓN DE METAS				DESCRIPCIÓN DE METAS			
DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA

JUSTIFICACIÓN

Se solicita el traspaso externo del proyecto "010502050101 Administración de personal", con la finalidad de realizar un movimiento de la partida 3511 "Reparación y mantenimiento de inmuebles" a la partida 2461 "Meta/Años de construcción" con clave del proyecto 010502050101, por un monto de \$ 17,218.00 (diecisiete mil doscientos dieciocho pesos 00/100 M.N.), para la adquisición de inmuebles y obras para el mantenimiento del SMDIF. Es importante señalar que este movimiento presupuestal, no implica un impacto programado a las metas de actividad establecidas en el proyecto.

ELABORA <i>Lic. Carlos José Rojas Pérez</i> ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL	AUTORIZA <i>C. Erick Alejandro Cordero Arredondo</i> Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (IUPPE)	Vc. Do. <i>Lic. Carlos José Rojas Pérez</i> Director de Administración y Finanzas
--	---	---

Acta de la 8ª Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF de Cuautitlán, Estado de México, a 31 de diciembre de 2025.

+



SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CUAUTITLÁN

Ficha Técnica de Solicitud de Adecuación Presupuestal 2025

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ORIGEN		UNIDAD ADMINISTRATIVA DE DESTINO		FECHA DE ELABORACIÓN		
ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL		ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL		DÍA	MES	AÑO
				31	12	2025

TIPO DE ADECUACIÓN PRESUPUESTAL		MOVIMIENTO PRESUPUESTAL		MODIFICACIÓN DE METAS	
INGRESOS		RECALENDARIZACIÓN	TRASPASO INTERNO	AMPLIACIÓN	
EGRESOS	X	REDUCCIÓN	TRASPASO EXTERNO	CREACIÓN	
METAS FÍSICAS		AMPLIACIÓN		REDUCCIÓN	
				CANCELACIÓN	

ORIGEN		DESTINO	
CLAVE DEL PROYECTO	01050200101	01050200201	
DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	01050200101 ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL	01050200201 ADQUISICIONES Y SERVICIOS	
CLAVE PARTIDA ESPECÍFICA	3641	2211	
DENOMINACIÓN DE LA PARTIDA ESPECÍFICA	Sentencias y resoluciones judiciales.	Productos alimenticios para personas	
PRESUPUESTO	377303	377303	

DESCRIPCIÓN DE METAS				DESCRIPCIÓN DE METAS			
METAS DEL PROYECTO DE ORIGEN, O QUE SE CANCELAN O REDUCEN				METAS DEL PROYECTO DESTINO, O QUE SE CREAN O INCREMENTAN			
DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA

JUSTIFICACIÓN

Se solicita el traspaso externo del proyecto "01050200101 Administración de personal", con la finalidad de realizar un movimiento de la partida 3641 "Sentencias y resoluciones judiciales" a la partida 2211 "Productos alimenticios para personas" con clave del proyecto 01050200201, por un monto de \$ 277,000.00 (veintisiete mil setecientos y siete mil pesos 00/100 M.N.), para la adquisición de productos alimenticios para las unidades administrativas del SMOF. Es importante señalar que este movimiento presupuestal, no implica un impacto programático a las metas de actividad establecidas en el proyecto.

ELABORÓ <i>Lic. Carlos Javier Rojas Pérez</i> ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL	AUTORIZA <i>C. Erick Alejandro Cortero Arredondo</i> Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE)	V.O. <i>Lic. Carlos Javier Rojas Pérez</i> Director de Administración y Finanzas
--	---	--



SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CUAUTITLÁN

Ficha Técnica de Solicitud de Adecuación Presupuestal 2025

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ORIGEN		UNIDAD ADMINISTRATIVA DE DESTINO		FECHA DE ELABORACIÓN		
ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL		ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL		DÍA	MES	AÑO
				31	12	2025

TIPO DE ADECUACIÓN PRESUPUESTAL		MOVIMIENTO PRESUPUESTAL		MODIFICACIÓN DE METAS	
INGRESOS		RECALENDARIZACIÓN	TRASPASO INTERNO	AMPLIACIÓN	
EGRESOS	X	REDUCCIÓN	TRASPASO EXTERNO	CREACIÓN	
METAS FÍSICAS		AMPLIACIÓN		REDUCCIÓN	
				CANCELACIÓN	

ORIGEN		DESTINO	
CLAVE DEL PROYECTO	01050200101	01050200201	
DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	01050200101 ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL	01050200201 ADQUISICIONES Y SERVICIOS	
CLAVE PARTIDA ESPECÍFICA	3641	3331	
DENOMINACIÓN DE LA PARTIDA ESPECÍFICA	Sentencias y resoluciones judiciales.	Servicios de apoyo administrativo y fotocopiado.	
PRESUPUESTO	225958.4	225958.4	

DESCRIPCIÓN DE METAS				DESCRIPCIÓN DE METAS			
METAS DEL PROYECTO DE ORIGEN, O QUE SE CANCELAN O REDUCEN				METAS DEL PROYECTO DESTINO, O QUE SE CREAN O INCREMENTAN			
DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA

JUSTIFICACIÓN

Se solicita el traspaso externo del proyecto "01050200101 Administración de personal", con la finalidad de realizar un movimiento de la partida 3641 "Sentencias y resoluciones judiciales" a la partida 3331 "Servicios de apoyo administrativo y fotocopiado", con clave de proyecto 01050200201, por un monto de \$ 225,958.40 (doscientos veinticinco mil noventa y ocho pesos 40/100 M.N.), para la adquisición de servicios de fotocopiado para las instancias administrativas del SMOF. Es importante señalar que este movimiento presupuestal, no implica un impacto programático a las metas de actividad establecidas en el proyecto.

ELABORÓ <i>Lic. Carlos Javier Rojas Pérez</i> ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL	AUTORIZA <i>C. Erick Alejandro Cortero Arredondo</i> Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE)	V.O. <i>Lic. Carlos Javier Rojas Pérez</i> Director de Administración y Finanzas
--	---	--

+

Acta de la 8ª Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF de Cuautitlán, Estado de México, a 31 de diciembre de 2025.



SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CUAUTITLÁN

Ficha Técnica de Solicitud de Adecuación Presupuestal 2025

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ORIGEN		UNIDAD ADMINISTRATIVA DE DESTINO		FECHA DE ELABORACIÓN		
ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL		ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL		DÍA	MES	AÑO
				31	12	2025

TIPO DE ADECUACIÓN PRESUPUESTAL		MOVIMIENTO PRESUPUESTAL		MODIFICACIÓN DE METAS	
INGRESOS		RECALENDARIZACIÓN	TRASPASO INTERNO	AMPLIACIÓN	
EGRESOS	X	REDUCCIÓN	TRASPASO EXTERNO	CREACIÓN	
METAS FÍSICAS		AMPLIACIÓN		REDUCCIÓN	
				CANCELACIÓN	

ORIGEN		DESTINO	
CLAVE DEL PROYECTO	01050200101	CLAVE DEL PROYECTO	01050200201
DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	01050200101 ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	01050200201 ADQUISICIONES Y SERVICIOS
CLAVE PARTIDA ESPECÍFICA	354	CLAVE PARTIDA ESPECÍFICA	3541
DENOMINACIÓN DE LA PARTIDA ESPECÍFICA	Sentencias y resoluciones judiciales.	DENOMINACIÓN DE LA PARTIDA ESPECÍFICA	Reparación y mantenimiento de vehículos terrestres, aéreos y acuáticos
PRESUPUESTO	429200	PRESUPUESTO	429200

DESCRIPCIÓN DE METAS							
METAS DEL PROYECTO DE ORIGEN, O QUE SE CANCELAN O REDUCEN				METAS DEL PROYECTO DESTINO, O QUE SE CREAN O INCREMENTAN			
DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA

JUSTIFICACIÓN

Se solicita el traspaso externo del proyecto "01050200101 Administración de personal", con la finalidad de realizar un movimiento de la partida 3541 "Sentencias y resoluciones judiciales" a la partida 3541 "Reparación y mantenimiento de vehículos terrestres, aéreos y acuáticos", con clave del proyecto "01050200201", por un monto de \$ 429,200.00 (cuatrocientos veintinueve mil doscientos pesos 00/100 M.N.), para la adquisición de servicio de reparación y mantenimiento a las unidades vehiculares del SMDIF. Es importante señalar que este movimiento presupuestal, no implica un impacto programático a las metas de actividad establecidas en el proyecto.

ELABORÓ

[Firma]

Lic. Carlos Javier Rojas Pérez

ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

AUTORIZA

[Firma]

C. Erick Alejandro Cortez Arredondo

Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (JIPPE)

Vo. Bo.

[Firma]

Lic. Carlos Javier Rojas Pérez

Director de Administración y Finanzas

Renata Argueta Linares

Acta de la 8ª Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF de Cuautitlán, Estado de México, a 31 de diciembre de 2025.

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CUAUTITLÁN

Ficha Técnica de Solicitud de Adecuación Presupuestal 2025

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ORIGEN		UNIDAD ADMINISTRATIVA DE DESTINO		FECHA DE ELABORACIÓN		
ADQUISICIONES Y SERVICIOS		ADQUISICIONES Y SERVICIOS		DÍA	MES	AÑO
				31	12	2025

TIPO DE ADECUACIÓN PRESUPUESTAL		MOVIMIENTO PRESUPUESTAL		MODIFICACIÓN DE METAS	
INGRESOS		RECALENDARIZACIÓN	TRASPASO INTERNO	AMPLIACIÓN	
EGRESOS	X	REDUCCIÓN	TRASPASO EXTERNO	CREACIÓN	
METAS FÍSICAS		AMPLIACIÓN		REDUCCIÓN	
				CANCELACIÓN	

ORIGEN		DESTINO	
CLAVE DEL PROYECTO	01050200201	CLAVE DEL PROYECTO	01050200201
DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	01050200201 ADQUISICIONES Y SERVICIOS	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	01050200201 ADQUISICIONES Y SERVICIOS
CLAVE PARTIDA ESPECÍFICA	271	CLAVE PARTIDA ESPECÍFICA	3012
DENOMINACIÓN DE LA PARTIDA ESPECÍFICA	Vestuario y uniformas.	DENOMINACIÓN DE LA PARTIDA ESPECÍFICA	Publicaciones oficiales.
PRESUPUESTO	84472.02	PRESUPUESTO	84472.02

DESCRIPCIÓN DE METAS							
METAS DEL PROYECTO DE ORIGEN, O QUE SE CANCELAN O REDUCEN				METAS DEL PROYECTO DESTINO, O QUE SE CREAN O INCREMENTAN			
DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA

JUSTIFICACIÓN

Se solicita el traspaso externo del proyecto "01050200201 Adquisición de personal", con la finalidad de realizar un movimiento de la partida 3011 "Sentencias y resoluciones judiciales" a la partida 3012 "Publicaciones oficiales", con clave del proyecto "01050200201", por un monto de \$ 84,472.02 (ochenta y cuatro mil cuatrocientos setenta y dos pesos 02/100 M.N.), para la publicación de convocatorias a procedimientos de licitación pública del SMDIF. Es importante señalar que este movimiento presupuestal, no implica un impacto programático a las metas de actividad establecidas en el proyecto.

ELABORÓ

[Firma]

Lic. Carlos Javier Rojas Pérez

ADQUISICIONES Y SERVICIOS

AUTORIZA

[Firma]

C. Erick Alejandro Cortez Arredondo

Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (JIPPE)

Vo. Bo.

[Firma]

Lic. Carlos Javier Rojas Pérez

Director de Administración y Finanzas

+



SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CUAUTITLÁN

Fecha Técnica de Solicitud de Adecuación Presupuestal 2025

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ORIGEN	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE DESTINO	FECHA DE ELABORACIÓN		
		DÍA	MES	AÑO
CONTROL DEL PATRIMONIO Y NORMATIVIDAD	CONTROL DEL PATRIMONIO Y NORMATIVIDAD	31	12	2025

TIPO DE ADECUACIÓN PRESUPUESTAL	MOVIMIENTO PRESUPUESTAL		MODIFICACIÓN DE METAS	
	RECALENDARIZACIÓN	TRASPASO INTERNO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
INGRESOS				
EGRESOS	X			
METAS FÍSICAS				

CLAVE DEL PROYECTO	ORIGEN	DESTINO
		010302062023
DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	010302062023 CONTROL DEL PATRIMONIO Y NORMATIVIDAD	010302062023 CONTROL DEL PATRIMONIO Y NORMATIVIDAD
CLAVE PARTIDA ESPECÍFICA	0121	2111
DENOMINACIÓN DE LA PARTIDA ESPECÍFICA	Muebles, excepto de oficina y estantería	Materiales y útiles de oficina
PRESUPUESTO	2000.15	2000.15

DESCRIPCIÓN DE METAS			
METAS DEL PROYECTO DE ORIGEN, O QUE SE CANCELAN O REDUCEN		METAS DEL PROYECTO DESTINO, O QUE SE CREAN O INCREMENTAN	
DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA

JUSTIFICACIÓN

Se solicita el traspaso externo del proyecto "010302062023 Control del patrimonio y normatividad", con la finalidad de realizar un movimiento de la partida 0121 "Muebles, excepto de oficina y estantería" a la partida 2111 "Materiales y útiles de oficina", con clave de proyecto 010302062023, por un monto de \$ 2,000.15 (dos mil aseientos pesos 15/100 M.N.), para la adquisición de una computadora para el servicio de SMDIF. Es importante señalar que este movimiento presupuestal, no implica un impacto programático a las metas de actividad establecidas en el proyecto.

<p>ELABORÓ</p> <p>Lic. Carlos Javier Rojas Pérez</p> <p>CONTROL DEL PATRIMONIO Y NORMATIVIDAD</p>	<p>AUTORIZA</p> <p>C. Erick Alejandro Cordero Arredondo</p> <p>Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (IUPPE)</p>	<p>Vo. Bo.</p> <p>Lic. Carlos Javier Rojas Pérez</p> <p>Director de Administración y Finanzas</p>
---	---	---

Carlos Javier Rojas Pérez
 Director de Administración y Finanzas

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CUAUTITLÁN

Fecha Técnica de Solicitud de Adecuación Presupuestal 2025

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ORIGEN	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE DESTINO	FECHA DE ELABORACIÓN		
		DÍA	MES	AÑO
PROMOCIÓN DEL BIENESTAR ADOLESCENTE Y JUVENIL	PROMOCIÓN DEL BIENESTAR ADOLESCENTE Y JUVENIL	31	12	2025

TIPO DE ADECUACIÓN PRESUPUESTAL	MOVIMIENTO PRESUPUESTAL		MODIFICACIÓN DE METAS	
	RECALENDARIZACIÓN	TRASPASO INTERNO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
INGRESOS				
EGRESOS	X			
METAS FÍSICAS				

CLAVE DEL PROYECTO	ORIGEN	DESTINO
		0206080102
DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	0206080102 PROMOCIÓN DEL BIENESTAR ADOLESCENTE Y JUVENIL	0206080102 PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE
CLAVE PARTIDA ESPECÍFICA	3022	2111
DENOMINACIÓN DE LA PARTIDA ESPECÍFICA	Espectáculos cívicos y culturales	Materiales y útiles de oficina
PRESUPUESTO	1400	1400

DESCRIPCIÓN DE METAS			
METAS DEL PROYECTO DE ORIGEN, O QUE SE CANCELAN O REDUCEN		METAS DEL PROYECTO DESTINO, O QUE SE CREAN O INCREMENTAN	
DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA

JUSTIFICACIÓN

Se solicita el traspaso externo del proyecto "0206080102 Promoción del bienestar adolescente y juvenil", con la finalidad de realizar un movimiento de la partida 3022 "Espectáculos cívicos y culturales" a la partida 2111 "Materiales y útiles de oficina", con clave de proyecto 0206080102, por un monto de \$ 14,000.00 (catorce mil pesos 00/100 M.N.), para la adquisición de diversos insumos para el servicio del SMDIF. Es importante señalar que este movimiento presupuestal, no implica un impacto programático a las metas de actividad establecidas en el proyecto.

<p>ELABORÓ</p> <p>Lic. Gerzélina Estefanía Lozano Lozano</p> <p>PROMOCIÓN DEL BIENESTAR ADOLESCENTE Y JUVENIL</p>	<p>AUTORIZA</p> <p>C. Erick Alejandro Cordero Arredondo</p> <p>Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (IUPPE)</p>	<p>Vo. Bo.</p> <p>Lic. Carlos Javier Rojas Pérez</p> <p>Director de Administración y Finanzas</p>
---	---	---

Carlos Javier Rojas Pérez
 Director de Administración y Finanzas

Acta de la 8ª Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF de Cuautitlán, Estado de México, a 31 de diciembre de 2025.





SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CUAUTITLÁN

Ficha Técnica de Solicitud de Adecuación Presupuestal 2025

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ORIGEN	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE DESTINO	FECHA DE ELABORACIÓN		
ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y PSIQUIÁTRICA	FOMENTO A LA INTEGRACIÓN DE LA FAMILIA	DÍA	MES	AÑO
		31	12	2025

TIPO DE ADECUACIÓN PRESUPUESTAL	MOVIMIENTO PRESUPUESTAL	MODIFICACIÓN DE METAS
INGRESOS	RECALENDARIZACIÓN	AMPLIACIÓN
EGRESOS	TRASPASO INTERNO	CREACIÓN
METAS FÍSICAS	REDUCCIÓN	REDUCCIÓN
	AMPLIACIÓN	CANCELACIÓN
	TRASPASO EXTERNO	

CLAVE DEL PROYECTO	ORIGEN	DESTINO
	0206040108	0206040101
DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	COORDINACIÓN Y ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y PSIQUIÁTRICA	FOMENTO A LA INTEGRACIÓN DE LA FAMILIA
CLAVE PARTIDA ESPECÍFICA	2431	2111
DENOMINACIÓN DE LA PARTIDA ESPECÍFICA	Materiales de construcción.	Materiales y útiles de oficina
PRESUPUESTO	14303	14303

DESCRIPCIÓN DE METAS							
METAS DEL PROYECTO DE ORIGEN, O QUE SE CANCELAN O REDUCEN				METAS DEL PROYECTO DESTINO, O QUE SE CREAN O INCREMENTAN			
DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA

JUSTIFICACIÓN

Se solicita el traspaso externo del proyecto "Fomento a la integración de la familia", con la finalidad de realizar un movimiento de la partida 2431 "Materiales de construcción" a la partida 2111 "Materiales y útiles de oficina", con clave del proyecto 0206040101, por un monto de \$ 14,000.00 (catorce mil pesos 00/100 M.N.), para la adquisición de diversos insumos para el servicio del SMOF. Es importante señalar que este movimiento presupuestal, no implica un impacto programático a las metas de actividad establecidas en el proyecto.

ELABORÓ	AUTORIZA	Ve. Ho. C.
Lic. Guadalupe Estefanía Esquivel Lozano	C. Erick Alejandro Cordero Arredondo	Lic. Gustavo Jesús Rojas Páez
ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y PSIQUIÁTRICA	Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (URPE)	Director de Administración y Finanzas

Lic. Gustavo Jesús Rojas Páez
 Director de Administración y Finanzas



SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CUAUTITLÁN

Ficha Técnica de Solicitud de Adecuación Presupuestal 2025

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ORIGEN	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE DESTINO	FECHA DE ELABORACIÓN		
ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y PSIQUIÁTRICA	COORDINACIÓN INSTITUCIONAL PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO	DÍA	MES	AÑO
		31	12	2025

TIPO DE ADECUACIÓN PRESUPUESTAL	MOVIMIENTO PRESUPUESTAL	MODIFICACIÓN DE METAS
INGRESOS	RECALENDARIZACIÓN	AMPLIACIÓN
EGRESOS	TRASPASO INTERNO	CREACIÓN
METAS FÍSICAS	REDUCCIÓN	REDUCCIÓN
	AMPLIACIÓN	CANCELACIÓN
	TRASPASO EXTERNO	

CLAVE DEL PROYECTO	ORIGEN	DESTINO
	0206040108	0206040101
DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	COORDINACIÓN Y ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y PSIQUIÁTRICA	COORDINACIÓN INSTITUCIONAL PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO
CLAVE PARTIDA ESPECÍFICA	2431	2111
DENOMINACIÓN DE LA PARTIDA ESPECÍFICA	Materiales de construcción.	Materiales y útiles de oficina
PRESUPUESTO	8000	8000

DESCRIPCIÓN DE METAS							
METAS DEL PROYECTO DE ORIGEN, O QUE SE CANCELAN O REDUCEN				METAS DEL PROYECTO DESTINO, O QUE SE CREAN O INCREMENTAN			
DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA

JUSTIFICACIÓN

Se solicita el traspaso externo del proyecto "Fomento a la integración de la familia", con la finalidad de realizar un movimiento de la partida 2431 "Materiales de construcción" a la partida 2111 "Materiales y útiles de oficina", con clave del proyecto 0206040101, por un monto de \$ 8,000.00 (ocho mil pesos 00/100 M.N.), para la adquisición de diversos insumos para el servicio del SMOF. Es importante señalar que este movimiento presupuestal, no implica un impacto programático a las metas de actividad establecidas en el proyecto.

ELABORÓ	AUTORIZA	Ve. Ho. C.
Lic. Guadalupe Estefanía Esquivel Lozano	C. Erick Alejandro Cordero Arredondo	Lic. Gustavo Jesús Rojas Páez
ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y PSIQUIÁTRICA	Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (URPE)	Director de Administración y Finanzas

Lic. Gustavo Jesús Rojas Páez
 Director de Administración y Finanzas

Acta de la 8ª Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF de Cuautitlán, Estado de México, a 31 de diciembre de 2025.





SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CUAUTITLÁN

Ficha Técnica de Solicitud de Adeducción Presupuestal 2025

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ORIGEN	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE DESTINO	FECHA DE ELABORACIÓN		
ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y PSIQUIÁTRICA	COORDINACIÓN INSTITUCIONAL PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO	DÍA	MES	AÑO
		31	12	2025

TIPO DE ADECUACIÓN PRESUPUESTAL	MOVIMIENTO PRESUPUESTAL	MODIFICACIÓN DE METAS
INGRESOS	RECALENDARIZACIÓN	AMPLIACIÓN
EGRESOS	REDUCCIÓN	CREACIÓN
METAS FÍSICAS	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
	TRASPASO INTERNO	CANCELACIÓN
	TRASPASO EXTERNO	

CLAVE DEL PROYECTO	ORIGEN	DESTINO
	02063040108	02063050101
DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	02063040108 ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y PSIQUIÁTRICA	02063050101 COORDINACIÓN INSTITUCIONAL PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO
CLAVE PARTIDA ESPECÍFICA	2491	2171
DENOMINACIÓN DE LA PARTIDA ESPECÍFICA	Materiales de construcción.	Material didáctico
PRESUPUESTO	1000	1300

METAS DEL PROYECTO DE ORIGEN, O QUE SE CANCELAN O REDUCEN				METAS DEL PROYECTO DESTINO, O QUE SE CREAN O INCREMENTAN			
DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA

JUSTIFICACIÓN

Se solicita el traspaso externo del proyecto "02063040101 Fomento a la integración de la familia", con la finalidad de realizar un movimiento de la partida 2491 "Materiales de construcción", a la partida 2171 "Material didáctico", con clave del proyecto "02063050101", por un monto de \$ 10,000.00 (diez mil pesos 00/100 M.N.), para la adquisición de material para las estancias infantiles del SMDIF. Es importante señalar que este movimiento presupuestal, no implica un impacto programático a las metas de actividades establecidas en el proyecto.

ELABORA	AUTORIZA	Va. De
Lic. Gerardo Estefanía Luviano Lozano	C. Erick Alejandro Cordero Arredondo	Lic. Carlos José Mejía Pérez
ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y PSIQUIÁTRICA	Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (IUPPE)	Director de Administración y Finanzas

Questor Dárguez León
 Lic.



SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CUAUTITLÁN

Ficha Técnica de Solicitud de Adeducción Presupuestal 2025

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ORIGEN	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE DESTINO	FECHA DE ELABORACIÓN		
ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y PSIQUIÁTRICA	COORDINACIÓN INSTITUCIONAL PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO	DÍA	MES	AÑO
		31	12	2025

TIPO DE ADECUACIÓN PRESUPUESTAL	MOVIMIENTO PRESUPUESTAL	MODIFICACIÓN DE METAS
INGRESOS	RECALENDARIZACIÓN	AMPLIACIÓN
EGRESOS	REDUCCIÓN	CREACIÓN
METAS FÍSICAS	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
	TRASPASO INTERNO	CANCELACIÓN
	TRASPASO EXTERNO	

CLAVE DEL PROYECTO	ORIGEN	DESTINO
	02063040108	02063050101
DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	02063040108 ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y PSIQUIÁTRICA	02063050101 COORDINACIÓN INSTITUCIONAL PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO
CLAVE PARTIDA ESPECÍFICA	2491	3822
DENOMINACIÓN DE LA PARTIDA ESPECÍFICA	Materiales de construcción.	Especulativas diviso y culturales
PRESUPUESTO	3490	3480

METAS DEL PROYECTO DE ORIGEN, O QUE SE CANCELAN O REDUCEN				METAS DEL PROYECTO DESTINO, O QUE SE CREAN O INCREMENTAN			
DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA

JUSTIFICACIÓN

Se solicita el traspaso externo del proyecto "02063040101 Fomento a la integración de la familia", con la finalidad de realizar un movimiento de la partida 2491 "Materiales de construcción", a la partida 3822 "Especulativas diviso y culturales", con clave del proyecto "02063050101", por un monto de \$ 3,480.00 (tres mil cuatrocientos ochenta pesos 00/100 M.N.), para la adquisición de material didáctico en eventos del SMDIF. Es importante señalar que este movimiento presupuestal, no implica un impacto programático a las metas de actividades establecidas en el proyecto.

ELABORA	AUTORIZA	Va. De
Lic. Gerardo Estefanía Luviano Lozano	C. Erick Alejandro Cordero Arredondo	Lic. Carlos José Mejía Pérez
ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y PSIQUIÁTRICA	Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (IUPPE)	Director de Administración y Finanzas

+
 +

Acta de la 8ª Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF de Cuautitlán, Estado de México, a 31 de diciembre de 2025.



SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CUAUTITLÁN

Fecha Técnica de Solicitud de Adquisición Presupuestal 2025

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ORIGEN	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE DESTINO	FECHA DE ELABORACIÓN		
		DÍA	MES	AÑO
ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y PSIQUIÁTRICA	COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA GARANTIZAR EL GOCE, RESPETO, PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	31	12	2025

TIPO DE ADECUACIÓN PRESUPUESTAL	MOVIMIENTO PRESUPUESTAL		MODIFICACIÓN DE METAS	
	INGRESOS	EGRESOS	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
		X		

CLAVE DEL PROYECTO	ORIGEN	DESTINO
	02363040105	02363040104
DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA GARANTIZAR EL GOCE, RESPETO, PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA GARANTIZAR EL GOCE, RESPETO, PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
CLAVE PARTIDA ESPECÍFICA	2491	2111
DENOMINACIÓN DE LA PARTIDA ESPECÍFICA	Materiales de construcción	Materiales y útiles de oficina
PRESUPUESTO	14000	14000

DESCRIPCIÓN DE METAS				DESCRIPCIÓN DE METAS			
DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA

JUSTIFICACIÓN

Se solicita el traspaso externo del proyecto 02363040101 Fomento a la integración de la familia, con la finalidad de realizar un movimiento de la partida 2491 "Materiales de construcción" a la partida 2111 "Materiales y útiles de oficina", con clave del proyecto 02363040104, por un monto de \$ 14,000.00 (catorce mil pesos 00/100 M.N.), para la adquisición de diversos insumos para el servicio del SUDIF. Es importante señalar que este movimiento presupuestal, no implica un traslado programático a las metas de actividad establecidas en el proyecto.

ELABORÓ <i>[Firma]</i> Lic. Gerardo Estelzama Luevano Lozano ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y PSIQUIÁTRICA	AUTORIZA <i>[Firma]</i> C. Erick Alejandro Cordero Arredondo Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (LIPPE)	Va. Bta. <i>[Firma]</i> Lic. Carlos José Rodríguez Díaz Director de Administración y Finanzas
---	--	--

Quetzala Marquez Pizarro

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CUAUTITLÁN

Fecha Técnica de Solicitud de Adquisición Presupuestal 2025

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ORIGEN	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE DESTINO	FECHA DE ELABORACIÓN		
		DÍA	MES	AÑO
ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y PSIQUIÁTRICA	PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL BIENESTAR DE LA JUVENTUD	31	12	2025

TIPO DE ADECUACIÓN PRESUPUESTAL	MOVIMIENTO PRESUPUESTAL		MODIFICACIÓN DE METAS	
	INGRESOS	EGRESOS	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
	X			

CLAVE DEL PROYECTO	ORIGEN	DESTINO
	02363040105	02363040102
DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA GARANTIZAR EL GOCE, RESPETO, PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL BIENESTAR DE LA JUVENTUD
CLAVE PARTIDA ESPECÍFICA	2491	2111
DENOMINACIÓN DE LA PARTIDA ESPECÍFICA	Materiales de construcción	Materiales y útiles de oficina
PRESUPUESTO	20000	20000

DESCRIPCIÓN DE METAS				DESCRIPCIÓN DE METAS			
DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA

JUSTIFICACIÓN

Se solicita el traspaso externo del proyecto 02363040101 Fomento a la integración de la familia, con la finalidad de realizar un movimiento de la partida 2491 "Materiales de construcción" a la partida 2111 "Materiales y útiles de oficina", con clave del proyecto 02363040102, por un monto de \$ 20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 M.N.), para la adquisición de diversos insumos para el servicio del SUDIF. Es importante señalar que este movimiento presupuestal, no implica un traslado programático a las metas de actividad establecidas en el proyecto.

ELABORÓ <i>[Firma]</i> Lic. Gerardo Estelzama Luevano Lozano ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y PSIQUIÁTRICA	AUTORIZA <i>[Firma]</i> C. Erick Alejandro Cordero Arredondo Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (LIPPE)	Va. Bta. <i>[Firma]</i> Lic. Carlos José Rodríguez Díaz Director de Administración y Finanzas
---	--	--

+

Acta de la 8ª Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF de Cuautitlán, Estado de México, a 31 de diciembre de 2025.



SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CUAUTITLÁN

Fecha Técnica de Solicitud de Adecuación Presupuestal 2025

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ORIGEN		UNIDAD ADMINISTRATIVA DE DESTINO		FECHA DE ELABORACIÓN		
ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y PSIQUIÁTRICA		ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y PSIQUIÁTRICA		DÍA	MES	AÑO
				31	12	2025

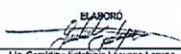

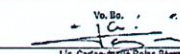
TIPO DE ADECUACIÓN PRESUPUESTAL		MOVIMIENTO PRESUPUESTAL		MODIFICACIÓN DE METAS	
INGRESOS		RECALENDARIZACIÓN	TRASPASO INTERNO	AMPLIACIÓN	
EGRESOS	X	REDUCCIÓN	TRASPASO EXTERNO	CREACIÓN	
METAS FÍSICAS		AMPLIACIÓN		REDUCCIÓN	
				CANCELACIÓN	

CLAVE DEL PROYECTO	02200804108	02200804108
DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	02200804108 ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y PSIQUIÁTRICA	02200804108 ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y PSIQUIÁTRICA
CLAVE PARTIDA ESPECÍFICA	2491	1321
DENOMINACIÓN DE LA PARTIDA ESPECÍFICA	Materiales complementarios	Prima vacacional
PRESUPUESTO	3033.49	3033.49

DESCRIPCIÓN DE METAS				DESCRIPCIÓN DE METAS			
METAS DEL PROYECTO DE ORIGEN, O QUE SE CANCELAN O REDUCEN				METAS DEL PROYECTO DESTINO, O QUE SE CREAN O INCREMENTAN			
DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA

JUSTIFICACIÓN

Se solicita el traspaso externo del proyecto "02200804108 Orientación y atención psicológica y psiquiátrica", con la finalidad de realizar un movimiento de la partida 2491 "Materiales de construcción" a la partida 1321 "Prima vacacional", con clave del proyecto 02200804108, por un monto de \$ 3,033.49 (tres mil cincuenta y tres pesos 49/100 M.N.), para el buen funcionamiento del DIF. Es importante señalar que este movimiento presupuestal, no implica un impacto programático a las metas de actividad establecidas en el proyecto.

ELABORA	AUTORIZA	Ve. Bo. e.
		
Lic. Gerardo Esteban Llavero Lozano ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y PSIQUIÁTRICA	C. Erick Alejandro Cordero Arredondo Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (IUPPE)	Lic. Carlos Jaime Rojas Pérez Director de Administración y Finanzas

Cecilia Rojas Pérez

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CUAUTITLÁN

Fecha Técnica de Solicitud de Adecuación Presupuestal 2025

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ORIGEN		UNIDAD ADMINISTRATIVA DE DESTINO		FECHA DE ELABORACIÓN		
ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y PSIQUIÁTRICA		ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y PSIQUIÁTRICA		DÍA	MES	AÑO
				31	12	2025



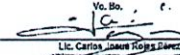
TIPO DE ADECUACIÓN PRESUPUESTAL		MOVIMIENTO PRESUPUESTAL		MODIFICACIÓN DE METAS	
INGRESOS		RECALENDARIZACIÓN	TRASPASO INTERNO	AMPLIACIÓN	
EGRESOS	X	REDUCCIÓN	TRASPASO EXTERNO	CREACIÓN	
METAS FÍSICAS		AMPLIACIÓN		REDUCCIÓN	
				CANCELACIÓN	

CLAVE DEL PROYECTO	02200804108	02200804108
DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	02200804108 ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y PSIQUIÁTRICA	02200804108 ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y PSIQUIÁTRICA
CLAVE PARTIDA ESPECÍFICA	2491	1322
DENOMINACIÓN DE LA PARTIDA ESPECÍFICA	Materiales complementarios	Agrupado
PRESUPUESTO	6106.99	6106.99

DESCRIPCIÓN DE METAS				DESCRIPCIÓN DE METAS			
METAS DEL PROYECTO DE ORIGEN, O QUE SE CANCELAN O REDUCEN				METAS DEL PROYECTO DESTINO, O QUE SE CREAN O INCREMENTAN			
DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA

JUSTIFICACIÓN

Se solicita el traspaso externo del proyecto "02200804108 Orientación y atención psicológica y psiquiátrica", con la finalidad de realizar un movimiento de la partida 2491 "Materiales de construcción" a la partida 1322 "Agrupado", con clave del proyecto 02200804108, por un monto de \$ 6,106.99 (seis mil ciento seis pesos 99/100 M.N.), para el buen funcionamiento del DIF. Es importante señalar que este movimiento presupuestal, no implica un impacto programático a las metas de actividad establecidas en el proyecto.

ELABORA	AUTORIZA	Ve. Bo. e.
		
Lic. Gerardo Esteban Llavero Lozano ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y PSIQUIÁTRICA	C. Erick Alejandro Cordero Arredondo Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (IUPPE)	Lic. Carlos Jaime Rojas Pérez Director de Administración y Finanzas

Acta de la 8ª Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF de Cuautitlán, Estado de México, a 31 de diciembre de 2025.

X



SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CUAUTITLÁN

Fecha Técnica de Solicitud de Adecuación Presupuestal 2025

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ORIGEN		UNIDAD ADMINISTRATIVA DE DESTINO		FECHA DE ELABORACIÓN		
ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y PSIQUIÁTRICA		ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y PSIQUIÁTRICA		DA	MESES	AÑO
				31	12	2025

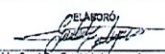
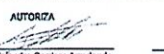
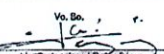
TIPO DE ADECUACIÓN PRESUPUESTAL		MOVIMIENTO PRESUPUESTAL		MODIFICACIÓN DE METAS	
INGRESOS		RECALENDARIZACIÓN	TRASPASO INTERNO	AMPLIACIÓN	
EGRESOS	X	REDUCCIÓN	TRASPASO EXTERNO	CREACIÓN	
METAS FÍSICAS		AMPLIACIÓN		REDUCCIÓN	
				CANCELACIÓN	

CLAVE DEL PROYECTO	ORIGEN	DESTINO
	C2068040106	C2068040106
DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	02068040106 ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y PSIQUIÁTRICA	C2068040106 ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y PSIQUIÁTRICA
CLAVE PARTIDA ESPECÍFICA	2481	1522
DENOMINACIÓN DE LA PARTIDA ESPECÍFICA	Materiales complementarios	Liquidaciones por indemnizaciones
PRESUPUESTO	0065.52	0065.52

DESCRIPCIÓN DE METAS						
METAS DEL PROYECTO DE ORIGEN, O QUE SE CANCELAN O REDUCEN			METAS DEL PROYECTO DESTINO, O QUE SE CREAN O INCREMENTAN			
DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE

JUSTIFICACIÓN

Se solicita el traspaso externo del proyecto 02068040106 Orientación y atención psicológica y psiquiátrica, con la finalidad de realizar un movimiento de la partida 2481 "Materiales de consultación", a la partida 1522 "Liquidaciones por indemnizaciones", con clave de proyecto 32068040106, por un monto de \$ 3,065.42 (tres mil seiscientos y tres pesos 42/100 M.N.), para el buen funcionamiento del SMDIF. Es importante señalar que este movimiento presupuestal, no implica un impacto programático a los metas de actividad establecidas en el proyecto.

ELABORA	AUTORIZA	Vo. Bo.
		
Lic. Gerardo Estrella Llavano Lozano	C. Erick Alejandro Cortez Arredondo Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE)	Lic. Carlos José Rodríguez Pérez Director de Administración y Finanzas

Gerardo Estrella Llavano Lozano

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CUAUTITLÁN

Fecha Técnica de Solicitud de Adecuación Presupuestal 2025

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ORIGEN		UNIDAD ADMINISTRATIVA DE DESTINO		FECHA DE ELABORACIÓN		
ATENCIÓN SOCIAL Y EDUCATIVA PARA HIJOS DE MADRES Y PADRES TRABAJADORES		ATENCIÓN SOCIAL Y EDUCATIVA PARA HIJOS DE MADRES Y PADRES TRABAJADORES		DA	MESES	AÑO
				31	12	2025



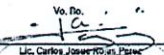
TIPO DE ADECUACIÓN PRESUPUESTAL		MOVIMIENTO PRESUPUESTAL		MODIFICACIÓN DE METAS	
INGRESOS		RECALENDARIZACIÓN	TRASPASO INTERNO	AMPLIACIÓN	
EGRESOS	X	REDUCCIÓN	TRASPASO EXTERNO	CREACIÓN	
METAS FÍSICAS		AMPLIACIÓN		REDUCCIÓN	
				CANCELACIÓN	

CLAVE DEL PROYECTO	ORIGEN	DESTINO
	C2068050105	C2068050105
DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	C2068050105 ATENCIÓN SOCIAL Y EDUCATIVA PARA HIJOS DE MADRES Y PADRES TRABAJADORES	C2068050105 ATENCIÓN SOCIAL Y EDUCATIVA PARA HIJOS DE MADRES Y PADRES TRABAJADORES
CLAVE PARTIDA ESPECÍFICA	3721	2471
DENOMINACIÓN DE LA PARTIDA ESPECÍFICA	Gastos de traslado por vía terrestre	Artículos materiales para la construcción
PRESUPUESTO	1670.4	1670.4

DESCRIPCIÓN DE METAS						
METAS DEL PROYECTO DE ORIGEN, O QUE SE CANCELAN O REDUCEN			METAS DEL PROYECTO DESTINO, O QUE SE CREAN O INCREMENTAN			
DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE

JUSTIFICACIÓN

Se solicita el traspaso externo del proyecto 02068050105 Atención social y educativa para hijos de madres y padres trabajadores, con la finalidad de realizar un movimiento de la partida 3721 "Gastos de traslado por vía terrestre", a la partida 2471 "Artículos materiales para construcción", por un monto de \$ 1,670.42 (mil seiscientos setenta pesos 42/100 M.N.), para cubrir el aumento para unidades administrativas del SMDIF. Es importante señalar que este movimiento presupuestal, no implica un impacto programático a los metas de actividad establecidas en el proyecto.

ELABORA	AUTORIZA	Vo. Bo.
		
Lic. Marión Martínez Viquez	C. Erick Alejandro Cortez Arredondo Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE)	Lic. Carlos José Rodríguez Pérez Director de Administración y Finanzas

X

Acta de la 8ª Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF de Cuautitlán, Estado de México, a 31 de diciembre de 2025.





SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CUAUTITLÁN

Fecha Técnica de Solicitud de Adecuación Presupuestal 2025

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ORIGEN ATENCIÓN SOCIAL Y EDUCATIVA PARA HIJOS DE MADRES Y PADRES TRABAJADORES	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE DESTINO ATENCIÓN SOCIAL Y EDUCATIVA PARA HIJOS DE MADRES Y PADRES TRABAJADORES	FECHA DE ELABORACIÓN		
		DÍA	MES	AÑO
		31	12	2025

TIPO DE ADECUACIÓN PRESUPUESTAL	MOVIMIENTO PRESUPUESTAL	MODIFICACIÓN DE METAS
INGRESOS	RECALENDARIZACIÓN	AMPLIACIÓN
EGRESOS <input checked="" type="checkbox"/>	REDUCCIÓN	CREACIÓN
METAS FÍSICAS	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
	TRASPASO INTERNO	CANCELACIÓN
	TRASPASO EXTERNO <input checked="" type="checkbox"/>	

CLAVE DEL PROYECTO	ORIGEN	DESTINO
	02060950105	02060950105
DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	02060950105 ATENCIÓN SOCIAL Y EDUCATIVA PARA HIJOS DE MADRES Y PADRES TRABAJADORES HIJOS DE MADRES Y PADRES TRABAJADORES	02060950105 ATENCIÓN SOCIAL Y EDUCATIVA PARA HIJOS DE MADRES Y PADRES TRABAJADORES HIJOS DE MADRES Y PADRES TRABAJADORES
CLAVE PARTIDA ESPECÍFICA	3721	2481
DENOMINACIÓN DE LA PARTIDA ESPECÍFICA	Cuota de traslado por vía terrestre	Materiales eléctricos y electrónicos
PRESUPUESTO	1025.59	1025.59

DESCRIPCIÓN DE METAS							
METAS DEL PROYECTO DE ORIGEN, O QUE SE CANCELAN O REDUCEN				METAS DEL PROYECTO DESTINO, O QUE SE CREAN O INCREMENTAN			
DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA

JUSTIFICACIÓN

Se solicita el traspaso externo del proyecto "02060950105 Atención social y educativa para hijos de madres y padres trabajadores", con la finalidad de realizar un movimiento de la partida 3721 "Cuota de traslado por vía terrestre", a la partida 2481 "Materiales eléctricos y electrónicos", por un monto de \$ 1,025.59 (mil novecientos cinco pesos 09/100 MN), para cubrir el costo de tomacorrientes y directas telefónicas eléctricas para unidades administrativas del SMO F. Es importante señalar que este movimiento presupuestal, no implica un impacto programático a las metas de actividades establecidas en el proyecto.

ELABORA Mtra. Marión Martínez Viquez ATENCIÓN SOCIAL Y EDUCATIVA PARA HIJOS DE MADRES Y PADRES TRABAJADORES	AUTORIZA C. Erick Alejandro Cordero Arredondo Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (IUPPE)	Vs. Bo. Lic. Carlos Joaquín Rojas Pérez Director de Administración y Finanzas
---	--	---

Pennera Carquejón
 M



SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CUAUTITLÁN

Fecha Técnica de Solicitud de Adecuación Presupuestal 2025

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ORIGEN ATENCIÓN SOCIAL Y EDUCATIVA PARA HIJOS DE MADRES Y PADRES TRABAJADORES	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE DESTINO ATENCIÓN SOCIAL Y EDUCATIVA PARA HIJOS DE MADRES Y PADRES TRABAJADORES	FECHA DE ELABORACIÓN		
		DÍA	MES	AÑO
		31	12	2025

TIPO DE ADECUACIÓN PRESUPUESTAL	MOVIMIENTO PRESUPUESTAL	MODIFICACIÓN DE METAS
INGRESOS	RECALENDARIZACIÓN	AMPLIACIÓN
EGRESOS <input checked="" type="checkbox"/>	REDUCCIÓN	CREACIÓN
METAS FÍSICAS	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
	TRASPASO INTERNO	CANCELACIÓN
	TRASPASO EXTERNO <input checked="" type="checkbox"/>	

CLAVE DEL PROYECTO	ORIGEN	DESTINO
	02060950105	02060950105
DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	02060950105 ATENCIÓN SOCIAL Y EDUCATIVA PARA HIJOS DE MADRES Y PADRES TRABAJADORES HIJOS DE MADRES Y PADRES TRABAJADORES	02060950105 ATENCIÓN SOCIAL Y EDUCATIVA PARA HIJOS DE MADRES Y PADRES TRABAJADORES HIJOS DE MADRES Y PADRES TRABAJADORES
CLAVE PARTIDA ESPECÍFICA	3451	2171
DENOMINACIÓN DE LA PARTIDA ESPECÍFICA	Seguros y fianzas	Materiales didácticos
PRESUPUESTO	5484.72	5484.72

DESCRIPCIÓN DE METAS							
METAS DEL PROYECTO DE ORIGEN, O QUE SE CANCELAN O REDUCEN				METAS DEL PROYECTO DESTINO, O QUE SE CREAN O INCREMENTAN			
DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA

JUSTIFICACIÓN

Se solicita el traspaso externo del proyecto "02060950105 Atención social y educativa para hijos de madres y padres trabajadores", con la finalidad de realizar un movimiento de la partida 3451 "Seguros y fianzas" a la partida 2171 "Materiales didácticos", por un monto de \$ 5,484.72 (cinco mil cuatrocientos ochenta y cuatro pesos 72/100 MN), para cubrir el costo de material didáctico para centros infantiles del SMOIF. Es importante señalar que este movimiento presupuestal, no implica un impacto programático a las metas de actividades establecidas en el proyecto.

ELABORA Mtra. Marión Martínez Viquez ATENCIÓN SOCIAL Y EDUCATIVA PARA HIJOS DE MADRES Y PADRES TRABAJADORES	AUTORIZA C. Erick Alejandro Cordero Arredondo Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (IUPPE)	Vs. Bo. Lic. Carlos Joaquín Rojas Pérez Director de Administración y Finanzas
---	--	---

Acta de la 8ª Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF de Cuautitlán, Estado de México, a 31 de diciembre de 2025.

X
 X





SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CUAUTITLÁN

Ficha Técnica de Solicitud de Adecuación Presupuestal 2025

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ORIGEN		UNIDAD ADMINISTRATIVA DE DESTINO		FECHA DE ELABORACIÓN		
ATENCIÓN SOCIAL Y EDUCATIVA PARA HIJOS DE MADRES Y PADRES TRABAJADORES		ATENCIÓN SOCIAL Y EDUCATIVA PARA HIJOS DE MADRES Y PADRES TRABAJADORES		DÍA	MES	AÑO
				31	12	2025
TIPO DE ADECUACIÓN PRESUPUESTAL		MOVIMIENTO PRESUPUESTAL		MODIFICACIÓN DE METAS		
INGRESOS		RECALENDARIZACIÓN	TRASPASO INTERNO	AMPLIACIÓN		
EGRESOS	X	REDUCCIÓN	TRASPASO EXTERNO	CREACIÓN		
METAS FÍSICAS		AMPLIACIÓN		REDUCCIÓN		
				CANCELACIÓN		
CLAVE DEL PROYECTO	ORIGEN	DESTINO				
	0206020105	0206020105				
DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	0206020105 ATENCIÓN SOCIAL Y EDUCATIVA PARA HIJOS DE MADRES Y PADRES TRABAJADORES. HIJOS DE MADRES Y PADRES TRABAJADORES		0206020105 ATENCIÓN SOCIAL Y EDUCATIVA PARA HIJOS DE MADRES Y PADRES TRABAJADORES. HIJOS DE MADRES Y PADRES TRABAJADORES			
CLAVE PARTIDA ESPECÍFICA	3451	2711				
DENOMINACIÓN DE LA PARTIDA ESPECÍFICA	Seguros y fianzas.	Vestuario y uniforme.				
PRESUPUESTO	8328	8328				
DESCRIPCIÓN DE METAS						
METAS DEL PROYECTO DE ORIGEN, O QUE SE CANCELAN O REDUCEN				METAS DEL PROYECTO DESTINO, O QUE SE CREAN O INCREMENTAN		
DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE	META MODIFICADA	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA	META INICIAL	AVANCE
JUSTIFICACIÓN						
Se solicita el traspaso externo del proyecto 0206020105 Atención social y educativa para hijos de madres y padres trabajadores, con la finalidad de realizar un movimiento de la partida 3451 "Seguros y fianzas" a la partida 2711 "Vestuario y uniforme", por un monto de \$33,283.00 (ochenta y tres mil doscientos ochenta y ocho pesos 00/100 M.N.), para cubrir el costo de uniformes para el personal de las diferentes unidades del SMDIF. Es importante señalar que esta modificación presupuestal, no implica un impacto programático a los medios de actividad establecidos en el proyecto.						
ELABORA		AUTORIZA		Yo. De. r.		
Mtra. Marcela Martínez Vieitez		C. Erick Alejandro Contreras Arredondo		Lic. Carlos Jovani Rojas Flores		
ATENCIÓN SOCIAL Y EDUCATIVA PARA HIJOS DE MADRES Y PADRES TRABAJADORES		Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación (IPIPE)		Director de Administración y Finanzas		



TRANSITORIOS

PRIMERO. EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE SU APROBACIÓN.

SEGUNDO. NOTIFÍQUESE A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y A LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, A EFECTO DE REALIZAR LOS PROCEDIMIENTOS CONTABLES ADMINISTRATIVOS NECESARIOS PARA DAR CUMPLIMIENTO AL OBJETO MATERIA DEL PRESENTE ACUERDO.

TERCERO. CÚMPLASE.

DADO EN CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, EN LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, EN LAS OFICINAS CENTRALES DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF, UBICADAS EN AV. 16 DE SEPTIEMBRE 328, INTERIOR 42, CENTRO, CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO; DEL MIÉRCOLES TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO, POR LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.



Acta de la 8ª Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF de Cuautitlán, Estado de México, a 31 de diciembre de 2025.



CUARTO: Para desahogar el cuarto punto del orden del día, el C. Diego Alberto Reyna Carrillo, Presidente de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México, a solicitud del C. Carlos Josué Rojas Pérez, Tesorero de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2 fracción XXXII y 10 fracción II inciso a) y b) de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 112, 122 párrafo tercero y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 3 fracción LXVIII y 291 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 98 y 100 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 78 párrafo primero de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado y Municipios; 13 fracción V, 13 Bis-E fracción X, 14 fracción IV y V y 15 fracción III de la Ley que Crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social, de Carácter Municipal, Denominados “Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia”; 78 fracción XXI y 81 fracciones IX y XXI del Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado de Asistencia Social, denominado “Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México”; **propone a la Junta de Gobierno, el asunto relativo a la lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo por el que se autoriza el Tabulador de Sueldos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México, con efectos retroactivos, correspondiente al periodo del 1º de enero al 31 de diciembre de 2025.**-----

A continuación, el C. Diego Alberto Reyna Carrillo, Presidente de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México, solicita a la C. Angélica Sánchez Contreras, Secretaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México, someter a consideración de la Junta de Gobierno, la dispensa de la lectura del Acuerdo por el que se autoriza el Tabulador de Sueldos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México, con efectos retroactivos, correspondiente al periodo del 1º de enero al 31 de diciembre de 2025; en virtud de que fue notificado en la convocatoria a que se refiere el artículo 13 Bis-D de la Ley que Crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social de Carácter Municipal, denominados “Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia”; **aprobándose la dispensa por unanimidad de los presentes.**-----

A continuación, el C. Diego Alberto Reyna Carrillo, Presidente de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México, solicita a la C. Angélica Sánchez Contreras, Secretaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México, consulte a los integrantes de la Junta si desean realizar alguna intervención a efecto de anotar su participación en lista, **no registrándose participación alguna.**-----

A continuación, el C. Diego Alberto Reyna Carrillo, Presidente de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México, solicita a la C. Angélica Sánchez Contreras, Secretaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el

Carlos Josué Rojas Pérez

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

Acta de la 8ª Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF de Cuautitlán, Estado de México, a 31 de diciembre de 2025.



Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México, someter a votación de la Junta de Gobierno el Acuerdo por el que se autoriza el Tabulador de Sueldos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México, con efectos retroactivos, correspondiente al periodo del 1º de enero al 31 de diciembre de 2025; informando que fue **aprobado por unanimidad** de los presentes y que constituye el **Acuerdo 2025SE08A04** que se incluye a continuación: -----

JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.

ACUERDO 2025SE08A04

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado diecisiete de febrero del año dos mil veinticinco tuvo lugar la Segunda Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México, en la que se aprobó el Tabulador de Sueldos 2025.

Posteriormente, el día veintitrés de mayo del año dos mil veinticinco tuvo lugar la Segunda Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno, donde se modificó el Tabulador de Sueldos 2025, contemplando ajustes en los niveles salariales de las personas titulares de la Procuraduría de Protección Municipal de Niñas, Niños y Adolescentes y de la persona titular de la Dirección de Salud.

Por último, el pasado dieciséis de junio tuvo lugar la Tercera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno, donde se modificó por tercera ocasión el Tabulador de Sueldos 2025, contemplando un ajuste generalizado en los niveles salariales.

No obstante, los ajustes realizados con anterioridad, y en vista de las necesidades del personal, así como, de las acciones para homologar puestos funcionales con nombramientos y niveles salariales, es necesario presentar una actualización a dicho documento.

Esto encuentra sustento en lo dispuesto por los artículos 115 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2 fracción XXXII y 10 fracción II inciso a) y b) de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 112, 122 párrafo tercero y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 3 fracción LXVIII y 291 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 98 y 100 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 78 párrafo primero de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado y Municipios; 13 fracción V, 13 Bis-E fracción X, 14 fracción IV y V y 15 fracción III de la Ley que Crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social, de Carácter Municipal, Denominados “Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia”; 78 fracción XXI y 81 fracciones IX y XXI del Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado de Asistencia Social, denominado “Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México”.

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten mark]
[Handwritten mark]

Acta de la 8ª Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF de Cuautitlán, Estado de México, a 31 de diciembre de 2025.



Por lo anteriormente expuesto, fundado y motivado, la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México, aprueba y emite el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. SE AUTORIZA EL TABULADOR DE SUELDOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, CON EFECTOS RETROACTIVOS, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, como sigue:



DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2025

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACIENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipales 2025

PUBM-05 TABULADOR DE SUELDOS

Puesto Funcional	Nivel	No. De Plazas	Categoría		Dietas	Sueldo Base	Compensación	Gratificación	Otras Percepciones	Aguinaldo	Prima Vacacional	Total
			Confianza	Sindicalizado								
ASESORA	A	11	x	0.00	0.00	\$2,294,102.72	0.00	0.00	0.00	262,367.92	111,183.96	2,667,654.61
ASESOR B	B	1	x	0.00	0.00	\$444,931.20	0.00	0.00	0.00	48,759.68	24,379.84	518,070.72
ASISTENTE ESPECIALIZADO A	A	1	x	0.00	0.00	\$132,538.56	0.00	0.00	0.00	161,914.61	80,957.31	375,410.48
ASISTENTE TECNICO A	A	12	x	0.00	0.00	\$1,246,214.98	0.00	0.00	0.00	176,439.41	88,219.71	1,512,874.10
ASISTENTE TECNICO B	B	1	x	0.00	0.00	\$435,066.64	0.00	0.00	0.00	47,680.80	23,840.40	506,607.84
ASISTENTE TECNICO C	C	2	x	0.00	0.00	\$267,606.64	0.00	0.00	0.00	31,787.20	15,893.60	315,487.44
ASISTENTE TECNICO D	D	3	x	0.00	0.00	\$68,817.12	0.00	0.00	0.00	7,527.77	3,763.88	76,918.78
AUXILIAR ADMINISTRATIVO D	D	1	x	0.00	0.00	\$124,778.64	0.00	0.00	0.00	13,674.40	6,837.20	145,290.24
AUXILIAR ADMINISTRATIVO E	E	2	x	0.00	0.00	\$203,523.36	0.00	0.00	0.00	22,304.00	11,152.00	236,979.36
AUXILIAR ADMINISTRATIVO B	B	5	x	0.00	0.00	\$1,010,260.80	0.00	0.00	0.00	111,700.00	55,850.00	1,168,810.80
AUXILIAR ADMINISTRATIVO C	C	6	x	0.00	0.00	\$1,123,007.76	0.00	0.00	0.00	123,059.60	61,534.80	1,307,612.16
AUXILIAR DE COCINA	A	2	x	0.00	0.00	\$203,523.36	0.00	0.00	0.00	22,304.00	11,152.00	236,979.36
AUXILIAR DE MANTENIMIENTO B	B	1	x	0.00	0.00	\$112,412.40	0.00	0.00	0.00	12,319.20	6,159.60	130,891.20
AUXILIAR DE MANTENIMIENTO C	C	3	x	0.00	0.00	\$305,265.04	0.00	0.00	0.00	33,456.00	16,728.00	355,449.04
CAJERA	A	1	x	0.00	0.00	\$121,682.64	0.00	0.00	0.00	13,335.12	6,667.56	141,685.31
CAJERA B	B	1	x	0.00	0.00	\$124,778.64	0.00	0.00	0.00	13,674.40	6,837.20	145,290.24
COCINERA	A	1	x	0.00	0.00	\$101,761.68	0.00	0.00	0.00	11,152.00	5,576.00	118,489.68
CONTRALOR	A	1	x	0.00	0.00	\$422,457.36	0.00	0.00	0.00	45,296.80	23,148.40	491,902.56
COORDINADORA	A	15	x	0.00	0.00	\$3,699,666.00	0.00	0.00	0.00	457,293.40	207,500.10	4,364,459.50
COORDINADOR B	B	3	x	0.00	0.00	\$755,807.76	0.00	0.00	0.00	85,002.00	42,501.00	883,310.76
COORDINADOR C	C	2	x	0.00	0.00	\$775,641.60	0.00	0.00	0.00	85,002.00	42,501.00	903,144.60
COORDINADOR D	D	1	x	0.00	0.00	\$212,178.16	0.00	0.00	0.00	23,800.40	11,900.20	252,878.76
COORDINADORA	A	1	x	0.00	0.00	\$58,511.25	0.00	0.00	0.00	28,330.00	14,165.00	100,006.25
DIRECTORA	A	1	x	0.00	0.00	\$15,689.20	0.00	0.00	0.00	56,514.00	28,257.00	600,490.20
DIRECTOR B	B	2	x	0.00	0.00	\$26,543.44	0.00	0.00	0.00	90,580.30	45,290.15	562,413.88
DIRECTORA ESCOLAR A	A	6	x	0.00	0.00	\$694,775.52	0.00	0.00	0.00	76,140.00	38,070.00	808,985.52
DIRECTORA ESCOLAR B	B	1	x	0.00	0.00	\$115,795.92	0.00	0.00	0.00	12,690.00	6,345.00	134,830.92
DIRECTORA ESCOLAR C	C	1	x	0.00	0.00	\$115,795.92	0.00	0.00	0.00	12,690.00	6,345.00	134,830.92
DIRECTORA GENERAL	A	1	x	0.00	0.00	\$571,629.60	0.00	0.00	0.00	62,644.49	31,322.24	665,596.33
EDUCADORA	A	6	x	0.00	0.00	\$645,128.64	0.00	0.00	0.00	70,699.20	35,349.60	751,177.44
EDUCADORA B	B	1	x	0.00	0.00	\$101,761.68	0.00	0.00	0.00	11,152.00	5,576.00	118,489.68
EDUCADORA C	C	24	x	0.00	0.00	\$2,334,474.08	0.00	0.00	0.00	237,807.57	133,824.00	2,706,105.65
EDUCADORA D	D	1	x	0.00	0.00	\$101,761.68	0.00	0.00	0.00	11,152.00	5,576.00	118,489.68
EDUCADORA F	F	1	x	0.00	0.00	\$92,273.12	0.00	0.00	0.00	11,783.20	5,891.60	116,947.92
EDUCADORA G	G	1	x	0.00	0.00	\$101,761.68	0.00	0.00	0.00	11,152.00	5,576.00	118,489.68
EDUCADORA H	H	1	x	0.00	0.00	\$93,955.44	0.00	0.00	0.00	11,610.31	5,805.16	111,141.75

Quiero Dárgus

Acta de la 8ª Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF de Cuautitlán, Estado de México, a 31 de diciembre de 2025.



PBRM-05 TABULADOR DE SUELDOS

Puesto Funcional	Nivel	No. De Plazas	Confianza			Categoría			Dietas	Sueldo Base	Compensación	Gratificación	Otras Percepciones	Aguinaldo	Prima Vacacional	Total
			Confiante	Eventual	Sindicalizado	Eventual	Sindicalizado	Eventual								
ENCARGADO DESP INFORMATICA	A	1	x	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	258,547.75	0.00	0.00	0.00	28,334.00	14,167.00	301,048.75	
ENCARGADO DESP REC-MATERIALES	A	1	x	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$173,545.20	0.00	0.00	0.00	28,334.00	14,167.00	216,046.20	
ENFERMERO B	B	5	x	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$506,703.12	0.00	0.00	0.00	59,159.80	29,579.90	595,442.82	
INTENDENTE A	A	1	x	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$101,761.68	0.00	0.00	0.00	11,152.00	5,576.00	118,489.68	
INTENDENTE C	C	10	x	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$1,091,390.82	0.00	0.00	0.00	122,672.00	61,336.00	1,275,398.82	
MANUTENIMIENTO GENERAL B	B	2	x	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$237,131.76	0.00	0.00	0.00	25,987.11	12,993.55	276,112.42	
MEDICO ESPECIALISTA A	A	1	x	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$356,020.32	0.00	0.00	0.00	39,016.00	19,508.00	414,544.32	
MEDICO GENERAL A	A	4	x	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$676,839.12	0.00	0.00	0.00	74,174.28	37,087.14	788,100.55	
MEDICO GENERAL B	B	1	x	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$135,447.60	0.00	0.00	0.00	14,843.60	7,421.80	157,713.00	
ODONTOLOGO A	A	1	x	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$112,412.40	0.00	0.00	0.00	12,319.20	6,159.60	130,891.20	
ODONTOLOGO B	B	3	x	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$406,341.60	0.00	0.00	0.00	44,530.68	22,265.34	473,137.62	
PROCURADOR	A	1	x	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$422,456.64	0.00	0.00	0.00	46,296.72	23,148.36	491,901.73	
PROFESORA DE INGLES A	A	1	x	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$107,521.44	0.00	0.00	0.00	11,783.20	5,891.60	125,196.24	
PROMOTOR B	B	2	x	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$224,146.50	0.00	0.00	0.00	24,564.00	12,282.00	260,992.50	
PROMOTOR C	C	2	x	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$241,928.64	0.00	0.00	0.00	26,512.80	13,256.40	281,697.84	
PROMOTOR D	D	3	x	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$312,796.80	0.00	0.00	0.00	34,279.20	17,139.60	364,215.60	
PROMOTOR E	E	1	x	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$101,761.68	0.00	0.00	0.00	11,152.00	5,576.00	118,489.68	
PROMOTOR F	F	3	x	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$312,796.80	0.00	0.00	0.00	34,279.20	17,139.60	364,215.60	
PSICOLOGO A	A	4	x	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$477,864.48	0.00	0.00	0.00	52,368.80	26,184.40	556,417.68	
PSICOLOGO C	C	7	x	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$654,780.96	0.00	0.00	0.00	72,686.27	36,343.14	763,810.37	
PSICOLOGO D	D	2	x	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$218,404.56	0.00	0.00	0.00	23,934.80	11,967.40	254,396.76	
RECEPCIONISTA C	C	2	x	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$203,523.36	0.00	0.00	0.00	22,304.00	11,152.00	236,979.36	
S. ASISTENTE TECNICO A	A	1	0.00	0.00	x	0.00	0.00	0.00	\$310,185.12	27,113.00	0.00	128,233.94	55,238.56	20,395.78	541,166.40	
S. ASISTENTE TECNICO C	C	1	0.00	0.00	x	0.00	0.00	0.00	\$229,646.64	27,113.00	0.00	340,400.84	40,896.05	15,720.64	653,777.17	
S. ASISTENTE TECNICO D	D	1	0.00	0.00	x	0.00	0.00	0.00	\$229,646.64	0.00	0.00	22,650.12	40,896.05	15,100.08	308,292.89	
S. AUXILIAR ADMINISTRATIVO A	A	3	0.00	0.00	x	0.00	0.00	0.00	\$641,987.04	47,891.64	0.00	348,960.74	114,326.75	42,212.95	1,195,379.12	
S. AUXILIAR ADMINISTRATIVO B	B	7	0.00	0.00	x	0.00	0.00	0.00	\$972,980.33	85,878.28	0.00	705,546.80	219,313.77	80,977.39	2,064,696.57	
S. AUXILIAR ADMINISTRATIVO C	C	4	0.00	0.00	x	0.00	0.00	0.00	\$658,110.72	45,070.28	0.00	441,698.56	117,198.12	43,273.15	1,395,350.83	
S. AUXILIAR DE MANTENIMIENTO A	A	2	0.00	0.00	x	0.00	0.00	0.00	\$286,266.72	22,201.00	0.00	246,925.95	50,979.11	18,823.06	625,195.84	
S. COCINERA ESPECIALIZADA	A	1	0.00	0.00	x	0.00	0.00	0.00	\$115,981.68	22,203.64	0.00	105,089.12	20,654.34	7,939.62	271,868.39	
S. DIRECTORA EDUCATIVOS E.I.A	A	3	0.00	0.00	x	0.00	0.00	0.00	\$504,059.04	24,294.28	0.00	422,947.17	89,764.16	33,143.69	1,074,208.34	

Guerra Dapuz Díaz





SISTEMA DE COORDINACION HACENDARIA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS
Manual para la Planeacion, Programacion y Presupuesto de Egresos Municipales 2025



PBRM-05 TABULADOR DE SUELDOS

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2025

Puesto Funcional	Nivel	No. De Plazas	Confianza		Categoría		Diets	Sueldo Base	Compensacion	Gratificacion	Otras Percepciones	Aguinaldo	Prima Vacacional	Total
			Confianza	Sindicalizado	Eventual									
S. DISEÑADOR A	A	1	0.00	x	0.00	0.00	\$191,758.32	43,513.00	0.00	127,555.38	34,148.82	12,608.79	409,584.31	
S. EDUCADORA A	A	1	0.00	x	0.00	0.00	\$121,910.88	15,203.64	0.00	200,552.58	55,859.01	20,624.87	414,150.98	
S. EDUCADORA B	B	4	0.00	x	0.00	0.00	\$450,004.80	40,075.56	0.00	445,419.79	80,137.98	29,589.41	1,045,227.53	
S. ENFERMERA A	A	4	0.00	x	0.00	0.00	\$485,987.04	29,091.64	0.00	405,733.17	114,079.16	42,121.54	1,077,012.54	
S. INTENDENTE A	A	1	0.00	x	0.00	0.00	\$128,707.68	0.00	0.00	105,857.31	22,920.60	8,462.99	265,948.58	
S. INTENDENTE B	B	3	0.00	x	0.00	0.00	\$121,120.32	25,384.92	0.00	128,073.42	21,569.41	7,964.09	304,112.15	
S. MEDICA GENERAL A	A	1	0.00	x	0.00	0.00	\$347,945.04	22,203.64	0.00	352,927.85	22,920.60	8,462.99	754,460.12	
S. PROMOTORA B	B	3	0.00	x	0.00	0.00	\$209,813.28	53,313.00	0.00	174,790.76	37,364.08	13,795.97	489,077.09	
S. PROMOTORA C	C	1	0.00	x	0.00	0.00	\$487,041.12	13,420.00	0.00	285,599.89	86,733.53	32,024.69	904,819.23	
S. PSICOLOGO C	C	1	0.00	x	0.00	0.00	\$113,467.20	0.00	0.00	104,789.41	20,206.55	7,460.88	245,924.04	
S. RECEPCIONISTA C	C	2	0.00	x	0.00	0.00	\$168,747.84	13,505.92	0.00	110,927.69	30,051.06	11,095.78	334,328.29	
S. RECEPCIONISTA D	D	1	0.00	x	0.00	0.00	\$288,283.68	27,013.08	0.00	216,890.30	51,338.30	18,955.68	602,481.04	
SECRETARIA PARTICULAR	A	1	0.00	x	0.00	0.00	\$118,122.96	0.00	0.00	105,344.25	21,035.63	7,767.00	252,269.84	
TERAPEUTA FISICO A	A	1	x	0.00	0.00	0.00	\$385,164.00	0.00	0.00	0.00	42,209.85	21,104.93	448,478.78	
TERAPEUTA FISICO B	B	1	x	0.00	0.00	0.00	\$160,631.52	0.00	0.00	0.00	17,603.49	8,801.75	187,036.76	
TERAPEUTA SP	A	1	x	0.00	0.00	0.00	\$135,477.36	0.00	0.00	0.00	16,080.43	8,040.22	159,598.01	
TRABAJADOR SOCIAL B	B	2	0.00	x	0.00	0.00	\$172,436.63	0.00	0.00	0.00	18,897.20	9,448.60	200,782.43	
			x	0.00	0.00	0.00	\$238,406.64	0.00	0.00	0.00	28,297.60	14,148.80	280,853.04	
							\$37,005,073.70	584,489.52	0.00	5,526,915.04	4,874,954.63	2,235,724.49	50,227,157.38	

[Signature]
DIRECTORA

MTRA. ANGELICA SANCHEZ CONTRERAS

[Signature]
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

LIC. CARLOS JOSUE ROJAS PEREZ

[Signature]
TITULAR DEL AREA DE RECURSOS HUMANOS

LIC. JOSE LUIS CORTES RAMIREZ

DIA	MES	AÑO
15	11	2025

[Handwritten notes and signatures]



TRANSITORIOS

PRIMERO. EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE SU APROBACIÓN.

SEGUNDO. PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA GACETA MUNICIPAL, PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.

TERCERO. NOTIFÍQUESE A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, A EFECTO DE REALIZAR LOS PROCEDIMIENTOS CONTABLES ADMINISTRATIVOS NECESARIOS PARA DAR CUMPLIMIENTO AL OBJETO MATERIA DEL PRESENTE ACUERDO.

CUARTO. CÚMPLASE.

DADO EN CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, EN LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, EN LAS OFICINAS CENTRALES DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF, UBICADAS EN AV. 16 DE SEPTIEMBRE 328, INTERIOR 42, CENTRO, CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO; DEL MIÉRCOLES TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO, POR LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.-----

QUINTO: Para desahogar el quinto punto del orden del día, el C. Diego Alberto Reyna Carrillo, Presidente de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México, a solicitud de la C. Leslie Denisse Carrillo Alarcón, Titular de la Unidad de Procuración de Fondos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 122 párrafo tercero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 4 fracción IV, 13 fracciones IV y IX; 13 Bis-E fracción V de la Ley que Crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social, de Carácter Municipal, denominados “Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia”; 36 fracción II, 41 fracciones I y II, y 47 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VIII, IX, XII, XIII, XIV y XVIII del Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado de Asistencia Social, denominado “Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México”; **propone a la Junta de Gobierno, el asunto relativo a la lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo por el que se autoriza el programa de recaudación de fondos mediante venta de snacks a realizarse durante el evento denominado “Día de Reyes” del 11 de enero del año dos mil veintiséis, en beneficio del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México.**-----



Acta de la 8ª Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF de Cuautitlán, Estado de México, a 31 de diciembre de 2025.



Acto seguido, el C. Diego Alberto Reyna Carrillo, Presidente de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México, solicita a la C. Angélica Sánchez Contreras, Secretaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México, someter a consideración de la Junta de Gobierno, la dispensa de la lectura del Acuerdo por el que se autoriza el programa de recaudación de fondos mediante venta de snacks a realizarse durante el evento denominado “Día de Reyes” del 11 de enero del año dos mil veintiséis, en beneficio del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México, en virtud de que fue notificado en la convocatoria a que se refiere el artículo 13 Bis-D de la Ley que Crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social de Carácter Municipal, denominados “Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia”; **aprobándose la dispensa por unanimidad de los presentes.**-----

A continuación, el C. Diego Alberto Reyna Carrillo, Presidente de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México, solicita a la C. Angélica Sánchez Contreras, Secretaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México, consulte a los integrantes de la Junta si desean realizar alguna intervención a efecto de anotar su participación en lista, **no registrándose participación alguna.**-----

A continuación, el C. Diego Alberto Reyna Carrillo, Presidente de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México, solicita a la C. Angélica Sánchez Contreras, Secretaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México, someter a votación de la Junta de Gobierno el Acuerdo por el que se autoriza el programa de recaudación de fondos mediante venta de snacks a realizarse durante el evento denominado “Día de Reyes” del 11 de enero del año dos mil veintiséis, en beneficio del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México; informando que fue **aprobado por unanimidad** de los presentes y que constituye el **Acuerdo 2025SE08A05** que se incluye a continuación: -----

JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.

ACUERDO 2025SE08A05

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México, tiene la tarea permanente de velar por la población en estado de vulnerabilidad, sin embargo, al ser un Organismo Público Descentralizado de Asistencia Social, no cuenta con los recursos suficientes para satisfacer la demanda de los servicios; motivo por el cual, es necesaria la implementación acciones de recaudación de fondos y/o donativos con los sectores público, social y privado, con el objetivo de propiciar el mejoramiento de la calidad y alcance de los servicios que ofrece el Organismo.

Reyna Carrillo Reyna

M

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

Acta de la 8ª Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF de Cuautitlán, Estado de México, a 31 de diciembre de 2025.



Esto encuentra sustento en lo dispuesto por los artículos 4 fracción IV, 13 fracciones IV y IX; 13 Bis-E fracción V de la Ley que Crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social, de Carácter Municipal, denominados “Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia”; 36 fracción II, 41 fracciones I y II, y 47 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VIII, IX, XII, XIII, XIV y XVIII del Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado de Asistencia Social, denominado “Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México”.

Con base en lo previamente señalado se desprende que es atribución de la Unidad de Procuración de Fondos organizar y promover programas de recaudación de fondos para ser presentados como punto de acuerdo en la Junta de Gobierno para su posterior aprobación e implementación.

Por lo anteriormente expuesto, fundado y motivado, la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México, aprueba y emite el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. SE AUTORIZA EL PROGRAMA DE RECAUDACIÓN DE FONDOS MEDIANTE VENTA DE SNACKS A REALIZARSE DURANTE EL EVENTO DENOMINADO “DÍA DE REYES” DEL 11 DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, EN BENEFICIO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.

TRANSITORIOS

PRIMERO. EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE SU APROBACIÓN.

SEGUNDO. NOTIFÍQUESE A LA PERSONA TITULAR DE LA UNIDAD DE PROCURACIÓN DE FONDOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, A EFECTO DE REALIZAR LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS NECESARIOS PARA CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA PRESENTE DETERMINACIÓN.

TERCERO. CÚMPLASE.

DADO EN CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, EN LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, EN LAS OFICINAS CENTRALES DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF, UBICADAS EN AV. 16 DE SEPTIEMBRE 328, INTERIOR 42, CENTRO, CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO; DEL MIÉRCOLES TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO, POR LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.-----

Quetzal Darqueles

[Handwritten signature]

Acta de la 8ª Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF de Cuautitlán, Estado de México, a 31 de diciembre de 2025.



SEXTO: Para desahogar el sexto punto del orden del día, el C. Diego Alberto Reyna Carrillo, Presidente de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México, a solicitud de la C. Nelly Paulina Corrales García, Titular de la Unidad de la Consejería de Apoyo a la Mujer y Grupos Vulnerables del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracciones I primer párrafo y II primero y segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113, 116 primer párrafo, 122 y 128 fracciones I, II y XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 3, 27 primer párrafo, 31 fracciones II Bis y XXXIX de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 31 fracción II y 104 fracción XV del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 8 y 10 fracción VI de la Ley de Asistencia Social del Estado de México y Municipios; 4 fracción IV, 13 fracciones IV y IX, 13 Bis-E fracción V de la Ley que Crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social, de Carácter Municipal, denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia"; 36 fracción II, y 77 fracciones XIII y XIV del Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado de Asistencia Social, denominado "Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México"; **propone a la Junta de Gobierno, el asunto relativo a la lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo por el que se autoriza la Jornada de Matrimonios del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México, en colaboración con la Dirección General del Registro Civil del Estado de México, programada para el día 14 de febrero de los mil veintiséis.**-----

Acto seguido, el C. Diego Alberto Reyna Carrillo, Presidente de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México, solicita a la C. Angélica Sánchez Contreras, Secretaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México, someter a consideración de la Junta de Gobierno, la dispensa de la lectura del Acuerdo por el que se autoriza la Jornada de Matrimonios del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México, en colaboración con la Dirección General del Registro Civil del Estado de México, programada para el día 14 de febrero de los mil veintiséis, en virtud de que fue notificado en la convocatoria a que se refiere el artículo 13 Bis-D de la Ley que Crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social de Carácter Municipal, denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia"; **aprobándose la dispensa por unanimidad de los presentes.**-----

A continuación, el C. Diego Alberto Reyna Carrillo, Presidente de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México, solicita a la C. Angélica Sánchez Contreras, Secretaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México, consulte a los integrantes de la Junta si desean realizar alguna intervención a efecto de anotar su participación en lista, **no registrándose participación alguna.**-----

Quetzala Dargues



Acta de la 8ª Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF de Cuautitlán, Estado de México, a 31 de diciembre de 2025.



A continuación, el C. Diego Alberto Reyna Carrillo, Presidente de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México, solicita a la C. Angélica Sánchez Contreras, Secretaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México, someter a votación de la Junta de Gobierno el Acuerdo por el que se autoriza la Jornada de Matrimonios del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México, en colaboración con la Dirección General del Registro Civil del Estado de México, programada para el día 14 de febrero de los mil veintiséis; informando que fue **aprobado por unanimidad** de los presentes y que constituye el **Acuerdo 2025SE08A06** que se incluye a continuación: -----

JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.

ACUERDO 2025SE08A06

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el Municipio de Cuautitlán, Estado de México, existe un número significativo de parejas que viven en unión libre y que no formalizan su vínculo jurídico debido al costo que implica el pago de derechos ante el Registro Civil. Esta situación genera limitaciones en el acceso a diversos beneficios y prerrogativas previstos en la legislación civil. Por ello, la exención de dichos derechos representa una herramienta institucional que permite facilitar el ejercicio de este acto jurídico, especialmente para la población en condiciones de vulnerabilidad económica.

En ese sentido, el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México, en el marco de sus funciones de asistencia social, impulsa acciones orientadas al bienestar familiar, entre ellas la organización de la “Jornada de Matrimonios” programada para el día catorce de febrero de dos mil veintiséis. No obstante, para que este esfuerzo pueda materializarse en beneficio de las personas de escasos recursos, resulta indispensable que la Junta de Gobierno ejerza su atribución para autorizar la actividad como parte de los planes y programas de trabajo del Organismo.

Por lo anterior, se somete a consideración de la Junta de Gobierno la aprobación de dicha actividad, a fin de que se pueda gestionar con la Oficialía del Registro Civil la prestación del servicio sin costo durante la mencionada Jornada, en coordinación con la Dirección General del Registro Civil del Estado de México y la Secretaría del Ayuntamiento. Esta medida permitirá la participación de aproximadamente cuarenta parejas y contribuirá a garantizarles certeza jurídica y acceso pleno a los derechos previstos por la Ley, cumpliendo así con un fin social relevante y prioritario para el municipio.

Angélica Sánchez Contreras

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Acta de la 8ª Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF de Cuautitlán, Estado de México, a 31 de diciembre de 2025.



Esto encuentra sustento en lo dispuesto por los artículos 115 fracciones I primer párrafo y II primero y segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113, 116 primer párrafo, 122 y 128 fracciones I, II y XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 3, 27 primer párrafo, 31 fracciones II Bis y XXXIX de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 31 fracción II y 104 fracción XV del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 8 y 10 fracción VI de la Ley de Asistencia Social del Estado de México y Municipios; 4 fracción IV, 13 fracciones IV y IX, 13 Bis-E fracción V de la Ley que Crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social, de Carácter Municipal, denominados “Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia”; 36 fracción II, y 77 fracciones XIII y XIV del Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado de Asistencia Social, denominado “Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México”.

Por lo anteriormente expuesto, fundado y motivado, la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México, aprueba y emite el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. SE AUTORIZA LA JORNADA DE MATRIMONIOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, EN COLABORACIÓN CON LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO, PROGRAMADA PARA EL DÍA 14 DE FEBRERO DE LOS MIL VEINTISÉIS.

TRANSITORIOS

PRIMERO. EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE SU APROBACIÓN.

SEGUNDO. SE INSTRUYE A LA PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO A TURNAR EL PRESENTE ACUERDO A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL Y LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, CON EL OBJETO DE GESTIONAR LA EXCENCIÓN EN EL PAGO DE DERECHOS DE LOS TRÁMITES GENERADOS POR ACTOS DEL REGISTRO CIVIL (MATRIMONIOS), EN EL MARCO DE LA “JORNADA DE MATRIMONIOS” PROGRAMADA PARA EL DÍA CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISÉIS.

TERCERO. NOTIFÍQUESE A LA PERSONA TITULAR DE LA UNIDAD DE LA CONSEJERÍA DE APOYO A LA MUJER Y GRUPOS VULNERABLES DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, A EFECTO DE REALIZAR LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS NECESARIOS PARA CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA PRESENTE DETERMINACIÓN.

CUARTO. CÚMPLASE.

Acta de la 8ª Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF de Cuautitlán, Estado de México, a 31 de diciembre de 2025.

Quiraca Diquez Cortés

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]



DADO EN CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, EN LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, EN LAS OFICINAS CENTRALES DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF, UBICADAS EN AV. 16 DE SEPTIEMBRE 328, INTERIOR 42, CENTRO, CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO; DEL MIÉRCOLES TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO, POR LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.

SÉPTIMO: Para abordar el séptimo punto del orden del día, en uso de la palabra el C. Diego Alberto Reyna Carrillo, Presidente de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 122 párrafo tercero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 13 Bis de la Ley que Crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social, de Carácter Municipal, denominados “Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia”; y 14 segundo párrafo del Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado de Asistencia Social, denominado “Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México”; **propone a la Junta de Gobierno, el asunto relativo a la lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo por el que se autoriza el Calendario de Sesiones Ordinarias de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México, correspondiente al ejercicio fiscal 2026.**

Acto seguido, el C. Diego Alberto Reyna Carrillo, Presidente de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México, solicita a la C. Angélica Sánchez Contreras, Secretaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México, someter a consideración de la Junta de Gobierno, la dispensa de la lectura del Acuerdo por el que se autoriza el Calendario de Sesiones Ordinarias de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México, correspondiente al ejercicio fiscal 2026, en virtud de que fue notificado en la convocatoria a que se refiere el artículo 13 Bis-D de la Ley que Crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social de Carácter Municipal, denominados “Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia”; **aprobándose la dispensa por unanimidad de los presentes.**

A continuación, el C. Diego Alberto Reyna Carrillo, Presidente de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México, solicita a la C. Angélica Sánchez Contreras, Secretaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México, someter a votación de la Junta de Gobierno el Acuerdo por el que se autoriza el Calendario de Sesiones Ordinarias de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México, correspondiente al ejercicio fiscal 2026, informando que fue **aprobado por unanimidad de**

Acta de la 8ª Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF de Cuautitlán, Estado de México, a 31 de diciembre de 2025.

Angélica Sánchez Contreras

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



los presentes y que constituye el Acuerdo 2025SE08A07 que se incluye a continuación:-----

JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.

ACUERDO 2025SE08A07

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con el propósito de asegurar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13 Bis de la Ley que Crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social, de Carácter Municipal, Denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia", es necesario establecer un calendario de sesiones ordinarias para cumplir bimestralmente con dicha obligación, la cual, se contempla de igual forma en el artículo 14 segundo párrafo del Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado de Asistencia Social, denominado "Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México".

Esto, por conducto de la persona titular de la Presidencia, quien es la autoridad facultada para emitir las convocatorias a sesión de Junta de Gobierno.

Por lo anteriormente expuesto, fundado y motivado, la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México, aprueba y emite el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. SE AUTORIZA EL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2026, como sigue:

CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.	
Séptima Sesión Ordinaria	Febrero
Octava Sesión Ordinaria	Abril
Novena Sesión Ordinaria	Junio
Décima Sesión Ordinaria	Agosto
Décima Primera Sesión Ordinaria	Octubre
Décima Segunda Sesión Ordinaria	Diciembre

Quinta Carquejón

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

Acta de la 8ª Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF de Cuautitlán, Estado de México, a 31 de diciembre de 2025.



TRANSITORIOS

PRIMERO. EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE SU APROBACIÓN.

SEGUNDO. CÚMPLASE.

DADO EN CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, EN LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, EN LAS OFICINAS CENTRALES DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF, UBICADAS EN AV. 16 DE SEPTIEMBRE 328, INTERIOR 42, CENTRO, CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO; DEL MIÉRCOLES TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO, POR LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.-----

OCTAVO. En atención al octavo punto del orden del día, en uso de la palabra la C. Angélica Sánchez Contreras, Secretaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México, le comunica al C. Diego Alberto Reyna Carrillo, Presidente de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México, que **se dan por concluidos los puntos del orden del día.**-----

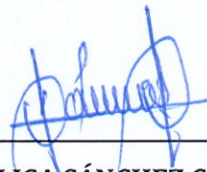
En uso de la palabra el C. Diego Alberto Reyna Carrillo, Presidente de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México, expresa: queda formalmente clausurada la Octava Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México, siendo las catorce horas con diez minutos, del día miércoles treinta y uno de diciembre del año dos mil veinticinco, por lo que se emite la presente Acta firmada al margen y al calce por quienes intervinieron en ella.-----

Angélica Sánchez Contreras
Diego Alberto Reyna Carrillo

Aprobación y firma de acta.



C. DIEGO ALBERTO REYNA CARRILLO
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.

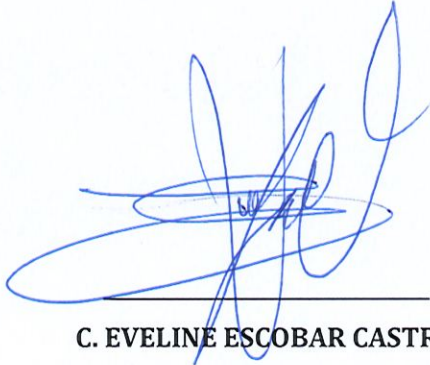


C. ANGÉLICA SÁNCHEZ CONTRERAS
SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.

Acta de la 8ª Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF de Cuautitlán, Estado de México, a 31 de diciembre de 2025.

+

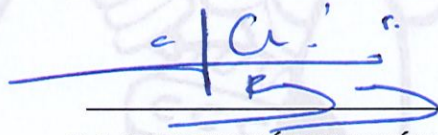




C. EVELINE ESCOBAR CASTRO
PRIMERA VOCAL DE LA JUNTA DE
GOBIERNO Y PRIMERA REGIDORA
CONSTITUCIONAL DEL AYUNTAMIENTO DE
CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.



C. AURORA PAULINA VÁZQUEZ RÍOS
SEGUNDA VOCAL DE LA JUNTA DE
GOBIERNO Y QUINTA REGIDORA
CONSTITUCIONAL DEL AYUNTAMIENTO DE
CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.



C. CARLOS JOSUÉ ROJAS PÉREZ
TESORERO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA
MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE
CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.

ESTAS FIRMAS FORMAN PARTE DEL ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, DE FECHA TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE 2025.

